



CONDICIONES DE VIDA EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PERU, 2001

Dirección Técnica de Indicadores Sociales

CREDITOS

Dirección y Supervisión

Gloria Loza Martínez Cirila Gutiérrez Espino

Responsables del Estudio

María Emilia Yanaylle Garcia (Consultora) Cirila Gutiérrez Espino

Equipo de Revisión y Consistencia

Bertha Orjeda Tupac Yupanqui Doris Mendoza Loyola Blanca Manco Carhuavilca Eliana Quispe Calmett Edgardo López Mendoza Dora Serrano Maúrtua

Preparado : Por la Dirección Técnica de Indicadores Sociales

Impreso : Talleres de la Oficina Técnica de Administración (OTA) del Instituto

Nacional de Estadística e Informática

Diagramación : Centro de Edición del INEI

Tiraje : 200 ejemplares N° de Orden : 565-OI-OTA-INEI Depósito Legal N° : 1501132002-4369

P

RESENTACION

En esta oportunidad, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) pone a disposición del público usuario el estudio "Condiciones de Vida en los departamentos del Perú, 2001", que contiene los principales indicadores sociales de los departamentos, elaborados en base a los datos recolectados en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) -IV trimestre del año 2001.

La ENAHO-IV trimestre del 2001, fue diseñada por vez primera en el país con la finalidad de proporcionar indicadores sobre condiciones de vida a nivel de departamentos, para ello se amplió la muestra a 18 824 hogares y se actualizó el marco muestral con los resultados del precenso de 1999, que incorpora áreas pobladas no consideradas en las encuestas de hogares realizadas en años anteriores.

Cabe señalar que, las ENAHOs se realizaron en el país gracias al apoyo del Programa para el Mejoramiento de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI), copatrocinados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El documento ha sido diseñado en diez capítulos. En el primero se examina las relaciones que existe entre la dinámica poblacional y la incidencia de la pobreza, detectándose los grupos vulnerables. En el segundo capítulo se aborda las diferentes formas de manifestación de la pobreza y que son factibles de calcular en base a los resultados de la encuesta, así se presenta la pobreza calculada por el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la pobreza obtenida mediante la privación de las oportunidades (Índice de Pobreza Humana) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). En el tercer capítulo se muestra los resultados acerca de la percepción que tienen los hogares de la evolución del bienestar. En el cuarto capítulo se aborda los indicadores referidos a la infraestructura y acceso a los servicios básicos de la vivienda. El quinto capítulo contiene indicadores de las características de los hogares: tipo, tamaño, jefatura de hogar, entre otros.

Los indicadores de cobertura y logro educativo se presentan en el sexto capítulo. Los indicadores de acceso a la consulta de la población afectada de algún problema de salud y la cobertura del seguro de salud, se incorpora en el séptimo capítulo. La participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica y el tipo de ocupaciones, se abordan en el octavo capítulo. En el noveno capítulo, se incorpora indicadores sobre el consumo de los hogares: consumo percápita, composición del gasto, etc. Finalmente, el décimo capítulo está referido a la cobertura de los programas sociales alimentarios, educativos y de salud. El INEI expresa su reconocimiento y agradecimiento a todos los hogares que brindaron su valiosa información, así como a las personas que hicieron posible el desarrollo de este estudio, y a los organismos patrocinadores de la ENAHO: Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Lima, agosto 2002

Gilberto Moncada Vigo

Jefe Instituto Nacional de Estadística e Informática

I NDICE

PRE	SENTA	CION	3
CAF	PITULO	1: VISION DEMOGRAFICA DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAME	NTOS
1.1	Interre	laciones entre las Variables Demográficas y la Pobreza	19
1.2	Poblac	ión y Pobreza	20
	1.2.1 1.2.2 1.2.3 1.2.4 1.2.5	Incidencia nacional de la pobreza	21 21 23
1.3		as de la Pobreza que Consideran su Intensidad: Brecha y Severidad en partamentos	25
	1.3.1 1.3.2		
1.4	Distrib	ucion Departamental de los Pobres	27
1.5	Dinam	ica Demográfica en los Departamentos	29
	1.5.1	Indicadores demográficos y estructura de edad en los departamentos en pobreza generalizada	
	1.5.3	Indicadores demográficos y estructura de edad en los departamentos en pobreza media	32
1.6	Pobrez	a y Relaciones de Dependencia Demográfica	33
1.7	Pobrez	a y Migraciones	35
CAF	PITULO	2: MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAM	ENTOS
2.1	Multidi	imensionalidad de la Pobreza	55
2.2	La Pers	spectiva de las Necesidades Básicas	57
	2.2.1	Indicadores de las necesidades básicas insatisfecha	59

2.3	Hetero	geneidad de la Pobreza en los Departamentos	. 61
2.4	Desarr	ollo Humano y Pobreza	. 63
	2.4.1 2.4.2	Índice de pobreza humana	
2.5	Etnia y	Pobreza	. 67
CAF	PITULO	3: PERCEPCION DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS	
3.1	Percep	cion del Bienestar de los Hogares	. 77
3.2	Percep	cion de la Situación Económica de los Hogares	. 80
3.3	Percep	cion de la Evolución del Nivel de Bienestar de los Hogares	. 81
3.4	La Part	icipación en Organizaciones como Capital Social	. 82
	3.4.1 3.4.2 3.4.3	Participación en organizaciones de los miembros del hogar	. 84
CAF	PITULO	4: CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS	
4.1	Tipo y	Tenencia de la Vivienda	104
4. 2	Materio	al de la Vivienda	107
	4.2.1 4.2.2 4.2.3	Material predominante en las paredes exteriores Material predominante en los pisos Material predominante en los techos de las viviendas	108
4.3	Dispon	ibilidad de Servicios de la Vivienda	111
		Abastecimiento de agua potable	112 113
CAF	PITULO	5: CARACTERISTICA DE LOS HOGARES Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS	
5.1	Incider	ncia de la Pobreza en los Hogares	143
5.2	Tipos c	le Hogar por Condición de Pobreza	145
	5.2.1 5.2.2	Hogar nuclear Hogares extendidos y hogares compuestos	

	5.2.3 5.2.4	Hogares unipersonales	
5.3	Tamañ	o de los Hogares y Pobreza	150
5.4	Jefatur	a de Hogar y Pobreza	151
5.5	Jefatur	a Femenina sin Cónyuge	153
CAF	PITULO	6: SITUACION EDUCACIONAL Y POBREZA EN LOS DEPARTAM	NENTOS
6.1	Educad	cion: La Mejor Inversión para superar la Pobreza	183
6.2	Pobrez	a y Analfabetismo	184
	6.2.1	Incidencia de la pobreza y analfabetismo	184
6.3	Cober	rura Educativa y Pobreza	190
	6.3.1 6.3.2 6.3.3	Asistencia a educación inicial del grupo etáreo de 3 a 5 años	192
6.4	Logro	Educativo y Pobreza	195
	6.4.1 6.4.2	Nivel de educación y pobreza Promedio de años de estudios logrado y pobreza	
CAF	PITULO	7: SALUD Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS	
7.1	Incider	ncia de Síntoma, Enfermedad o Accidente	221
7.2	Acceso	a la Consulta	222
7.3	Acceso	a la Consulta por Tipo de Establecimiento	224
7.4	Person	al de Salud que Atendio la Consulta	225
7.5	Cober	ura de Seguro de Salud	226
CAF	PITULO	8: ACTIVIDAD ECONOMICA Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTO	NTOS
8.1	Caract	erísticas de la Población en Edad de Trabajar	245
	8.1.1 8.1.2 8.1.3 8.1.4	Participación de la población en edad de trabajar en la estructura de población	246 248

8.2	Tasa d	e Actividad de la Población en Edad de Trabajar	250
	8.2.1 8.2.2	Tasa de actividad por grandes grupos de edad	
8.3	Poblac	ión Ocupada por Sectores Económicos	253
	8.3.1	Distribución de las principales ocupaciones	254
CAF	PITULO	9: CONSUMO Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS	
9.1	El Con	sumo como Objetivo Normativo para Todos	275
9.2	El Gas	to del Hogar en Consumo como Indicador de Bienestar	276
	9.2.1 9.2.2 9.2.3 9.2.4	Elementos del gasto en consumo	277 278
CAF	PITULO	10: PROGRAMAS SOCIALES Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS	;
10.1	Progra	amas Alimentarios	299
		Hogares beneficiados con al menos un programa de apoyo alimentario Principales programas de apoyo alimentario	
10.2	2 Progra	amas de Apoyo a la Educación	302
10.3	3 Progra	amas de Salud	304
		Tipo de programa de salud Lugar donde reciben la ayuda de salud	

CONTENIDO DE CUADROS

CAPI	TULO 1: VISION DEMOGRAFICA DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTO	os
1.1 1.2 1.3 1.4	Población por condición de pobreza, según departamentos, 2001	40 41
1.5	Población femenina en edad fértil por condición de pobreza, según departamentos, 2001	
1.6 1.7	Población en edad escolar por condición de pobreza, según departamentos, 2001 Estructura de la población total por grandes grupos de edad, según	44
1.8	departamentos, 2001	
1.9	departamentos, 2001 Estructura de la población no pobre por grandes grupos de edad, según	
1.10	departamentos, 2001	
1.11	Índice de dependencia por puerilidad por condición de pobreza, según departamentos, 2001	49
	Índice de dependencia por ancianidad por condición de pobreza, según departamentos, 2001	50
	Población residente pobre por condición de inmigración, según departamentos, 2001	51
1.14	Población residente no pobre por condición de inmigración, según departamentos, 2001	52
CAPI	TULO 2: MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENT	os
2.1	Lengua materna del jefe de hogar, por condición de pobreza, según departamentos, 2001	40
2.2 2.3	Origen étnico del jefe de hogar, según departamentos, 2001	
2.4	departamentos, 2001	
2.5	Incidencia de la pobreza en los jefes de hogar de acuerdo a su origen indígena o mestizo reconocido, según departamentos, 2001	
2.6	Jefes de hogar de acuerdo a su origen étnico reconocido por condición de pobreza, según agrupación de departamentos, 2001	
CADI	TULO 3: PERCEPCION DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS	74
	1010 U. PERCEPCION DE LA PODREZA EN 103 DEPARIAMENTOS	
3.1	Percepción del jefe de hogar acerca del bienestar que produce el ingreso en el último año, según departamentos, 2001	89
3.2	Percepción del jefe de hogar acerca de la situación económica actual del hogar, según departamentos, 2001	90
3.3	Percepción del jefe de hogar acerca de la evolución del nivel de vida del hogar en el último año, según departamentos, 2001	91
3.4	Participación de algún miembro del hogar en grupo, asociación u organización social por condición de pobreza, según departamentos, 2001	92

3.5	Organizaciones, asociaciones o grupos donde participan los miembros del hogar, según departamentos, 2001	93
3.6	Miembros del hogar que participan en organización o asociación, según	/0
0.0	departamentos, 2001	94
3.7	Tipos de organización o asociación en el cual participan los jefes de hogar por	/ '
	condición de pobreza , según agrupación de departamentos, 2001	95
3.8	Tipos de organización o asociación en el cual participa la esposa y	
	los hijos u otros parientes del hogar por condición de pobreza,	
	según agrupación de departamentos, 2001	96
3.9	Problemas que más afectan la seguridad del barrio, según agrupación de	
	departamentos, 2001	97
3.10	Problemas que más afectan la seguridad del barrio , según departamentos, 2001 .	
3.11	Hogares víctimas de hechos delictivos, según departamentos, 2001	
	Hogares víctimas de hechos delictivos, según agrupación de departamentos y	
	condición de pobreza, 2001	100
	201310.01 20 poz. 023, 200 1	
CAPI	TULO 4: CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y POBREZA EN LOS	
	DEPARTAMENTOS	
4.1	Tipos de vivienda de los hogares, por condición de pobreza, según	
	agrupación de departamentos, 2001	117
4.2	Hogares en viviendas independientes, por condición de pobreza, según	
	departamentos, 2001	118
4.3	Tenencia de la vivienda de los hogares, por condición de pobreza, según	_
	agrupación de departamentos, 2001	. 119
4.4	Hogares con vivienda propia, por condición de pobreza, según	
	departamentos, 2001	. 120
4.5	Material predominante en paredes exteriores de la vivienda, por condición de	•
	pobreza, según agrupación de departamentos, 2001	. 121
4.6	Hogares en viviendas con paredes exteriores de adobe, tapia o quincha, por	
	condición de pobreza, según departamentos, 2001	. 122
4.7	Hogares en viviendas con paredes exteriores de ladrillo, bloque de cemento,	
	piedra o sillar, por condición de pobreza, según departamentos, 2001	. 123
4.8	Hogares en viviendas con paredes exteriores de madera, estera u otros materiales,	0
1.0	según departamentos, 2001	124
4.9	Material predominante en el piso de la vivienda de los hogares, por	
	condición de pobreza, según agrupación de departamentos, 2001	125
4.10	Hogares en viviendas con piso de cemento, por condición de pobreza, según	0
	departamentos, 2001	126
4.11	Hogares en viviendas con piso de tierra, por condición de pobreza, según	0
	agrupación de departamentos, 2001	127
4.12	Material predominante en el techo de la vivienda de los hogares, por	,
	condición de pobreza, según agrupación de departamentos, 2001	128
4.13	Material de los techos de las viviendas, según tipo de material, por	120
1.10	departamentos, 2001	129
4.14	Hogares en viviendas con techo de teja, calamina o fibra de cemento, por	,
	condición de pobreza, según departamentos, 2001	1.30
4.15	Tipos de abastecimiento de agua para el consumo humano, por condición	
0	de pobreza, según agrupación de departamentos, 2001	131
4.16	Hogares en viviendas que acceden al servicio de agua por red pública, por	
1.10	condición de pobreza, según departamentos, 2001	1.32

4.17	ripo de servicio higienico ai que acceden los nogares, por condición de pobreza,	100
	según agrupación de departamentos, 2001	133
4.18	Condición de acceso al servicio de desagüe por red pública, según	
	departamentos, 2001	
4.19	Hogares que acceden al servicio higiénico por red pública, por condición de pobreza	
	según departamentos, 2001	135
4.20	Tipo de alumbrado que utilizan los hogares, por condición de pobreza, según	
	agrupación de departamentos, 2001	136
4.21	Hogares que acceden al servicio de energía eléctrica por red pública, por	
	condición de pobreza, según departamentos, 2001	137
4.22	Tipo de combustible que utilizan los hogares para cocinar sus alimentos, según	
	departamentos, 2001	138
4.23	Tipo de combustible que utilizan los hogares para cocinar sus alimentos, por	
	condición de pobreza, según agrupación de departamentos, 2001	139
4.24	Hogares que acceden al servicio de telefonía fija, por condición de pobreza,	
	según departamentos, 2001	140
CAPI	TULO 5: CARACTERISTICA DE LOS HOGARES Y POBREZA EN LOS	
	DEPARTAMENTOS	
5.1	Hogares por condición de pobreza, según agrupación de departamentos y	
	área de residencia, 2001	155
5.2	Tipos de hogares por condición de pobreza según área de residencia y	
	agrupación de departamentos, 2001	
5.3	Promedio de miembros del hogar por condición de pobreza según área de residencia	
	y agrupación de departamentos, 2001	
5.4	Promedio de miembros del hogar por condición de pobreza, según	
	departamentos, 2001	158
5.5	Jefatura de hogar por condición de pobreza y sexo, según departamentos, 2001	159
5.6	Tipo de jefatura de hogar por condición de pobreza, según agrupación	
	de departamentos y sexo, 2001	160
5.7	Tipo de jefatura de hogar por condición de pobreza, según departamentos, 2001	
5.8	Incidencia de la pobreza por tipo de jefatura de hogar, según agrupación	
	de departamentos y sexo del jefe, 2001	162
5.9	Jefes de hogar por grandes grupos de edad, según departamentos, 2001	
	Nivel de educación del jefe de hogar, según agrupación de departamentos y	
	condición de pobreza, 2001	164
5.11	Nivel de educación del jefe de hogar, según departamentos, 2001	
	Jefes de hogar ocupados en empleos informales por condición de pobreza,	
• • • •	según departamentos, 2001	166
5.13	Sectores económicos donde participan los jefes de hogar, según departamentos, 2001	
	Sectores económicos donde participan los jefes de hogar en situación de pobreza,	
0.11	según departamentos, 2001	168
5.15	Sectores económicos donde participan los jefes de hogar no pobres, según	100
5.15	departamentos, 2001	1.60
5.16	•	107
5.10	departamentos, 2001	170
5.17	Estado civil del jefe de hogar según agrupación de departamentos y sexo	1/0
J.17	del jefe, 2001del jefe de nogar seguri agrupación de departamentos y sexo	171
5.18	Estado civil del jefe de hogar, según agrupación de departamentos, área	1/1
5.10	de residencia y condición de pobreza del jefe, 2001	170
	de residencia y condición de pobleza del jele, 2001	1/2

5.19	Estado civil del jefe de hogar, según departamentos, 2001	173
5.20	Equipamiento de los hogares por condición de pobreza, según agrupación de departamentos, 2001	174
5.21	Tenencia de medios de transporte de los hogares en condición de pobreza, según agrupación de departamentos y área de residencia, 2001	176
5.22	Hogares por condición de pobreza y sexo del jefe de hogar, según agrupación de departamentos y área de residencia, 2001	177
5.23	Nivel de educación del jefe de hogar, según agrupación de departamentos y área de residencia, 2001	
5.24	Nivel de educación del jefe de hogar, por condición de pobreza, según agrupación de departamentos y área de residencia, 2001	
5.25	Jefes de hogar por condición de pobreza y grandes grupos de edad, según agrupación de departamentos y sexo, 2001	
CAPI	TULO 6: SITUACION EDUCACIONAL Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTO	os
6.1	Tasa de analfabetismo por sexo, según departamentos, 2001	199
6.2	Tasa de analfabetismo masculino por condición de pobreza, según agrupación de departamentos y área de residencia, 2001	200
6.3	Tasa de analfabetismo de los femenino por condición de pobreza, según agrupación de departamentos y área de residencia, 2001	200
6.4	Tasa de analfabetismo de los hombres por condición de pobreza, según agrupación de departamentos y grupos de edad, 2001	201
6.5	Tasa de analfabetismo de las mujeres por condición de pobreza, según agrupación de departamentos y grupos de edad, 2001	
6.6	Tasas de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años de edad, según departamentos, 2001	203
6.7	Tasas de asistencia escolar de la población masculina de 6 a 11 años	
6.8	de edad por condición de pobreza, según departamentos, 2001	
6.9	de edad por condición de pobreza, según departamentos, 2001	205
6.10	de departamentos y area de residencia, 2001	206
6.11	de pobreza, según departamentos, 2001	207
6.12	departamentos, 2001	208
6.13	de edad por condición de pobreza, según departamentos, 2001	209
0.10	de 12 a 16 años de edad por condición de pobreza, según agrupación	210
6.14	de departamentos y área de residencia, 2001	210
6.15	área de residencia, 2001	211
6.16	de pobreza, según departamentos, 2001	212
0.10	según agrupación de departamentos y sexo, 2001	213

6.17	Nivel de educación de la población masculina por condición de pobreza, según	014
6 18	agrupación de departamentos, 2001	214
0.10	agrupación de departamentos, 2001	215
6.19	Promedio de años de estudio logrado por la población masculina por	
	condición de pobreza, según departamentos, 2001	216
6.20	Promedio de años de estudio logrado por la población femenina por condición	
	de pobreza, según departamentos, 2001	217
CAPI	TULO 7: SALUD Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS	
7.1	Población con reporte de síntoma, enfermedad o accidente, por condición	
/	de pobreza, según departamentos, 2001	229
7.2	Población masculina con reporte de síntoma, enfermedad o accidente, por condición	
	de pobreza, según departamentos, 2001	
7.3	Población femenina con reporte de síntoma, enfermedad o accidente, por condición	
	de pobreza, según departamentos, 2001	231
7.4	Población con reporte de síntoma, enfermedad o accidente, por condición	
	de pobreza, según agrupación de departamentos y grupos de edad, 2001	232
7.5	Condición de consulta de la población con reporte de síntoma, enfermedad o	000
7 /	accidente por condición de pobreza, según agrupación de departamentos, 2001	233
7.6	Población con síntoma, enfermedad o accidente que consultó en establecimientos especializados, por condición de pobreza, según departamentos, 2001	231
7.7	Población con reporte de síntoma, enfermedad o accidente que consultó, por	254
/ ./	condición de pobreza, según agrupación de departamentos y tipo de personal	
	que atendió la consulta, 2001	235
7.8	Población con reporte de síntoma, enfermedad o accidente que consultó con	
	médico, por condición de pobreza, según departamentos, 2001	
7.9	Razones de no consulta de la población que reportó síntoma, enfermedad o accidente) ,
	por condición de pobreza, según agrupación de departamentos, 2001	237
7.10	Población pobre que no consulto porque no tuvo dinero o porque prefiere curarse	000
7 1 1	con remedios caseros, según departamentos, 2001	238
7.11	Cobertura del seguro de salud, por condición de pobreza, agrupación de departamentos y tipo de seguro, 2001	230
7 12	Población afiliada al seguro social de salud (ESSALUD), por condición de pobreza,	237
7.12	según departamentos, 2001	240
7.13	Población en edad escolar normativa (6 a 16 años) con cobertura de seguro	
	escolar del estado, por condición de pobreza, según departamentos, 2001	241
CAPI	TULO 8: ACTIVIDAD ECONOMICA Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS	
8.1	Población masculina y fomenina en adad de trabajar nos condición de nobresa	
0.1	Población masculina y femenina en edad de trabajar por condición de pobreza, según departamentos, 2001	257
8.2	Composición etórea de la población en edad de trabajar, según	237
0.2	departamentos, 2001	258
8.3	Composición etárea de la población en edad de trabajar , por condición de pobreza y	
	sexo, según agrupación de departamentos, 2001	259
8.4	Tasa de actividad de la población en edad de trabajar por sexo y condición	
	de pobreza, según departamentos, 2001	260
8.5	Población económicamente activa ocupada que tiene empleo secundario, por	0 / -
	grupos de edad, según departamentos, 2001	261

0.0	robiación economicamente activa ocupada que tiene empleo secundario, por	0 / 0
	sexo, según departamentos, 2001	262
8.7	Población económicamente activa ocupada que tiene empleo secundario, por	
	condición de pobreza y sexo, según agrupación de departamentos	
	y grupos de edad, 2001	263
8.8	Población ocupada por categoría de ocupación, según departamentos, 2001	264
8.9	Población ocupada por condición de pobreza y sexo, según agrupación	
	de departamentos y categoría de ocupación, 2001	265
8.10	Población ocupada por sectores económicos, según departamentos, 2001	266
8.11	Población ocupada por condición de pobreza y sexo, según agrupación	
	de departamentos y sectores económicos, 2001	267
8.12	Población ocupada por condición de pobreza y sexo, según agrupación	
0.12	de departamentos y ocupación, 2001	268
ឧ 1 3	Población ocupada en empresas con menos de seis trabajadores, por condición	200
0.10	de pobreza, según departamentos, 2001	269
011		207
8.14	Población ocupada por condición de pobreza y sexo, según agrupación de	270
0 1 5	departamentos y tamaño de la empresa, 2001	270
8.15	Población ocupada por condición de pobreza y sexo, según agrupación	
	de departamentos y nivel educativo, 2001	271
CAPI	TULO 9: CONSUMO Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS	
9.1	Composición del gasto mensual de los hogares, por condición de pobreza,	
	según departamentos, 2001	281
9.2	Componentes del gasto del hogar por principales rubros, según	
	departamentos, 2001	282
9.3	Componentes del gasto de hogares pobres, por principales rubros, según	
	departamentos, 2001	283
9.4	Componentes del gasto de hogares pobres extremos por principales rubros,	
	según departamentos, 2001	284
9.5	Componentes del gasto de hogares pobres no extremos por principales rubros,	
,	según departamentos, 2001	285
9.6	Componentes del gasto de hogares no pobres por principales rubros, según	200
7.0	departamentos, 2001	286
9.7	Gasto per cápita mensual e ingreso neto promedio mensual por condición	200
7.7	de pobreza, según departamentos, 2001	207
0.0		207
9.8	Gasto promedio mensual de los hogares por principales rubros, según	000
	departamentos, 2001	288
9.9	Gasto promedio mensual de los hogares en situación de pobreza por	
	principales rubros, según departamentos, 2001	289
9.10	Gasto promedio mensual de los hogares no pobres por principales rubros,	
	según departamentos, 2001	290
9.11	Consumo per cápita mensual de principales productos alimenticios, según	
	departamentos, 2001	291
9.12	•	
	la población pobre, según departamentos, 2001	292
9.13	Consumo per cápita mensual de principales productos alimenticios de	
,	la población pobre extrema, según departamentos, 2001	202
	na población pobla exilicita, segun departamentos, 2001	∠/3

9.14	la población pobre no extrema, según departamentos, 2001	201
0 15	Consumo per cápita mensual de principales productos alimenticios de	Z / 1
7.13	la población no pobre, según departamentos, 2001	295
	Ta población no pobre, segun acpanamentos, 2001	2/5
CAPI	TULO 10: PROGRAMAS SOCIALES Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS	
10.1	Distribución porcentual de hogares beneficiados con al menos un programa	
	alimentario por condición de pobreza, según sexo del jefe de hogar y agrupación de departamentos, 2001	307
10.2	Hogares beneficiados con al menos un programa alimentario por condición	
10.3	de pobreza, según sexo del jefe de hogar y agrupación de departamentos, 2001 Población beneficiada con al menos un programa alimentario, por condición	
10.4	de pobreza y grupos de edad, según departamentos, 2001	308
10.5	y área de residencia, según grupos de edad y agrupación de departamentos, 2001 Población beneficiada con al menos un programa alimentario por tipo de	308
	programa, según departamentos, 2001	309
	de pobreza, según departamentos, 2001	310
10.7	Población beneficiada con al menos un programa alimentario, por lugar donde recibió la ayuda alimentaría, según departamentos, 2001	311
10.8	Hogares beneficiados con al menos un programa educativo por condición de pobreza, según sexo del jefe de hogar y agrupación de departamentos, 2001	312
10.9	Hogares beneficiados con al menos un programa educativo, por tipo de programa, según departamentos, 2001	312
10.10	Hogares beneficiados con al menos un programa educativo, por condición	
10.11	Hogares beneficiados con al menos un programa educativo, por lugar donde	313
10.12	recibió la ayuda educativa, según departamentos, 2001 L' Hogares beneficiados con al menos un programa de salud, por condición	314
10.13	de pobreza, según departamentos, 2001	315
	pobreza, según sexo del jefe de hogar y agrupación de departamentos, 2001 Hogares beneficiados con al menos un programa de salud por condición de	315
	pobreza, según tipo de programa y agrupación de departamentos, 2001	316
	Hogares beneficiados con uno ó más programas de salud por condición de pobreza, según departamentos, 2001	317
10.16	Hogares beneficiados con al menos un programa de salud por lugar donde recibió la ayuda de salud, según departamentos, 2001	318
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
FICH	A TECNICA	321

CAPITULO 1:

VISION DEMOGRAFICA DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

1. VISION DEMOGRAFICA DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

1.1 Interrelaciones entre las Variables Demográficas y la Pobreza

Los estudios demográficos refieren la existencia de una relación estrecha entre pobreza y elevadas tasas de crecimiento de la población, obedeciendo esta última sobre todo a conductas reproductivas conducentes a altas tasas de fecundidad. Sin embargo, es importante destacar que la pobreza suele también presentarse en países que cuentan con tasas de crecimiento demográfico bajos.

Cuando se desagregan los indicadores nacionales de la dinámica demográfica, como por ejemplo la fecundidad y la mortalidad, se aprecia comportamientos muy diferenciados según sea el nivel socioeconómico de las personas, correspondiendo a los sectores más pobres tasas de fecundidad y mortalidad particularmente de mortalidad infantil-superiores a los no pobres.

El crecimiento demográfico acelerado tiene consecuencias inmediatas en un mayor tamaño de la población, una estructura de edades con predominio de las poblaciones infantiles y en edad escolar -que son eminentemente dependientes-, así como el desplazamiento poblacional, entre las que se encuentran las migraciones rural-urbana y urbana-urbana, de poblados y ciudades pequeñas a ciudades de porte medio y grande. Esta compleja dinámica presiona para que la sociedad otorgue cada vez más recursos destinados a la dotación de servicios

básicos, tales como salud, educación, vivienda, electrificación, etc. En tanto los recursos financieros particularmente en los países en desarrollo son escasos, se destinan a estos servicios los recursos que se requeriría ser invertidos en mayor desarrollo y superación de la pobreza.

Ante esta situación, los gobiernos buscan influir, implícita o explícitamente, en la dinámica demográfica, aplicando políticas y programas de población que al cabo de cierto tiempo permitan alcanzar, total o parcialmente, las metas propuestas. Sin embargo, es necesario precisar que el logro de metas exclusivamente demográficas no necesariamente conlleva a la consecución de avances en el proceso de desarrollo económico y social. Así por ejemplo, "...un descenso de la fecundidad, que pudiera contribuir a atenuar el ritmo de incremento de la población, no permite asegurar, por sí solo, el paso hacia mejores condiciones de vida"1.

Esta asociación entre pobreza y variables demográficas, como fecundidad y mortalidad, lleva a algunas consecuencias importantes para este grupo social, como hogares más numerosos, relaciones de dependencia por puerilidad mayores² y menor participación económica relativa de sus miembros, siendo su crecimiento demográfico mayor al de otros grupos de la sociedad. Sin embargo, el efecto de la mayor fecundidad no es directa, ya que este se materializa a través de ciertos mecanismos de reproducción intergeneracional de la pobreza, entre los que se

¹ Miguel Villa, "Políticas de población", en "Las políticas de población en América Latina y el Caribe: algunas reflexiones en el umbral del siglo XXI"; CELADE, Santiago, Chile, 1995.

² Razón de dependencia por puerilidad es la relación entre las personas menores de 15 años y las personas económicamente productivas, de 15 a 64 años.

encuentran el trabajo infantil y la fecundidad temprana. El trabajo infantil -como solución obligada de la estrategia de sobrevivencia de muchos hogares ante las carencias de ingresos- al sacrificar la educación, parece contribuir a la reproducción de las situaciones de los padres, esto es, la falta de una calificación adecuada para competir por los empleos bien remunerados. La fecundidad temprana, asociada en grado importante a la maternidad en soltería, sienta las bases para el futuro de los hijos, a través de las carencias culturales y materiales del ambiente en que han nacido³.

1.2 Población y Pobreza

1.2.1 Incidencia nacional de la pobreza

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001 sobre niveles de vida y pobreza, ENAHO IV 2001, la incidencia de la pobreza según el gasto de los hogares afectaba a más de la mitad de la población del país, alcanzando al 54,8% del total. Es decir, de los 26 millones 660 mil habitantes que se estimaba que tenía el país en el período de referencia, 14 millones 609 mil no se encontraban en condiciones de adquirir una canasta básica de consumo.

Del total de pobres, 6 millones 513 mil estaban en pobreza extrema, es decir, sus gastos de consumo no cubrían el costo de una canasta básica de alimentos que garantice una ingesta adecuada de calorías. Esta población representaba al 24,4% del total de la población del país.

La incidencia de la pobreza por áreas urbana y rural refiere el carácter completamente inequitativo de su distribución según estos ámbitos. Mientras para el área urbana la pobreza afecta al 42,0% de su población, en el área rural afecta al 78,4%, es decir, casi el doble. Sin embargo, debido al mayor peso poblacional que han cobrado las ciudades frente al campo y al em-pobrecimiento creciente de la ciudades, la cifra absoluta de pobres están divididos en dos mitades. Así, de los 14 millones 609 mil pobres que existen en el país, 7 millones 281 mil son pobres urbanos y 7 millones 328 mil son pobres rurales.

POBLACION SEGUN CONDICION DE POBREZA, 2001

	Población		
Condición de pobreza	Total (En miles)	%	
Total	26 660	100,0	
Población Pobre	14 609	54,8	
Pobres Extremos	6 513	24,4	
Pobres No Extremos	8 096	30,4	
Población No Pobre	12 051	45,2	

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares IV trimestre del 2001

³ CEPAL - CELADE, Población, equidad y transformación productiva. Santiago de Chile, 1995.

1.2.2 Incidencia de la pobreza en los departamentos

Para el mejor análisis de la incidencia de la pobreza en los departamentos, se ha clasificado a estos según la magnitud de la misma, conformándose tres grandes grupos. El primero, el de **pobreza generalizada**, conformado por aquellos departamentos que presentan una incidencia

de la pobreza igual o mayor al 70% de su población.

En el segundo grupo están los departamentos que presentan **pobreza alta**, cuya incidencia se encuentra entre el 50% y menos de 70% de la población. En el tercer grupo están ubicados los departamentos que se encuentran en **pobreza media**, debido a que el indicador de pobreza es inferior a la mitad de la población.

CLASIFICACION DE DEPARTAMENTOS POR MAGNITUD DE POBREZA, 2001

Pobreza Generalizada 1/	Tasa de Pobreza (%)	Pobreza Alta 2/	Tasa de Pobreza (%)	Pobreza Media 3/	Tasa de Pobreza (%)
Promedio	76,2	Promedio	60,2	Promedio	35,2
Huancavelica	88,0	San Martín	66,9	Tumbes	46,8
Huánuco	78,9	Pasco	66,1	Arequipa	44,1
Puno	78,0	Piura	63,3	Ica	41,7
Apurímac	78,0	Lambayeque	63,0	Madre de Dios	36,7
Cajamarca	77,4	Ancash	61,1	Lima	33,4
Cusco	75,3	Junín	57,5	Tacna	32,8
Amazonas	74,5	La Libertad	52,1	Moquegua	29,6
Ayacucho	72,5				
Ucayali	70,5				
Loreto	70,0				

^{1/} Departamentos con una incidencia de pobreza igual o mayor al 70% de su población

1.2.3 Departamentos de pobreza generalizada

Al analizar la pobreza del país, se aprecia que en el primer grupo se encuentran diez de los 24 departamentos en los que, como se ha señalado, la pobreza se presenta en una incidencia igual o mayor al 70% de su población. Es decir, es una población gravemente carenciada y completamente alejada de las mínimas condiciones para el desarrollo decoroso del ser humano.

Los departamentos que están incluidos en esta clasificación son los departamentos de

la Sierra y de la Selva del país, con las excepciones de Madre de Dios y San Martín en la Selva y de Pasco y Junín en la Sierra. Estos departamentos son Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

La población que reside en estos diez departamentos es de más de 8 millones, que representan al 30,3% de la población nacional. La incidencia de la pobreza del grupo clasificado es en promedio del orden del 76,2%, afectando a 6 millones 152 mil personas. Los departamentos que mantienen

^{2/} Departamentos con una incidencia de pobreza que afecta entre el 50% y menos del 70% de su población

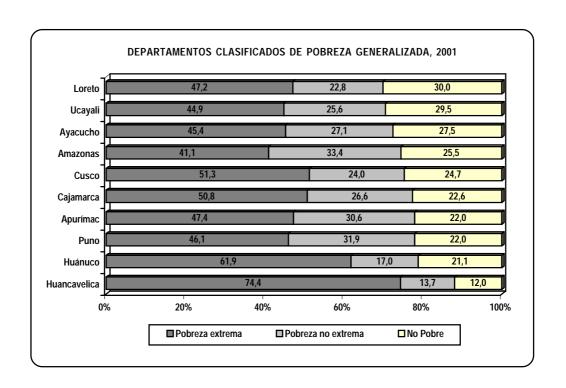
^{3/} Departamentos con una incidencia de pobreza menor al 50% de su población

las más altas tasas de pobreza son: Huancavelica (88,8%), Huánuco (78,9%), Puno y Apurímac (78,0%). Los que presentan las menores tasas de pobreza del grupo son: Loreto (70,0%), Ucayali (70,5%), Ayacucho (72,5%) y Amazonas (74,5%). En Cajamarca y Cusco se observa una incidencia de la pobreza de 77,4% y 75,3%, respectivamente.

En este primer grupo de departamentos se observa también que más de la mitad de la población residente se encuentra en condición de pobreza extrema o indigencia, afectando a 4 millones 96 mil habitantes. La concentración de la pobreza y extrema pobreza es altamente preocupante, no sólo por la situación actual de miseria generalizada de su población, sino por que en ámbitos como este, se está asegurando la transmisión intergeneracional de la pobreza en tanto los hijos no cuentan con mejores expectativas que sus padres. Al respecto, y como se verá posteriormente, los niños presentan altas

tasas de desnutrición y retrazo escolar, problemas de salud, etc., todo lo cual incide negativamente en la formación de capacidades, habilidades y destrezas, previéndose así su inserción laboral futura en puestos de baja calidad, escasa productividad y baja remuneración.

Estos departamentos altamente carenciados, de pobreza generalizada, es el resultado de abiertas políticas centralistas que ha mantenido el país a lo largo de su existencia. La pobreza en estos departamentos está muy relacionada a la pobreza rural, la misma que tiene que ver con la baja productividad de las tierras, en particular de la sierra, con la reducida extensión de las propiedades agrícolas, la escasa interconexión vial y el difícil acceso a los mercados. Pero también tiene que ver con la falta de oportunidades de educación y salud de los pobladores rurales que aumenta, a su vez, su baja productividad y sus magros⁴ ingresos.



⁴ INEI - PNUD, Informe sobre el desarrollo humano del Perú. Perú, 1997.

1.2.4 Departamentos de altas tasas de pobreza

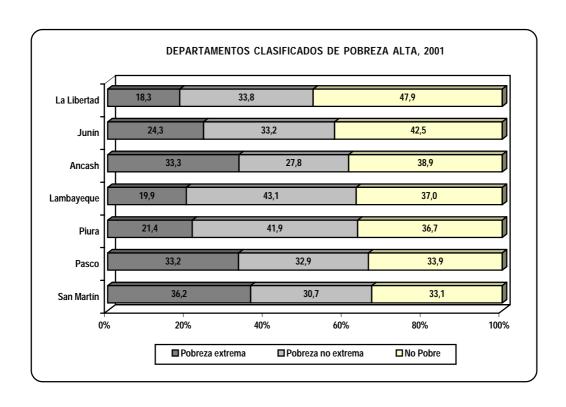
De acuerdo a la clasificación realizada, el segundo grupo de departamentos está compuesto por aquellos que presentan niveles de pobreza superiores a la mitad de su población pero inferiores al 70%, por lo que se le ha denominado como de altas tasas de pobreza.

Estos departamentos son siete. Incluyen a los departamentos de la Selva y Sierra no considerados en la agrupación anterior, con la sola excepción de Madre de Dios, a los que se les agrega los departamentos de la Costa Norte, menos Tumbes. Componen este conglomerado San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad. Al interior de esta agrupación residen 7 millones 649 mil habitantes, que representan más de la cuarta parte de la población total del país (28,7% del total de la población).

La pobreza en este grupo de departamentos afectó a 4 millones 608 mil habitantes, siendo la incidencia promedio del orden del 60,2% del total de su población. Los departamentos que observan una incidencia de la pobreza mayor al promedio del grupo son San Martín (66,9%), Pasco (66,1%), Piura (63,3%), Lambayeque (63,0%) y Ancash (61,1%). Los departamentos cuya incidencia de la pobreza es inferior al promedio grupal son: Junín (57,5%) y La Libertad (52,1%).

La pobreza extrema alcanza a 1 millón 886 mil habitantes, poniendo en riesgo la sobrevivencia a la cuarta parte de su población residente (24,7%), muy similar al promedio nacional (24,4%).

Este es un grupo que presenta un desarrollo económico heterogéneo, resaltando los de la Costa Norte que cuentan con una agroindustria de importancia (arroz y caña de azúcar), la que sin embargo, en los últimos 30 años ha sufrido una crisis de grandes dimensiones, en parte explicativa de sus altos niveles de pobreza.



1.2.5 Departamentos de pobreza media

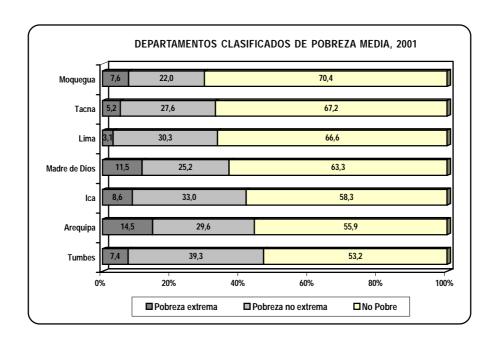
Sólo siete departamentos constituyen la tercera agrupación de departamentos considerados de pobreza media, en tanto agrupa a aquellos que presentan niveles de pobreza inferior a la mitad de su población residente. Esta agrupación incluye a los departamentos de la costa central y sur del país, uno de la costa norte y uno de la selva. Estos departamentos son Tumbes, Arequipa, lca, Madre de Dios, Lima (incluye a la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Esta agrupación de departamentos tiene una población de 10 millones 943 mil habitantes, representando el 41,0% de la población nacional. Sin embargo, es necesario precisar que esta alta composición poblacional se debe fundamentalmente al gran peso poblacional que tiene el departamento de Lima, en el que residen más de 8,4 millones de personas (incluye la población de la Provincia del Callao). La pobreza afecta a 3 millones 849 mil personas, representando una incidencia promedio de pobreza grupal del orden del 35,2% de su población. Los departamentos que presentan la mayor tasa de pobreza son Tumbes (46,8%), Arequipa,

(44,1%), Ica (41,7%) y Madre de Dios (36,7%). Los departamentos con menor tasa de pobreza son: Moquegua (29,6%), Tacna (32,8%) y Lima (33,4%).

La extrema pobreza del total de la agrupación afecta a 531 mil de los más de 10 millones de sus habitantes, alcanzando en promedio una pobreza extrema relativamente baja, ya que es del orden del 4,9% de su población. Los departamentos con más altas tasas de pobreza extrema son Arequipa (14,5%) y Madre de Dios (11,5%). Los departamentos con menor tasa son: Tacna y Lima, con 5,2% y 3,1%, respectivamente. La incidencia de la pobreza que observan Ica, Moquegua y Tumbes es de 8,6%, 7,6% y 7,4%, respectivamente.

Esta agrupación está compuesta por los departamentos que presentan el mayor desarrollo industrial relativo, como Lima y Arequipa; o de aquellos que se benefician de una intensa actividad comercial y de servicios relacionados con la actividad fronteriza, como Tumbes y Tacna. También aquellos departamentos de una gran actividad minera, como Madre de Dios (extracción del oro) y Moquegua (extracción y procesamiento del cobre); e Ica, que tiene una agricultura de gran impulso en el país.



1.3 Medidas de la Pobreza que consideran su intensidad: Brecha y Severidad en los Departamentos

La incidencia de la pobreza que se ha revisado en el acápite anterior, es un indicador referido a medir su extensión, es decir, permite conocer la proporción de población cuyo nivel de gasto no permite acceder a la canasta básica de consumo. Este indicador es sensible al número de personas pobres, pero no lo es frente al faltante de la capacidad de gasto para llegar al umbral de la pobreza.

Por ello se hace necesario utilizar otros indicadores que consideren la intensidad de la pobreza, tales como la brecha y la severidad.

1.3.1 Brechas de pobreza en los departamentos

La brecha de la pobreza está referida a la proporción de gasto que falta a los pobres para que alcancen la línea de pobreza o canasta básica de consumo. Este indicador fue para el 2001 de 20,9%, expresando que los hogares pobres se encontraban, en promedio, a esa distancia por debajo del valor del costo de la canasta mencionada.

Al revisar este indicador por departamentos se observa la existencia de grandes disparidades que expresan que todos los pobres no son iguales. Huancavelica, por ejemplo, además de ser el departamento con la mayor incidencia de la pobreza (88,0%), presentó una brecha de pobreza de 51%, indicador que es 2,4 veces el promedio nacional y más de 6 veces la brecha de pobreza que presentó Moquegua, departamento que observó la menor tasa de este indicador, con 8,0%.

Los departamentos que obtuvieron las mayores tasas en la brecha de pobreza están considerados dentro la clasificación por magnitud de pobreza como departamentos de pobreza generalizada. Estas brechas se encuentran entre la ya mencionada para Huancavelica, de 51,0%, y la de Ucayali, que fue de 29,3%. Los siete departamentos clasificados de pobreza alta ubican la brecha entre 25,6% de San Martín y 18,2% de La Libertad. Las brechas de pobreza más bajas las presentaron los departamentos clasificados de pobreza encontrándose estas entre 14,0% de Areguipa y 8,0% de Moguegua.

Al comparar las brechas departamentales de pobreza con la incidencia de la pobreza se observa que por lo general existe una correspondencia directa de ambos indicadores, es decir, a mayor incidencia de pobreza corresponde mayor brecha de pobreza. Ello expresaría que los departamentos más pobres no sólo tienen la mayor proporción de población en esta situación carenciada, sino que, además, los pobres tendrían que recorrer una mayor distancia para salir de la pobreza que los de otros departamentos.

1.3.2 Severidad de la pobreza en los departamentos

La severidad de la pobreza es otro indicador de intensidad que expresa la desigualdad existente entre los pobres. La tasa de la severidad de pobreza del país en el 2001 fue de 10,7% de incidencia de la pobreza. Esta relación expresa que los departamentos que concentran las mayores tasas de incidencia de la pobreza, observan también las mayores tasas de desigualdad al interior de los mismos pobres.

BRECHA Y SEVERIDAD DE LA POBREZA Y DE LA EXTREMA POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(En porcentaje)

Dankin n da		Brecha pro	medio	Severi	idad
Ranking de Pobreza	Departamento	Total de pobres	Extrema pobreza	Total de pobres	Extrema pobreza
Total		20,9	8,1	10,7	3,7
Departamen	tos de Pobreza Generalizada 1/				
1	Huancavelica	51,0	34,6	33,5	19,5
2	Huánuco	43,1	27,2	27,2	14,5
3	Puno	36,2	17,4	20,6	8,6
4	Apurímac	33,9	14,0	18,1	6,4
5	Cajamarca	35,3	17,8	19,6	8,3
6	Cusco	37,1	20,9	22,1	10,5
7	Amazonas	31,2	14,3	16,9	6,5
8	Ayacucho	32,2	15,9	17,7	7,6
9	Ucayali	29,3	12,8	14,6	5,1
10	Loreto	30,1	13,4	15,5	5,4
Departamen	tos de Pobreza Alta 2/				
11	San Martín	25,6	6,3	12,3	3,5
12	Pasco	25,4	10,1	13,2	4,5
13	Piura	22,7	6,8	11,0	3,0
14	Lambayeque	22,6	5,2	10,7	2,0
15	Ancash	23,4	9,4	11,3	3,6
16	Junín	19,8	6,5	9,2	2,5
17	La Libertad	18,2	5,8	8,8	2,7
Departamen	tos de Pobreza Media 3/				
18	Tumbes	13,1	1,9	5,4	0,7
19	Areguipa	14,0	3,4	6,3	1,2
20	lca	11,4	1,8	4,6	0,5
21	Madre de Dios	9,9	2,6	3,9	8,0
22	Lima 4/	8,5	0,5	3,1	0,2
23	Tacna	8,2	1,1	3,1	0,4
24	Moquegua	8,0	1,0	2,9	0,2
	Lima Metropolitana 5/	8,0	0,3	2,9	0,1

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Fuente: Herrera, Javier: "La pobreza en el Perú en 2001.- Una visión departamental". INEI-IRD. Lima, Mayo 2002.

Los departamentos que presentaron la mayor severidad son los clasificados de pobreza generalizada. En esa agrupación se encuentran departamentos como Huancavelica y Huánuco, que observaron una severidad de pobreza de 33,5% y 27,2%. La distancia de la severidad de la pobreza de estos departamentos con respecto al promedio nacional fue para el primero de ellos de 3,1 veces más, mientras que para el segundo fue de 2,5 veces. Sin embargo, frente a la severidad de Moquegua, que es de 2,9%, la desigualdad de la pobreza de Huancavelica y Huánuco se acrecientan a 11,6 veces y a

9,4 veces. Los departamentos de Ucayali y Loreto presentan las menores desigualdades del grupo, siendo sus tasas de 14,6% y 15,5%, respectivamente.

Los departamentos clasificados en los grupos de pobreza alta y de pobreza media, presentan una desigualdad menos intensa entre los pobres. Los de pobreza alta observan la severidad entre 13,2% de Pasco y 8,8% de La Libertad, mientras que los de pobreza media presentan una severidad que se encuentra entre el 6,3% que observa Arequipa y 2,9% que es la tasa de Moquegua.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{4/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

^{5/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

1.4 Distribución Departamental de los Pobres

Como se ha visto con anterioridad, la población del país alcanzaba en el año 2001 un total de 26 millones 660 mil habitantes, de los cuales el 54,8% estaba considerado como pobre al no poder adquirir una canasta básica de consumo, ascendiendo a 14 millones 609 mil personas.

La distribución de la población pobre no ha seguido patrones equitativos en los departamentos del país. Los departamentos que se encontraban clasificados en los grupos de pobreza generalizada y pobreza alta, con la sola excepción del departamento de La Libertad, concentraban mayor proporción de población pobre que de población total. Un ejemplo claro es el departamento de Huancavelica, el mismo que tenía el 1,7% de la población nacional, mientras que su población en situación de pobreza ascendía al 2,8% del total nacional de pobres. En los departamentos clasificados en el grupo de pobreza media se presentaba la situación inversa, concentraban menor proporción de población pobre que de población total, a excepción del departamento de Moqueaua. Entre los departamentos considerados en esta agrupación, destaca el departamento de Lima⁵, el mismo que tenía la mayor población de los departamentos del país, con 8 millones 403 mil habitantes, que representaba al 31,5% del total de la población y 2 millones 804 mil pobres, que era el 19,2 % del total de la población pobre del país.

Esta inequidad en la distribución de la pobreza departamental tiene como resultado que el grupo de departamentos de pobreza generalizada concentre el 30,3% de la población total del país y el 42,1% de la población pobre. De igual manera, el grupo de departamentos de pobreza alta concentraba el 28,7% de la población total

del país y el 31,5% de la población pobre. Mientras que en el grupo de departamentos clasificados como de pobreza media, se ubican la mayor proporción de población del país (41,0%) y sólo el 26,4% de pobres. En términos absolutos se observa que de los 14 millones 609 mil habitantes pobres, 6 millones 152 mil residían en los departamentos de pobreza generalizada, 4 millones 608 mil en los departamentos de pobreza alta y 3 millones 849 mil en los departamentos de pobreza media.

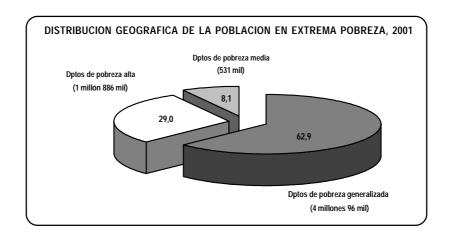
Los departamentos que tenían la mayor cantidad de pobres fueron Lima, Cajamarca, Piura y Puno. Mientras que los departamentos con menor cantidad de pobres fueron Madre de Dios, Moquegua, Tumbes, Tacna y Pasco, que son los cinco departamentos menos poblados del país.

La mayor inequidad se observaba en la distribución departamental de los pobres extremos, que es la población que ni siquiera alcanzó a adquirir la canasta básica de alimentos. En el período analizado, la pobreza extrema abarcó casi a la cuarta parte de la población del país, representando al 24,4% del total.

En términos absolutos, la pobreza extrema afectó a 6 millones 513 mil personas. La gran mayoría de esta población se hallaba concentrada en los departamentos de pobreza generalizada, representando el 62,9% del total, es decir, 4 millones 96 mil personas.

Los departamentos en pobreza alta concentraron a 1 millón 886 mil pobres extremos, representando el 29% del total. Mientras que los departamentos en pobreza media, que concentraban la mayor proporción de población (41,0%), apenas tenían en su seno a 531 mil pobres, representando al 8,1% del total.

^{5/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao



Los departamentos que contaban con la mayor cantidad de pobres extremos fueron Cajamarca, Cusco, Puno y Huánuco, departamentos considerados dentro e la clasificación de pobreza generalizada.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001 (Distribución porcentual)

	Distribución geográfica de la población					
Departamento	Total de población	Pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Cifras absolutas (Miles)	26 660	14 609	6 513	8 096	12 051	
Departamentos de Pobreza Generalizada	30,3	42,1	62,9	25,4	15,9	
Huancavelica	1,7	2,8	5,2	0,8	0,5	
Huánuco	3,0	4,4	7,7	1,7	1,4	
Puno	4,8	6,8	9,0	5,0	2,3	
Apurimac	1,8	2,5	3,4	1,8	0,9	
Cajamarca	5,6	8,0	11,7	4,9	2,8	
Cusco	4,5	6,2	9,4	3,5	2,4	
Amazonas	1,6	2,2	2,7	1,8	0,9	
Ayacucho	2,1	2,8	3,9	1,9	1,3	
Ucayali	1,7	2,2	3,2	1,5	1,1	
Loreto	3,4	4,4	6,6	2,6	2,3	
Departamentos de Pobreza Alta	28,7	31,5	29,0	33,6	25,2	
San Martín	2,9	3,5	4,3	2,9	2,1	
Pasco	1,0	1,2	1,4	1,1	0,8	
Piura	6,1	7,1	5,3	8,4	4,9	
Lambayeque	4,2	4,8	3,4	6,0	3,4	
Ancash	4,2	4,6	5,7	3,8	3,6	
Junín	4,7	4,9	4,7	5,1	4,4	
La Libertad	5,6	5,4	4,2	6,3	6,0	
Departamentos de Pobreza Media	41,0	26,4	8,1	41,0	58,9	
Tumbes	0,8	0,6	0,2	1,0	0,9	
Arequipa	4,1	3,3	2,5	4,0	5,1	
Ica	2,6	1,9	0,9	2,8	3,3	
Madre de Dios	0,4	0,3	0,2	0,3	0,5	
Lima 2/	31,5	19,2	3,9	31,5	46,5	
Tacna	1,1	0,7	0,2	1,0	1,6	
Moquegua	0,6	0,3	0,2	0,4	0,9	
Lima Metropolitana 3/	28,6	16,7	2,7	27,9	43,1	

^{1/} Total de pobres incluye a la población en pobreza extrema y a los pobres no extremos.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

^{3/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

1.5 Dinámica Demográfica en los Departamentos

En el Perú la dinámica demográfica ha experimentado importantes modificaciones en los últimos 50 años, expresándose en el tamaño, dinámica, estructura y distribución de la población. Los elementos más visibles de estas modificaciones se aprecian en el notable descenso de las tasas de fecundidad y mortalidad, en el incremento de indicadores como la esperanza de vida al nacer, el grado de urbanización, entre otros. Este proceso complejo se expresa también en ámbitos que atañen a las actitudes de las personas, como por ejemplo en el papel de la mujer en la sociedad, o frente a la reproducción, llegando las mujeres a tener un comportamiento reproductivo más acorde con su deseo reproductivo. Sin embargo, a pesar de la tendencia decreciente del crecimiento demográfico, los niveles de pobreza del Perú continúan muy altos. Y es que la pobreza no sólo tiene una relación dinámica con las variables demográficas. También la tiene sobre todo con la efectividad de las políticas públicas, económicas y sociales, particularmente con la equidad en la redistribución de los beneficios del desarrollo.

En el marco del proceso de sustitución de importaciones, desde mediados de siglo se desarrolló un peculiar proceso de industrialización hacia adentro que demandó cada vez mayor mano de obra, la cual se logró vía la migración interna y la inserción laboral de la mano de obra femenina.

La migración interna promueve un acelerado proceso de urbanización que cambia el perfil del Perú. La población urbana crece del 35,4% en 1940 al 72,2% en el 2001, lo que en cifras absolutas significó multiplicar la población de las ciudades por casi 9 veces, dando un salto de 2 millones 200 mil a 19 millones 300 mil habitantes.

Por contrapartida, la población rural desciende del 64,6% al 27,8%, lo que se expresó en un lento crecimiento en las cifras absolutas, no llegando siquiera a duplicar su población, pasando de 4 millones a 7 millones 400 mil personas, en el transcurso de estos 60 años. Es importante precisar que en la actualidad el proceso de crecimiento urbano ya no tiene como su principal componente la migración interna sino su propio crecimiento vegetativo.

El drástico descenso de la mortalidad ha tenido entre los factores intervinientes el progreso en el control de las enfermedades infecciosas y parasitarias, expresión de los avances en la medicina y la mayor cobertura de salud, principalmente las inmunizaciones. Un indicador sintético de la mortalidad general es la tasa de mortalidad infantil⁶, considerada un indicador del estado de salud de la población.

Este indicador ha descendido de 118 defunciones de niños menores de un año en 1970 a 43 por mil en la década de los noventa, fecundidad es aún reciente- las edades adultas y avanzadas se perfilan en franco crecimiento.

Otro componente de la dinámica demográfica marcado por un importante descenso es la fecundidad. Los factores que han influido en este descenso son de diversa índole, entre los que se encuentran el proceso de urbanización, la expansión de la educación, la ampliación de la cobertura de salud y, en general, el acceso a mejores condiciones de vida y de salubridad. Estos factores han actuado a través de variables que han ido modificándose, como el modelo de familia, los patrones de nupcialidad y de reproducción, incluyendo de manera importante el uso de anticonceptivos. Así, la tasa global de fecundidad⁷ ha observado un marcado descenso, pasando de 6,8 en 1970 a 2,9 hijos por mujer en el 2000.

⁶ La tasa de mortalidad infantil es la relación entre el número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos.

⁷ La tasa global de fecundidad es el promedio de niños que nacerían vivos durante la vida de una mujer si todos sus años de reproducción transcurrieran conforme a las tasas de fecundidad por edad de un año determinado.

El continuo crecimiento de las poblaciones adultas y avanzadas se realiza en función a la disminución del peso de la población infantil y en edad escolar, como también del incremento de la esperanza de vida al nacer. La población menor de 15 años va cediendo importancia en la estructura etárea de la sociedad pasando de representar el 43,9% en 1972 a 34,3% en el año 2001. Los grupos de edad adulta, que son la fuerza activa de la sociedad, han tenido una variación importante, aunque un poco más moderada, pasando de 52,2% en 1972 al 59,5% en el 2001. En consecuencia, el índice de dependencia demográfica del país para el año 2001 fue de 68 personas por cada 100 personas en edad de trabajar. Sin embargo, esta razón se eleva a 88 para la población pobre y desciende a 49 para la población no pobre.

Se estima que las tendencias mencionadas seguirán presentándose en el futuro inmediato, esperándose que estas en el mediano plazo produzcan un importante impacto en la disminución de la población joven y en el incremento de la población en edades avanzadas.

Como se señalara anteriormente, los cambios presentados en la fecundidad y

mortalidad han producido modificaciones en la estructura de edades de la población. Observándose a través del tiempo, un proceso de envejecimiento del país que, como ya se ha manifestado, de contar con una estructura muy joven pasa a otra estructura denominada en transición, ya que siendo todavía joven -por que el descenso de la fecundidad es aún reciente- las edades adultas y avanzadas se perfilan en franco crecimiento.

Estas transformaciones en la estructura de edades, que por lo general se producen de manera relativamente pausada, son el resultado de un comportamiento promedio de dinámicas demográficas muy diferenciadas que se presentan en el interior del país, que es necesario revisar en los diversos departamento del país según la gravedad de la pobreza que los afecta.

Asimismo, existen múltiples evidencias que señalan la existencia de una estrecha relación entre menores niveles de desarrollo-o situación de pobreza en general- y mayores tasas de crecimiento de la población. Así, el grado de pobreza de los departamentos tiene una vinculación directa con el lugar que ocupa en la transición demográfica, pero las situaciones de pobreza y desigualdad se presentan en todos los departamentos.





1.5.1 Indicadores demográficos y estructura de edad en los departamentos en pobreza generalizada

Los departamentos denominados de pobreza generalizada presentan los indicadores demográficos más altos del país. En estos departamentos habitualmente existe una asociación entre altas tasas de pobreza y una mayor fecundidad y mortalidad en los hogares pobres. Así, la tasa global de fecundidad es de 6,1 en Huancavelica, de 4,3 en Huánuco y Loreto. Las tasas de mortalidad infantil observadas son casi el doble que la tasa nacional (84 en el Cusco, 71 en Huancavelica y Apurímac). Así mismo, las tasas de desnutrición crónica se encuentran muy por encima del promedio nacional, observándose que algunos departamentos llegan a duplicar la tasa nacional (25,4%), como es el caso de Huancavelica, que tiene la tasa más alta del país, siendo esta de 53 niños desnutridos por cada 100 niños menores de 5 años.

La dinámica demográfica presentada, de valores muy superiores a los promedios nacionales, se expresa en una composición etárea compatible con una estructura muy joven, ya que la población infantil y en edad escolar alcanzan al 40,3% de la población, siendo apenas un poco menor a la tasa nacional presentada 20 años atrás, en 1981, y que fue de 41,2%8. Esta estructura de edades, de acuerdo a la condición de pobreza, presenta enormes disparidades producto de comportamientos demográficos diferenciados. Mientras que los pobres elevan la proporción de menores de 15 años a 44,8%, los no pobres disminuyen esta población hasta 25,9%

Debido a estas características diferenciales por condición de pobreza, se precisa que las tres cuartas partes de la población de la agrupación de estos departamentos al encontrarse en situación de pobreza, tienen una estructura de edades muy joven, presentan una demanda prioritaria de cobertura de la atención de salud y educación que debe ser tomada en cuenta por los decisores de las políticas e inversión pública.

1.5.2 Indicadores demográficos y estructura de edad en los departamentos en pobreza alta

Los indicadores demográficos de este grupo de departamentos son cercanos a los promedios nacionales. El promedio de hijos por mujer presenta una reducción y fluctúa entre 2,4 (Piura) y 3,4 (Ancash). La tasa de mortalidad infantil se encuentra entre 58 y 37 por mil nacidos vivos, como son los casos de Pasco y Piura, respectivamente. La desnutrición crónica afecta entre el 19,9% de la población menor de 5 años, como es el caso del departamento de San Martín; y 34,5% como lo presenta el departamento de Ancash.

Los indicadores demográficos y la estructura de edades son compatibles con una población en plena transición demográfica. En su estructura de edades disminuye el grupo de edad de los menores de 15 años, el mismo que llega a representar el 35,0% del total de su población, alcanzando el grupo de las edades activas al 58,6% del total de la población.

Las diferencias que se observan entre las estructuras de edades de los pobres y no pobres son importantes pero en menor dimensión que en el grupo de pobreza generalizada. Así, mientras el 41% de los pobres tienen una edad menor a 15 años, el 25,9% de los no pobres tienen la misma edad.

 $^{{\}color{red}^{8}}\quad \text{INEI, Censos Nacionales 1993. Perú: Resultados definitivos. Perfil Sociodemográfico. Colección Análisis Censal, $N^{\circ}7$. 1994.}$

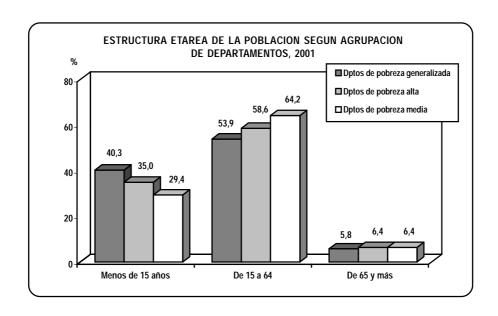
Debido a la habitual existencia de una asociación entre pobreza y una mayor fecundidad y mortalidad, en estos departamentos existe una elevada gravitación de necesidades inherentes a la atención de niños y adultos relativamente jóvenes. Por otra parte, los patrones de morbilidad asociados a una baja esperanza de vida requieren medidas de salud pública de tipo preventivo y de higiene ambiental.

1.5.3 Indicadores demográficos y estructura de edad en los departamentos en pobreza media

Los indicadores demográficos observados por los departamentos que componen este grupo presentan comportamientos demográficos inferiores al promedio nacional, con excepción de Madre de Dios -cuyos indicadores son muy similares al grupo de pobreza alta-. Exceptuando a este último departamento, la tasa global de fecundidad se encuentra entre 2,0 (Tacna) y 2,5 (Ica) hijos por mujeres. La Tasa de Mortalidad Infantil se ubica entre los rangos de 40 (Arequipa) y 20 (Lima), por cada mil nacidos vivos. La tasa de desnutrición crónica presenta valores que se encuentran entre 12,9% (Tumbes) y 5,4% (Tacna).

La estructura etárea de esta agrupación departamental es de una población "madura", producto de la reducción drástica de la natalidad, fecundidad y mortalidad. Presenta una población en edad de trabajar superior a las dos terceras partes del total de la población (64,2%) y una población en edad infantil y escolar que desciende al 29,4 %. Su población en edades avanzadas es de 6,4%, la misma que es similar a la agrupación anterior. Su estructura etárea es comparable a la de los países en transición demográfica avanzada, con un crecimiento natural bajo.

En resumen, se aprecia que las tres clasificaciones de departamentos, según la gravedad de la pobreza, se encuentran en estadíos diferentes de transición demográfica. Sin embargo, al comparar la estructura de edades según niveles de pobreza, se observa que la estructura de edades de los no pobres es muy similar para cada uno de estas agrupaciones. Ello explicaría comportamiento demográfico diferenciado entre los departamentos, tanto entre áreas de residencia (urbana-rural) como entre distintos sectores sociales de la población. Las diferencias espaciales y sociales son aspectos asociados entre sí, ya que aquellos sectores de menores ingresos son en general, los que ocupan las tierras más deterioradas en el área rural y las áreas más insalubres en las áreas urbanas.



PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRAFICOS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2000

	Indicadores					
Departamento	Tasa Global de Fecundidad (Hijos por mujer)	Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)	% de niños menores de 5 años con desnutrición crónica			
Total	2,9	43	25,4			
Departamentos de Pobreza Generalizada						
Huancavelica	6,1	71	53,4			
Huánuco	4,3	63	42,8			
Puno	3,8	59	29,7			
Apurímac	4,2	71	43,0			
Cajamarca	3,5	51	42,8			
Cusco	4,0	84	43,2			
Amazonas	3,8	47	36,0			
Ayacucho	4,2	50	33,6			
Ucayali	3,2	52	33,6			
Loreto	4,3	53	32,4			
Departamentos de Pobreza Alta						
San Martín	3,0	49	19,9			
Pasco	3,3	58	26,4			
Piura	2,7	37	24,1			
Lambayeque	2,4	38	23,6			
Ancash	3,4	50	34,5			
Junín	3,2	43	31,3			
La Libertad	2,9	45	27,9			
Departamentos de Pobreza Media						
Tumbes	2,3	36	12,9			
Arequipa	2,2	40	12,3			
Ica	2,5	21	12,1			
Madre de Dios	3,5	28	18,7			
Lima 1/	2,1	20	8,3			
Tacna	2,0	24	5,4			
Moquegua	2,1	28	9,3			
Lima Metropolitana 2/	2,0	17	7,3			

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000.

1.6 Pobreza y Relaciones de Dependencia Demográfica

Como se ha visto con anterioridad, existe una importante asociación entre pobreza y mayor fecundidad y mortalidad de los pobres, que se ha reflejado en la estructura de edades de la población. Estas características también se expresan en relaciones de dependencia demográfica más elevadas, como producto principalmente de una estructura de edades más joven.

Los departamentos con pobreza generalizada, como resultado de la estructura de edades presentada, observan tasas de dependencia demográfica muy superiores al promedio nacional y diferenciadas por condición de pobreza. La razón de dependencia demográfica de esta agrupación de departamentos es de 85,5 personas por cada 100 en edad de trabajar (15 a 64 años). Pero esta misma razón se eleva en promedio a 99,4 por 100 en la población pobre, mientras que en los no pobres desciende a 51,6 por 100: casi la

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

⁹ La razón de dependencia es la relación entre las personas de edades dependientes, compuestas por las personas menores de 15 años y las mayores de 64 años, y las personas en edades económicamente productivas, entre 15 y 64 años de edad.

mitad. Esta tasa es más alta en departamentos como Huancavelica (115), Ayacucho (109,7), Apurímac (106,9) y Cusco (102,5), siendo muy pesada la carga económica para una población que se encuentra mayoritariamente en situación de pobreza.

La razón de dependencia demográfica en los departamentos de pobreza alta se encuentra ubicada alrededor del promedio nacional siendo de 70,5 personas dependientes por cada 100 en edad activa, presentando los pobres una razón mayor de 86 por cada 100. Los no pobres tienen una razón de dependencia de 51,5 por cada 100.

El grupo de departamentos en pobreza media presentan una razón de dependencia demográfica que desciende a 55,7 personas en edades dependientes por cada 100 en edad de trabajar. La población pobre eleva

esta carga de dependencia a 73,7 y los no pobres alcanzan a 47,4.

Una importante conclusión relativa a las relaciones de dependencia estribaría en que mientras menor sea la incidencia de la pobreza en los departamentos, la razón de dependencia demográfica tiende a disminuir (99,4 por 100 en los pobres de los departamentos en pobreza generalizada, 86,0 por 100 en los departamentos de pobreza alta y 73,7 por 100 en los departamentos de pobreza media), como resultado del descenso sobre todo de la fecundidad. Por otra parte, los no pobres de cualesquiera de estas clasificaciones tienen relaciones de dependencia similares (51,6 por 100, 51,5 por 100 y 47,4 por 100 en los grupos de pobreza generalizada, alta y media, respectivamente), lo que expresaría sobre todo, similar comportamiento reproductivo.

INDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRAFICA POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

	Indice de	Indice de dependencia demográfica				
Departamento	Del total de población	De la población pobre1/	De la poblaciór no pobre			
Total	68,1	87,8	49,1			
Departamentos de Pobreza Generalizada	85,5	99,4	51,6			
Huancavelica	102,4	115,0	41,5			
Huánuco	86,9	100,7	48,8			
Puno	82,2	97,1	43,7			
Apurímac	93,1	106,9	56,2			
Cajamarca	88,6	98,2	61,7			
Cusco	86,1	102,5	49,3			
Amazonas	73,1	85,4	44,9			
Ayacucho	91,3	109,7	55,4			
Ucayali	80,3	92,3	57,0			
Loreto	77,6	91,9	51,4			
Departamentos de Pobreza Alta	70,5	86,0	51,!			
San Martín	76,4	91,5	52,2			
Pasco	81,0	88,1	68,			
Piura	72,7	89,3	49,9			
Lambayeque	67,7	79,9	50,2			
Ancash	70,8	86,5	51,0			
Junín	71,0	92,2	48,8			
La Libertad	65,4	78,1	53,6			
Departamentos de Pobreza Media	55,7	73,7	47,4			
Tumbes	63,2	78,1	52,0			
Arequipa	58,4	75,5	47,1			
lca	61,3	74,4	53,			
Madre de Dios	74,7	98,7	63,			
Lima 2/	54,7	72,9	47,0			
Tacna	49,4	71,3	40,7			
Moquegua	57,2	81,4	48,8			
Lima Metropolitana 3/	53,7	70,5	46,8			

Indice de dependencia demográfica es la relación entre las personas en edades "dependientes" (menores de 15 y mayores de 64 años)

y las personas en las edades "económicamente productivas" (15 a 64 años).

^{1/} Total de pobres incluye a la población en pobreza extrema y a los pobres no extremos.

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

^{3/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.7 Pobreza y Migraciones

La migración interna, concepto referido al desplazamiento que ocurre a lo largo del tiempo al interior de un territorio, generalmente se realiza como parte de un proceso alimentado por expectativas de lograr mejores condiciones de vida fuera de su lugar de nacimiento. En el país este proceso se ha visto reforzado por el empobrecimiento del campo y de las ciudades del interior frente al mayor desarrollo logrado por ciudades intermedias y, principalmente, Lima, capital del país, como resultado de políticas de desarrollo excluyentes y centralistas.

A las corrientes migratorias históricas se sumó, desde mediados de la década de los 80 hasta mediados de la década de los 90, el desarrollo de un proceso de desplazamiento forzoso de poblaciones como consecuencia de la violencia armada vivida en el país. Miles de personas, principalmente de los empobrecidos departamentos de la sierra central, se vieron obligadas a salir de sus lugares habituales de residencia con el objeto de proteger su vida y la de los suyos. Sin embargo, en muchos casos, este desplazamiento no fue otra cosa que el adelanto y aceleración de un proceso de emigración que la propia dinámica de empobrecimiento de dichos departamentos ya había determinado¹⁰.

POBLACION RESIDENTE POR CONDICION DE INMIGRACION, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001 (Miles)

		Condición de i	inmigración		
Departamento	Total	Nativa residente 1/	Inmigrante 2/	% de población inmigrante	
Total	26 660	21 154	5 507	20,7	
Departamentos de Pobreza Generalizada	8 069	7 381	688	8,5	
Huancavelica	457	428	29	6,3	
Huánuco	813	742	71	8,7	
Puno	1 273	1 228	44	3,5	
Apurímac	467	439	27	5,9	
Cajamarca	1 505	1 396	109	7,2	
Cusco	1 196	1 139	57	4,7	
Amazonas	429	342	88	20,4	
Ayacucho	555	522	32	5,8	
Ucayali	458	307	151	32,9	
Loreto	916	836	80	8,7	
Departamentos de Pobreza Alta	7 649	6 665	983	12,9	
San Martín	766	557	209	27,3	
Pasco	267	232	35	13,0	
Piura	1 627	1 568	59	3,6	
Lambayeque	1 121	941	180	16,1	
Ancash	1 111	997	115	10,3	
Junín	1 253	1 074	180	14,3	
La Libertad	1 504	1 298	206	13,7	
Departamentos de Pobreza Media	10 942	7 108	3 836	35,1	
Tumbes	202	164	38	18,7	
Arequipa	1 106	792	314	28,4	
Ica	682	551	132	19,3	
Madre de Dios	101	62	39	38,2	
Lima 3/	8 403	5 245	3 160	37,6	
Tacna	290	185	105	36,2	
Moquegua	159	109	50	31,4	

^{1/} Población nativa residente es aquella población que manifestó haber nacido en el mismo departamento de la entrevista

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

Laguna Pontolillo, Víctor: "Emigración histórica, desplazamiento por la violencia armada y retorno en Ayacucho: un acercamiento sociodemográfico". Universidad de Chile, Post Título en Población y Desarrollo Sustentable. Santiago, 1997.

^{2/} Población inmigrante es aquella población que en el momento de la entrevista manifestó haber nacido en un departamento diferente al de la entrevista.

3/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

El proceso migratorio entre los departamentos del país se ha presentado de manera diferencial, de acuerdo a sus niveles de desarrollo. Los departamentos clasificados como de pobreza generalizada, que son los de menor desarrollo relativo y los que mantienen las más altas tasas de pobreza, presentaron las tasas de inmigración más bajas, siendo en promedio 8,5% la población residente inmigrante.

La tasa de inmigración en los departamentos de pobreza generalizada variaba entre 3,5% de Puno y 8,7% de Huánuco y Loreto, siendo las excepciones los departamentos de Amazonas y Ucayali que, conjuntamente con San Martín del grupo de pobreza alta presentaron tasas de inmigración del orden del 20,4%, 32,9% y 27,3%, respectivamente. Estos departamentos se convirtieron en focos de atracción de inmigrantes probablemente por la importante dinámica agropecuaria desarrollada ligada a los bajos costos de la tierra, explotación del café (Amazonas), asi como de la explotación de recursos maderables (Amazonas y Ucayali), así como el cultivo ilegal de la coca (San Martín).

Los departamentos de pobreza alta presentaron una tasa de inmigración mayor al grupo anterior, variando entre 3,6% de Piura y 16,1% de Lambayeque. La excepción fue el departamento de San Martín, cuya tasa de inmigración fue de 27,3%, cuyo atractivo para los migrantes se debió probablemente, a la dinamica agropecuaria relacionado al cultivo ilegal de la coca.

Los departamentos clasificados como de pobreza media, que son los de menor tasa de pobreza y mayor desarrollo relativo, fueron los más atractivos para los migrantes, teniendo a más de la tercera parte de la población residente en condición de inmigrante (35,1%). Los departamentos menos atractivos fueron Ica (19,3%) y Tumbes (18,7%). El departamento que atrajo más inmigrantes en proporción a su población, fue Madre de Dios (38,2%), que tiene en la explotación aurífera

uno de sus principales atractivos. El dinamismo industrial y comercial de una economía centralista, así como el mayor acceso a los diversos servicios públicos, ha hecho de Lima el departamento de mayor atracción absoluta de inmigrantes y el segundo en cifras relativas (37,6%).

Al comparar la condición de pobreza de los nativos residentes con los nativos que emigraron a otros departamentos, se aprecia que los nativos residentes presentaron tasas de pobreza superiores a los emigrantes en todos los departamentos, con las excepciones de los departamentos de Tacna y Moquegua. Así, mientras los nativos residentes llegaron a registrar una pobreza del 58,8%, superior en 4 puntos porcentuales al promedio nacional, los nativos emigrantes fueron pobres en 39,5%, inferior en más de 15 puntos porcentuales a la incidencia de la pobreza a escala nacional.

Los departamentos en los que las brechas fueron mayores son los clasificados como de pobreza generalizada. En esta agrupación de departamentos los nativos residentes presentaron en promedio una incidencia de pobreza del orden del 77,7%, mientras que en los emigrantes fue de 45,4%, con 32,3 puntos porcentuales de diferencia. Las mayores brechas las presentaron los departamentos de Apurímac, Cusco, Huánuco y Puno.

Los departamentos clasificados como de pobreza alta redujeron la brecha a 25,3 porcentuales, puntos siendo departamentos que presentaron las mayores diferencias Lambayeque, Ancash, Pasco y La Libertad. Los departamentos de Pobreza media tuvieron una diferencia reducida, de apenas 4,6 puntos porcentuales. Los departamentos que presentaron las mayores diferencias fueron Tumbes y Arequipa, mientras que Tacna y Moquegua fueron los únicos departamentos cuyos nativos residentes presentaron tasas de pobreza menores a los nativos de dichos departamentos que emigraron.

POBLACION TOTAL POR CONDICION DE RESIDENCIA Y POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Población r	nativa resid	dente 1/	Población n	ativa emig	rante 2/
рерапашеню	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	58,8	41,2	100,0	39,5	60,5
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	77,7	22,3	100,0	45,4	54,6
Huancavelica	100,0	89,4	10,6	100,0	54,0	46,0
Huánuco	100,0	81,0	19,0	100,0	48,6	51,4
Puno	100,0	78,7	21,3	100,0	44,4	55,6
Apurímac	100,0	78,9	21,1	100,0	37,7	62,3
Cajamarca	100,0	78,2	21,8	100,0	46,2	53,8
Cusco	100,0	76,6	23,4	100,0	38,5	61,5
Amazonas	100,0	75,8	24,2	100,0	48,6	51,4
Ayacucho	100,0	73,9	26,1	100,0	41,0	59,0
Ucayali	100,0	72,0	28,0	100,0	44,2	55,8
Loreto	100,0	72,4	27,6	100,0	53,5	46,5
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	62,1	37,9	100,0	36,8	63,2
San Martín	100,0	67,0	33,0	100,0	42,4	57,6
Pasco	100,0	67,2	32,8	100,0	39,3	60,7
Piura	100,0	64,3	35,7	100,0	43,1	56,9
Lambayeque	100,0	66,3	33,7	100,0	35,8	64,2
Ancash	100,0	64,4	35,6	100,0	34,7	65,3
Junín	100,0	59,3	40,7	100,0	38,8	61,2
La Libertad	100,0	54,1	45,9	100,0	26,8	73,2
Departamentos de Pobreza Media	100,0	36,0	64,0	100,0	31,4	68,6
Tumbes	100,0	47,9	52,1	100,0	19,1	80,9
Arequipa	100,0	43,5	56,5	100,0	25,1	74,9
Ica	100,0	42,2	57,8	100,0	33,6	66,4
Madre de Dios	100,0	39,7	60,3	100,0	37,1	62,9
Lima 3/	100,0	33,9	66,1	100,0	32,7	67,3
Tacna	100,0	34,1	65,9	100,0	34,6	65,4
Moquegua	100,0	33,0	67,0	100,0	37,3	62,7

^{1/} Población nativa residente es aquella población que manifestó haber nacido en el mismo departamento de la entrevista.

3/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

De la misma manera, al comparar la condición de pobreza de los nativos residentes con los inmigrantes, se observa que, a excepción del departamento de Arequipa, los primeros presentaron tasas de pobreza superiores a las tasas que tuvieron los inmigrantes, siendo estas a nivel nacional de 58,8% y 39,5%, respectivamente¹¹.

Las diferencias presentadas entre la población nativa residente y la población inmigrante en los departamentos clasificados como de pobreza generalizada y pobreza alta fueron muy parecidas. Los departamentos que presentaron mayores diferencias fueron Ancash, Loreto, Piura, Cusco y Ayacucho.

Los departamentos que presentaron las diferencias más reducidas fueron San Martín, Lima, Ica y Tacna. Arequipa fue el único departamento en el que sus residentes presentaron menores tasas de pobreza que los inmigrantes, siendo estas de 43,5% y 45,5%, respectivamente.

Los resultados encontrados sobre las tasas de pobreza según condición de inmigración refieren que la historia ha dado la razón a los migrantes internos. Los peruanos que salieron a residir a otros departamentos en búsqueda de mejores condiciones de vida (emigrante al salir e inmigrante al llegar), presentaron tasas de pobreza inferiores que aquellos que se

^{2/} Población nativa emigrante es aquella población que salió de su departamento de nacimiento y fue entrevistado en otro departamento

¹¹ A nivel nacional, la población emigrante es la misma que la población inmigrante, por lo que las tasas de pobreza son las mismas.

quedaron a residir en los propios departamentos en que nacieron.

Es posible que las aspiraciones que emigrantes e inmigrantes lograron alcanzar fueran muy inferiores a las esperadas, sin embargo la constatación es que, por lo menos, sus niveles de pobreza hubieran sido mayores si se hubieran quedado a residir en los departamentos en que nacieron.

Es particularmente importante señalar que los mayores logros lo alcanzaron los emigrantes de los departamentos más pobres del país y que se encuentran clasificados como de pobreza generalizada. Ellos lograron las mayores ventajas comparativas que el resto de los emigrantes internos, pues lograron una incidencia de la pobreza muy inferior a la presentada por la población nativa que se quedó residiendo en dichos departamentos.

POBLACION TOTAL POR CONDICION DE RESIDENCIA Y POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

	Población i	nativa reside	ente 1/	Població	n inmigrant	e 2/
Departamento	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	58,8	41,2	100,0	39,5	60,5
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	77,7	22,3	100,0	60,8	39,2
Huancavelica	100,0	89,4	10,6	100,0	68,0	32,0
Huánuco	100,0	81,0	19,0	100,0	56,1	43,9
Puno	100,0	78,7	21,3	100,0	58,3	41,7
Apurímac	100,0	78,9	21,1	100,0	64,1	35,9
Cajamarca	100,0	78,2	21,8	100,0	66,8	33,2
Cusco	100,0	76,6	23,4	100,0	50,1	49,9
Amazonas	100,0	75,8	24,2	100,0	69,4	30,6
Ayacucho	100,0	73,9	26,1	100,0	48,1	51,9
Ucayali	100,0	72,0	28,0	100,0	67,7	32,3
Loreto	100,0	72,4	27,6	100,0	44,7	55,3
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	62,1	37,9	100,0	47,3	52,7
San Martín	100,0	67,0	33,0	100,0	66,8	33,2
Pasco	100,0	67,2	32,8	100,0	58,5	41,5
Piura	100,0	64,3	35,7	100,0	37,4	62,6
Lambayeque	100,0	66,3	33,7	100,0	45,5	54,5
Ancash	100,0	64,4	35,6	100,0	31,7	68,3
Junín	100,0	59,3	40,7	100,0	46,7	53,3
La Libertad	100,0	54,1	45,9	100,0	39,3	60,7
Departamentos de Pobreza Media	100,0	36,0	64,0	100,0	33,7	66,3
Tumbes	100,0	47,9	52,1	100,0	41,7	58,3
Arequipa	100,0	43,5	56,5	100,0	45,5	54,5
Ica	100,0	42,2	57,8	100,0	39,5	60,5
Madre de Dios	100,0	39,7	60,3	100,0	31,8	68,2
Lima 3/	100,0	33,9	66,1	100,0	32,5	67,5
Tacna	100,0	34,1	65,9	100,0	30,4	69,6
Moquegua	100,0	33,0	67,0	100,0	22,2	77,8

 $^{1/ \ \} Poblaci\'on nativa residente es aquella poblaci\'on que manifest\'o haber nacido en el mismo departamento de la entrevista.$

^{2/} Población inmigrante es aquella población que en el momento de la entrevista manfestó haber nacido en un departamento diferente al de la entrevista. Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

Cuadros Estadísticos

1.1 POBLACION POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Cond	Condición de Pobreza			
Departamento	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	
Total	100,0	54,8	24,4	30,4	45,2	
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	76,2	50,8	25,5	23,8	
Huancavelica	100,0	88,0	74,4	13,7	12,0	
Huánuco	100,0	78,9	61,9	17,0	21,1	
Puno	100,0	78,0	46,1	31,9	22,0	
Apurímac	100,0	78,0	47,4	30,6	22,0	
Cajamarca	100,0	77,4	50,8	26,6	22,6	
Cusco	100,0	75,3	51,3	24,0	24,7	
Amazonas	100,0	74,5	41,1	33,4	25,5	
Ayacucho	100,0	72,5	45,4	27,1	27,5	
Ucayali	100,0	70,5	44,9	25,6	29,5	
Loreto	100,0	70,0	47,2	22,8	30,0	
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	60,2	24,7	35,6	39,8	
San Martín	100,0	66,9	36,2	30,8	33,1	
Pasco	100,0	66,1	33,2	32,9	33,9	
Piura	100,0	63,3	21,4	41,9	36,7	
Lambayeque	100,0	63,0	19,9	43,1	37,0	
Ancash	100,0	61,1	33,3	27,8	38,9	
Junín	100,0	57,5	24,3	33,2	42,5	
La Libertad	100,0	52,1	18,3	33,8	47,9	
Departamentos de Pobreza Media	100,0	35,2	4,9	30,3	64,8	
Tumbes	100,0	46,8	7,4	39,3	53,2	
Arequipa	100,0	44,1	14,5	29,6	55,9	
Ica	100,0	41,7	8,6	33,0	58,3	
Madre de Dios	100,0	36,7	11,5	25,2	63,3	
Lima 2/	100,0	33,4	3,1	30,3	66,6	
Tacna	100,0	32,8	5,2	27,6	67,2	
Moquegua	100,0	29,6	7,6	22,0	70,4	
Lima Metropolitana 3/	100,0	31,9	2,3	29,6	68,1	

Total de pobres incluye a la población en pobreza extrema y a los pobres no extremos.
 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.2 POBLACION POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001 (Miles)

Departamento		Con	dición de Pobre	za	
	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	26 660	14 609	6 513	8 096	12 051
Departamentos de Pobreza Generalizada	8 069	6 152	4 096	2 056	1 917
Huancavelica	457	403	340	63	55
Huánuco	813	641	503	138	172
Puno	1 273	993	587	406	280
Apurímac	467	364	221	143	103
Cajamarca	1 505	1 165	765	400	340
Cusco	1 196	901	614	287	295
Amazonas	429	320	176	143	109
Ayacucho	555	402	252	150	153
Ucayali	458	323	206	117	135
Loreto	916	641	433	209	275
Departamentos de Pobreza Alta	7 649	4 608	1 886	2 721	3 041
San Martín	766	513	277	236	253
Pasco	267	177	89	88	91
Piura	1 627	1 030	348	682	596
Lambayeque	1 121	706	223	482	415
Ancash	1 111	679	370	309	433
Junín	1 253	721	304	416	533
La Libertad	1 504	783	275	508	721
Departamentos de Pobreza Media	10 943	3 849	531	3 318	7 093
Tumbes	202	94	15	79	107
Arequipa	1 106	487	161	326	619
lca	682	284	59	225	398
Madre de Dios	101	37	12	25	64
Lima 2/	8 403	2 804	258	2 547	5 599
Tacna	290	95	15	80	195
Moquegua	159	47	12	35	112
Lima Metropolitana 3/	7 631	2 435	174	2 261	5 197

^{1/} Total de pobres incluye a la población en pobreza extrema y a los pobres no extremos.
2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
3/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.3 POBLACION MASCULINA POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Con	dición de Pobr	eza	
Departamento	Total	Total de pobre 1/	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	No pobre
Total	100,0	54,9	24,3	30,6	45,1
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	75,8	50,2	25,6	24,2
Huancavelica	100,0	86,1	72,0	14,2	13,9
Huánuco	100,0	78,7	62,3	16,5	21,3
Puno	100,0	76,2	44,0	32,2	23,8
Apurímac	100,0	77,1	47,1	30,0	22,9
Cajamarca	100,0	77,7	50,3	27,4	22,3
Cusco	100,0	75,4	50,6	24,7	24,6
Amazonas	100,0	72,9	40,9	32,0	27,1
Ayacucho	100,0	71,8	45,5	26,3	28,2
Ucayali	100,0	71,5	46,7	24,7	28,5
Loreto	100,0	69,8	46,6	23,2	30,2
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	60,5	24,3	36,2	39,5
San Martín	100,0	66,5	35,2	31,3	33,5
Pasco	100,0	65,8	33,4	32,4	34,2
Piura	100,0	63,1	20,9	42,3	36,9
Lambayeque	100,0	64,3	20,5	43,8	35,7
Ancash	100,0	61,6	32,7	28,9	38,4
Junín	100,0	58,9	24,2	34,8	41,1
La Libertad	100,0	51,2	17,2	34,0	48,8
Departamentos de Pobreza Media	100,0	35,4	5,1	30,3	64,6
Tumbes	100,0	47,7	7,3	40,4	52,3
Arequipa	100,0	43,6	15,0	28,6	56,4
lca	100,0	40,2	9,0	31,2	59,8
Madre de Dios	100,0	36,8	10,2	26,6	63,2
Lima 2/	100,0	33,9	3,6	30,3	66,1
Tacna	100,0	34,0	4,6	29,4	66,0
Moquegua	100,0	29,4	8,6	20,8	70,6
Lima Metropolitana 3/	100,0	32,3	2,5	29,8	67,7

^{1/} Total de pobres incluye a la población en pobreza extrema y a los pobres no extremos. 2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

^{3/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.4 POBLACION FEMENINA POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Co	ondición de Pol		
Departamento	Total	Total pobre 1/	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	No pobre
Total	100,0	54,7	24,6	30,1	45,3
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	76,7	51,3	25,4	23,3
Huancavelica	100,0	89,9	76,7	13,2	10,1
Huánuco	100,0	79,0	61,5	17,4	21,0
Puno	100,0	79,7	48,1	31,6	20,3
Apurímac	100,0	78,9	47,7	31,2	21,1
Cajamarca	100,0	77,1	51,3	25,8	22,9
Cusco	100,0	75,3	52,0	23,3	24,7
Amazonas	100,0	76,1	41,3	34,7	23,9
Ayacucho	100,0	73,0	45,3	27,8	27,0
Ucayali	100,0	69,5	42,9	26,6	30,5
Loreto	100,0	70,1	47,8	22,3	29,9
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	60,0	25,1	34,9	40,0
San Martín	100,0	67,4	37,2	30,1	32,6
Pasco	100,0	66,4	32,9	33,4	33,6
Piura	100,0	63,5	22,0	41,6	36,5
Lambayeque	100,0	61,7	19,4	42,3	38,3
Ancash	100,0	60,5	33,9	26,7	39,5
Junín	100,0	56,0	24,4	31,6	44,0
La Libertad	100,0	52,9	19,3	33,6	47,1
Departamentos de Pobreza Media	100,0	34,9	4,6	30,3	65,1
Tumbes	100,0	45,8	7,6	38,2	54,2
Arequipa	100,0	44,5	14,1	30,4	55,5
Ica	100,0	43,2	8,3	35,0	56,8
Madre de Dios	100,0	36,6	12,9	23,7	63,4
Lima 2/	100,0	33,0	3,2	29,8	67,0
Tacna	100,0	31,5	5,7	25,8	68,5
Moquegua	100,0	29,8	6,5	23,3	70,2
Lima Metropolitana 3/	100,0	31,5	2,0	29,5	68,5

^{1/} Total de pobres incluye a la población en pobreza extrema y a los pobres no extremos.

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

^{3/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.5 POBLACION FEMENINA EN EDAD FERTIL POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población femenina de cada departamento y condición de pobreza)

Departamento	Total	Pobre	No pobre
Total	49,9	45,8	54,9
Departamentos de Pobreza Generalizada	45,1	42,3	54,3
Huancavelica	40,1	38,4	54,8
Huánuco	46,0	42,4	59,6
Puno	44,9	41,9	56,5
Apurímac	43,2	41,2	50,6
Cajamarca	46,0	44,0	52,9
Cusco	44,8	42,7	51,3
Amazonas	47,6	43,8	59,6
Ayacucho	39,9	35,9	50,7
Ucayali	47,4	44,6	54,0
Loreto	47,7	44,3	55,5
Departamentos de Pobreza Alta	49,3	45,6	54,8
San Martín	46,7	43,8	52,8
Pasco	47,3	44,6	52,8
Piura	49,5	45,5	56,5
Lambayeque	50,6	47,8	55,2
Ancash	48,3	45,0	53,4
Junín	49,3	44,5	55,4
La Libertad	50,2	46,6	54,3
Departamentos de Pobreza Media	54,0	51,9	55,1
Tumbes	53,4	52,2	54,5
Arequipa	54,3	50,7	57,1
lca	52,5	51,0	53,7
Madre de Dios	50,6	50,1	50,9
Lima 1/	54,0	52,2	54,9
Tacna	56,0	51,1	58,3
Moquegua	55,2	56,0	54,8
Lima Metropolitana 2/	53,9	51,9	54,9

Nota. Se considera como población femenina en edad fértil a las mujeres de 15 a 49 años de edad.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.6 POBLACION EN EDAD ESCOLAR POR CONDICION DE POBREZA, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

	De 6 a 1	6 años de eda	nd	De 17	a 24 años de	edad
Departamento	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	66,3	33,7	100,0	49,7	50,3
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	83,0	17,0	100,0	69,0	31,0
Huancavelica	100,0	93,6	6,4	100,0	81,3	18,7
Huánuco	100,0	84,4	15,6	100,0	73,5	26,5
Puno	100,0	85,5	14,5	100,0	64,0	36,0
Apurímac	100,0	83,7	16,3	100,0	70,8	29,2
Cajamarca	100,0	83,7	16,3	100,0	73,4	26,6
Cusco	100,0	84,2	15,8	100,0	67,8	32,2
Amazonas	100,0	79,4	20,6	100,0	69,7	30,3
Ayacucho	100,0	79,9	20,1	100,0	62,1	37,9
Ucayali	100,0	77,5	22,5	100,0	66,1	33,9
Loreto	100,0	76,0	24,0	100,0	65,0	35,0
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	70,2	29,8	100,0	55,0	45,0
San Martín	100,0	77,4	22,6	100,0	62,5	37,5
Pasco	100,0	73,2	26,8	100,0	62,2	37,8
Piura	100,0	74,0	26,0	100,0	57,6	42,4
Lambayeque	100,0	73,3	26,7	100,0	58,2	41,8
Ancash	100,0	70,5	29,5	100,0	55,7	44,3
Junín	100,0	67,3	32,7	100,0	50,9	49,1
La Libertad	100,0	60,5	39,5	100,0	48,7	51,3
Departamentos de Pobreza Media	100,0	45,8	54,2	100,0	34,0	66,0
Tumbes	100,0	55,8	44,2	100,0	45,9	54,1
Arequipa	100,0	56,1	43,9	100,0	41,2	58,8
Ica	100,0	49,6	50,4	100,0	41,3	58,7
Madre de Dios	100,0	44,2	55,8	100,0	33,4	66,6
Lima 1/	100,0	43,9	56,1	100,0	32,4	67,6
Tacna	100,0	44,1	55,9	100,0	27,8	72,2
Moquegua	100,0	38,2	61,8	100,0	26,2	73,8
Lima Metropolitana 2/	100,0	41,9	58,1	100,0	31,6	68,4

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao. 2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.7 ESTRUCTURA DE LA POBLACION TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Gran	Grandes grupos de edad			
Departamento	Total	Menor de 15	De 15a 64	De 65 y más		
Total	100,0	34,3	59,5	6,2		
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	40,3	53,9	5,8		
Huancavelica	100,0	44,8	49,4	5,8		
Huánuco	100,0	42,4	53,5	4,1		
Puno	100,0	37,6	54,8	7,6		
Apurímac	100,0	42,9	51,8	5,3		
Cajamarca	100,0	41,2	53,0	5,8		
Cusco	100,0	40,0	53,7	6,3		
Amazonas	100,0	36,1	57,8	6,1		
Ayacucho	100,0	39,2	52,3	8,5		
Ucayali	100,0	40,2	55,4	4,4		
Loreto	100,0	40,5	56,3	3,2		
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	35,0	58,6	6,4		
San Martín	100,0	38,3	56,7	5,0		
Pasco	100,0	40,3	55,3	4,4		
Piura	100,0	36,8	57,9	5,3		
Lambayeque	100,0	34,1	59,6	6,3		
Ancash	100,0	32,6	58,6	8,8		
Junín	100,0	35,1	58,5	6,4		
La Libertad	100,0	32,9	60,4	6,7		
Departamentos de Pobreza Media	100,0	29,4	64,2	6,4		
Tumbes	100,0	33,9	61,2	4,9		
Arequipa	100,0	30,8	63,2	6,0		
lca	100,0	31,4	62,0	6,6		
Madre de Dios	100,0	40,8	57,2	2,0		
Lima 1/	100,0	28,8	64,7	6,5		
Tacna	100,0	27,6	66,9	5,5		
Moquegua	100,0	28,5	63,6	7,9		
Lima Metropolitana 2/	100,0	28,5	65,1	6,4		

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.8 ESTRUCTURA DE LA POBLACION POBRE POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Grandes grupos de edad			
Departamento	Total	Menor de 15	De 15a 64	De 65 y más	
Total	100,0	42,0	53,2	4,7	
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	44,8	50,1	5,0	
Huancavelica	100,0	48,1	46,5	5,4	
Huánuco	100,0	46,5	49,8	3,6	
Puno	100,0	42,0	50,7	7,3	
Apurímac	100,0	46,9	48,3	4,7	
Cajamarca	100,0	44,7	50,5	4,8	
Cusco	100,0	45,4	49,4	5,2	
Amazonas	100,0	40,4	53,9	5,7	
Ayacucho	100,0	45,0	47,7	7,3	
Ucayali	100,0	45,4	52,0	2,6	
Loreto	100,0	45,4	52,1	2,5	
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	41,0	53,8	5,2	
San Martín	100,0	44,2	52,2	3,6	
Pasco	100,0	42,4	53,2	4,5	
Piura	100,0	42,0	52,8	5,2	
Lambayeque	100,0	40,4	55,6	4,0	
Ancash	100,0	38,9	53,6	7,4	
Junín	100,0	42,0	52,0	5,9	
La Libertad	100,0	38,8	56,2	5,1	
Departamentos de Pobreza Media	100,0	38,8	57,6	3,7	
Tumbes	100,0	40,0	56,1	3,8	
Areguipa	100,0	39,7	57,0	3,4	
Ica	100,0	37,1	57,4	5,5	
Madre de Dios	100,0	48,4	50,3	1,2	
Lima 1/	100,0	38,7	57,8	3,5	
Tacna	100,0	37,0	58,4	4,6	
Moquegua	100,0	36,5	55,1	8,4	
Lima Metropolitana 2/	100,0	38,3	58,6	3,0	

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao. 2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACION NO POBRE POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

	Total	Grandes grupos de edad			
Departamento	no pobre	Menor de 15	De 15a 64	De 65 y más	
Total	100,0	24,9	67,1	8,0	
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	25,9	66,0	8,1	
Huancavelica	100,0	20,3	70,7	9,0	
Huánuco	100,0	27,1	67,2	5,7	
Puno	100,0	21,9	69,6	8,5	
Apurímac	100,0	28,7	64,0	7,3	
Cajamarca	100,0	29,1	61,8	9,0	
Cusco	100,0	23,5	67,0	9,6	
Amazonas	100,0	23,7	69,0	7,3	
Ayacucho	100,0	24,0	64,4	11,7	
Ucayali	100,0	27,7	63,7	8,6	
Loreto	100,0	29,1	66,1	4,8	
Departamentos de Pobreza Alta	100,1	25,9	66,1	8,0	
San Martín	100,0	26,4	65,7	7,9	
Pasco	100,0	36,3	59,3	4,4	
Piura	100,0	27,7	66,7	5,6	
Lambayeque	100,0	23,4	66,6	10,0	
Ancash	100,0	22,7	66,2	11,1	
Junín	100,0	25,8	67,2	7,1	
La Libertad	100,0	26,5	65,1	8,4	
Departamentos de Pobreza Media	100,0	24,3	67,8	7,9	
Tumbes	100,0	28,5	65,8	5,7	
Arequipa	100,0	23,9	68,0	8,1	
Ica	100,0	27,3	65,3	7,4	
Madre de Dios	100,0	36,3	61,2	2,4	
Lima 1/	100,0	23,9	68,0	8,1	
Tacna	100,0	23,0	71,1	5,9	
Moquegua	100,0	25,2	67,2	7,7	
Lima Metropolitana 2/	100,0	23,9	68,1	8,0	

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao. 2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.10 POBLACION ADULTA MAYOR POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población $\,$ de cada departamento $\,$ y $\,$ condición de pobreza)

	Condición de Pobreza			
Departamento	Total	Pobre	No pobre	
Total	8,9	6,8	11,5	
Departamentos de Pobreza Generalizada	8,2	7,2	11,3	
Huancavelica	8,2	7,6	12,5	
Huánuco	5,8	5,3	7,6	
Puno	10,1	9,6	11,7	
Apurímac	8,0	7,5	9,5	
Cajamarca	8,4	6,9	13,3	
Cusco	9,0	7,5	13,4	
Amazonas	8,7	8,1	10,3	
Ayacucho	11,8	10,5	15,2	
Ucayali	6,6	4,3	12,1	
Loreto	5,2	4,4	7,0	
Departamentos de Pobreza Alta	9,0	7,2	11,6	
San Martín	7,0	5,2	10,7	
Pasco	6,2	6,2	6,1	
Piura	7,4	6,9	8,3	
Lambayeque	9,0	6,2	13,7	
Ancash	11,6	9,5	14,9	
Junín	9,4	8,0	11,2	
La Libertad	9,8	7,4	12,4	
Departamentos de Pobreza Media	9,3	5,4	11,4	
Tumbes	7,2	4,3	9,7	
Arequipa	9,3	6,5	11,5	
Ica	9,3	6,4	11,4	
Madre de Dios	3,6	1,9	4,6	
Lima 1/	9,4	5,1	11,5	
Tacna	10,1	7,1	11,5	
Moquegua	10,7	10,0	11,0	
Lima Metropolitana 2/	9,2	4,6	11,3	

Nota. Se considera como población adulta mayor a la comprendida de 60 y más años de edad.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.11 INDICE DE DEPENDENCIA POR PUERILIDAD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

	Indice de dep	endencia por puerilio	dad
Departamento	Total	Pobre	No pobre
Total	57,7	78,9	37,2
Departamentos de Pobreza Generalizada	74,8	89,4	39,3
Huancavelica	90,7	103,4	28,7
Huánuco	79,3	93,4	40,3
Puno	68,4	82,7	31,5
Apurímac	82,9	97,1	44,8
Cajamarca	77,7	88,6	47,1
Cusco	74,4	91,9	35,1
Amazonas	62,5	74,8	34,4
Ayacucho	75,0	94,4	37,2
Ucayali	72,5	87,3	43,5
Loreto	72,0	87,1	44,1
Departamentos de Pobreza Alta	59,7	76,3	39,3
San Martín	67,6	84,6	40,2
Pasco	73,0	79,7	61,3
Piura	63,4	79,4	41,6
Lambayeque	57,2	72,7	35,1
Ancash	55,7	72,6	34,3
Junín	60,1	80,8	38,3
La Libertad	54,4	69,0	40,6
Departamentos de Pobreza Media	45,7	67,4	35,7
Tumbes	55,3	71,3	43,3
Arequipa	48,8	69,6	35,1
lca	50,6	64,7	41,7
Madre de Dios	71,2	96,3	59,3
Lima 1/	44,6	66,9	35,1
Tacna	41,2	63,4	32,3
Moquegua	44,8	66,2	37,4
Lima Metropolitana 2/	43,8	65,4	35,1

El índice de dependencia por puerilidad es la relación entre personas menores de 15 y las personas de 15 a 64 años.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.12 INDICE DE DEPENDENCIA POR ANCIANIDAD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN **DEPARTAMENTOS, 2001**

	Indice de deper	ndencia por ancianidad	
Departamento	Total	Pobre	No pobre
Total	10,4	8,9	11,9
Departamentos de Pobreza Generalizada	10,7	10,0	12,3
Huancavelica	11,7	11,5	12,8
Huánuco	7,6	7,3	8,5
Puno	13,8	14,4	12,2
Apurímac	10,2	9,8	11,4
Cajamarca	10,9	9,5	14,6
Cusco	11,7	10,5	14,3
Amazonas	10,6	10,6	10,5
Ayacucho	16,3	15,3	18,1
Ucayali	7,8	5,0	13,5
Loreto	5,6	4,8	7,3
Departamentos de Pobreza Alta	10,8	9,7	12,2
San Martín	8,8	6,9	12,0
Pasco	8,0	8,4	7,4
Piura	9,2	9,8	8,3
Lambayeque	10,5	7,3	15,1
Ancash	15,1	13,8	16,7
Junín	10,9	11,4	10,5
La Libertad	11,0	9,1	12,9
Departamentos de Pobreza Media	10,0	6,4	11,7
Tumbes	7,9	6,8	8,7
Arequipa	9,6	5,9	12,0
lca	10,7	9,6	11,3
Madre de Dios	3,5	2,4	3,9
Lima 2/	10,1	6,0	11,9
Tacna	8,2	7,9	8,4
Moquegua	12,4	15,2	11,4
Lima Metropolitana 3/	9,8	5,1	11,8

El índice de dependencia por ancianidad es la relación entre las personas de 65 y más años y las personas de 15 a 64 años.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

1.13 POBLACION RESIDENTE POBRE POR CONDICION DE INMIGRACION, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(Miles)

	Condición de Inmigración						
Departamento	Total	Nativa 1/	Inmigrante 2/	% de población inmigrante			
Total	14 609	12 431	2 178	14,9			
Departamentos de Pobreza Generalizada	6 153	5 734	419	6,8			
Huancavelica	403	383	20	4,9			
Huánuco	641	601	40	6,2			
Puno	993	967	26	2,6			
Apurímac	364	346	18	4,8			
Cajamarca	1 165	1 092	73	6,2			
Cusco	901	873	28	3,1			
Amazonas	320	259	61	19,0			
Ayacucho	402	386	16	3,8			
Ucayali	323	221	102	31,6			
Loreto	642	606	36	5,6			
Departamentos de Pobreza Alta	4 608	4 142	466	10,1			
San Martín	513	373	140	27,2			
Pasco	176	156	20	11,5			
Piura	1 030	1 008	22	2,1			
Lambayeque	706	624	82	11,6			
Ancash	679	642	37	5,4			
Junín	721	637	84	11,6			
La Libertad	783	702	81	10,4			
Departamentos de Pobreza Media	3 848	2 555	1 293	33,6			
Tumbes	94	79	16	16,6			
Arequipa	487	344	143	29,3			
Ica	284	232	52	18,3			
Madre de Dios	37	25	12	33,1			
Lima 3/	2 803	1 776	1027	36,6			
Tacna	95	63	32	33,6			
Moquegua	47	36	11	23,5			

^{1/} Población nativa pobre es aquella población que se encuentra en situación de pobreza y manifestó haber nacido en el mismo departamento de la entrevista.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

^{2/} Población inmigrante pobre es aquella población en situación de pobreza y en el momento de la entrevista manifestó haber nacido en un departamento diferente al de la entrevista.

^{3/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

1.14 POBLACION RESIDENTE NO POBRE POR CONDICION DE INMIGRACION, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(Miles)

	Condición de Inmigración						
Departamento	Total	Nativa 1/	Inmigrante 2/	% de población inmigrante			
Total	12 041	8 710	3 332	27,7			
Departamentos de Pobreza Generalizada	1 917	1 647	270	14,1			
Huancavelica	55	45	9	16,9			
Huánuco	172	141	31	18,2			
Puno	280	262	19	6,6			
Apurímac	103	93	10	9,6			
Cajamarca	340	304	36	10,6			
Cusco	295	267	28	9,6			
Amazonas	109	83	27	24,5			
Ayacucho	153	136	17	10,9			
Ucayali	135	86	49	36,1			
Loreto	275	231	44	16,1			
Departamentos de Pobreza Alta	3 041	2 523	518	17,0			
San Martín	253	184	69	27,4			
Pasco	91	76	14	15,9			
Piura	596	559	37	6,2			
Lambayeque	415	317	98	23,7			
Ancash	433	355	78	18,1			
Junín	533	437	96	18,0			
La Libertad	721	596	125	17,4			
Departamentos de Pobreza Media	7 083	4 540	2544	35,9			
Tumbes	107	85	22	20,5			
Arequipa	619	448	171	27,6			
lca	398	318	80	20,0			
Madre de Dios	64	38	26	41,2			
Lima 3/	5 589	3 456	2133	38,2			
Tacna	195	122	73	37,5			
Moquegua	112	73	39	34,7			

^{1/} Población nativa no pobre es aquella población que no es pobre y manifestó haber nacido en el mismo departamento de la entrevista.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares IV trimestre del 2001.

^{2/} Población inmigrante no pobre es aquella población que no es pobre y en el momento de la entrevista manifestó haber nacido en un departamento diferente al de la entrevista.

^{3/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

CAPITULO 2:

MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

2. MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

2.1 Multidimensionalidad de La Pobreza

Vivir en pobreza no sólo implica la falta de los artículos necesarios para el bienestar material, sino la denegación de la oportunidad de vivir una vida tolerable. La vida puede acortarse prematuramente, puede hacerse difícil, dolorosa o riesgosa, puede estar privada de conocimientos y comunicación. También se puede denegar la confianza y el respeto por sí mismo, así como el respecto de los demás. Todos son aspectos de la pobreza que limitan y afectan la vida de millones de peruanos.

Existe gran interés por determinar quienes resultan afectados por la pobreza y el "deseo de medirla han oscurecido a veces el hecho de que la pobreza es demasiado compleja para reducirse a una dimensión única de la vida humana"¹.

En el país para determinar el nivel de pobreza nacional y de los departamentos se fijan líneas de pobreza basadas en el gasto. Aunque este concepto se ocupa de una dimensión importante de la pobreza, da sólo una imagen parcial de las muchas formas en que se afecta la vida humana. Es probable de que alguien disfrute de buena salud y viva mucho tiempo pero es analfabeto, con lo cual queda excluido del aprendizaje, de la comunicación y la interacción con otros. Otra persona, puede estar alfabetizada y haber alcanzado estudiar educación universitaria pero está susceptible de morir de forma prematura por enfermedades epidemiológicas o por accidente. Otra tercera persona, puede estar excluida de la participación en el importante proceso de adopción de decisiones que afectan su vida. La estimación de la pobreza monetaria también no da cuenta sobre las condiciones materiales de vida que son producto de la acumulación en el tiempo de situaciones de pobreza o de no pobreza.

Otro aspecto que conviene resaltar es que las personas entienden la privación de manera distinta. Cada persona y comunidad tienen su propia definición de la privación y las desventajas que afectan sus vidas.

Asimismo, se constata en los últimos años una mayor apertura conceptual de la pobreza, integrándose nuevas dimensiones que es concomitante con un cambio de perspectiva en cuanto a la relación entre pobreza y entorno macroeconómico. La ampliación de las dimensiones de la pobreza y el desarrollo de la teoría de crecimiento endógeno han llevado a plantearse la pregunta del impacto del capital humano sobre el crecimiento.

Al determinarse los niveles de pobreza en los departamentos utilizando la línea de pobreza basada en el gasto, se observa que se capta sólo una imagen parcial de la pobreza que afecta a las personas. Así, se puede determinar que el carácter de privación de las personas varía de acuerdo a las condiciones sociales y económicas de los departamentos.

El índice de pobreza humana que se concentra en el analfabetismo, la mortalidad prematura y el acceso deficiente a los servicios de saneamiento, ubica en lugares muy diferenciados respecto a las mediciones realizadas con la línea de pobreza y con las necesidades básicas insatisfechas a casi la totalidad de los departamentos. Por ejemplo, Loreto con la medición de índice de pobreza humana se ubica como el departamento de mayor privación, mientras con la medición de la línea de pobreza ocupa el puesto diez y con las necesidades básicas insatisfechas el cuarto lugar. Esto quiere decir, que la pobreza de Loreto esta relacionada más con cuestiones de analfabetismo, las epidemias y la falta de servicios de salud o de agua potable, el mismo fenómeno ocurre en Ucayali, Amazonas y Madre de Dios.

^{1/} PNUD.- Informe sobre el Desarrollo Humano 1997.

RANKING DEPARTAMENTAL POR DIMENSIONES DE LA POBREZA, 2001

		Ubicación de acuerdo	
Departamento	Pobreza por gasto (LP)	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Indice de Pobreza Humana (IPH)
Departamentos de Pobreza Generalizada			
Huancavelica	1	1	2
Huánuco	2	6	6
Puno	3	14	4
Apurímac	4	15	9
Cajamarca	5	13	7
Cusco	6	3	8
Amazonas	7	7	11
Ayacucho	8	10	5
Ucayali	9	5	3
Loreto	10	4	1
Departamentos de Pobreza Alta			
San Martín	11	8	10
Pasco	12	2	12
Piura	13	11	14
Lambayeque	14	18	19
Ancash	15	17	15
Junín	16	16	17
La Libertad	17	20	18
Departamentos de Pobreza Media			
Tumbes	18	12	16
Arequipa	19	22	21
Ica	20	21	20
Madre de Dios	21	9	13
Lima 1/	22	23	23
Tacna	23	24	24
Moquegua	24	19	22

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao

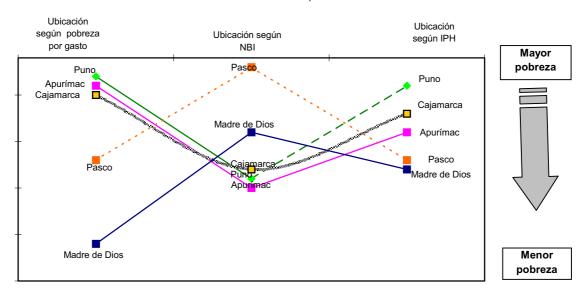
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares IV trimestre del 2001

El departamento que presenta los índices más altos de pobreza en las tres dimensiones es Huancavelica. En este departamento la mayoría de la población padece de múltiples privaciones: pobreza de acceso a los recursos necesarios para garantizar el consumo mínimo para un nivel de vida digno; pobreza de privación de acceso a servicios básicos, agua potable y alcantarillado, de educación y servicios de la salud; y pobreza humana, de privaciones en las capacidades básicas del desarrollo humano, referida a la vulnerabilidad a la muerte temprana, desnutrición, exclusión del mundo de los conocimientos y falta de acceso a los suministros económicos generales.

Por otra parte, los departamentos de Puno y Cajamarca, obtienen el tercer y quinto lugar de privación en el ranking de pobreza por el gasto (LP), el cuarto y el séptimo lugar por la negación de las oportunidades humanas (IPH), siendo las dimensiones de pobreza en estos departamentos de doble privación: de carencias de las oportunidades de una nutrición adecuada a los niños menores de cinco años, de acceso a la educación, salud y de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado; como también de generación de mayores oportunidades de empleo y de mejores ingresos.

La mayoría de la población del departamento de Pasco se encuentra en hogares que tienen necesidades básicas insatisfechas, ocupando el segundo lugar en el ranking de departamentos de mayor privación en la insatisfacción de las necesidades básicas. Es decir, las condiciones materiales de vida en este departamento se han deteriorado ya sea como producto de la acumulación en el tiempo de situaciones de pobreza o de no pobreza. En cambio, con la

MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001



medición de pobreza por gasto y por pobreza humana ocupa el lugar 12, alcanzando niveles de pobreza por gasto por debajo de los departamentos de, Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali, Loreto y San Martín.

El departamento de Moquegua, se ubica como el de menor tasa de pobreza (puesto 24) en el rankina de pobreza por el aasto, en cambio por insatisfacción de necesidades básicas se sitúa en el lugar 19 y en el puesto 22 por el índice de pobreza humana. Esto indica, que los niveles de gasto de los hogares de Moquegua se encuentran entre los más elevados, es probable que para ello este influyendo la presencia en el departamento de las grandes empresas mineras y pesqueras, y el dinamismo mostrado del sector comercial ligado a la importación y exportación. En cambio, la proporción de personas con carencias materiales es mayor que la proporción de personas de pobreza por gasto. Es decir, el déficit de viviendas de buena calidad y la disponibilidad de servicios básicos- sobre las cuales se pone énfasis la medición de necesidades básicas, ubica

a Moquegua en desventaja de los departamentos de La Libertad, Ica, Arequipa, Lima y Tacna; expresando mayores necesidades de inversión en la infraestructura de vivienda, sobre todo después de haber sido afectados por el sismo de junio del 2001.

2.2 La Perspectiva de las Necesidades Básicas

Este método es más directo, ya que mide la pobreza según las características de la disponibilidad de bienes y servicios, por un lado, y de las condiciones de vida, por otro. Consiste en la identificación de lo que se considera "necesidades básicas", cuestión que pasa por definir las variables e índices que dan cuenta de dichas necesidades y el umbral sobre el cual ellas se satisfacen. La distinción de lo que son las necesidades básicas o carencias críticas puede relativizarse según determinadas normas socioculturales, existe un conjunto de elementos que se perciben como indispensables para la subsistencia de los hogares en cualquier contexto. Esto quiere decir, que al evidente riesgo de definir

Tres perspectivas de la pobreza

- Perspectiva monetaria. Una persona es pobre cuando su nivel de ingreso o gasto es inferior a la línea de pobreza que se ha definido. En el país se ha adoptado líneas de pobreza de gasto para vigilar los progresos hechos en la reducción de la incidencia de la pobreza.
- 2. Perspectiva de las necesidades básicas. Mediante esta perspectiva una persona es pobre cuando existe privación de los medios materiales para satisfacer en medida mínimamente aceptable las necesidades humanas, incluidos los alimentos. Este concepto de privación va mucho más allá de la falta de ingreso privado: incluye la necesidad de servicios básicos de salud y educación y otros servicios esenciales que la comunidad tiene que prestar para impedir que la persona caiga en la pobreza. Reconoce la necesidad de empleo y participación.
- 3 Perspectiva de capacidad: Este enfoque considera que existe pobreza cuando hay ausencia de ciertas capacidades básicas para funcionar. Una persona que carece de oportunidad para lograr algunos niveles mínimamente aceptables de esos funcionamientos. Los funcionamientos pertinentes a este análisis pueden variar de lo físico, como estar bien nutridos, estar vestido y vivir en forma adecuada, evitar la morbilidad prevenible, hasta logros sociales más complejos, como participar en la vida de la comunidad. El criterio de capacidad concilia los conceptos de pobreza absoluta y relativa, ya que privación relativa de ingreso y productos puede provocar una privación absoluta de capacidad humana.

PNUD. Informe sobre el Desarrollo Humano, 1997.

aspectos críticos de modo arbitrario, en un intento de medición de pobreza, se puede oponer la consideración de una aproximación sólida y suficientemente aprobada como la de las necesidades básicas, sin perjuicio que, como suele suceder, ésta se asimile con propuestas derivadas o "ajustes" a la misma.

Las situaciones de pobreza que se miden por este método (y por cualquiera), no dan cuenta de la magnitud completa de la pobreza, por el fenómeno de la pobreza que es multifacético. Es decir, aspectos propiamente cualitativos-como aquellos vinculados a la cultura-, si bien pueden expresarse en determinados indicadores, no son fáciles de dimensionar, al menos de modo unívoco.

Según el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas, en el año 2001, el 41,9% de la población del país pertenecían a hogares que presentaban al menos una NBI. De este total el 28,1% tiene una necesidad insatisfecha y el 13,8% de dos a cinco necesidades.

En una mirada a nivel de departamentos, se destaca la alta concentración de porcentajes de población con NBI en Huancavelica, al igual que con el método de la línea de pobreza por el gasto, el departamento de Huancavelica resulta ser el más carenciado con el método de las NBI, donde el 86,8% de la población tiene al menos una NBI, de ellos el 30,3% presenta de dos a cinco carencias. Le sigue el departamento de Pasco, donde el 71,5% de su población está afectado de al menos una NBI.

La población carenciada de necesidades básicas de los departamentos de Amazonas, Ucayali, Loreto, Cusco, Huánuco, y San Martín oscila entre 60% y 64%. En estos departamentos alrededor, de la cuarta de su población tiene entre dos a cinco necesidades básicas insatisfechas.

En los departamentos de Madre de Dios, Ayacucho, Piura, Tumbes, y Cajamarca, la población que pertenece a hogares con NBI se sitúa entre 51.9% y 54,5% y la población con dos o más NBI entre 16,6% y 23,6%. En Puno, Apurímac y Junín la pobreza por necesidades básicas insatisfechas afectó al 49,7%, 47,5% y 43,6% respectivamente, en estos departamentos al igual que en la mayoría de departamentos la mayoría de la población

tenía una sola necesidad básica insatisfecha. Sólo en los departamentos de Ancash, Lambayeque, Moquegua, La Libertad, Ica, Arequipa, Lima y Tacna, las tasas de NBI se ubicaron por debajo del promedio nacional.

POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población de cada departamento)

Dankina da			Con NBI	
Ranking de acuerdo a NBI	Departamento	Con al menos una NBI	Con 1 NBI	Con 2 a 5 NB
	Total	41,9	28,1	13,8
1	Huancavelica	86,8	56,5	30,3
2	Pasco	71,5	43,7	27,8
3	Cusco	63,6	39,2	24,4
4	Loreto	62,2	27,6	34,6
5	Ucayali	61,3	34,4	26,9
6	Huánuco	60,9	37,4	23,5
7	Amazonas	60,5	34,3	26,2
8	San Martín	59,9	33,5	26,3
9	Madre de Dios	54,5	37,9	16,6
10	Ayacucho	53,8	32,3	21,5
11	Piura	53,0	33,7	19,3
12	Tumbes	52,8	29,1	23,6
13	Cajamarca	51,9	34,4	17,5
14	Puno	49,7	39,3	10,4
15	Apurímac	47,5	35,9	11,6
16	Junín	43,6	28,9	14,7
17	Ancash	40,4	31,8	8,6
18	Lambayeque	38,7	27,7	11,0
19	Moguegua	37,0	26,6	10,4
20	La Libertad	34,9	26,0	8,9
21	Ica	32,1	26,3	5,8
22	Arequipa	27,8	21,1	6,7
23	Lima y Callao 1/	26,1	19,1	7,0
24	Tacna	21,5	15,9	5,6
	Lima Metropolitana 2/	23,9	17,2	6,7

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Nota:En la estimación de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), intervienen los siguientes indicadores: i) Población en viviendas con característcas físicas inadecuadas, se considera vivienda inadecuada cuando la vivienda tiene paredes exteriores de estera o de quincha, piedra con barro o madera y piso de tierra o vivienda improvisada en un local no destinado para habitación humana. ii) Población en vivienda hacinada, se considera vivienda hacinada cuando hay 3,4 miembros por habitación sin contar el baño, cocoina, pasadizo ni garaje. iii) Población en hogares sin servicio higiénico de ningún tipo. iv) Población en hogares con al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a la escuela. v) Población en hogares con alta dependencia económica, se considera un hogar con alta dependencia cuando el jefe de hogar tiene primaria incompleta (hasta segundo grado) y tiene 4 o más personas por ocupado o el hogar no tiene miembro ocupado.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares IV trimestre del 2001.

2.2.1 Indicadores de las necesidades básicas insatisfechas

Al presentarse un acercamiento al análisis de los componentes de NBI que poseen una incidencia significativa, se trata de mostrar cuáles son las categorías de NBI que se encuentran presentes en forma exclusiva en un porcentaje importante de la población, lo cual entrega una pista de las carencias más críticas de los hogares del país.

El componente de NBI que tiene mayor significancía en cuanto a su incidencia sobre el total de la población, es la falta de servicios higiénicos (23,4%). Esta carencia afecta en mayor proporción a las poblaciones del departamento de Huancavelica (81,1%), Pasco (57,2%), Cusco (52,0%), Huánuco (41,2%) y Puno (40,4%). La falta de provisión de este servicio está ligado a la presencia de altas tasas de mortalidad infantil por enfermedades prevenibles mediante una política adecuada de saneamiento.

^{2/} Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

La segunda causa de insatisfacción de necesidades básicas (18,8%), es la vivienda hacinada. Esta carencia afecta al 37,1% de la población de Pasco, al 36,2% de Cajamarca, 31,3% de Huánuco, 30,6% de Cusco y 30,0% de Ucayali.

El 11,6% de la población del país pertenece a hogares que residen en viviendas con características físicas inadecuadas. Este problema afecta al 49,6% de la población del departamento de San Martín, al 41,6% de Tumbes, 35,3% de Ucayali, al 34,7% de Loreto, al 32,0% de Madre de Dios y al 25,0% de Amazonas, entre los principales. El componente de NBI de menor incidencia es la dependencia económica (2,6%) y la inasistencia de niños al colegio (2,8%).

Finalmente es necesario mencionar algunas limitaciones de las necesidades básicas insatisfechas. Si bien permite analizar la evolución de los indicadores a lo largo del tiempo, de acuerdo

con Rubén Kaztman, este método permite estudiar la evolución temporal de cada una de las necesidades básicas insatisfechas por separado y, con un poco de cautela, evaluar la efectividad de ciertas políticas destinadas a paliar las necesidades básicas. Sin embargo, bajo este método las comparaciones del número de personas carenciadas entre dos períodos no se pueden interpretar como cambios en la magnitud de la pobreza. Ello se debe, por una parte, a que el método no capta adecuadamente situaciones que se pueden caracterizar reciente, en las que los hogares siguen satisfaciendo sus necesidades aunque sus recursos hayan disminuido drásticamente. Por otro parte, los indicadores utilizados en un período pueden no ser apropiados para otro, ya que las necesidades varían a lo largo del tiempo. Adicionalmente, existen factores estructurales y culturales que limitan la capacidad de este método para dar cambios en la situación de pobreza.

INDICADORES DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Indi	cadoresa de NBI		
Departamento	Vivienda con características inadecuadas	Vivienda hacinada	Vivienda sin servicio higiénico	Hogares con niños que no asisten a la escuela	Hogares con alta dependencia económica
Total	11,6	18,8	23,4	2,8	2,6
Huancavelica	10,4	22,1	81,1	7,2	1,5
Pasco	3,4	37,1	57,2	2,1	2,8
Cusco	5,8	30,6	52,0	2,8	0,9
Loreto	34,7	28,5	34,1	4,1	2,8
Ucayali	35,3	30,0	26,4	2,6	2,2
Huánuco	6,2	31,3	41,2	7,3	4,0
Amazonas	25,0	30,5	29,4	8,3	4,2
San Martín	49,6	23,6	11,6	3,9	5,2
Madre de Dios	32,0	22,4	14,6	0,9	2,4
Ayacucho	11,2	24,8	39,3	3,8	1,3
Piura	23,2	13,7	32,9	3,2	4,9
Tumbes	41,6	13,3	23,6	1,0	1,5
Cajamarca	7,0	36,2	21,5	7,8	2,8
Puno	3,7	14,5	40,4	1,5	0,9
Apurímac	3,2	20,3	32,2	0,9	3,3
Junín	9,5	21,2	24,8	5,8	2,9
Ancash	1,9	11,6	32,0	1,7	3,0
Lambayeque	4,9	18,6	21,1	5,3	4,7
Moquegua	9,2	13,6	24,7	0,5	0,9
La Libertad	2,6	13,9	22,9	3,6	4,7
Ica	5,5	7,5	23,5	1,2	1,3
Arequipa	5,6	16,0	9,4	0,8	3,0
Lima y Callao 1/	10,1	13,7	8,8	0,6	1,6
Tacna	6,2	12,4	7,6	0,6	0,8
Lima Metropolitana 2/	10,4	13,7	6,2	0,5	1,3

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares IV trimestre del 2001

^{2/} Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

A su vez, la comparación en el espacio de los indicadores de NBI presenta algunas limitaciones. Cuando se elige un umbral de satisfacción para cada necesidad, se hace en función de un nivel de carencia que no impida a las personas participar adecuadamente en las actividades sociales. Sin embargo, el nivel que cumple con este objetivo normalmente difiere entre áreas urbanas y rurales.

En las etapas de medición de la pobreza, el método de NBI también presenta algunas deficiencias. En primer lugar, el nivel de pobreza es sensible al número de necesidades insatisfechas que se requiere para ser considerado pobre, y esta elección es arbitraria. En segundo lugar, el número de personas pobres siempre aumenta ante la adición de nuevos indicadores. Un tercer problema, consiste en la elección de ponderaciones para cada indicador, al momento de agregar las distintas necesidades entre sí.

2.3 Heterogeneidad de la Pobreza en los Departamentos

Ante las limitaciones que presenta el método de necesidades básicas insatisfechas, se hace más adecuado circunscribir sus alcances al aprovechamiento de sus ventajas específicas, lo que incluye la utilización de sus resultados como un complemento importante de la visión del fenómeno de la pobreza que proporcionan otros métodos de medición, más consistentes conceptual y estadísticamente, como es el caso del método de la línea de pobreza por el gasto.

Al respecto, el cuadro que sigue muestra un posible uso conjunto de ambas aproximaciones metodológicas, derivadas del cruce de NBI y LP, lo que permite captar algunos rasgos descriptivos de la heterogeneidad de la pobreza. Así, se genera grupos de población, susceptibles de atribuirles una connotación particular: i) pobres por gasto y por necesidades básicas insatisfechas (pobres crónicos), ii) los que poseen un gasto adecuado pero no satisfacen sus necesidades básicas (pobres estructurales), iii) los que cubren sus necesidades básicas a pesar de un nivel de gasto insuficiente (pobres coyunturales), iv) los no pobres y sin NBI (socialmente integrados).

De acuerdo a está clasificación el 63,9% de la población total del país está afectada de algún

tipo de pobreza, es decir, o son pobres por insuficiencia de gastos de consumo (pobres por línea de pobreza) o tienen sus necesidades básicas insatisfechas (pobres por NBI). En esta situación se encuentra el 95,1% de la población de Huancavelica, más del 80% de la población de los departamentos de Huánuco, Apurímac, Amazonas, Pasco, Ucayali, Puno, Cajamarca, Cusco y Loreto y más del 50% de la población de Ayacucho, San Martín, Piura, Lambayeque, Junín, Ancash, Madre de Dios, Tumbes, La Libertad, Ica y Arequipa. Sólo tres departamentos (Moquegua, Lima y Tacna) presentan tasas inferiores al 50%.

Sin embargo, aun dentro de este enorme sector es posible identificar grupos que a lo largo de la historia han tenido mucho más dificultades que otros para acceder a un conjunto mínimo de bienes y servicios. Esto es necesario para adoptar políticas focalizadas hacia poblaciones objetivo definidas.

Los diferentes tipos de pobreza que afecta a la población peruana está relacionada con las diferentes dimensiones de la exclusión social: económica, social y política. La pobreza estructural o endémica (pobres sólo por NBI) que afecta al 9,1% del total población del país, principalmente a los habitantes de las zonas rurales deprimidas, involucra las tres dimensiones de la exclusión social. Para las personas que pertenecen a esta categoría, las oportunidades de empleo son muy reducidas, los servicios sociales inexistentes o de muy baja calidad y no cuentan con canales para hacer efectiva su participación política como ciudadanos. Por lo general tampoco tienen un acceso fluido y continuo al transporte y a los medios de comunicación. A nivel de departamentos la mayor proporción de población afectada por este tipo de pobreza está en Madre de Dios (29,5%), Tumbes (19,2%), Pasco (17,5%), Moquegua (16,9%), Ucayali (12,6%) e Ica (12,2%).

La pobreza crónica (pobres por NBI y gasto) afecta principalmente a los habitantes de zonas urbanas marginales. Este tipo de pobreza se relaciona tanto con la exclusión económica - debido a los enormes obstáculos que enfrentan quienes la sufren para acceder al mercado de trabajo formal-, como con la exclusión social por la baja calidad de los escasos servicios sociales que reciben. Los pobres crónicos no se ven afectados por la exclusión política, pues tienen acceso a los medios de comunicación y a

otros mecanismos para hacer oír su vozorganizaciones vecinales, sindicatos, grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales, etc. La tercera parte (32,8%) de la población del país sufre de este tipo de pobreza. El 79.7% de la población del departamento de Huancavelica padece de pobreza crónica, le sigue Cusco (57,7%), Huánuco (54,3%), Pasco (54,0%), Loreto (51,0%), Amazonas (50,1%), Ucayali (48,7%), San Martín (47,9%), Cajamarca (47,3%), entre los principales.

Los pobres coyunturales o recientes (pobres sólo por gasto), son principalmente habitantes de zonas urbanas, sufren los efectos de la exclusión económica, pero no los de la exclusión social y

política en la misma medida que los pobres estructurales y crónicos. Su pobreza es resultado de las crisis económica que limita las oportunidades de empleo y reduce significativamente los niveles de ingreso. Por esta razón, son los primeros en beneficiarse del crecimiento y la estabilidad económica. El 22,0% de la población del país son pobres coyunturales, a nivel de departamentos la mayor incidencia de este tipo de pobreza se ubica en los departamentos de Apurímac (37,6%), Puno (33,0%), Lambayeque (30,9%), Cajamarca (30,1%), Ancash (27,0%), La Libertad (26,6%), Ayacucho (25,8%), Junín (24,7%), Huánuco (24,6%), Amazonas (24,4%), Arequipa (22,4%), Ucayali (21,8%) e Ica (21,8%).

HETEROGENEIDAD DE LA POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

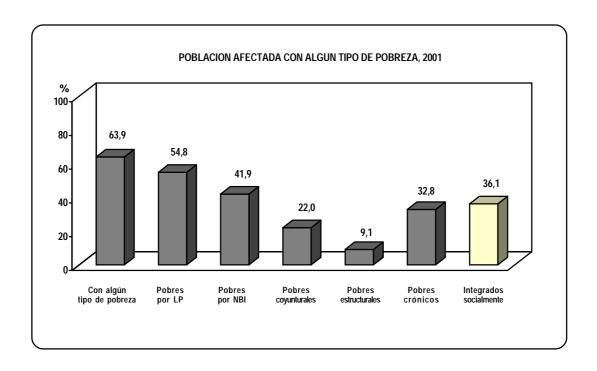
(% del total de población de cada departamento)

			Pobres	;			Población no
Departamento	Por NBI o Gasto (Población con algún tipo de pobreza)	Por Gasto (Pobres por Línea de Pobreza)	Por Necesidades Básicas Insatisfechas (Pobres por NBI)	Sólo por Gasto (Pobres coyunturales)	Sólo por NBI (Pobres estructurales)	Por NBI y Gasto (Pobres crónicos	pobre por LP ni NBI (Integrados socialmente)
Total	63,9	54,8	41,9	22,0	9,1	32,8	36,1
Huancavelica	95,1	88,0	86,8	8,3	7,0	79,7	4,9
Huánuco	85,5	78,9	60,9	24,6	6,6	54,3	14,5
Apurímac	85,1	78,0	47,5	37,6	7,1	40,4	14,9
Amazonas	84,8	74,5	60,5	24,4	10,3	50,1	15,2
Pasco	83,6	66,1	71,5	12,1	17,5	54,0	16,4
Ucayali	83,1	70,5	61,3	21,8	12,6	48,7	16,9
Puno	82,6	78,0	49,7	33,0	4,6	45,0	17,4
Cajamarca	81,9	77,4	51,9	30,1	4,6	47,3	18,1
Cusco	81,2	75,3	63,6	17,7	5,9	57,7	18,8
Loreto	81,2	70,0	62,2	19,0	11,2	51,0	18,8
Ayacucho	79,6	72,5	53,8	25,8	7,1	46,6	20,4
San Martín	79,0	66,9	59,9	19,1	12,0	47,9	21,0
Piura	73,1	63,3	53,0	20,0	9,7	43,3	26,9
Lambayeque	69,6	63,0	38,7	30,9	6,6	32,1	30,4
Junín	68,3	57,5	43,6	24,7	10,8	32,8	31,7
Ancash	67,4	61,1	40,4	27,0	6,3	34,1	32,6
Madre de Dios	66,2	36,7	54,5	11,7	29,5	25,0	33,8
Tumbes	66,0	46,8	52,8	13,2	19,2	33,5	34,0
La Libertad	61,6	52,1	34,9	26,6	9,5	25,4	38,4
lca	53,9	41,7	32,1	21,8	12,2	19,9	46,1
Arequipa	50,2	44,1	27,8	22,4	6,1	21,7	49,8
Moquegua	46,5	29,6	37,0	9,5	16,9	20,1	53,5
Lima 1/	43,6	33,4	26,1	17,5	10,3	15,8	56,4
Tacna	41,1	32,8	21,5	19,6	8,4	13,2	58,9

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares IV trimestre del 2001

^{2/} Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.



2.4 Desarrollo Humano y Pobreza

El desarrollo humano es considerado como el proceso de ampliación de las opciones de las personas. Las más fundamentales consisten en vivir una vida larga y sana, tener educación y disfrutar de un nivel de vida digno. Entre otras opciones adicionales se incluyen la libertad política, la garantía de otros derechos humanos y diversos aspectos de respeto por sí mismo. Estas son algunas de las opciones esenciales, cuya ausencia puede obstaculizar muchas otras oportunidades. Así, el desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones de las personas, así como de elevación del nivel de bienestar logrado.

Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel de vida digna con libertad y respeto por sí mismo y a los demás.

El contraste entre desarrollo humano y pobreza humana refleja dos maneras diferentes de evaluar el desarrollo. Una manera la "perspectiva conglomerativa", que se concentra en los adelantos de todos los grupos de cada departamento, desde los ricos hasta los pobres.

Esto contrasta con otro punto de vista, la "perspectiva de privación", en que se juzga el desarrollo de los departamentos por la forma en que viven los pobres y las personas privadas de recursos.

El proceso de desarrollo se refiere a ambas perspectivas, es necesario comprender el proceso de desarrollo teniendo en cuenta las ganancias y pérdidas de quienes están en mejor posición que otros. No tomarlos en cuenta atentaría contra el derecho de cada ciudadano a ser tomado en cuenta, y chocaría además con las preocupaciones amplias de una ética universalista. Sin embargo, la gran parte del interés general en el progreso de una nación se concentra específicamente en la citación de las personas en desventaja.

Con el índice de pobreza humana (IPH) se intenta aunar en un índice compuesto las características diferentes de privación de la calidad de vida para llegar a un juicio agregado sobre el grado de pobreza. Como muchos otros conceptos de pobreza, la pobreza humana es más amplia que una medida particular. Como concepto la pobreza humana incluye muchos aspectos que no se pueden medir o que no se están midiendo. Dimensiones críticas de la pobreza humana que se excluyen del IPH son la falta de libertad política,

la incapacidad para participar en la vida en la comunidad y la equidad intergeneracional.

La selección de indicadores del IPH no puede ser sino ser sensible al contexto social del país, estas tienen relación con el hambre, el analfabetismo, las epidemias y la falta de servicios de salud o de agua potable.

2.4.1 Indice de pobreza humana

El índice de pobreza humana (IPH) se concentra en la privación de tres elementos esenciales de la vida humana ya reflejados en el índice de desarrollo humano (IDH): longevidad, conocimientos y nivel de vida diano.

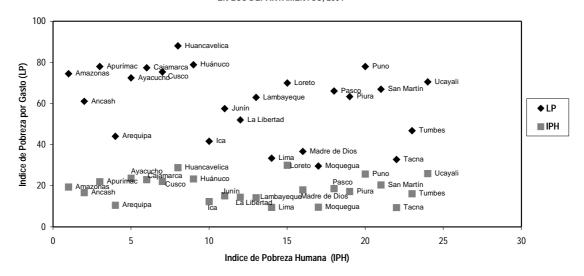
La primera privación se relaciona con la supervivencia - la vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana- y está representada en el IPH con el porcentaje de población que se estima que morirá antes de los 40 años de edad.

La segunda dimensión se relaciona con los conocimientos- quedar excluido del mundo de la lectura y las comunicaciones - y se mide por el porcentaje de adultos analfabetos. El tercer aspectos se refiere al nivel de vida digno, en particular al aprovisionamiento económico general. Está representado por un compuesto de tres variables: el acceso a servicios de salud y a agua potable, y el porcentaje de niños menores de cinco años de edad desnutridos.

El IPH indica la proporción de población afectada por las tres privaciones. El progreso en la reducción de la pobreza por gasto y el progreso en la reducción de la pobreza de opciones y oportunidades humanas no siempre van juntos. Al realizar la comparación del Índice de Pobreza Humana con la medición de la pobreza basada en la línea de pobreza, se observa que el país ha obtenido mejores resultados en la reducción de la pobreza humana que de pobreza por gasto. Así, mientras que la pobreza por gasto afecta a más de la mitad de la población del país, la pobreza humana afecta al 15,5% de la población del país.

Si se calcula el IPH por departamentos se pueden observar concentraciones de empobrecimiento. El índice de pobreza humana de los departamentos de Tacna, Lima y Moquegua representaban alrededor de la tercera parte de las registradas en Loreto, Huancavelica, Ucayali y Puno. El IPH de Arequipa, Ica, La Libertad y Lambayeque fue de menos de la mitad que de los departamentos de Huánuco, Cusco, Cajamarca y Apurímac.

POBREZA HUMANA Y POBREZA DE GASTO EN LOS DEPARTAMENTOS, 2001



INDICE DE POBREZA HUMANA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(Ranking de acuerdo al grado del Indice de Pobreza Humana)

		Ind	icadores del Indice de Pob	reza Humana		
Ranking de acuerdo a IPH	Departamento	% de población que no utiliza agua potable	% de población que tiene probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años de edad	Tasa de analfabe- tismo	% de Niños menores de cinco años con peso insuficiente	Indice de Pobreza Humana (IPH)
	Total	31,4	13,0	12,1	7,1	15,5
1	Loreto	68,2	12,9	7,8	17,3	30,0
2	Huancavelica	53,4	14,3	28,9	17,5	28,8
3	Ucayali	62,4	12,9	8,5	11,0	25,9
4	Puno	62,0	13,8	20,6	6,1	25,7
5	Ayacucho	35,0	13,8	29,5	10,1	23,7
6	Huánuco	47,9	12,9	21,3	11,6	23,3
7	Cajamarca	41,8	13,0	24,5	12,0	23,0
8	Cusco	38,3	12,9	23,6	13,0	22,1
9	Apurímac	27,0	13,8	28,0	12,3	22,0
10	San Martín	47,7	13,0	11,3	8,2	20,4
11	Amazonas	39,6	12,9	16,1	10,5	19,4
12	Pasco	38,3	12,9	10,5	12,2	18,6
13	Madre de Dios	44,3	13,0	8,2	4,8	18,0
14	Piura	33,4	12,9	15,9	8,2	17,2
15	Ancash	19,7	13,0	21,2	6,0	16,7
16	Tumbes	39,1	12,6	6,2	4,4	16,1
17	Junín	26,3	13,0	12,8	10,0	15,1
18	La Libertad	27,8	12,6	11,5	7,2	14,4
19	Lambayeque	29,5	12,6	12,7	3,8	14,2
20	Ica	29,0	12,2	6,8	1,2	12,3
21	Arequipa	13,5	12,6	9,4	4,0	10,5
22	Moquegua	14,5	12,2	7,3	0,4	9,6
23	Lima 1/	17,8	11,8	4,5	8,0	9,5
24	Tacna	11,6	12,2	7,6	8,0	9,4
	Lima Metropolitana 2/	17,7	11,5	3,6	0,7	9,2

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares IV trimestre del 2001

2.4.2 Indice de desarrollo humano

El producto bruto interno es el indicador tradicional que se utiliza para medir el desarrollo de los países. Sin embargo, el PBI no logra expresar cabalmente la complejidad del desarrollo ni la calidad de vida de los habitantes de un país. A fin de reflejar mejor la manera de que el crecimiento económico se traduce en bienestar humano, el PNUD introdujo en 1990 el índice de desarrollo humano (IDH). Este índice busca ser un indicador más completo que el PBI para medir el desarrollo de los países. El IDH posee tres dimensiones básicas, a saber, la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida digno. Se estima a partir de la esperanza de vida al nacer, el nivel educacional (alfabetización adulta, combinada con los años promedios de estudios alcanzados) y el ingreso per-cápita.

La selección de los indicadores del IDH sintetizan una multiplicidad de variables. En el caso de la esperanza de vida al nacer, se trata de un indicador que sintetiza la situación nutricional de la población, la calidad de los programas de salud pública, los niveles de sanidad ambiental, el desarrollo de la infraestructura sanitaria, la existencia de profesionales de salud, las políticas de vacunación y prevención de enfermedades epidémicas, etc. Es decir, si un país consigue tener un índice elevado de esperanza de vida significa que ha realizado avances importantes en todos aquellos factores que hacen posible a sus habitantes tener la oportunidad de una vida saludable.

Para la medición del logro educativo se utiliza dos indicadores: la tasa de alfabetismo adulto y los años promedios de estudios logrado. Se

^{2/} Inclluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

obtiene así una aproximación más certera a la noción de "logro" educativo.

Para medir el tercer componente del IDH, el ingreso, los informes del PNUD utilizan el PBI per cápita. Si bien este indicador facilita la comparabilidad internacional, puede inducir a distorsiones en el cálculo del IDH cuando se aplica a nivel nacional.

El valor del IDH indica cuánto ha avanzado un país a fin de llegar a ciertas metas: duración media de vida de 85 años, acceso a la educación para todos y nivel de vida digno. El rango fluctúa entre 0 (cero) y 1 (uno). Cuanto más cercano esté un país de un IDH igual a 1, tanto mayor será su nivel de desarrollo humano.

De acuerdo a la medición realizada para este informe, el Perú clasifica como un país de desarrollo humano mediano, con un índice de 0,626. El IDH calculado por departamentos permite ubicar la posición de cada departamento del país en una

tabla de desarrollo humano dividida en tres categorías: desarrollo humano alto, mediano (subdividido en mediano alto, medio y bajo) y bajo.

Según está clasificación, solamente el departamento de Lima (incluye Provincia Constitucional del Callao) figura con un índice de desarrollo humano alto (0,837), mientras que los departamentos de Tacna, Moguegua y Arequipa se ubican en el rango de desarrollo humano mediano alto (con un índice de 0,726, 0,722 y 0,705 respectivamente). Seis departamentos alcanzan un nivel de desarrollo humano mediano medio (0,600 y 0,699): Madre de Dios, Ica, Tumbes, Lambayeque, La Liberad y Loreto. Son ocho los departamentos que presentan un índice mediano bajo (entre 0,500 y 0,599): Junín, Ucayali, San Martín, Piura, Amazonas, Ancash, Pasco y Cajamarca. Finalmente, seis departamentos tienen un desarrollo humano bajo (menor a 0,499): Cusco, Puno, Huánuco, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac.

INDICADORES E INDICE DE DESARROLLO HUMANO, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(Ranking de acuerdo al grado del Indice de Desarrollo Humano)

		Indicadores del Indice de Desarrollo Humano						
Ranking de acuerdo al IDH	Departamento	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetismo adulto (%)	Años promedio de estudios de la población de 25 y más años de edad (años)	Ingreso promedio mensual per cápita (en soles de Nov. 2001)	Indice d Desarrolle Human (IDH		
	TOTAL	69,2	87,9	7,8	344	0,62		
	IDH ALTO							
1	Lima 1/	77,3	95,5	9,7	636	0,83		
	IDH MEDIANO							
	IDH mediano alto							
2	Tacna	73,5	92,4	8,3	480	0,72		
3	Moquegua	73,2	92,7	8,4	472	0,72		
4	Arequipa	72,6	90,6	8,8	445	0,70		
	IDH mediano medio		•	•		-		
5	Madre de Dios	68,2	91,8	7,9	487	0,69		
6	lca	73,7	93,2	8,4	332	0,66		
7	Tumbes	70,8	93,8	7,7	358	0,65		
8	Lambayeque	71,5	87,3	7,5	372	0,64		
9	La Libertad	72,5	88,5	7,4	271	0,60		
10	Loreto	65,9	92,2	7,7	317	0,60		
	IDH mediano bajo							
11	Junín	68,1	87,2	7,5	289	0,59		
12	Ucayali	66,6	91,5	7,4	276	0,58		
13	San Martín	69,7	88,7	6,7	261	0,58		
14	Piura	67,5	84,1	6,6	266	0,56		
15	Amazonas	67,0	83,9	5,6	269	0,55		
16	Ancash	69,5	78,8	6,0	251	0,55		
17	Pasco	67,5	89,5	6,8	205	0,54		
18	Cajamarca	68,3	75,5	5,0	202	0,50		
	IDH BAJO							
19	Cusco	61,5	76,4	6,4	234	0,49		
20	Puno	61,9	79,4	6,2	207	0,49		
21	Huánuco	66,2	78,7	5,4	150	0,48		
22	Ayacucho	63,0	70,5	5,2	217	0,47		
23	Huancavelica	58,2	71,1	4,7	261	0,46		
24	Apurímac	62,9	72,0	5,1	166	0,45		

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares IV trimestre del 2001

2.5 Etnia y Pobreza

En la Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001, se indagó el origen étnico del jefe de hogar. Para aproximarse a esta temática se adoptó la lengua materna nativa (quechua, aymara o lenguas amazónicas) como indicador de aproximación.

Para captar dicha variable se ha adoptado un criterio "objetivo" en el sentido que es independiente de la autopercepción que el individuo pueda tener de su pertenencia étnica.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, el 63,8% de los jefes de hogar que manifestaron tener como lengua materna al quechua, aymara o una lengua de la amazonía se encontraban en situación de pobreza, mientras en los hogares cuyo jefe tenía como lengua materna al castellano la pobreza incidió en el 39,7%.

Los riesgos de pobreza de los jefes de hogar con lengua materna nativa es mucho más elevada en los departamentos de pobreza generalizada (77,8%), principalmente en los departamentos de Huánuco (85,9%), Huancavelica (85,0%), Ucayali (79,5%), Loreto (79,0%), Cusco (77,7%), Puno (77,3%) entre otros. En los departamentos de pobreza alta afectó al 66,0% de los jefes de hogar con lengua materna nativa y al 40,5% de los departamentos de pobreza media.

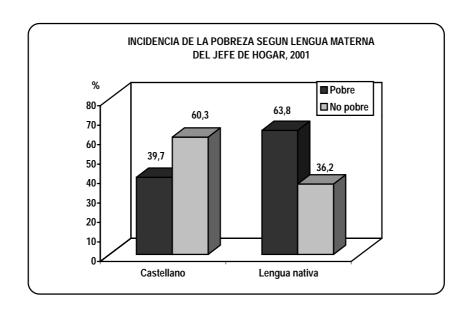
Por otro lado, también la pobreza incidió en mayor proporción en los jefes de hogar con lengua materna castellano de los departamentos de pobreza generalizada (59,8%), principalmente en los departamentos de Cajamarca (71,7%), Amazonas (64,5%), Puno (62,5%), Loreto (59,1%) y Ucayali (57,1%).

También la ENAHO investigó acerca del origen étnico del jefe de hogar, de ello se obtiene que alrededor de cuatro de cada diez jefes de hogar, reconoce que tiene origen indígena. Este sentimiento de pertenencia étnica es mucho más elevada en los departamentos de pobreza generalizada, donde el 56,7% de los jefes de hogar reconoce dicho origen. En los departamentos de Puno el 95,5%, en Apurímac el 91,8%, en Ayacucho el 87,1% y en Huancavelica el 71,2%, de los jefes de hogar tendrían origen indígena.

Casi la mitad de los jefes de hogar en situación de pobreza reconocen tener origen indígena (47,4%), reduciéndose en los no pobres al 27,8%. Es decir, el riesgo de caer en la pobreza es casi el doble en los hogares cuyo jefe es de origen indígena.

Más del 90% de los jefes de hogar en situación de pobreza de Puno, Apurímac, Cusco y Ayacucho reconocen su origen indígena. En cambio, en departamentos de pobreza media, la pérdida de la lengua materna y el reconocimiento del origen indígena disminuye considerablemente, debido probablemente a los procesos de aculturación que se ha dado en estos departamentos vinculados a la migración y también a la movilidad social, que han hecho que los sentimientos de pertenencia se vayan diluyendo.

Por otro lado, el 58,1% de los jefes de hogar manifiestan tener origen mestizo, es decir, existe un amplio reconocimiento que en el país se ha presentado un proceso intenso de integración interracial, cuyo resultante es la predominancia del mestizo.



INCIDENCIA DE LA POBREZA DE ACUERDO A LA LENGUA MATERNA DEL JEFE DE HOGAR, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Demontonionale		Castellano		Lengua nativa 1/			
Departamento	Total	Pobre	No Pobre	Total	Pobre	No Pobre	
Total	100,0	39,7	60,3	100,0	63,8	36,2	
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	59,8	40,2	100,0	77,8	22,2	
Huancavelica	100,0	41,5	58,5	100,0	85,0	15,0	
Huánuco	100,0	62,5	37,5	100,0	85,9	14,1	
Puno	100,0	26,6	73,4	100,0	77,3	22,7	
Apurimac	100,0	34,7	65,3	100,0	75,5	24,5	
Cajamarca	100,0	71,7	28,3	100,0	0,0	100,0	
Cusco	100,0	24,9	75,1	100,0	77,7	22,3	
Amazonas	100,0	64,5	35,5	100,0	74,5	25,5	
Ayacucho	100,0	36,2	63,8	100,0	70,0	30,0	
Ucayali	100,0	57,1	42,9	100,0	79,5	20,5	
Loreto	100,0	59,1	40,9	100,0	79,0	21,0	
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	48,6	51,4	100,0	66,0	34,0	
San Martín	100,0	55,5	44,5	100,0	66,1	33,9	
Pasco	100,0	56,4	43,6	100,0	60,5	39,5	
Piura	100,0	53,0	47,0	100,0	62,2	37,8	
Lambayeque	100,0	52,1	47,9	100,0	68,5	31,5	
Ancash	100,0	33,5	66,5	100,0	71,5	28,5	
Junín	100,0	46,7	53,3	100,0	59,2	40,8	
La Libertad	100,0	43,7	56,3	100,0	18,3	81,7	
Departamentos de Pobreza Media	100,0	23,6	76,4	100,0	40,5	59,5	
Tumbes	100,0	38,5	61,5	100,0	37,3	62,7	
Areguipa	100,0	19,2	80,8	100,0	57,5	42,5	
Ica	100,0	31,5	68,5	100,0	38,1	61,9	
Madre de Dios	100,0	25,2	74,8	100,0	29,3	70,7	
Lima 2/	100,0	23,1	76,9	100,0	36,1	63,9	
Tacna	100,0	19,4	80,6	100,0	36,6	63,4	
Moquegua	100,0	17,8	82,2	100,0	34,6	65,4	
Lima Metropolitana 3/	100,0	22,0	78,0	100,0	35,8	64,2	

^{1/} Lengua nativa comprende: quechua, aymara y otras lenguas nativas del Perú.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001

Incluye la Provincia Constitucional del Callao
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

Cuadros Estadísticos

2.1 LENGUA MATERNA DEL JEFE DE HOGAR, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Total			Pobre			No pobre	
Departamento	Total	Castellano	Lengua nativa 1/	Total	Castellano	Lengua nativa 1/	Total	Castellano	Lengua nativa 1/
Total	100,0	70,1	29,9	100,0	59,3	40,7	100,0	79,6	20,4
Departamentos de Pobreza									
Generalizada	100,0	49,0	51,0	100,0	42,5	57,5	100,0	63,5	36,5
Huancavelica	100,0	15,9	84,1	100,0	8,5	91,5	100,0	42,6	57,4
Huánuco	100,0	51,9	48,1	100,0	44,0	56,0	100,0	74,2	25,8
Puno	100,0	10,9	89,1	100,0	4,0	96,0	100,0	28,2	71,8
Apurimac	100,0	10,3	89,7	100,0	5,0	95,0	100,0	23,4	76,6
Cajamarca	100,0	99,9	0,1	100,0	100,0	0,0	100,0	99,8	0,2
Cusco	100,0	20,1	79,9	100,0	7,5	92,5	100,0	45,9	54,1
Amazonas	100,0	93,6	6,4	100,0	92,7	7,3	100,0	95,3	4,7
Ayacucho	100,0	14,0	86,0	100,0	7,8	92,2	100,0	25,7	74,3
Ucayali	100,0	86,4	13,6	100,0	82,0	18,0	100,0	93,0	7,0
Loreto	100,0	91,3	8,7	100,0	88,7	11,3	100,0	95,3	4,7
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	83,9	16,1	100,0	79,3	20,7	100,0	88,7	11,3
San Martín	100,0	96,4	3,6	100,0	95,7	4,3	100,0	97,2	2,8
Pasco	100,0	70,4 72,5	27,5	100,0	71,1	4,3 28,9	100,0	74,4	25,6
Piura	100,0	99,1	0,9	100,0	99,0	1,0	100,0	99,3	0,7
Lambayeque	100,0	96,6	3,4	100,0	95,6	4,4	100,0	97,7	2,3
Ancash	100,0	43,8	56,2	100,0	26,8	73,2	100,0	64,5	35,5
Junín	100,0	43,8 67,5	32,5	100,0	62,1	73,2 37,9	100,0	73,1	26,9
La Libertad	100,0	99,5	0,5	100,0	99,8	0,2	100,0	99,3	0,7
Departamentos de Pobreza Media									
Bopartamontos do 1 obroza modia	100,0	76,3	23,7	100,0	65,3	34,7	100,0	80,6	19,4
Tumbes	100,0	99,4	0,6	100,0	99,4	0,6	100,0	99,4	0,6
Arequipa	100,0	54,0	46,0	100,0	28,1	71,9	100,0	69,1	30,9
lca	100,0	78,4	21,6	100,0	75,0	25,0	100,0	80,1	19,9
Madre de Dios	100,0	56,9	43,1	100,0	53,2	46,8	100,0	58,3	41,7
Lima 2/	100,0	79,9	20,1	100,0	71,8	28,2	100,0	82,7	17,3
Tacna	100,0	59,1	40,9	100,0	43,3	56,7	100,0	64,7	35,3
Moquegua	100,0	67,1	32,9	100,0	51,1	48,9	100,0	71,9	28,1
Lima Metropolitana 3/	100,0	80,5	19,5	100,0	71,7	28,3	100,0	83,4	16,6

Il Lengua nativa comprende: quechua, aymara y otras lenguas nativas del Perú.
 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

2.2 ORIGEN ETNICO DEL JEFE DE HOGAR, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Origen étnico						
	Total	Indigena 1/	Mulato	Mestizo	Caucásico/ Blanco	Otro	
Total	100,0	37,0	1,1	58,1	2,9	0,9	
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	56,7	0,4	42,1	0,5	0,2	
Huancavelica	100,0	71,2	0,1	28,3	0,4	0,0	
Huánuco	100,0	68,6	0,9	29,8	0,7	0,0	
Puno	100,0	95,5	0,1	4,3	0,1	0,0	
Apurimac	100,0	91,8	0,2	8,0	0,0	0,0	
Cajamarca	100,0	0,8	0,1	98,5	0,5	0,1	
Cusco	100,0	79,9	0,3	18,3	0,6	0,9	
Amazonas	100,0	21,8	1,1	74,8	1,7	0,5	
Ayacucho	100,0	87,1	0,0	12,8	0,2	0,0	
Ucayali	100,0	25,1	0,3	72,4	2,3	0,1	
Loreto	100,0	25,8	1,1	72,5	0,4	0,2	
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	21,8	1,4	71,2	3,5	2,1	
San Martín	100,0	14,7	0,2	81,6	2,9	0,7	
Pasco	100,0	49,9	0,0	49,6	0,0	0,5	
Piura	100,0	3,1	5,1	75,7	6,1	10,1	
Lambayeque	100,0	4,3	1,2	91,8	2,4	0,2	
Ancash	100,0	55,4	0,6	43,5	0,5	0,1	
Junín	100,0	50,0	0,1	45,6	3,8	0,5	
La Libertad	100,0	1,9	0,6	92,4	4,8	0,2	
Departamentos de Pobreza Media	100,0	32,6	1,4	61,1	4,3	0,6	
Tumbes	100,0	1,7	2,7	88,5	7,1	0,0	
Arequipa	100,0	51,7	0,5	43,9	3,5	0,4	
lca	100,0	24,2	0,6	72,3	2,5	0,5	
Madre de Dios	100,0	72,0	0,2	27,0	0,5	0,3	
Lima 2/	100,0	29,6	1,6	63,5	4,7	0,7	
Tacna	100,0	59,5	0,9	37,3	2,3	0,0	
Moquegua	100,0	40,5	0,4	54,6	4,5	0,1	
Lima Metropolitana 3/	100,0	29,2	1,7	63,4	5,1	0,7	

Origen indigena: se considera a los que manifestaron tener origen quechua, aymara y a los indigenas de la amazonía.
 Incluye la Provincia Constitucional del Callao
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao
 Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

2.3 ORIGEN ETNICO DEL JEFE DE HOGAR EN SITUACION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Origen étnico						
	Total	Indigena 1/	Mulato	Mestizo	Caucásico/ Blanco	Otro	
Total	100,0	47,4	0,6	49,3	1,6	1,1	
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	61,7	0,2	37,5	0,3	0,2	
Huancavelica	100,0	76,7	0,0	23,1	0,2	0,0	
Huánuco	100,0	74,2	0,0	25,5	0,3	0,0	
Puno	100,0	98,8	0,2	0,8	0,2	0,0	
Apurimac	100,0	96,1	0,0	3,9	0,0	0,0	
Cajamarca	100,0	0,3	0,2	98,9	0,6	0,0	
Cusco	100,0	90,5	0,2	7,7	0,1	1,4	
Amazonas	100,0	23,9	1,3	72,4	1,8	0,6	
Ayacucho	100,0	90,3	0,0	9,4	0,2	0,0	
Ucayali	100,0	32,9	0,1	66,6	0,4	0,0	
Loreto	100,0	30,7	0,5	68,7	0,0	0,1	
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	26,7	0,9	66,2	3,2	2,9	
San Martín	100,0	16,0	0,3	80,7	2,1	0,9	
Pasco	100,0	53,2	0,0	46,2	0,0	0,7	
Piura	100,0	3,0	3,5	72,3	7,6	13,6	
Lambayeque	100,0	5,0	0,7	93,0	1,2	0,0	
Ancash	100,0	74,7	0,0	25,1	0,2	0,0	
Junín	100,0	53,3	0,2	40,8	5,0	0,8	
La Libertad	100,0	2,4	0,5	94,2	2,6	0,3	
Departamentos de Pobreza Media	100,0	46,9	1,0	49,8	2,0	0,3	
Tumbes	100,0	1,4	2,0	90,6	6,1	0,0	
Arequipa	100,0	79,6	0,0	18,9	1,5	0,0	
Ica	100,0	31,4	0,0	66,5	2,0	0,0	
Madre de Dios	100,0	82,8	0,6	16,6	0,0	0,0	
Lima 2/	100,0	41,8	1,3	54,4	2,1	0,4	
Tacna	100,0	76,6	0,7	22,7	0,0	0,0	
Moquegua	100,0	58,5	0,0	41,5	0,0	0,0	
Lima Metropolitana 3/	100,0	42,2	1,5	53,7	2,2	0,4	

Origen índigena: se considera a los que manifestaron tener origen quechua, aymara y a los índigenas de la amazonía.
 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

 ${\bf 2.4~ORIGEN~ETNICO~DEL~JEFE~DE~HOGAR~NO~POBRE, SEGUN~DEPARTAMENTOS, 2001}$

Departamento	Origen étnico						
	Total	Indigena 1/	Mulato	Mestizo	Caucásico/ Blanco	Otro	
Total	100,0	27,8	1,5	65,9	4,1	0,8	
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	45,6	0,8	52,5	1,0	0,1	
Huancavelica	100,0	51,4	0,6	46,9	1,0	0,0	
Huánuco	100,0	53,0	3,3	41,9	1,8	0,0	
Puno	100,0	87,0	0,0	13,0	0,0	0,0	
Apurimac	100,0	81,1	0,8	18,0	0,0	0,0	
Cajamarca	100,0	2,1	0,0	97,4	0,2	0,3	
Cusco	100,0	58,3	0,4	39,8	1,6	0,0	
Amazonas	100,0	18,1	0,8	79,2	1,5	0,4	
Ayacucho	100,0	81,0	0,0	19,0	0,0	0,0	
Ucayali	100,0	13,3	0,5	81,1	5,0	0,1	
Loreto	100,0	18,1	2,1	78,5	0,9	0,4	
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	16,6	1,8	76,4	3,8	1,3	
San Martín	100,0	12,9	0,1	82,6	3,9	0,5	
Pasco	100,0	45,5	0,0	54,2	0,0	0,3	
Piura	100,0	3,2	6,8	79,4	4,4	6,2	
Lambayeque	100,0	3,5	1,8	90,5	3,7	0,5	
Ancash	100,0	32,0	1,2	65,8	0,8	0,2	
Junín	100,0	46,7	0,0	50,6	2,5	0,2	
La Libertad	100,0	1,5	0,7	91,0	6,6	0,1	
Departamentos de Pobreza Media	100,0	27,1	1,5	65,4	5,2	0,7	
Tumbes	100,0	2,0	3,1	87,2	7,7	0,0	
Arequipa	100,0	35,5	0,8	58,4	4,6	0,7	
Ica	100,0	20,6	0,9	75,1	2,7	0,7	
Madre de Dios	100,0	68,0	0,0	30,8	0,7	0,5	
Lima 2/	100,0	25,4	1,7	66,6	5,5	0,8	
Tacna	100,0	53,3	1,0	42,5	3,2	0,0	
Moquegua	100,0	35,0	0,5	58,5	5,9	0,1	
Lima Metropolitana 3/	100,0	24,9	1,7	66,6	6,0	0,7	

Origen índigena: se considera a los que manifestaron tener origen quechua, aymara y a los índigenas de la amazonía.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

2.5 INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LOS JEFES DE HOGAR DE ACUERDO A SU ORIGEN INDIGENA O MESTIZO RECONOCIDO, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Indígena			Mestizo		
	Total	Pobre	No Pobre	Total	Pobre	No Pobre
Total	100,0	60,1	39,9	100,0	39,7	60,3
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	73,1	26,9	100,0	48,2	51,8
Huancavelica	100,0	84,2	15,8	100,0	63,7	36,3
Huánuco	100,0	79,7	20,3	100,0	63,1	36,9
Puno	100,0	74,3	25,7	100,0	13,9	86,1
Apurimac	100,0	74,6	25,4	100,0	34,9	65,1
Cajamarca	100,0	29,7	70,3	100,0	25,2	74,8
Cusco	100,0	76,0	24,0	100,0	28,5	71,5
Amazonas	100,0	71,2	28,8	100,0	63,1	36,9
Ayacucho	100,0	67,4	32,6	100,0	47,9	52,1
Ucayali	100,0	78,9	21,1	100,0	55,3	44,7
Loreto	100,0	72,5	27,5	100,0	57,5	42,5
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	63,0	37,0	100,0	47,8	52,2
San Martín	100,0	61,2	38,8	100,0	55,3	44,7
Pasco	100,0	61,1	38,9	100,0	53,3	46,7
Piura	100,0	51,0	49,0	100,0	50,7	49,3
Lambayeque	100,0	61,4	38,6	100,0	53,3	46,7
Ancash	100,0	73,9	26,1	100,0	31,7	68,3
Junín	100,0	54,0	46,0	100,0	45,3	54,7
La Libertad	100,0	54,6	45,4	100,0	44,5	55,5
Departamentos de Pobreza Media	100,0	39,6	60,4	100,0	22,4	77,6
Tumbes	100,0	30,7	69,3	100,0	39,4	60,6
Arequipa	100,0	56,6	43,4	100,0	15,9	84,1
lca	100,0	42,8	57,2	100,0	30,3	69,7
Madre de Dios	100,0	31,0	69,0	100,0	16,6	83,4
Lima 1/	100,0	36,1	63,9	100,0	21,9	78,1
Tacna	100,0	34,1	65,9	100,0	16,1	83,9
Moquegua	100,0	33,7	66,3	100,0	17,7	82,3
Lima Metropolitana 2/	100,0	35,5	64,5	100,0	20,8	79,2

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

2.6 JEFES DE HOGAR DE ACUERDO A SU ORIGEN ETNICO RECONOCIDO POR CONDICION DE POBREZA, **SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001**

Agrupación de departamentos por magnitud	Total	Condición d	Condición de pobreza		
de pobreza /Origen étnico	TOTAL	Pobre	No pobre		
Total					
Indígena	100,0	60,1	39,9		
Negro/mulato o zambo	100,0	27,6	72,4		
Mestizo	100,0	39,7	60,3		
Caucásico o blanco	100,0	25,7	74,3		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/					
Indígena	100,0	73,1	26,9		
Negro/mulato o zambo	100,0	19,2	80,8		
Mestizo	100,0	48,2	51,8		
Caucásico o blanco	100,0	30,4	69,6		
Departamentos de Pobreza Alta 2/					
Indígena	100,0	63,0	37,0		
Negro/mulato o zambo	100,0	35,1	64,9		
Mestizo	100,0	47,8	52,2		
Caucásico o blanco	100,0	47,1	52,9		
Departamentos de Pobreza Media 3/					
Indígena	100,0	39,6	60,4		
Negro/mulato o zambo	100,0	20,2	79,8		
Mestizo	100,0	22,4	77,6		
Caucásico o blanco	100,0	12,6	87,4		
Lima Metropolitana 4/					
Indígena	100,0	35,5	64,5		
Negro/mulato o zambo	100,0	21,7	78,3		
Mestizo	100,0	20,8	79,2		
Caucásico o blanco	100,0	10,6	89,4		

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco,

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín,

La Libertad.

3/ Incluye los departamentos donde la pobreza aecta entre 30% y er 67% de la pobración: Saminaria, i asce, i tará, camagieque, Ancasir, Junin, La Libertad.

3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

4/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

CAPITULO 3:

PERCEPCION DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

3. PERCEPCION DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

Por cuanto la pobreza es un proceso dinámico, implica una lucha constante. Los individuos, los hogares y las comunidades tienen que enfrentar las privaciones que limitan sus vidas, y aprovechar cualquier oportunidad para salir de la pobreza. Pero, como las cosas que ocurren en el mundo cambian constantemente, se presentan nuevas oportunidades y también amenazas.

Algunas personas salen de la pobreza, otras siguen siendo pobres. La pobreza constantemente se está creando y recreando, desaparece en algunos lugares pero reaparece en otros sitios, en otros momentos.

Las poblaciones de los departamentos hacen frente a muchas adversidades, tales como epidemias, desastres ocasionados por fenómenos naturales (Iluvias, sequías, inundaciones, huaycos, etc), ante los cuales los pobres son los más indefensos. La vulnerabilidad a la pobreza define sus vidas. Los más pobres se mantienen en esta situación a lo largo de años o toda una vida y trasmiten la pobreza a las generaciones siguientes.

Generalmente los estudios sobre la pobreza no han captado la dimensión subjetiva del bienestar y la pobreza, restringiéndose a las mediciones objetivas. Estas son definidas como la insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente (pobreza objetiva monetaria) o como la inadecuación de las condiciones materiales de vida (insatisfacción de necesidades básicas).

Aunque en la medición objetiva monetaria se presenta la composición de una canasta y su costo que son determinados socialmente, sin embargo, su valor se refiere a una norma absoluta mínima, cuyos montos son objeto a menudo de controversia. Asimismo, se trata

de necesidades expresadas en un momento dado por una población de referencia.

Pero poco se sabe sobre la percepción de los hogares o de los individuos sobre su bienestar. El reto que define la erradicación de la pobreza consiste en aumentar la capacidad de las personas para hacer frente a esas adversidades, aumentar su resistencia y durabilidad, aprovechar las oportunidades para evadirse de la pobreza. Escuchar la "voz de los pobres" es un aspecto fundamental en la formulación de programas de lucha contra la pobreza, porque sólo así se logrará una mejor adecuación y eficacia de los programas sociales.

Las acciones de las personas están motivadas por sus percepciones las cuales no necesariamente corresponden a la misma realidad para todos. Así, algunas personas u hogares catalogadas como no pobres según los criterios del gasto que realizan o de sus ingresos, pueden sentirse pobres. Del mismo modo las personas u hogares que se encuentran en pobreza objetiva monetaria pueden autopercebirse como no pobres al tener como referente una línea de pobreza subjetiva.

Algunas de las percepciones de los hogares se han indagado en la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO-IV trimestre del 2001, en el módulo de opinión. Entre los temas que se abordan están la percepción del jefe de hogar acerca del bienestar que ocasiona los ingresos del hogar; de las estrategias que tienen los hogares para hacer frente a la insuficiencia de recursos y los impactos percibidos por los problemas sufridos.

3.1. Percepción del Bienestar de los Hogares

De los resultados de la ENAHO-IV trimestre del 2001 se obtiene que el 24,6% de los hogares

del país percibían que vivían mal con los ingresos obtenidos. Es decir, que los ingresos corrientes que tenía el hogar eran considerados como insuficientes para hacer frente a niveles de gasto deseados. Los hogares pobres percibieron no vivir bien en el 27,3%, mientras que el 64,7% estimaba que sus hogares se encontraban más o menos bien y el 7,9% se encontraban satisfechos con el nivel de bienestar alcanzado, ya que refirieron que vivían bien.

En los hogares considerados como no pobres, el 22,2% de sus jefes manifestaron que no lograron vivir bien con los ingresos que obtenían, a pesar de que sus niveles de gasto promedio se situaban por encima de la línea de pobreza. El resto de hogares percibían vivir más o menos bien en el 69,4% o bien en el 8,5%.

Este primer acercamiento a la percepción de las condiciones de vida de los hogares hace referencia a la existencia de una brecha importante entre la medición objetiva de la pobreza -que en el caso de la pobreza por consumo afecta al 46,8% de los hogares y al 54,8% de la población- y la percepción del bienestar de los hogares por parte de los jefes de hogar.

Al respecto, se podría precisar que la pobreza objetiva es una medición que se realiza desde fuera de los hogares, con parámetros normativos -canasta básica de consumo y canasta básica de alimentos- de lo que debería ser mínimamente un nivel de vida digno -línea de pobreza-. Mientras que la percepción sobre las condiciones de vida de los hogares se realiza desde la propia realidad de los hogares, desde la cotidianeidad, y antes que estar en referencia a una canasta normativa, está relacionada en una combinación de limitaciones, capacidades y posibilidades reales de los Hogares.

En los hogares considerados pobres por la línea de gasto, que en su mayoría viven en macroambientes deprimidos -como son los rurales y urbano marginales-, con bajos niveles de educación, trabajos de baja productividad, etc., hubiera sido de esperar que la gran mayoría de ellos expresaran estar insatisfechos del nivel de bienestar alcanzado y responder que viven mal. Sin embargo, la percepción de vivir mal por parte de los pobres, apenas alcanzó a poco más de la cuarta parte de los hogares en pobreza objetiva, lo que estaría explicado probablemente por los bajos niveles de aspiraciones que tendrían los miembros de los hogares pobres.

Por otra parte, los hogares no pobres, que generalmente se concentran en ambientes de mayor desarrollo, como son los urbanos, con más altos niveles de educación, con mayor acceso a los servicios básicos, así como a las comunicaciones y la información, etc., tendrían como resultado que un sector importante de sus hogares presenten un nivel de aspiraciones superior al bienestar logrado hasta ese momento, lo que explicaría que, a pesar de no encontrarse en situación de pobreza, poco más de la quinta parte de estos hogares (22,2%) asuma que viven mal.

Al revisar la información según agrupación de departamentos, se observa que en el grupo clasificado como de pobreza generalizada -cuya pobreza por gasto afecta en promedio al 68,9% de los hogares- la proporción de hogares que tiene la percepción que no vive bien con los ingresos que percibe asciende a 19,9%. Esta sensación es del 24,6% de hogares en el grupo de departamentos clasificados como de pobreza alta, y de 28,1% en el grupo de pobreza media.

Por su parte, entre los hogares pobres de estas agrupaciones, la percepción de vivir mal es del 21,3% en el grupo de pobreza generalizada, incrementándose a 27,1% y 38,8% en las agrupaciones de pobreza alta y pobreza media respectivamente.

De lo señalado se deduce que existiría, a nivel de agrupación, una relación inversa entre incidencia de la pobreza y sensación de bienestar en los hogares, ya que mientras mayor es la incidencia de la pobreza, menor es la sensación de insatisfacción de los hogares sobre el nivel de bienestar alcanzado.

Esta constatación corroboraría la explicación realizada líneas arriba, que en los hogares pobres, por lo general, el nivel de aspiraciones es bajo, lo que hace que el nivel de insatisfacción del bienestar alcanzado se reduzca sólo a parte de estos hogares. Mientras que los hogares no pobres, a pesar que habrían alcanzado un nivel de bienestar que los aleja de la pobreza, al tener aspiraciones más altas, presentarían parte de sus hogares insatisfechos con el bienestar logrado.

Si se toma en cuenta que la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema de los hogares es muy inferior en el grupo de departamentos clasificados de pobreza media que en los otros dos grupos (de pobreza generalizada y pobreza alta), se podría suponer que el nivel de insatisfacción estaría más en relación al nivel de desarrollo del entorno, que en la capacidad en sí mismo de los ingresos o gastos de los hogares. Es decir, que el nivel de expectativas de los hogares pobres es mayor en los departamentos de mayor desarrollo, por lo que el nivel de frustración al no alcanzar el nivel deseado, también es mayor.

Al revisar la información por departamentos, se aprecia que los que presentan los mayores niveles de insatisfacción son Arequipa (32,1%) y Puno (30,5%). Les siguen la mayoría de los departamentos de pobreza media y alta. Los departamentos que presentan menor insatisfacción son, en su mayoría, aquellos que pertenecen al grupo de pobreza generalizada, entre los que se encuentran Apurímac (11,4%), Loreto (13,0%) y Ucayali (13,7%).

PERCEPCION DEL JEFE DE HOGAR ACERCA DEL BIENESTAR QUE PRODUCE EL INGRESO ACTUAL AL HOGAR, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y CONDICION DE POBREZA, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza	Total	Vive bien	Más o menos bien	Vive mal
Total	100,0	8,2	67,2	24,6
Hogar pobre	100,0	7,9	64,7	27,3
Hogar no pobre	100,0	8,5	69,4	22,2
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	10,6	69,5	19,9
Hogar pobre	100,0	9,4	69,3	21,3
Hogar no pobre	100,0	13,1	70,1	16,8
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	9,2	66,2	24,6
Hogar pobre	100,0	9,3	63,6	27,1
Hogar no pobre	100,0	9,0	69,0	22,0
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	5,8	66,1	28,1
Hogar pobre	100,0	3,5	57,8	38,8
Hogar no pobre	100,0	6,7	69,3	24,0

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Íncluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

3.2. Percepción de la Situación Económica de los Hogares.

La encuesta ENAHO 2001-IV trimestre indagó también acerca de la percepción de los jefes de hogar sobre la situación económica de sus hogares. Uno de los elementos fundamentales que la define es la capacidad de ahorro de los hogares, la existencia de un balance positivo entre ingresos y gastos que pueda ser destinado a cubrir mejor las actuales necesidades y satisfacer otras que con anterioridad no pudieron ser satisfechas.

Los resultados mostraron que sólo el 5,1% de los hogares del país tenían capacidad de ahorrar parte de los ingresos obtenidos, encontrándose en posibilidad de introducir mejoras en las condiciones en las que vivían en el momento de la encuesta. El resto de hogares (94,9%), se debatían entre estar en una situación que imposibilitaba mejoras, equilibrando apenas los ingresos con los gastos (69,4%), o estar en una situación de deterioro, ya que al no alcanzarle los ingresos

para solventar su nivel de gastos, tenían que consumirse los ahorros acumulados (6,7%) o vivir el presente endeudándose, consumiendo los ingresos que esperaban obtener en el futuro (18,8%).

De los hogares que se encontraban en situación de pobreza apenas el 2,8% lograba ahorrar, siendo los únicos que, en perspectiva, tendrían las expectativas de mejorar sus condiciones de vida y, posiblemente, salir de la pobreza. La mayoría de los hogares pobres llegarían a equilibrar precariamente sus gastos a los magros ingresos obtenidos (73,9%), posiblemente afectando la calidad del consumo en aras de no desequilibrar su presupuesto. Parte de estos hogares pobres se verían forzados a equilibrar los egresos con los ingresos debido a que no contarían con capacidad de endeudamiento ni tendrían ahorros a los cuales acudir en caso de emergencia. Los hogares que por su nivel de gasto incurrían en déficit, lo cubrían mediante sus ahorros (50%) o el endeudamiento (18,3%).

PERCEPCION DEL JEFE DE HOGAR ACERCA DE LA SITUACION ECONOMICA DEL HOGAR, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y CONDICION DE POBREZA, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza	Total	Logra Ahorrar dinero	Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos	Se ve obligado a gastar sus ahorros	Se ve obligado a endeudarse
Total	100,0	5,1	69,4	6,7	18,8
Hogar pobre	100,0	2,8	73,9	5,0	18,3
Hogar no pobre	100,0	7,1	65,5	8,3	19,2
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	5,3	79,0	3,9	11,9
Hogar pobre	100,0	3,1	83,1	3,5	10,4
Hogar no pobre	100,0	10,1	69,9	4,8	15,2
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	5,0	67,2	6,7	21,1
Hogar pobre	100,0	2,9	69,4	5,5	22,2
Hogar no pobre	100,0	7,3	64,9	8,0	19,9
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	5,0	63,9	8,8	22,3
Hogar pobre	100,0	2,1	62,8	7,0	28,1
Hogar no pobre	100,0	6,1	64,3	9,5	20,1

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

En promedio, el grupo de departamentos de mayor desarrollo relativo y menor pobreza - pobreza media- presentó mayor proporción de hogares que se vieron obligados a gastar sus ahorros o a endeudarse para satisfacer sus necesidades de consumo. Así, mientras el 15,8% del grupo clasificado en pobreza generalizada gastó sus ahorros o se endeudó, está proporción subió al 27,8% en el grupo de pobreza alta y al 31,1% en el de pobreza media. Los hogares pobres de estas tres agrupaciones gastaron sus ahorros o se endeudaron en 13,9%, 27,7% y 35,1%, respectivamente.

En sentido contrario, la agrupación de mayor incidencia de pobreza -pobreza generalizadapresentó una proporción más alta de hogares que equilibró sus ingresos y gastos (79,0%), frente al grupo de pobreza alta (67,2%) y al de pobreza media (63,9%). Los hogares pobres de los grupos de pobreza generalizada y pobreza alta presentaron incidencias más altas, de 83,1% y 69,4%, respectivamente; mientras que los pobres del grupo de pobreza media lo hicieron en el 62,8%. Es posible que esta situación obedezca a que los hogares de los departamentos de mayor desarrollo perciban mayores y nuevas necesidades influenciadas por el entorno, necesidades que las pautas sociales presionan a su satisfacción.

3.3. Percepción de la Evolución del Nivel de Bienestar de los Hogares

Otro de los temas abordados en la ENAHO-IV trimestre del 2001, fue el de la percepción de los jefes de hogar sobre la evolución del bienestar del hogar producido por los ingresos obtenidos. Este tema es de especial interés en tanto, que las expectativas de la población y de los hogares se encaminan siempre en un proceso natural de mejoramiento de las condiciones de bienestar. Además, la evolución del bienestar es uno de los indicadores aproximados de la percepción del desenvolvimiento de la situación económica en el seno de su hogar.

Los resultados de la ENAHO refieren que más de la tercera parte de los hogares consideran que su nivel de bienestar ha empeorado (33,9%), existiendo una brecha considerable entre los hogares cuyos jefes percibieron que el bienestar había mejorado (11,2%). Esta brecha expresa la existencia de una importante sensación de deterioro de las condiciones de vida de los hogares. A ello habría que agregar que poco más de la mitad de los hogares (54,9%) percibía que su situación continuaba igual.

Entre hogares pobres y no pobres los datos de la encuesta no revelan diferencias significativas de la sensación de empeoramiento del bienestar del hogar (33,2% y 34,5% respectivamente). Sin embargo, la percepción de mejoría entre los hogares pobres es inferior al de los hogares no pobres (8,3% y 13,8%, respectivamente).

Al revisar la información de acuerdo a las agrupaciones de departamentos por magnitud de la pobreza, se observa que la percepción de mejoría del bienestar del hogar no tiene diferencias significativas, siendo de 10,7% en el grupo de pobreza generalizada, de 11,8% en el de pobreza alta y 11,2% en el de pobreza media. Sin embargo, estos promedios ocultan las diferencias existentes entre los hogares pobres y no pobres, siendo la percepción de mejoría de los pobres muy inferior a la de los no pobres en los tres grupos de departamentos de análisis.

En cambio, la percepción de empeoramiento de la situación de bienestar del hogar presenta diferencias importantes, siendo más alta la percepción de desmejora mientras más bajo sea el promedio de la incidencia de pobreza. Así, el grupo de pobreza generalizada presenta un 26,6% de los hogares con la sensación de empeoramiento de su situación económica, mientras que en el grupo de pobreza alta esta misma sensación fue de 31,5% y en el grupo de pobreza media fue de 40,8%. En los grupos de pobreza generalizada y alta no se presentan mayores diferencias entre hogares

pobres y no pobres, mientras que en el grupo de pobreza media, la diferencia entre ambos es significativa, siendo de alrededor de cinco de cada diez hogares en situación de pobreza (47,9%) los que perciben que el nivel de bienestar de sus hogares se habría deteriorado, mientras los hogares no pobres manifestaron que dicha situación fue alrededor de cuatro de cada diez hogares (38,1%).

Los departamentos en los que los hogares refieren mejorías más altas en el nivel de bienestar fueron Loreto (17,6%), Pasco (17,2%), Tacna (15,2%), y San Martín (15,1%). Entre aquellos en los que la percepción de deterioro del nivel de bienestar fue mayor se encuentran Madre de Dios (42,5%), Arequipa (42,4%), Junín (41,3%), Tacna (41,3%) y Lima (41,2%).

PERCEPCION DEL JEFE DE HOGAR ACERCA DE LA EVOLUCION DEL NIVEL DE BIENESTAR DEL HOGAR EN EL AÑO PREVIO A LA ENCUESTA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y CONDICION DE POBREZA, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza	Total	Mejoró	Está igual	Empeoró
Total	100,0	11,2	54,9	33,9
Hogar pobre	100,0	8,3	58,6	33,2
Hogar no pobre	100,0	13,8	51,7	34,5
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	10,7	62,7	26,6
Hogar pobre	100,0	8,5	65,3	26,2
Hogar no pobre	100,0	15,6	56,9	27,5
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	11,8	56,7	31,5
Hogar pobre	100,0	9,1	59,2	31,7
Hogar no pobre	100,0	14,7	54,1	31,2
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	11,2	48,0	40,8
Hogar pobre	100,0	6,8	45,4	47,9
Hogar no pobre	100,0	12,9	49,0	38,1

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

3.4. La Participación en Organizaciones como Capital Social

Los individuos, los hogares y las comunidades formulan estrategias complejas e innovadoras para sobrevivir a la pobreza y la adversidad, recurriendo a medios que los ayuden a hacerle frente.

Los activos de las personas reducen la vulnerabilidad y aumentan la resistencia a la pobreza. Mientras más activos tiene una persona, menor es la vulnerabilidad y mayor su capacidad para hacerle frente, resistirla y evadirse de ella. La erosión de esos activos

aumenta la vulnerabilidad y la inseguridad. Los activos utilizados para resistir la pobreza abarcan una mayor diversidad de recursos tangibles e intangibles que pueden clasificarse en general como de orden económico, social, ambiental y personal.

Entre los activos económicos se incluyen la tierra, el ganado, la vivienda, la fuerza de trabajo y el capital financiero, que sientan la base de la generación de ingresos y la producción. Salvo la fuerza de trabajo, los pobres suelen carecer de activos o tenerlos en escasa medida.

Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Liborard

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

La tierra es fundamental para los habitantes de las zonas rurales, así como la vivienda y el derecho seguro a ella es un activo fundamental para el hogar urbano. También la capacidad de las personas para aprovechar las relaciones con otras personas, especialmente sobre la base de la confianza y la reciprocidad, es un activo, es capital social. La participación en la vida social y política, es un elemento constitutivo del bienestar de los hogares. Poseer capital social puede ser tanto un factor que preserve los hogares de la pobreza, como un factor que permita a los hogares superarla. Un hogar que pueda movilizar la solidaridad de la comunidad o de otros hogares de su entorno, podrá afrontar con más éxito los choques negativos.

En tiempos de problemas el primer lugar al que se acude en busca de ayuda suele ser a la familia u otros miembros de la comunidad. Por ejemplo, enfrentada a una enfermedad, la mujer de un barrio urbano marginal puede compartir la cocina y la atención de los niños. Asimismo, las personas colaboran recíprocamente para satisfacer necesidades inmediatas de alimentos, agua o atención de salud. También, en ocasiones las combinaciones de unidades familiares para formar hogares de mayor tamaño puede reforzar también la resistencia contra la pobreza.

Las relaciones de confianza y reciprocidad constituyen también la base de las organizaciones de la comunidad, que pueden organizarse para negociar con los organismos gubernamentales con el objeto de obtener mejores servicios, como escuelas, postas médicas o abastecimiento de agua. También pueden formarse grupos para adoptar medidas políticas colectivas, llegando con frecuencia a la formación de alianzas más allá de la comunidad.

Sin embargo, los activos sociales pueden erosionarse por la tensión de las relaciones sociales, especialmente la violencia, el alcoholismo y otros tipos de conductas anómalas, y la falta de tiempo para invertir en relaciones sociales.

3.4.1 Participación en organizaciones de los miembros del hogar

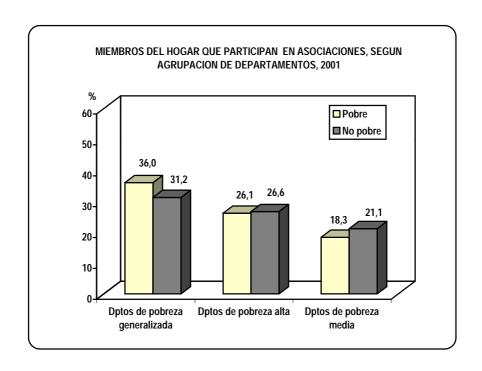
La participación de los miembros del hogar en algún grupo, asociación u organización, captada por la ENAHO-IV trimestre del 2001, mostró como resultado que 26 de cada 100 hogares tuvo al menos uno de sus miembros participando en alguna de estas organizaciones, siendo un poco mayor entre los hogares pobres (28,7%) que en los no pobres (24,3%).

La participación fue mayor en el grupo de departamentos de pobreza generalizada, la misma que alcanzó al 34,5% de los hogares. En los hogares del grupo de pobreza alta descendió la participación al 26,3% y en el grupo de pobreza media al 20,3% del total de hogares. Esta participación más alta en los departamentos de pobreza generalizada facilitaría la existencia de un tejido social más denso v activo, y sería expresión de la mayor vigencia de la herencia cultural que legaran sobre todo las culturas andinas, en las que el trabajo solidario, como el Ayni y la Minka, permitían realizar con éxito y rapidez labores de ayuda al necesitado, así como la realización de obras públicas de beneficio comunal. Dicha herencia cultural se considera que ha permeado al conjunto de la sociedad, pero sobre todo entre los más pobres, debido a los fuertes lazos existentes entre pobreza y orígenes étnicos, como expresión de una de las fuentes de inequidades existentes en el país.

En el grupo de departamentos clasificados de pobreza generalizada, los hogares pobres presentaron una mayor participación (36,0%) que los no pobres (31,2%), siendo esta situación inversa en el grupo de departamentos de pobreza media, en el que los hogares no pobres participaron en el 21,1%, mientras que los pobres redujeron su participación al 18,3%. En cambio, en los departamentos de pobreza alta, casi similar proporción de miembros de hogares pobres (26,1%) y no pobres (26,6%) participaron en alguna organizaciones o asociaciones.

Los departamentos en los cuales los miembros de hogares pobres tienen mayor participación en organizaciones o asociaciones son: Huancavelica (53,9%), Puno (47,9%) y Cusco (39,4%) del grupo de pobreza generalizada, y Madre de Dios

(44,4%), del grupo de pobreza media. La menor participación de los hogares pobres se presenta en los departamentos de Ucayali (10,5%), Lambayeque (13,8%), Arequipa (13,0%) e lca 12,7%).



3.4.2 Tipos de organización en la que participan los miembros del hogar

La Encuesta Nacional de Hogares 2001- IV trimestre, captó el tipo de organizaciones o asociación en la que participaron los miembros del hogar. Los resultados indicaron que los grupos religiosos fueron los que atrajeron la participación de más de la tercera parte de los hogares (34,0%) seguido del rubro otros (23,3%), que congregaba a una constelación de diversas organizaciones como el vaso de leche, comedores populares, etc. Sigue en importancia las comunidades (18,4%) y los clubes deportivos (15,0%).

Al analizar la información por condición de pobreza se aprecia que la participación de los hogares pobres como no pobres presentaron en primer lugar la participación en organizaciones religiosas (33,1% y 35,0%), expresión de la tradicional religiosidad de la población. Las diferencias más notorias se presentaron en la participación en comunidades, que en el caso de los pobres ascendió al 27,2% y en los no pobres se redujo al 8,8%, lo que expresaría la importancia del capital social relacional de los pobres para enfrentar los rigores de la pobreza mediante organizaciones de ayuda mutua.

Sólo en el grupo de departamentos de pobreza generalizada las organizaciones de la comunidad incrementaron su participación al 31,2% a nivel nacional, general y al 34,5% entre los pobres, mientras que entre los hogares no pobres disminuye su presencia hasta el 21,9%. Esta mayor participación de los miembros del hogar en organizaciones de la comunidad, como se

señalara líneas arriba, estaría comprendida como parte de las estrategias implementadas para enfrentar la pobreza. Los departamentos que observaron mayor proporción de hogares participando en este tipo de organizaciones fueron Apurímac (58,3%), Huancavelica (53,9%), Puno (46,5%) y Cusco (46,2%).

En los grupos de pobreza alta y pobreza media las organizaciones de la comunidad descienden al 14,1% y al 5,6%, expresando el creciente desinterés por participar en este tipo de organizaciones en ámbitos donde la pobreza es menor. Sin embargo, algunos departamentos de estas agrupaciones también presentaron una importante

participación en organizaciones de la comunidad, tales como Junín (43,0%), Ancash (29,0%) y Pasco (26,6%) en el grupo de pobreza alta, y Madre de Dios (39,0%) en el grupo de pobreza media.

Por otra parte, el rubro otros y los clubes deportivos declinan la participación de los hogares pobres a 19,2% y 11,2%, mientras que los hogares no pobres la incrementaron al 27,8% y 19,2%. La participación en clubes deportivos presentan, creciente importancia conforme las agrupaciones de departamentos presentan menor incidencia de pobreza, participación que se incrementa principalmente entre los hogares pobres.

TIPO DE ASOCIACION U ORGANIZACION EN EL QUE PARTICIPAN LOS MIEMBROS DEL HOGAR, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares que tiene algún miembro que participa, en alguna organización o asociación)

Agrupación de departamentos por magnitud de	Total	Condición de pobreza		
pobreza/Tipo de asociación o agrupación	Total	Pobre	No pobre	
Total	100,0	100,0	100,0	
Grupo religioso	34,0	33,1	35,0	
Club deportivo	15,0	11,2	19,2	
Asociación vecinal	3,1	2,3	4,0	
Comité vecinal	6,2	7,0	5,4	
Comunidad	18,4	27,2	8,8	
Otros	23,3	19,2	27,8	
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0	
Grupo religioso	28,8	29,4	27,2	
Club deportivo	11,9	9,4	18,9	
Asociación vecinal	2,7	2,7	2,8	
Comité vecinal	5,7	5,7	5,7	
Comunidad	31,2	34,5	21,9	
Otros	19,7	18,3	23,6	
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0	
Grupo religioso	38,4	34,3	42,9	
Club deportivo	15,3	12,7	18,1	
Asociación vecinal	2,4	1,5	3,5	
Comité vecinal	6,7	9,0	4,3	
Comunidad	14,1	21,5	5,9	
Otros	23,1	21,0	25,4	
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0	
Grupo religioso	36,9	45,3	34,1	
Club deportivo	18,8	15,3	19,9	
Asociación vecinal	4,2	2,5	4,8	
Comité vecinal	6,4	8,0	5,9	
Comunidad	5,6	9,3	4,3	
Otros	28,1	19,5	31,0	

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.
3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao). Tacna y Moquegua.

3.4.3 Participación de la mujer en organizaciones o asociaciones

La contribución de las mujeres peruanas no sólo se limita al hogar. Ellas participan cada vez más en la actividad económica y también son responsables de ciertos tipos de trabajo en la comunidad.

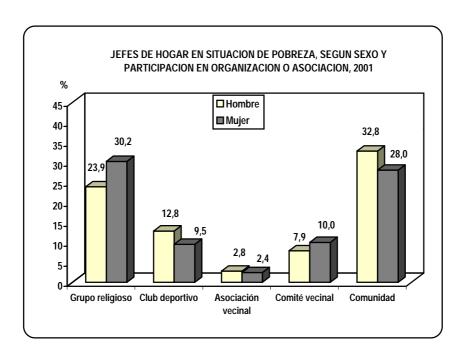
Hombres y mujeres realizan importantes contribución de trabajo voluntario y socialmente valioso para la comunidad, sin embargo, existen claras diferencias de género en cuanto al tipo de trabajo que realizan. Así, los hombres son más activos en grupos cívicos, políticos y profesionales, en tanto las mujeres participan en actividades de apoyo social en organizaciones caritativas, de servicios de salud y educacionales.

Las mujeres peruanas principalmente de los sectores sociales menos favorecidos son las que han formado las redes organizacionales que prestan servicios sociales importantes. La importancia social del trabajo en el hogar y la comunidad trasciende sus efectos económicos. Gracias a este trabajo se "reproduce" la sociedad, no sólo los trabajadores, y en ese sentido, dicho trabajo tiene un valor humano intrínseco que no puede reducirse a unidades de dinero o de tiempo. Merced a esas actividades se

enriquecen a las familias y las relaciones de la comunidad, se mantienen las tradicionales culturales y se mejora el desarrollo humano.

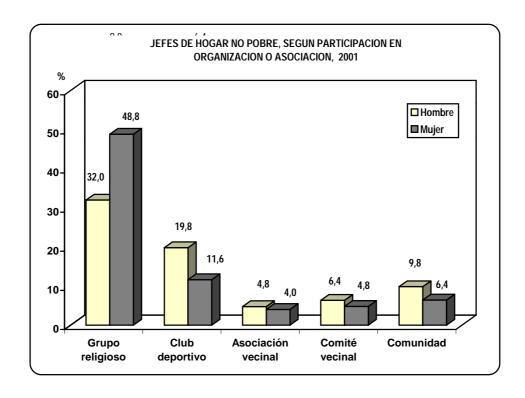
Del total de mujeres jefas de hogar en situación de pobreza que participaron en alguna asociación, el 28,0% participa en actividades relacionados con la comunidad. Esta participación se hace más extensiva en las jefas pobres de los departamentos de pobreza generalizada (39,5%), mientras de los departamentos de pobreza media sólo el 5,4% participaban en dicha actividad. Las mujeres jefas de hogar no pobres participan en mayor proporción en actividades religiosas (48,8%). Esta participación es más importante en las mujeres jefas no pobres de los departamentos de pobreza alta (50,1%) y pobreza media (56,5%).

Al indagar la participación de las esposas en asociaciones u organizaciones, se constata que participan en mayor medida en organizaciones religiosas (43,8%), notándose una mayor actividad de los pobres (45,3%) que las no pobres (41,8%). En el grupo de departamentos de pobreza media, el 73,3% de las esposas en situación de pobreza que participan en alguna organización manifestaron que lo hicieron en algún grupo religioso.



Si bien, la mayoría de las mujeres jefas o esposas participan en actividades religiosas (esto se observa al margen del estrato social al cual pertenezca), la segunda actividad en importancia son las relacionadas con la comunidad. Esta participación se da principalmente cuando el hogar se encuentra

en situación de pobreza, y en departamentos caracterizados por la alta incidencia de la pobreza. Las jefas de hogar no pobres que participan mayormente en actividades religiosas, se observa principalmente en los departamentos de pobreza media (56,5%) y pobreza alta (50,1%).



Cuadros Estadísticos

3.1 PERCEPCION DEL JEFE DE HOGAR ACERCA DEL BIENESTAR QUE PRODUCE EL INGRESO EN EL ULTIMO AÑO, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

Departamento	Total	Vive bien	Más o menos bien	Vive mal
Total	100,0	8,2	67,2	24,6
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	10,6	69,5	19,9
Huancavelica	100,0	15,1	66,3	18,6
Huánuco	100,0	6,7	77,9	15,4
Puno	100,0	5,9	63,6	30,5
Apurímac	100,0	4,9	83,7	11,4
Cajamarca	100,0	11,4	67,7	20,9
Cusco	100,0	17,1	65,6	17,3
Amazonas	100,0	15,9	63,8	20,3
Ayacucho	100,0	8,0	67,3	24,7
Ucayali	100,0	10,1	76,1	13,7
Loreto	100,0	10,9	76,1	13,0
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	9,2	66,2	24,6
San Martín	100,0	13,7	71,2	15,0
Pasco	100,0	11,9	74,1	14,0
Piura	100,0	10,2	64,0	25,9
Lambayeque	100,0	10,0	63,9	26,2
Ancash	100,0	4,8	65,4	29,8
Junín	100,0	10,2	68,4	21,5
La Libertad	100,0	7,1	64,7	28,2
Departamentos de Pobreza Media	100,0	5,8	66,1	28,1
Tumbes	100,0	5,0	69,8	25,3
Arequipa	100,0	9,2	58,8	32,1
Ica	100,0	4,3	67,3	28,4
Madre de Dios	100,0	12,5	67,1	20,5
Lima 1/	100,0	5,3	66,6	28,1
Tacna	100,0	7,6	71,3	21,2
Moquegua	100,0	7,5	69,2	23,3
Lima Metropolitana 2/	100,0	5,3	66,7	28,0

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
Nota: No se presenta este indicador por condición de pobreza por que el tamaño de la muestra no lo permite .
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

3.2 PERCEPCION DEL JEFE DE HOGAR ACERCA DE LA SITUACION ECONOMICA ACTUAL DEL HOGAR, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

		Percepció	n de la situación (económica	
Departamento	Total	Logra ahorrar dinero	Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos	Se ve obligado a gastar sus ahorros	Se ve obligado a endeudarse
Total	100,0	5,1	69,4	6,7	18,8
Departamentos de Pobreza Generalizada					
	100,0	5,3	79,0	3,9	11,9
Huancavelica	100,0	4,6	84,0	3,8	7,6
Huánuco	100,0	7,5	82,6	2,4	7,6
Puno	100,0	3,4	81,7	5,2	9,7
Apurímac	100,0	2,4	91,6	1,5	4,5
Cajamarca	100,0	4,4	78,3	3,6	13,7
Cusco	100,0	8,2	76,9	2,8	12,0
Amazonas	100,0	7,9	56,4	3,0	32,7
Ayacucho	100,0	2,0	81,1	2,9	14,0
Ucayali	100,0	3,4	81,8	7,5	7,2
Loreto	100,0	7,6	73,8	5,8	12,9
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	5,0	67,2	6,7	21,1
San Martín	100,0	6,6	70,9	5,2	17,3
Pasco	100,0	6,7	74,4	5,3	13,6
Piura	100,0	4,3	64,1	6,1	25,5
Lambayeque	100,0	3,1	67,2	6,4	23,3
Ancash	100,0	3,3	74,4	3,9	18,4
Junín	100,0	5,8	65,0	7,9	21,3
La Libertad	100,0	6,6	63,3	9,5	20,6
Departamentos de Pobreza Media	100,0	5,0	63,9	8,8	22,3
Tumbes	100,0	4,3	56,7	13,2	25,8
Arequipa	100,0	6,0	62,6	8,0	23,4
Ica	100,0	3,9	65,2	6,8	24,1
Madre de Dios	100,0	8,2	74,5	2,9	14,3
Lima 1/	100,0	4,8	63,9	9,3	22,0
Tacna	100,0	5,0	67,6	5,9	21,6
Moquegua	100,0	7,4	62,4	5,9	24,3
Lima Metropolitana 2/	100,0	4,9	64,2	9,3	21,7

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Nota: No se presenta este indicador por condición de pobreza por que el tamaño de la muestra no lo permite .
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

3.3 PERCEPCION DEL JEFE DE HOGAR ACERCA DE LA EVOLUCION DEL NIVEL DE VIDA DEL HOGAR EN EL ULTIMO AÑO, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

Donatorout	Percepo	ción de la evoluciór	n del nivel de vida	
Departamento —	Total	Mejoró	Está igual	Empeoró
Total	100,0	11,2	54,9	33,9
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	10,7	62,7	26,6
Huancavelica	100,0	10,3	62,4	27,2
Huánuco	100,0	11,5	66,0	22,6
Puno	100,0	6,9	58,0	35,1
Apurímac	100,0	11,1	67,4	21,5
Cajamarca	100,0	10,3	65,3	24,4
Cusco	100,0	11,6	56,7	31,8
Amazonas	100,0	10,2	63,2	26,5
Ayacucho	100,0	8,8	65,2	26,0
Ucayali	100,0	11,5	69,5	19,0
Loreto	100,0	17,6	63,5	19,0
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	11,8	56,7	31,5
San Martín	100,0	15,1	58,3	26,6
Pasco	100,0	17,2	57,4	25,4
Piura	100,0	14,3	57,4	28,3
Lambayeque	100,0	9,2	56,3	34,5
Ancash	100,0	11,0	60,8	28,2
Junín	100,0	8,1	50,6	41,3
La Libertad	100,0	12,0	57,5	30,5
Departamentos de Pobreza Media	100,0	11,2	48,0	40,8
Tumbes	100,0	12,2	57,5	30,3
Arequipa	100,0	9,2	48,5	42,4
Ica	100,0	9,9	53,5	36,6
Madre de Dios	100,0	14,5	43,0	42,5
Lima 1/	100,0	11,3	47,5	41,2
Tacna	100,0	15,2	43,6	41,3
Moquegua	100,0	13,5	47,3	39,2
Lima Metropolitana 2/	100,0	11,4	47,5	41,1

Nota: No se presenta este indicador por condición de pobreza por que el tamaño de la muestra no lo permite. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

3.4 PARTICIPACION DE ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR EN GRUPO, ASOCIACION U ORGANIZACION SOCIAL POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares de cada departamento y condición de pobreza)

Damartamanta	Tatal	Condición de Pobreza		
Departamento	Total	Pobre	No pobre	
Total	26,4	28,7	24,3	
Departamentos de Pobreza Generalizada				
•	34,5	36,0	31,2	
Huancavelica	51,5	53,9	42,8	
Huánuco	32,6	31,8	34,9	
Puno	45,1	47,9	38,4	
Apurímac	21,1	22,6	17,3	
Cajamarca	33,9	34,8	31,9	
Cusco	37,5	39,4	33,5	
Amazonas	26,4	29,0	21,4	
Ayacucho	31,5	33,0	28,8	
Ucayali	11,2	10,5	12,2	
Loreto	31,8	29,7	35,0	
Departamentos de Pobreza Alta	26,3	26,1	26,6	
San Martín	26,4	25,0	28,2	
Pasco	28,7	30,5	26,3	
Piura	34,3	32,7	36,2	
Lambayeque	18,9	13,8	24,5	
Ancash	30,2	31,4	28,7	
Junín	24,9	29,5	20,3	
La Libertad	21,7	20,2	22,9	
Departamentos de Pobreza Media	20,3	18,3	21,1	
Tumbes	31,1	30,9	31,2	
Arequipa	18,5	13,0	21,7	
Ica	13,4	12,7	13,8	
Madre de Dios	39,6	44,4	37,8	
Lima 1/	20,5	18,7	21,1	
Tacna	25,1	27,9	24,1	
Moquegua	22,0	21,7	22,1	
Lima Metropolitana 2/	20,2	18,0	20,9	

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

3.5 ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES O GRUPOS DONDE PARTICIPAN LOS MIEMBROS DEL HOGAR, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de miembros que participa en algún grupo, organización o asociación)

			Tipo de as	sociación o agru	ıpación		
Departamento	Total	Grupo religioso	Club deportivo	Asociación vecinal	Comite vecinal	Comunidad	Otras
Total	100,0	34,0	15,0	3,1	6,2	18,4	23,3
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	28,8	11,9	2,7	5,7	31,2	19,7
Huancavelica	100,0	23,2	9,0	1,8	9,1	53,9	2,8
Huánuco	100,0	47,6	12,4	2,5	5,1	22,8	9,5
Puno	100,0	17,0	13,6	2,0	4,7	46,5	16,2
Apurímac	100,0	6,3	7,2	1,0	8,4	58,3	18,8
Cajamarca	100,0	50,0	4,7	1,9	2,3	2,3	38,8
Cusco	100,0	11,7	9,9	6,0	7,6	46,2	18,6
Amazonas	100,0	59,5	9,0	0,7	5,7	5,4	19,6
Ayacucho	100,0	18,6	6,5	0,5	12,2	46,9	15,3
Ucayali	100,0	9,3	13,6	5,5	5,7	39,2	26,6
Loreto	100,0	35,6	33,6	4,9	4,4	2,3	19,2
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	38,4	15,3	2,4	6,7	14,1	23,1
San Martín	100,0	46,5	12,4	2,4	7,6	1,6	29,6
Pasco	100,0	39,6	20,0	1,3	1,0	26,6	11,4
Piura	100,0	32,1	19,7	2,3	11,8	5,1	28,9
Lambayeque	100,0	55,8	13,0	1,2	2,4	1,3	26,2
Ancash	100,0	30,2	9,0	2,7	5,8	29,0	23,2
Junín	100,0	16,7	18,6	1,9	4,7	43,0	15,1
La Libertad	100,0	55,7	14,8	4,1	5,0	4,4	16,0
Departamentos de Pobreza Media	100,0	36,9	18,8	4,2	6,4	5,6	28,1
Tumbes	100,0	29,2	25,9	0,7	6,6	3,0	34,7
Arequipa	100,0	42,4	26,8	3,3	5,6	4,3	17,7
Ica	100,0	30,6	34,8	0,8	8,4	4,2	21,2
Madre de Dios	100,0	14,9	9,1	10,6	15,3	39,0	11,2
Lima 1/	100,0	38,0	17,5	4,1	5,8	4,9	29,6
Tacna	100,0	29,0	7,9	6,4	3,8	11,2	41,6
Moquegua	100,0	24,5	13,0	15,2	23,8	1,8	21,8
Lima Metropolitana 2/	100,0	40,3	17,5	4,4	6,1	1,5	30,1

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

 $Nota: No se presenta este indicador por condición de pobreza por que \ el tamaño de la muestra \ no lo permite \ .$

3.6 MIEMBROS DEL HOGAR QUE PARTICIPAN EN ORGANIZACION O ASOCIACION, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de población que participa en algun grupo, organización o asociación)

	Miembro de hogar						
Departamento	Total	Jefe de hogar hombre	Jefa de hogar mujer	Esposo	Esposa	Hija (o) u otros parientes	
Total	100,0	59,1	11,4	0,2	16,6	12,6	
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	59,0	9,9	0,2	18,9	12,0	
Huancavelica	100,0	56,7	12,0	0,2	20,5	10,6	
Huánuco	100,0	63,1	11,0	0,2	16,7	9,0	
Puno	100,0	50,2	12,1	0,4	21,8	15,6	
Apurímac	100,0	84,5	3,9	-	9,0	2,6	
Cajamarca	100,0	56,6	7,1	-	20,5	15,8	
Cusco	100,0	67,4	10,7	-	13,8	8,1	
Amazonas	100,0	50,9	14,1	2,0	14,1	18,9	
Ayacucho	100,0	65,1	13,4	0,0	15,3	6,1	
Ucayali	100,0	67,9	2,6	-	27,8	1,7	
Loreto	100,0	63,3	4,3	0,1	22,2	10,1	
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	59,9	11,8	0,2	15,6	12,4	
San Martín	100,0	57,9	7,0	0,5	18,0	16,7	
Pasco	100,0	59,6	9,3	0,3	15,4	15,4	
Piura	100,0	55,6	14,1	0,2	16,6	13,5	
Lambayeque	100,0	49,5	12,4	-	18,4	19,7	
Ancash	100,0	58,5	13,3	0,1	16,1	12,0	
Junín	100,0	77,3	10,1	-	9,7	2,9	
La Libertad	100,0	63,3	11,9	0,4	14,7	9,7	
Departamentos de Pobreza Media	100,0	58,6	13,1	0,3	14,5	13,6	
Tumbes	100,0	63,6	9,5	_	16,9	10,0	
Arequipa	100,0	53,8	12,2	_	14,0	20,1	
Ica	100,0	70,3	10,3	_	10,5	8,9	
Madre de Dios	100,0	64,3	10,0	1,7	20,7	3,3	
Lima 1/	100,0	58,4	13,5	0,3	14,5	13,3	
Tacna	100,0	60,4	13,6	-	13,4	12,7	
Moquegua	100,0	52,5	13,4	-	16,8	17,3	
Lima Metropolitana 2/	100,0	56,3	13,9	0,3	15,1	14,4	

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Nota: No se presenta este indicador por condición de pobreza por que el tamaño de la muestra no lo permite.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

3.7 TIPOS DE ORGANIZACION O ASOCIACION EN EL CUAL PARTICIPAN LOS JEFES DE HOGAR POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupacion de departamentos por	Je	fe hombre			Jefa mujer	
magnitud de pobreza/Tipo de organización o asociación	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Grupo religioso	27,9	23,9	32,0	40,5	30,2	48,8
Club deportivo	16,3	12,8	19,8	10,7	9,5	11,6
Asociación vecinal	3,8	2,8	4,8	3,3	2,4	4,0
Comité vecinal	7,1	7,9	6,4	7,1	10,0	4,8
Comunidad	21,6	32,8	9,8	16,2	28,0	6,4
Otros	23,4	19,7	27,2	22,3	19,8	24,3
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Grupo religioso	20,3	19,6	22,1	24,6	23,4	27,4
Club deportivo	13,0	10,3	19,8	8,7	5,1	17,2
Asociación vecinal	3,5	3,4	3,6	4,5	3,5	6,8
Comité vecinal	6,7	6,8	6,4	7,7	8,7	5,5
Comunidad	36,0	41,1	23,0	33,8	39,5	20,5
Otros	20,5	18,7	25,0	20,6	19,8	22,5
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Grupo religioso	32,9	26,1	40,0	42,1	29,7	50,1
Club deportivo	17,4	15,1	19,8	9,8	13,7	7,3
Asociación vecinal	2,8	1,5	4,0	4,5	2,0	6,1
Comité vecinal	6,8	8,7	4,9	9,3	15,9	5,0
Comunidad	17,8	28,1	7,2	9,6	20,8	2,4
Otros	22,2	20,4	24,1	24,7	17,9	29,1
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Grupo religioso	33,0	35,5	32,1	54,8	49,8	56,5
Club deportivo	19,3	17,9	19,8	13,3	16,5	12,2
Asociación vecinal	5,0	3,0	5,7	1,1	-	1,5
Comité vecinal	7,9	10,3	7,2	4,9	6,3	4,4
Comunidad	6,7	11,2	5,2	3,9	5,4	3,4
Otros	28,1	22,1	30,1	21,9	22,0	21,9

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

3.8 TIPOS DE ORGANIZACION O ASOCIACION EN EL CUAL PARTICIPA LA ESPOSA Y LOS HIJOS U OTROS PARIENTES DEL HOGAR POR CONDICION DE POBREZA , SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupacion de departamentos por	Hijos u	otros parien	tes		Esposa	
magnitud de pobreza/Tipo de organización o asociación	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Grupo religioso	55,0	64,4	44,3	43,8	45,3	41,8
Club deportivo	13,9	7,0	21,9	10,7	8,1	14,2
Asociación vecinal	0,8	8,0	0,7	2,2	1,7	2,8
Comité vecinal	3,1	3,6	2,4	4,7	5,8	3,1
Comunidad	5,6	6,7	4,2	14,9	20,6	7,0
Otros	21,6	17,4	26,4	23,8	18,5	31,1
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Grupo religioso	57,9	63,9	38,5	41,2	40,4	43,8
Club deportivo	10,4	6,4	23,3	9,0	8,3	11,4
Asociación vecinal	0,6	0,8	-	1,5	1,7	0,7
Comité vecinal	2,7	2,2	4,1	4,1	4,3	3,3
Comunidad	10,5	9,4	14,2	26,6	28,1	21,3
Otros	17,9	17,3	19,9	17,6	17,1	19,5
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Grupo religioso	59,1	64,5	53,8	47,0	46,1	48,3
Club deportivo	10,0	6,5	13,6	9,9	7,6	13,3
Asociación vecinal	1,5	1,5	1,4	1,8	1,1	2,8
Comité vecinal	4,2	7,3	1,1	8,3	11,0	4,2
Comunidad	2,2	2,5	1,9	6,3	8,6	2,7
Otros	23,0	17,7	28,2	26,8	25,5	28,7
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Grupo religioso	48,5	66,0	41,2	45,3	73,3	37,7
Club deportivo	21,1	9,2	26,0	14,3	8,3	15,9
Asociación vecinal	0,4	-	0,6	3,7	3,4	3,8
Comité vecinal	2,7	3,1	2,5	2,3	1,4	2,5
Comunidad	2,5	4,3	1,7	3,1	5,7	2,4
Otros	24,8	17,4	27,9	31,4	7,9	37,8

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho,

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

3.9 PROBLEMAS QUE MAS AFECTAN LA SEGURIDAD DEL BARRIO, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

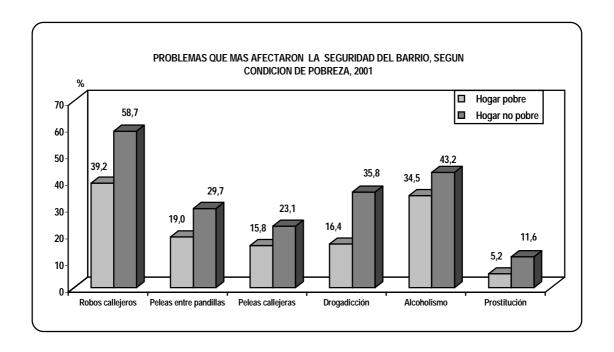
(% respecto del total de hogares de cada agrupación departamental y condición de pobreza)

		Problemas	que afecta	n la segur	guridad del barrio							
Agrupacion de departamentos por magnitud de pobreza/ Condición de pobreza	Robos callejeros	Peleas entre pandillas	Peleas callejeras	Droga- dicción	Alcoho- lismo	Prosti- tución	Otro	Nin- guno				
Total	49,5	24,7	19,7	26,7	39,1	8,6	8,6	24,4				
Hogar pobre	39,2	19,0	15,8	16,4	34,5	5,2	9,8	32,9				
Hogar no pobre	58,7	29,7	23,1	35,8	43,2	11,6	7,5	16,9				
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	31,4	7,6	10,7	5,9	31,7	4,2	11,0	39,5				
Hogar pobre	26,4	5,3	8,2	3,4	27,9	2,4	12,0	44,1				
Hogar no pobre	42,3	12,8	16,1	11,5	40,1	8,1	8,6	29,3				
Departamentos de Pobreza Alta 2/	46,9	21,3	19,4	23,1	35,7	7,8	6,8	26,6				
Hogar pobre	41,2	17,0	16,4	16,6	33,9	5,8	7,9	32,1				
Hogar no pobre	52,8	25,9	22,5	29,9	37,6	9,9	5,6	20,7				
Departamentos de Pobreza Media 3/	64,7	39,5	26,5	44,6	46,9	12,4	8,1	11,8				
Hogar pobre	60,2	46,8	29,0	40,0	47,6	9,6	8,0	13,4				
Hogar no pobre	66,5	36,7	25,5	46,3	46,7	13,4	8,1	11,2				

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no lo soporta.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.



^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

3.10 PROBLEMAS QUE MAS AFECTAN LA SEGURIDAD DEL BARRIO, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Problen	nas que afec	tan la segi	uridad del b	arrio		
Departamento	Robos callejeros	Peleas entre pandillas	Peleas callejeras	Droga- dicción	Alcoho- lismo	Prosti- tución	Otro	Nin- guno
Total	49,5	24,7	19,7	26,7	39,1	8,6	8,6	24,4
Departamentos de Pobreza Generalizada	31,4	7,6	10,7	5,9	31,7	4,2	11,0	39,5
Huancavelica	4,1	1,0	1,3	0,6	14,0	0,1	5,6	77,7
Huánuco	58,1	15,2	19,4	14,0	43,3	8,2	3,6	23,9
Puno	21,9	4,7	5,8	2,8	20,8	3,1	21,0	45,3
Apurímac	19,2	2,3	6,2	2,1	49,9	2,7	22,5	30,3
Cajamarca	33,2	3,9	11,3	4,3	21,7	2,4	10,4	44,1
Cusco	40,4	3,2	14,2	5,1	54,9	5,4	13,9	24,5
Amazonas	30,0	2,9	9,7	3,5	20,0	4,8	3,5	50,3
Ayacucho	31,1	17,7	7,2	5,5	32,8	4,4	12,0	38,5
Ucayali	40,7	22,3	7,3	10,5	6,6	3,9	1,7	42,1
Loreto	24,4	13,1	18,2	12,0	40,4	6,9	1,7	35,4
Departamentos de Pobreza Alta	46,9	21,3	19,4	23,1	35,7	7,8	6,8	26,6
San Martín	27,1	5,4	6,7	8,3	20,6	10,2	1,9	57,5
Pasco	31,0	8,7	10,0	4,4	39,1	4,1	7,9	39,0
Piura	42,5	21,9	18,8	22,8	27,0	7,3	16,9	22,1
Lambayeque	59,3	25,5	23,8	34,3	34,5	7,7	2,2	20,5
Ancash	35,8	16,5	15,3	21,5	43,5	4,2	8,6	22,9
Junín	47,1	15,2	16,5	10,2	41,6	8,5	4,6	26,7
La Libertad	63,8	37,2	30,6	38,4	41,5	9,7	3,4	18,9
Departamentos de Pobreza Media	64,7	39,5	26,5	44,6	46,9	12,4	8,1	11,8
Tumbes	54,1	21,1	20,9	30,9	32,4	10,7	3,8	22,6
Arequipa	51,5	8,2	16,4	14,7	46,0	9,3	25,1	17,9
Ica	63,1	11,4	12,5	28,8	24,7	5,9	2,4	18,9
Madre de Dios	31,1	2,6	4,7	5,2	46,9	25,6	8,8	36,2
Lima 1/	68,4	48,8	30,1	52,7	50,2	13,3	5,9	8,8
Tacna	58,5	17,8	22,0	20,9	37,2	12,7	15,1	20,4
Moquegua	34,8	9,5	8,4	9,8	28,7	6,9	12,2	38,2
Lima Metropolitana 2/	69,8	52,3	31,3	55,9	51,8	13,9	5,2	7,6

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao
Nota: No se presenta este indicador por condición de pobreza por que el tamaño de la muestra no lo permite .
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

3.11 HOGARES VICTIMAS DE HECHOS DELICTIVOS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Sufrió hecho delictivo	No sufrió
Total	100,0	14,8	85,2
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	12,2	87,8
Huancavelica	100,0	7,2	92,8
Huánuco	100,0	14,5	85,5
Puno	100,0	15,4	84,6
Apurímac	100,0	10,9	89,1
Cajamarca	100,0	10,5	89,5
Cusco	100,0	12,9	87,1
Amazonas	100,0	12,5	87,5
Ayacucho	100,0	14,2	85,8
Ucayali	100,0	8,2	91,8
Loreto	100,0	10,4	89,6
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	11,6	88,4
San Martín	100,0	9,9	90,1
Pasco	100,0	9,8	90,2
Piura	100,0	12,5	87,5
Lambayeque	100,0	11,1	88,9
Ancash	100,0	9,0	91,0
Junín	100,0	12,5	87,5
La Libertad	100,0	13,3	86,7
Departamentos de Pobreza Media	100,0	18,9	81,1
Tumbes	100,0	13,5	86,5
Arequipa	100,0	19,4	80,6
Ica	100,0	13,5	86,5
Madre de Dios	100,0	15,9	84,1
Lima 1/	100,0	19,6	80,4
Tacna	100,0	18,4	81,6
Moquegua	100,0	13,6	86,4
Lima Metropolitana 2/	100,0	20,2	79,8

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

 $Nota: \ No \ se \ presenta \ el \ indicador \ por \ condición \ de \ pobreza \ por \ que \ el \ tamaño \ de \ la \ muestra \ no \ lo \ permite.$

En la encuesta se consider'o como hecho delictivo al robo, agresi'on f'isica, agresi'on sexual, secuestro, actos de pandillaje, etc.

3.12 HOGARES VICTIMAS DE HECHOS DELICTIVOS, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y CONDICION DE POBREZA, 2001

Agrupacion de departamentos por magnitud de pobreza	Total	Sufrió hecho delictivo 1/	No sufrió
Total	100,0	14,8	85,2
Hogar pobre	100,0	11,3	88,7
Hogar no pobre	100,0	17,9	82,1
Departamentos de Pobreza Generalizada 2/	100,0	12,2	87,8
Hogar pobre	100,0	10,8	89,2
Hogar no pobre	100,0	15,2	84,8
Departamentos de Pobreza Alta 3/	100,0	11,6	88,4
Hogar pobre	100,0	10,0	90,0
Hogar no pobre	100,0	13,3	86,7
Departamentos de Pobreza Media 4/	100,0	18,9	81,1
Hogar pobre	100,0	13,7	86,3
Hogar no pobre	100,0	20,9	79,1

^{1/} Se refiere a robo, agresión física, agresión sexual, secuestro, actos de pandillaje, etc.

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no es significativo. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

3/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

4/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del

Callao), Tacna y Moquegua.

CAPITULO 4:

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

4.CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

La vivienda es un producto cultural dinámico que hace posible la vida de las familias y el cumplimiento de sus roles en la reproducción y existencia de la población, constituyéndose como el medio básico del hábitat de las unidades familiares.

De manera regular, la demanda de vivienda tiene en la producción formal, el canal básico para su satisfacción, entre los que se considera la actividad privada y la acción estatal. Esta construcción se realiza de acuerdo a normas y estándares para el uso del suelo, la propiedad y la edificación, así como sobre las relaciones de ésta con el espacio circundante. La actividad formal del sector privado produce unidades de vivienda terminadas que se ofrecen en el mercado, e incluye también aquella generada formalmente para la autoprovisión. Por otro lado, el Estado complementa la acción privada mediante la provisión de viviendas subsidiadas, que de acuerdo a las políticas estatales, pueden o no ingresar al circuito del mercado, imponiendo ciertas condiciones, que son "filtros" que orientan el programa a la población objetivo.

Sin embargo, en países como el Perú, la demanda de vivienda tiene también otros canales de satisfacción. Por una parte, se cuenta con la construcción tradicional o vernácula, sobre todo en algunas zonas rurales en las que se encuentran asentadas comunidades campesinas, vivienda que responde a patrones culturales no regimentados desde la modernidad, construcción que en la actualidad es muy restringida.

Por otra parte, se encuentra el sector informal. Como respuesta al crecimiento de la población y de la pobreza en los ámbitos urbanos, y ante la inexistencia de políticas de vivienda social, mediante procesos que van desde la apropiación de terrenos por "invasión", hasta la autoconstrucción gradual, sin normatividad que regule el acceso, la propiedad y la edificación, los sectores más empobrecidos van satisfaciendo mediante este sistema sus crecientes necesidades de vivienda, proceso que muchas veces trae consecuencias adversas para el medio ambiente y para los propios habitantes. En este caso, la acción del Estado se reduce a buscar su integración al sector formal mediante regulaciones ex post que se orientan a condicionar la titulación de la propiedad a la realización de mejoras en las condiciones de la habitabilidad¹.

Estas formas de acceso a la vivienda son significativas y por lo general presentan diferenciaciones en cuanto a la habitabilidad, e inciden en las políticas habitacionales.

La influencia de las condiciones habitacionales sobre la vida de la población es tan notorio que su mejoramiento se convierte en uno de los mayores estímulos para las familias. La noción de vivienda implica procesos de construcción física de la misma, pero también está referida a la producción de la vida social de la población. La construcción física está referida a la producción de las condiciones de habitabilidad que hacen posible el desempeño de las familias en la producción de la vida social.

Desde un punto de vista convencional, la vivienda comprende un conjunto de aspectos que representan satisfactores de necesidades de las familias. En esta perspectiva, la vivienda satisface una escala de necesidades desde las más básicas: cobijo, protección de la

^{1/} RAPOSO, Alfonso: "Estado, vivienda y población". Centro de Estudios de la Vivienda - Universidad Central. Santiago, Chile, 1996.

intemperie, hasta otras más complejas tales como necesidad de seguridad, de permanencia asociada generalmente a la propiedad como forma de tenencia, necesidades de confortabilidad, necesidades de identidad y autorrealización, etc².

En tal sentido, la vivienda define las condiciones generales de la vida del hogar. Los déficit en la capacidad que muestran las viviendas para preservar a sus habitantes de la influencia de los factores adversos pueden tener consecuencias objetivas importantes para la salud, y por ende afectar las condiciones de vida. Además, tiene consecuencias subjetivas no menos importantes, en cuanto a sentimientos de privación relativa y de percepción de marginalidad que surgen al contrastar la propia situación con los estándares vigentes en la sociedad de la cual el hogar forma parte.

4.1. Tipo y Tenencia de la Vivienda

Una de las peculiaridades que presenta la vivienda en el país es el predominio de la vivienda independiente³, residiendo en ellas el 87,3% de los hogares. Este tipo de vivienda tiene raigambre en los hogares sin distinción de condición de pobreza, siendo levemente mayor su incidencia en los hogares pobres, los cuales en un 89,8% residen en este tipo de vivienda.

La vivienda independiente tendría sólidos cimientos ancestrales, legado de culturas nativas aún vivas que valoran a la tierra por darles el sustento diario. A este legado se suma la versatilidad de residir en una vivienda que se edifica en tierra firme, ya que, como se señalara líneas arriba, la vivienda puede ser construida de manera progresiva, adaptándose a las limitaciones de los escasos ingresos de las mayorías nacionales, así

como a las necesidades de crecimiento demográfico de las familias.

Solamente el 3,2% de los hogares residen en viviendas en edificio, los mismos que son básicamente no pobres (5,8%), ya que sólo el 0,3% de los hogares pobres residen en este tipo de vivienda.

La precariedad por el tipo de viviendas estaría relacionada con aquellas que se ubican en casas de vecindad⁴, las construidas de manera improvisada⁵ o las ubicadas en locales no destinado para la habitación humana. En estos tres tipos de viviendas residen el 5,7% del total de los hogares, el 5,5% de los hogares pobres y el 5,9% de los no pobres.

Los departamentos que presentan los mayores niveles de viviendas independientes son: Cajamarca (98,4%), Apurímac (97,9%), Lambayeque y Arequipa (97,6%). Aquellos departamentos que tienen las menores proporciones de viviendas independientes son: Loreto (44,4%), Ucayali (72,7%), Cusco y Madre de Dios ambos con 79,3%.

En lo que respecta al régimen de tenencia de la vivienda, se aprecia que el 78,7% de los hogares residen en vivienda propia⁶, siendo mayor la incidencia en los hogares pobres (82,8%) que en los no pobres (75,0%). Al observar las agrupaciones de departamentos por magnitud de pobreza se aprecia que, en promedio, las agrupaciones de mayor pobreza presentan mayores tasas de hogares con vivienda propia, tanto a nivel general como entre los pobres. Así, los departamentos de pobreza generalizada presentaron una tasa de hogares con vivienda propia del 82,5% y los pobres del 85,9%; los departamentos de pobreza alta 80,7% y 84,0% y los de pobreza media de 74,5% y 76,0%, respectivamente.

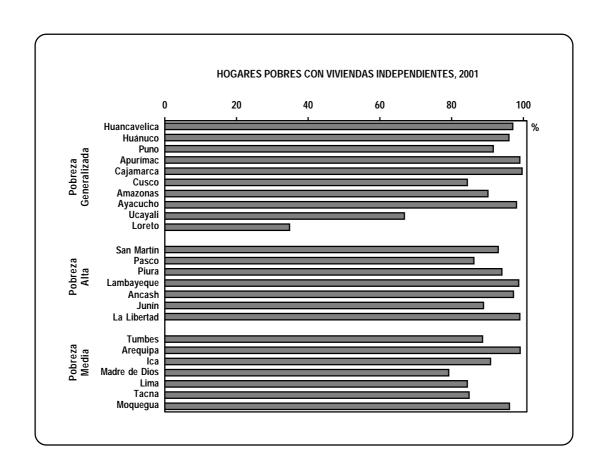
^{2/} Raposo, Alfonso, obra citada.

^{3/} La vivienda independiente es definida como aquella que tiene acceso directo a la calle y constituye una sola vivienda.

⁴ Vivienda que forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un corredor o patio y que generalmente tienen servicios de agua y/o desagüe de uso común.

^{5/} Vivienda construidas de manera provisional con materiales ligeros (esteras, caña chancada), materiales de desecho (cartón o latas) o ladrillos o adobes sobrepuestos.

^{6/} Incluye vivienda propia totalmente pagada, propia por invasión y propia comprándola a plazos.



TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS HOGARES, POR CONDICION DE POBREZA, 2001

Condición de tenencia de la vivienda	Tatal	Condición d	e Pobreza
Condición de tenencia de la vivienda	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Alquilada	8,0	4,6	10,9
Propia, totalmente pagada	70,7	74,6	67,3
Propia, por invasión	6,9	7,7	6,1
Propia, comprándola a plazos	1,1	0,5	1,6
Cedida por el centro de trabajo	1,6	1,0	2,1
Cedida por otro hogar o institución	11,3	11,1	11,5
Otra forma	0,4	0,5	0,5

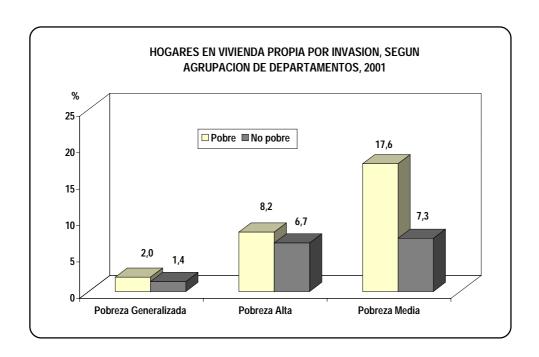
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001

Dentro de los hogares que residen en vivienda propia, se encuentran aquellos que residen en edificaciones construidas en terrenos que fueron invadidos. Estos representan el 6,9% de los hogares, correspondiendo el 7,7% a hogares pobres y el 6,1% a hogares no pobres.

Estos hogares incrementan su incidencia en las agrupaciones de departamentos de menor proporción de pobreza, lo que obedecería a que en las zonas de mayor grado de urbanización el problema de la vivienda se hace una demanda más sentida por la población de menores recursos, debido a las mayores tasas de crecimiento demográfico, mayores flujos de inmigración y mayor concentración de cifras absolutas de pobreza, produciéndose allí los mayores procesos de invasiones de tierras, generalmente eriazas.

Así, mientras que en el grupo de departamentos con pobreza generalizada, los hogares con vivienda por invasión alcanzan al 1,8%, en los de pobreza alta y media llegan al 7,4% y 10,2%, respectivamente. De igual manera, la proporción de estos hogares se incrementa en los hogares pobres, alcanzando a 2,0%, 8,2% y 17,6% en cada uno de los tres grupos mencionados, lo que expresa la importancia que la invasión a alcanzado para que los pobres enfrenten sus acuciantes problemas de vivienda.

Los no pobres de los departamentos con menores tasas de pobreza también presentan tasas significativas de este tipo de hogar. Esta constatación podría deberse a que parte de los pobres que invadieron terrenos para edificar sus viviendas, en el transcurso del tiempo dejaron de ser pobres. Pero también es posible que al ser el problema de la vivienda tan acuciante, existirían sectores no pobres que entrarían en la dinámica de invasiones en búsqueda de una solución.



4.2. Material de la Vivienda

Parte de los indicadores de bienestar de la población están relacionados con la calidad del material con el que se construye la vivienda, expresando las diferencias de materiales utilizados y las brechas existentes entre los pobres y los no pobres.

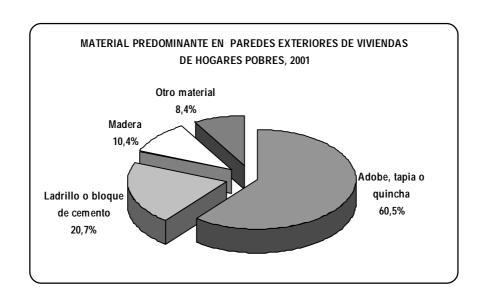
4.2.1 Material predominante en las paredes exteriores

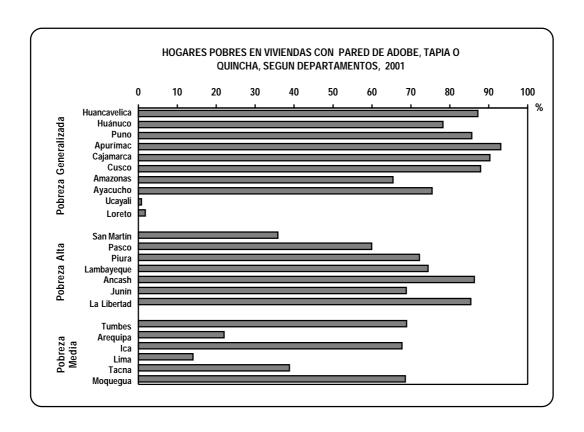
Los materiales más utilizados para la construcción de las paredes exteriores de la vivienda son ladrillo o bloque de cemento (41,5%) y adobe o tapia (41,2%), siendo los primeros predominantes en las viviendas de los hogares de las zonas urbanas y no pobres, mientras que los segundos lo son de las zonas rurales y por los hogares pobres. Los otros materiales más utilizados son madera por el 8,3% de los hogares y quincha en el 2,9% de los mismos.

La distribución de acuerdo a la condición de pobreza refiere que el 60,5% de los hogares pobres utilizan adobe, tapia o quincha, y el 21,9% residen en viviendas con paredes de ladrillo, bloque de cemento, piedra o sillar. Mientras que los hogares no pobres utilizan materiales en mayor proporción ladrillo o bloque de cemento (60,9%).

Los departamentos que presentan mayor proporción de hogares pobres con viviendas cuyas paredes exteriores son de adobe, tapia o quincha, son: Apurímac (93,1%), Cajamarca (90,3%), Cusco (87,9%) y Huancavelica (87,2%), todos principalmente en la región de la sierra. Los que presentan menor proporción de este material son: Ucayali (0,8%) y Loreto (1,8%) - departamentos en la región de la selva-, Lima (14,0%) y Arequipa (22,0%).

Por el contrario, los departamentos que presentan mayor incidencia de hogares pobres que residen en viviendas con paredes exteriores de ladrillo, bloque de cemento, piedra o sillar, son: Arequipa (65,9%), Lima (59,6%) y Tacna (50,6%). Los de menor tasa son Ucayali (0,8%), Loreto (1,8%), Lima (14,0% y 22,9%.

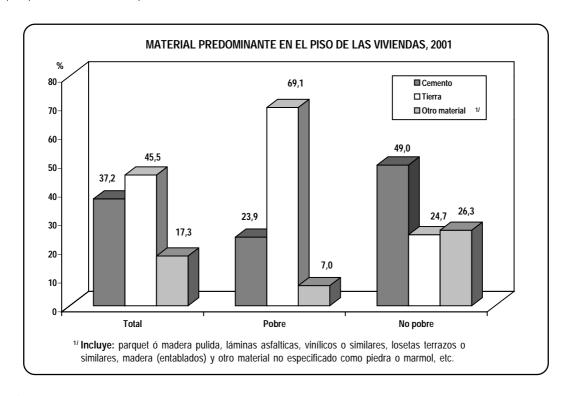




4.2.2 Material predominante en los pisos

Uno de los indicadores importantes sobre la calidad de la vivienda en el país es el material que predomina en los pisos. El 45,5% de los

hogares residen en viviendas que no tienen piso, siendo este de tierra. Las viviendas de los hogares pobres elevan este déficit al 69,1%, pero en los hogares no pobres casi la cuarta parte de los hogares (24,7%) también se encuentran en esta situación.

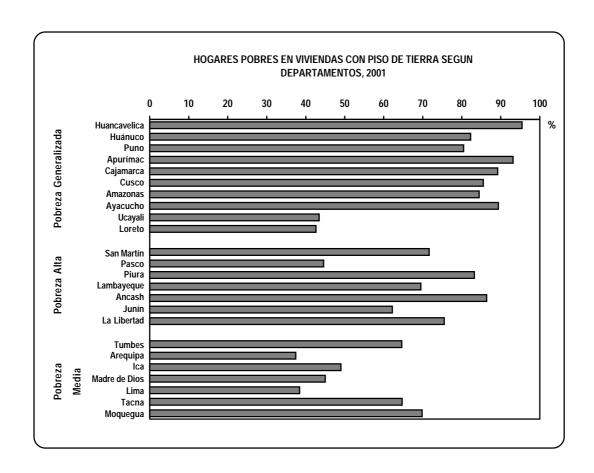


Apurímac y Huancavelica son departamentos en los que de manera generalizada los hogares residen en viviendas con pisos de tierra. En el caso de Apurímac el 93,1% de los hogares residen en estas circunstancias, afectando al 93,1% de los hogares pobres y al 63,4% de los no pobres. En Huancavelica el 89,0% de sus hogares están en viviendas con pisos de tierra, 95,4% en el caso de los hogares pobres y al 65,2% de los hogares no pobres.

Los departamento de Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao) y Arequipa, son los departamentos que presentan las menores tasas de hogares en viviendas con piso de tierra (18,7% y 21,1%, respectivamente), sin embargo, entre los hogares pobres estas cifras se elevan hasta el 38,4% y 37,4%, respectivamente.

Al piso de tierra le sigue en importancia el piso de cemento. De este material son las viviendas del 37,2% de los hogares del país. Entre los hogares pobres apenas el 23,9% de sus viviendas tienen este material, pero casi la mitad de los hogares no pobres -el 49,0%- lo utilizan.

Los departamentos que presentan el uso más extendido de este material están clasificados en el grupo de pobreza media, alcanzando en promedio el 53,3% de los hogares. Los hogares pobres de estos departamentos superan levemente esta cifra, alcanzando al 53,7% de sus hogares, mientras que los no pobres lo hacen en el 53,2%. Esta diferencia está explicada por que los no pobres de esta agrupación utilizan también otros materiales para el acabado de sus pisos, tales como parquet o madera pulida (13,3%), losetas, terrazos o similares (12,6%) y láminas asfálticas, vinílicos o similares (4,3%); mientras que en los pobres el uso de estos materiales, en su conjunto, apenas alcanzan al 3,4%.



4.2.3 Material predominante en los techos de las viviendas

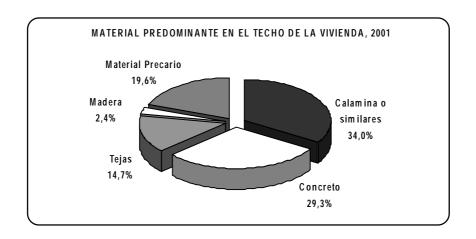
Parte importante de la satisfacción de necesidades como el cobijo, la protección de la intemperie y la seguridad, los brinda el techo de la vivienda. Los materiales más utilizados para la edificación de esta parte de la vivienda de los hogares son la plancha de calamina, fibra de cemento o similares y el concreto armado, con el 34,0% y 29,3%, respectivamente. También las tejas tienen una aceptación importante, alcanzando al 14,7% de los hogares.

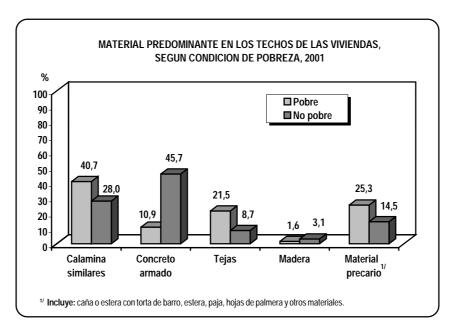
Sin embargo, la quinta parte de los hogares del país (19,6%) utilizan para la construcción de sus techos material considerado precario. Entre estos materiales tenemos la caña o estera con torta de barro, estera, paja, hojas

de palmera, así como material desechable, tal como cartón, latas, plásticos, etc.

Los materiales más utilizados por los pobres son la calamina y similares (40,7%) y las tejas (21,5%), mientras que los hogares no pobres construyen el techo de su vivienda mayoritariamente con concreto armado (45,7%) y calamina y similares (28,0%).

El 25,3% de los pobres edifican los techos de sus viviendas con material precario, entre los que se encuentra el material desechable, el mismo que representa el 1,2% del total de hogares. También el 14,5% de los hogares no pobres utilizan material precario, y la proporción de hogares cuyas viviendas tienen techos con material desechable es levemente superior a los pobres, alcanzando al 1,3% del total.





4.3. Disponibilidad de Servicios de la Vivienda

La posibilidad de acceso a los servicios básicos de parte de los hogares contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Un importante indicador, como es la morbimortalidad, tiene en las últimas décadas un notable descenso, estando asociada al acceso a servicios médicos y al uso de tecnología médica moderna, así como a cambios en el contexto socioeconómico, particularmente al mejoramiento de la cobertura de agua potable y alcantarillado.

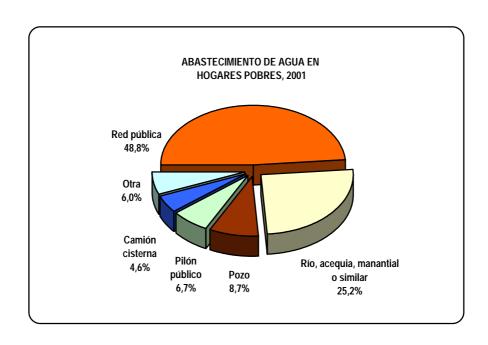
4.3.1 Abastecimiento de agua potable

El acceso permanente a fuentes de agua que garanticen un mínimo de condiciones sanitarias constituyen una necesidad básica para todos los hogares, con independencia de su localización geográfica. Inversamente, su carencia representa para las personas y sus hogares una privación crítica que afecta la higiene, la salud y el bienestar de cada uno de sus integrantes. En la ENAHO 2001

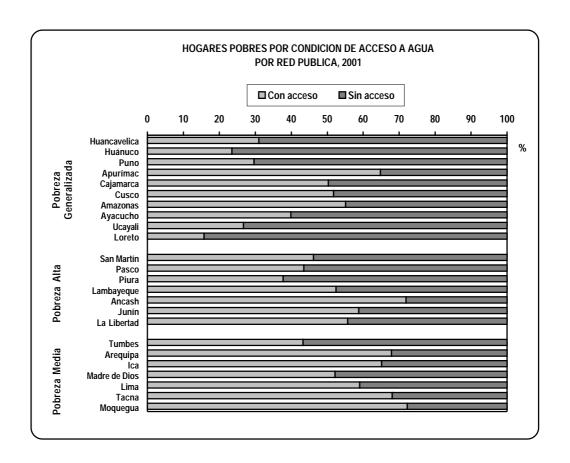
se investiga el origen del agua para consumo humano, información que resulta una buena aproximación de la calidad sanitaria del agua.

De acuerdo a los resultados de la ENAHO, el 63,7% de los hogares accede a agua potable por red pública, el 60,8% por instalaciones dentro de la vivienda y el 2,9% acceden por fuera de la vivienda pero dentro del edificio en el que se encuentra ubicada la vivienda. El resto de los hogares acceden a agua pero en condiciones riesgosas para su salud, representando el 36,3% de la población. Este último grupo de hogares se abastece de agua de río, acequia o manantial (15,6%), pozo (6,3%), pilón de uso público (4,8%), y otras formas -como agua de lluvia, nieve derretida, agua de vecino, etc.- (5,0%).

Cerca de la mitad de los hogares pobres (48,8%) accede a agua potable de red pública; el 46,6% lo hace con conexión dentro de la vivienda y el 2,2% accede fuera de la vivienda pero dentro del edificio. La cuarta parte de estos hogares (25,2%) consume agua de río o similar y el 8,7% por agua de pozo.



Los departamentos cuyos hogares tienen mayor acceso al agua potable mediante red pública son: Moquegua, con el 81,0% y 72,3% los hogares pobres, Arequipa, 80.8% y 67,9% respectivamente, Ancash, 79,0% y 71,9%. Los departamentos que menos acceden a agua potable por red pública son: Loreto, 25,2% y 15,7%, Huánuco, 31,4% y 23,5%, y Ucayali, 34,7% y 26,7%, respectivamente.



4.3.2 Acceso a servicios higiénicos

La existencia de sistemas adecuados de eliminación de excretas son fundamentales para el cuidado de la salud, evitando la contaminación y el contagio de enfermedades.

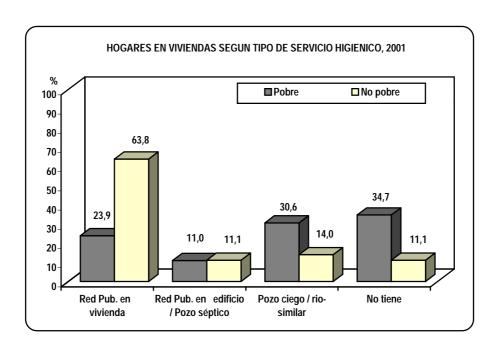
Los hogares del país en un 45,1% cuentan con servicios higiénicos dentro de la vivienda conectados a la red pública, a los que se agrega el 3,2% que acceden a la red pública mediante servicios higiénicos fuera de la vivienda pero dentro del edificio. El 7,8% de los hogares elimina sus excretas mediante pozo séptico, las mismas que reciben tratamiento con cal, ceniza, etc.

Los hogares que eliminan los residuos humanos mediante formas inadecuadas (pozo ciego o letrina, río acequia o canal y los que no tienen ningún tipo de eliminación de excretas), representan el 43,8% de total de hogares, siendo por pozo ciego o letrina el 19,6% -pozos que no reciben tratamiento alguno-, directamente en río, acequia o canal, el 2,1% y, definitivamente no tienen ningún sistema de eliminación de excretas el 22,2%.

Entre los hogares pobres, el acceso a red pública asciende al 26,4% de los hogares, siendo 23,9% por red pública dentro de la vivienda y 2,5% fuera de la vivienda pero dentro del edificio. El 65,1% de este grupo

de hogares elimina sus excretas de manera inadecuada, elevándose los hogares que no tienen ningún sistema al 34,5%.

El departamento con menor acceso a la red pública para la eliminación de excretas es a la vez el departamento de mayor pobreza en el país: Huancavelica, apenas el 10,0% de la población accede a servicios higiénicos por red pública y el 77,1% no tienen acceso a ningún tipo de estos servicios. Entre los hogares pobres de este departamento apenas el 2,7% accede a este servicio por red pública.



4.3.3 Acceso a energía eléctrica

La energía eléctrica es uno de los servicios públicos que, brindado en buenas condiciones, permite el alumbrado adecuado y seguro, con el consiguiente desplazamiento de combustible y artefactos contaminantes y peligrosos. También hace más fácil el acceso a la información y las comunicaciones y es un elemento importante para el funcionamiento de artefactos que facilitan las labores del hogar. El acceso a este servicio constituye además un soporte importante para el desarrollo de emprendimientos orientados a mejorar los ingresos del hogar.

Los resultados de la ENAHO 2001 refieren que 7 de cada 10 hogares (69,9%) residen en

viviendas que contaban con acceso a electricidad por red pública. El resto de hogares accedía a uno o más tipos de alumbrado, siendo los de mayor uso los mecheros o lamparines de kerosene (25,0%) y la vela (15,1%).

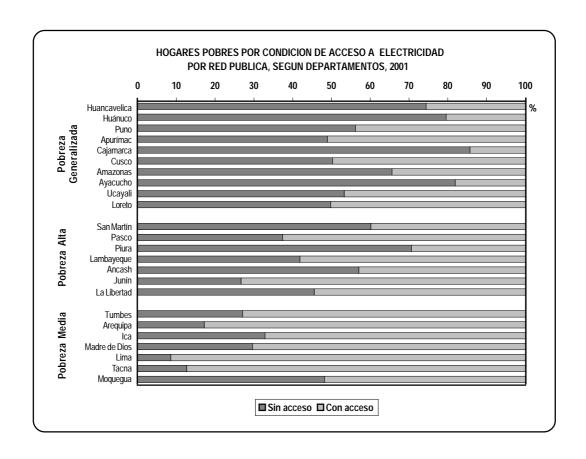
El acceso a este servicio según la condición de pobreza expresa una diferenciación importante, ya que mientras los hogares no pobres en un 85,5% se benefician de él, apenas la mitad de los hogares pobres (52,2%) contaban con energía eléctrica conectado a red pública, ascendiendo el uso de mecheros o lamparines de kerosene al 41,5% y la vela al 21,6%.

Los departamentos clasificados como de pobreza generalizada fueron los más perjudicados, pues el acceso sólo fue posible a menos de la mitad de sus hogares (44,9%) y a apenas la tercera parte de los hogares pobres (34,5%). Los departamentos en los que los pobres se beneficiaron menos con el servicio mencionado fueron Cajamarca (14,3%), Ayacucho (18,1%) Huánuco (20,5%) y Huancavelica (25,6%).

Por contrapartida, más de 9 de cada 10 hogares de los departamentos clasificados como de pobreza media accedieron a este

importante servicio (92,2%), siendo este promedio más del doble de lo logrado por los pobres de los departamentos de pobreza generalizada.

La brecha de acceso por condición de pobreza fue la más reducida en comparación con las demás agrupaciones, ya que el acceso de los hogares pobres fue de 87,1% de los hogares y la de los no pobres alcanzó al 94,2%.



4.3.4 Acceso a servicio de telefonía e internet.

El teléfono es uno de los servicios públicos que mejor sirven para la comunicación interpersonal. Este acorta distancias y ahorra tiempo al no requerir de desplazamiento para comunicarse, representando por ello un ahorro económico para sus usuarios. La modernización de las comunicaciones ha permitido el establecimiento de la telefonía celular, la misma que, al ser portátil, amplía el beneficio de comunicación directa prácticamente a cualquier lugar.

La cobertura del servicio de telefonía en el país es muy limitada, alcanzando la telefonía fija al 20,4% de los hogares y la telefonía celular al 7,6%. El acceso al servicio telefónico por los hogares pobres se reduce a apenas 4,1% mediante telefonía fija y al 1,5% de hogares al uso de celular.

Los departamentos clasificados como de pobreza generalizada reducen el acceso a la telefonía fija al 6,0% de los hogares y a 1,4% el uso de celulares, los departamento de pobreza alta presentaron un acceso del 12,5% y 3,9%, respectivamente y los de pobreza media incrementan el acceso a la telefonía fija al 36,0% y al celular en 14,5%.

Los departamentos con menor acceso a la telefonía fija son Huancavelica (0,7%), Cajamarca (3,4%) y Ayacucho (3,6%), respectivamente. En los hogares pobres este servicio se reduce a 0,2%, 0,6% y 0,1%, expresando las graves limitaciones por los que atraviesan particularmente este grupo de departamentos.

Por otra parte, con el uso del internet se ha revolucionado las comunicaciones y el acceso a la información. Entre los diversos beneficios que permite el acceso a este sistema, se puede resaltar el abaratamiento de los costos de comunicaciones; el acceso a información de los hechos que ocurren en cualquier lugar del mundo, reduciendo las distancias geográficas y quebrando diferencias culturales; así como la ampliación del acceso a los conocimientos y todo tipo de información científica y cultural, superando dificultades que hace pocos años se tenía para ello, siendo el problema actual la capacidad para discernir, entre la abundancia de

conocimientos, cual es el que más se ajusta a las necesidades del usuario.

Los resultados de la ENAHO sobre el acceso al servicio de internet expresan que apenas el 0,5% de los hogares peruanos se benefician con este servicio desde sus hogares, servicio al que los pobres no tienen acceso, siendo los hogares no pobres los que en 0,9% se benefician de él.

El acceso desde los hogares a internet está principalmente concentrado en los departamentos de pobreza media (1,1%), y en mucho menor medida en los departamentos de pobreza alta (0,1%), no siendo representativo el acceso en los hogares de los departamentos de pobreza generalizada.

Esta grave deficiencia de acceso es limitadamente superada con la implementación de las denominadas "Cabinas Públicas" de carácter privado, que a precios relativamente bajos, facilitan el acceso de la población. Sin embargo, este sistema aún no permitiría que se aproveche al máximo la capacidad de este servicio, algunas veces reducido a la conversación o al juego.

Es probable que los hogares que presentan mayor acceso a estos servicios, puedan ampliar las diferencias en los conocimientos de sus miembros con respecto a los miembros de los demás hogares, produciéndose nuevas brechas que serán vayas más altas de superar para los hogares pobres de no mediar políticas públicas y programas que faciliten el acceso a los sectores mayoritarios de la población y eduquen en la explotación para el mejor provecho del mismo.

ACCESO DE LOS HOGARES A SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /	T-4-1	Condición de pobreza	
Tipo de servicios de telefonía	Total	Pobre	No pobre
Total			
Teléfono (fijo)	20,4	4,1	34,7
Celular	7,6	1,5	13,0
Internet	0,5	-	0,9
No tiene	75,6	94,5	59,0
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/			
Teléfono (fijo)	6,0	1,3	16,6
Celular	1,4	0,1	4,4
Internet	0,05	-	0,2
No tiene	92,9	98,7	80,3
Departamentos de Pobreza Alta 2/			
Teléfono (fijo)	12,5	2,7	23,0
Celular	3,9	0,7	7,4
Internet	0,1	-	0,2
No tiene	84,7	96,7	72,1
Departamentos de Pobreza Media 3/			
Teléfono (fijo)	36,0	11,1	45,5
Celular	14,5	4,9	18,2
Internet	1,1	-	1,5
No tiene	57,1	84,5	46,5

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

Cuadros Estadísticos

4.1 TIPOS DE VIVIENDA DE LOS HOGARES, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /	Total	Condición de Pobreza	
Tipo de vivienda		Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Casa independiente	87,3	89,8	85,1
Departamento en edificio	3,2	0,3	5,8
Vivienda en quinta	1,1	0,3	1,8
Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar)	3,2	2,4	3,9
Choza o cabaña	2,7	4,1	1,4
Vivienda improvisada	2,5	3,0	2,0
Local no destinado para habitación humana	0,0	0,1	0,0
Departamentos en Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0
Casa independiente	86,0	87,8	82,0
Departamento en edificio	0,4	0,1	1,1
Vivienda en quinta	0,5	0,2	1,1
Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar)	5,0	3,1	9,1
Choza o cabaña	6,6	7,1	5,
Vivienda improvisada	1,5	1,7	1,3
Local no destinado para habitación humana	-	-	
Departamentos en Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0
Casa independiente	93,3	94,8	91,8
Departamento en edificio	1,4	0,3	2,6
Vivienda en quinta	0,1	0,0	0,2
Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar)	2,3	1,6	3,0
Choza o cabaña	1,4	2,1	0,8
Vivienda improvisada	1,2	1,0	1,5
Local no destinado para habitación humana	0,2	0,2	0,1
Departamentos en Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0
Casa independiente	84,2	87,2	83,0
Departamento en edificio	6,5	0,7	8,8
Vivienda en quinta	2,2	1,0	2,
Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar)	2,5	2,3	2,0
Choza o cabaña	0,6	1,0	0,!
Vivienda improvisada	3,9	7,7	2,
Local no destinado para habitación humana	0,0	0,1	0,0

Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.
 Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.
 Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia

Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

4.2 HOGARES EN VIVIENDAS INDEPENDIENTES, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN **DEPARTAMENTOS, 2001**

Donartamento	Tatal	Condición de Pobreza	
Departamento	Total	Pobre	No pobre
Total	87,3	89,8	85,1
Departamentos de Pobreza Generalizada	86,0	87,8	82,0
Huancavelica	92,9	97,1	77,77
Huánuco	95,9	96,0	95,6
Puno	88,4	91,6	80,2
Apurímac	97,9	99,0	95,1
Cajamarca	98,4	99,7	95,2
Cusco	79,3	84,4	69,0
Amazonas	89,9	90,2	89,5
Ayacucho	96,1	98,1	92,3
Ucayali	72,7	66,8	81,5
Loreto	44,4	34,8	59,2
Departamentos de Pobreza Alta	93,3	94,8	91,8
San Martín	93,4	93,0	93,8
Pasco	85,0	86,2	83,3
Piura	93,0	94,1	91,9
Lambayeque	97,6	98,7	96,4
Ancash	94,3	97,2	90,8
Junín	86,8	88,9	84,7
La Libertad	96,9	99,0	95,2
Departamentos de Pobreza Media	84,2	87,2	83,0
Tumbes	88,6	88,6	88,6
Arequipa	97,6	99,1	96,8
Ica	93,3	90,9	94,4
Madre de Dios	79,3	79,2	79,4
Lima 1/	81,3	84,4	80,2
Tacna	86,0	84,9	86,4
Moquegua	90,2	96,1	88,4
Lima Metropolitana 2/	80,7	84,0	79,6

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao. 2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.3 TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS HOGARES, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /	Total	Condición de Pobreza	
Condición de tenencia de la vivienda	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Alquilada	8,0	4,6	10,9
Propia, totalmente pagada	70,7	74,6	67,3
Propia, por invasión	6,9	7,7	6,1
Propia, comprándola a plazos	1,1	0,5	1,6
Cedida por el centro de trabajo	1,6	1,0	2,1
Cedida por otro hogar o institución	11,3	11,1	11,5
Otra forma	0,4	0,5	0,5
Departamentos en Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0
Alquilada	6,1	3,8	11,1
Propia, totalmente pagada	80,6	83,7	73,6
Propia, por invasión	1,8	2,0	1,4
Propia, comprándola a plazos	0,2	0,2	0,2
Cedida por el centro de trabajo	1,0	0,6	2,0
Cedida por otro hogar o institución	10,1	9,6	11,3
Otra forma	0,2	0,1	0,4
Departamentos en Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0
Alquilada	6,5	4,3	8,8
Propia, totalmente pagada	72,6	75,4	69,7
Propia, por invasión	7,4	8,2	6,7
Propia, comprándola a plazos	0,6	0,4	0,8
Cedida por el centro de trabajo	1,2	8,0	1,6
Cedida por otro hogar o institución	11,1	10,5	11,8
Otra forma	0,6	0,4	0,6
Departamentos en Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0
Alquilada	10,4	6,6	11,8
Propia, totalmente pagada	62,4	57,3	64,3
Propia, por invasión	10,2	17,6	7,3
Propia, comprándola a plazos	2,0	1,1	2,3
Cedida por el centro de trabajo	2,2	1,9	2,3
Cedida por otro hogar o institución	12,4	14,6	11,5
Otra forma	0,5	0,9	0,4

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas,

Ayacucho, Ucayali y Loreto.

2/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

3/ Incluye los departamentos donde la pobreza a fecta entre 50% y el 69% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

4.4 HOGARES CON VIVIENDA PROPIA, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición de Pobreza	
реранателю	Total	Pobre	No pobre
Total	78,7	82,8	75,0
Departamentos de Pobreza Generalizada	82,5	85,9	75,2
Huancavelica	74,3	80,2	53,4
Huánuco	85,2	87,8	77,9
Puno	82,4	86,0	73,5
Apurímac	82,3	85,9	73,0
Cajamarca	83,4	86,5	75,9
Cusco	83,0	87,0	74,9
Amazonas	80,1	85,0	71,1
Ayacucho	81,9	83,6	78,6
Ucayali	81,8	83,5	79,1
Loreto	85,3	88,3	80,6
Departamentos de Pobreza Alta	80,7	84,0	77,1
San Martín	83,0	84,7	80,9
Pasco	68,9	77,0	58,0
Piura	85,8	90,9	79,9
Lambayeque	79,7	80,6	78,5
Ancash	85,8	90,4	80,5
Junín	73,3	73,8	72,8
La Libertad	79,2	83,3	76,1
Departamentos de Pobreza Media	74,5	76,0	73,9
Tumbes	83,1	86,9	80,8
Arequipa	75,1	74,1	75,7
Ica	72,0	83,3	66,6
Madre de Dios	71,5	65,9	73,6
Lima 1/	73,9	74,8	73,6
Tacna	85,0	84,4	85,1
Moquegua	82,2	86,8	80,8
Lima Metropolitana 2/	74,4	76,0	73,9

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.5 MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /	Total	Condición de Pobreza	
Material predominante en paredes exteriores	lotai	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Ladrillo o bloque de cemento	41,5	20,7	59,8
Piedra o sillar con cal o cemento	1,1	1,2	1,1
Adobe o tapia	41,2	56,7	27,5
Quincha (caña con barro)	2,9	3,8	2,0
Piedra con barro	1,2	2,0	0,5
Madera	8,3	10,4	6,4
Estera	1,2	1,4	1,0
Otro material	2,7	3,8	1,7
Departamentos en Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0
Ladrillo o bloque de cemento	12,9	6,3	27,5
Piedra o sillar con cal o cemento	0,5	0,4	0,8
Adobe o tapia	67,9	72,8	56,9
Quincha (caña con barro)	1,0	1,2	0,5
Piedra con barro	2,9	3,6	1,1
Madera	10,1	10,2	9,8
Estera	0,4	0,4	0,4
Otro material	4,4	5,1	3,0
Departamentos en Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0
Ladrillo o bloque de cemento	31,0	16,7	46,1
Piedra o sillar con cal o cemento	0,6	0,3	0,8
Adobe o tapia	52,3	63,6	40,2
Quincha (caña con barro)	6,3	8,1	4,4
Piedra con barro	0,5	0,3	0,7
Madera	6,8	8,0	5,5
Estera	0,6	0,4	0,7
Otro material	2,0	2,4	1,6
Departamentos en Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0
Ladrillo o bloque de cemento	69,6	52,2	76,2
Piedra o sillar con cal o cemento	1,9	3,5	1,2
Adobe o tapia	14,1	18,5	12,4
Quincha (caña con barro)	2,0	3,3	1,5
Piedra con barro	0,5	1,2	0,2
Madera	8,0	13,6	5,8
Estera	2,2	4,4	1,3
Otro material	1,8	3,3	1,3

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

del Callao), Tacna y Moquegua.
Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Collae). Toga y Moguegue.

4.6 HOGARES EN VIVIENDAS CON PAREDES EXTERIORES DE ADOBE, TAPIA O QUINCHA, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición de Pobreza	
рерапатено	- Total	Pobre	No pobre
Total	44,1	60,5	29,5
Departamentos de Pobreza Generalizada	68,8	74,0	57,5
Huancavelica	83,6	87,2	70,3
Huánuco	69,7	78,2	46,0
Puno	77,0	85,6	55,3
Apurímac	92,2	93,1	89,9
Cajamarca	87,3	90,3	79,6
Cusco	86,5	87,9	83,6
Amazonas	65,3	65,4	65,1
Ayacucho	73,9	75,4	71,1
Ucayali	0,6	0,8	0,2
Loreto	2,1	1,8	2,6
Departamentos de Pobreza Alta	58,5	71,7	44,6
San Martín	37,0	35,8	38,6
Pasco	47,0	60,0	29,9
Piura	54,9	72,2	34,8
Lambayeque	61,7	74,4	47,7
Ancash	67,7	86,3	45,3
Junín	59,0	68,8	48,9
La Libertad	66,4	85,4	51,6
Departamentos de Pobreza Media	16,1	21,8	13,9
Tumbes	49,8	68,9	37,7
Arequipa	14,2	22,0	9,6
Ica	57,9	67,7	53,2
Madre de Dios	a/	a/	a/
Lima 1/	11,7	14,0	10,9
Tacna	21,4	38,8	15,0
Moquegua	36,6	68,6	26,9
Lima Metropolitana 2/	7,0	7,6	6,8

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 En la muestra del departamento de Madre de Dios no se encontró ningún caso de viviendas con paredes exteriores de adobe, tapia o quincha.
 Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.7 HOGARES EN VIVIENDAS CON PAREDES EXTERIORES DE LADRILLO, BLOQUE DE CEMENTO, PIEDRA O SILLAR, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición de Pobreza	
рерапатено	Total	Pobre	No pobre
Total	42,6	21,9	60,9
Departamentos de Pobreza Generalizada	13,4	6,8	28,3
Huancavelica	5,6	1,5	20,5
Huánuco	21,6	12,7	46,5
Puno	19,3	9,9	42,8
Apurímac	4,3	2,5	8,8
Cajamarca	8,1	4,6	16,7
Cusco	5,7	2,1	13,1
Amazonas	10,3	4,6	20,9
Ayacucho	13,0	6,8	24,6
Ucayali	17,1	7,1	32,0
Loreto	27,8	14,1	48,7
Departamentos de Pobreza Alta	31,6	17,1	46,9
San Martín	28,1	21,4	36,7
Pasco	23,8	19,4	29,6
Piura	34,5	17,4	54,4
Lambayeque	36,3	22,4	51,6
Ancash	30,0	12,2	51,3
Junín	29,6	17,8	41,6
La Libertad	31,5	12,8	46,0
Departamentos de Pobreza Media	71,5	55,7	77,5
Tumbes	39,4	19,5	52,0
Arequipa	79,2	65,9	87,0
Ica	37,8	24,3	44,3
Madre de Dios	16,4	11,5	18,2
Lima 1/	74,9	59,6	80,2
Tacna	73,4	50,6	81,7
Moquegua	54,2	24,5	63,1
Lima Metropolitana 2/	78,8	63,2	83,9

 ^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.8 HOGARES EN VIVIENDAS CON PAREDES EXTERIORES DE MADERA, ESTERA U OTROS MATERIALES, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Madera	Estera, piedra con barro u otros 1/
Total	8,3	5,1
Departamentos de Pobreza Generalizada	10,1	7,7
Huancavelica	1,2	9,6
Huánuco	8,2	0,5
Puno		3,7
Apurímac	0,5	3,0
Cajamarca	1,5	3,2
Cusco	3,2	4,6
Amazonas	10,4	14,0
Ayacucho	1,0	12,1
Ucayali	67,3	15,1
Loreto	44,5	25,6
Departamentos de Pobreza Alta	6,8	3,1
San Martín	31,5	3,4
Pasco	24,8	4,4
Piura	2,4	8,2
Lambayeque	1,3	0,7
Ancash	0,8	1,5
Junín	10,1	1,3
La Libertad	0,1	2,0
Departamentos de Pobreza Media	8,0	4,5
Tumbes	1,1	9,7
Arequipa	0,5	6,1
Ica	0,1	4,1
Madre de Dios	77,9	5,7
Lima 2/	9,4	4,1
Tacna	0,4	4,8
Moquegua	1,1	8,1
Lima Metropolitana 3/	10,3	3,9

Il Incluye Pona, Caña partida, etc.
 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.9 MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO DE LA VIVIENDA DE LOS HOGARES, POR CONDICION DE POBREZA, **SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001**

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /	Total	Condición d	e Pobreza
Material de los pisos	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Parquet o madera pulida	4,5	0,2	8,3
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	1,7	0,2	3,1
Losetas, terrazos o similares	5,1	0,7	9,0
Madera (entablados)	4,7	4,4	5,0
Cemento	37,2	23,9	49,0
Tierra	45,5	69,1	24,7
Otro material	1,3	1,5	0,9
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0
Parquet o madera pulida	0,7	0,1	1,9
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	0,6	0,1	1,9
Losetas, terrazos o similares	0,7	0,2	1,9
Madera (entablados)	8,2	5,9	13,3
Cemento	18,8	10,2	37,9
Tierra	68,6	80,8	41,3
Otro material	2,5	2,7	1,9
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0
Parquet o madera pulida	0,8	0,1	1,5
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	0,6		1,3
Losetas, terrazos o similares	3,2	0,6	6,0
Madera (entablados)	5,3	4,7	6,0
Cemento	33,5	20,2	47,6
Tierra	56,1	74,2	36,9
Otro material	0,5	0,2	0,7
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0
Parquet o madera pulida	9,8	0,8	13,3
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	3,3	0,6	4,3
Losetas, terrazos o similares	9,7	2,0	12,6
Madera (entablados)	1,7	1,2	1,9
Cemento	53,3	53,7	53,2
Tierra	21,5	41,0	14,0
Otro material	0,7	0,7	0,7

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas,

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.
3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

4.10 HOGARES EN VIVIENDAS CON PISO DE CEMENTO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición de Pobreza	
	Total	Pobre	No pobre
Total	37,2	23,9	49,0
Departamentos de Pobreza Generalizada	18,8	10,2	37,9
Huancavelica	7,3	3,0	23,0
Huánuco	25,2	14,2	56,0
Puno	21,0	14,7	36,9
Apurímac	11,3	4,2	29,4
Cajamarca	15,4	8,3	33,2
Cusco	12,0	5,9	24,5
Amazonas	24,4	13,9	43,7
Ayacucho	23,4	10,1	47,9
Ucayali	28,9	18,2	44,8
Loreto	25,2	11,6	46,0
Departamentos de Pobreza Alta	33,5	20,2	47,6
San Martín	36,0	26,3	48,4
Pasco	13,9	11,9	16,6
Piura	29,5	15,3	46,0
Lambayeque	38,4	28,5	49,4
Ancash	29,4	12,8	49,5
Junín	31,0	21,1	41,2
La Libertad	41,5	23,4	55,6
Departamentos de Pobreza Media	53,3	53,7	53,2
Tumbes	50,5	34,6	60,6
Arequipa	65,9	58,3	70,4
Ica	59,6	50,0	64,2
Madre de Dios	37,6	27,3	41,5
Lima 1/	51,6	55,6	50,2
Tacna	47,2	32,8	52,5
Moquegua	52,5	29,2	59,5
Lima Metropolitana 2/	51,4	58,3	49,2

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao. 2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.11 HOGARES EN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición de Pobreza	
Departamento	Total	Pobre	No pobre
Total	45,5	69,1	24,7
Departamentos de Pobreza Generalizada	68,6	80,8	41,3
Huancavelica	89,0	95,4	65,2
Huánuco	69,3	82,3	33,1
Puno	68,4	80,5	37,8
Apurímac	84,7	93,1	63,4
Cajamarca	78,8	89,2	52,6
Cusco	69,3	85,5	36,2
Amazonas	72,4	84,5	50,0
Ayacucho	75,4	89,4	49,6
Ucayali	36,4	43,4	25,9
Loreto	34,9	42,6	23,1
Departamentos de Pobreza Alta	56,1	74,2	36,9
San Martín	61,0	71,7	47,4
Pasco	33,6	44,5	19,0
Piura	65,6	83,2	45,1
Lambayeque	51,7	69,5	32,0
Ancash	63,3	86,4	35,6
Junín	46,7	62,2	30,9
La Libertad	53,4	75,5	36,3
Departamentos de Pobreza Media	21,5	41,0	14,0
Tumbes	46,2	64,6	34,5
Arequipa	21,1	37,4	11,5
Ica	33,3	49,0	25,7
Madre de Dios	34,7	45,0	30,9
Lima 1/	18,7	38,4	11,9
Tacna	39,6	64,7	30,4
Moquegua	35,7	69,8	25,4
Lima Metropolitana 2/	16,4	35,3	10,1

^{1/}Incluye la Provincia Constitucional del Callao. 2/Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.12 MATERIAL PREDOMINANTE EN EL TECHO DE LA VIVIENDA DE LOS HOGARES, POR CONDICION DE POBREZA, **SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001**

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /	Total	Condición de Pobreza	
Material de los techos	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Calamina o similares	34,0	40,7	28,0
Concreto armado	29,3	10,9	45,7
Tejas	14,7	21,5	8,7
Madera	2,4	1,6	3,1
Caña o estera con torta de barro	6,1	5,3	6,8
Estera	4,3	4,8	3,8
Paja, hojas de palmera, etc.	7,9	14,0	2,6
Otro material	1,3	1,2	1,3
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0
Concreto armado	6,5	3,2	13,8
Madera	0,4	0,4	0,4
Tejas	26,6	26,2	27,6
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	44,3	42,9	47,3
Caña o estera con torta de barro	0,5	0,4	0,7
Estera	0,2	0,2	0,0
Paja, hojas de palmera, etc.	21,2	26,3	9,8
Otro material	0,4	0,3	0,5
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0
Concreto armado	18,1	6,4	30,6
Madera	0,5	0,5	0,5
Tejas	23,3	31,7	14,5
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	41,4	44,5	38,1
Caña o estera con torta de barro	8,8	7,5	10,2
Estera	2,5	2,5	2,5
Paja, hojas de palmera, etc.	4,2	5,9	2,3
Otro material	1,1	0,9	1,3
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0
Concreto armado	53,7	30,5	62,6
Madera	5,1	5,0	5,1
Tejas	0,2	0,2	0,2
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	21,5	32,0	17,4
Caña o estera con torta de barro	8,4	11,7	7,
Estera	8,5	16,0	5,6
Paja, hojas de palmera, etc.	0,7	1,4	0,4
Otro material	2,0	3,1	1,6

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto

² Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.
3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

4.13 MATERIAL DE LOS TECHOS DE LAS VIVIENDAS, SEGUN TIPO DE MATERIAL, POR DEPARTAMENTOS, 2001

Material del			
Departamento	Concreto armado	Madera	Material precario 1/
Total	29,3	2,4	19,5
Departamentos de Pobreza Generalizada	6,5	0,4	22,2
Huancavelica	4,1	0,3	19,2
Huánuco	13,8	0,3	21,2
Puno	14,8	0,2	28,7
Apurímac	3,7		18,7
Cajamarca	3,7	0,5	5,1
Cusco	2,4	0,6	21,9
Amazonas	2,7	0,8	8,0
Ayacucho	8,2	0,6	18,2
Ucayali	4,3	0,9	34,1
Loreto	0,9	0,6	52,6
Departamentos de Pobreza Alta	18,1	0,5	16,6
San Martín	7,9	0,2	16,3
Pasco	1,5	0,7	3,4
Piura	12,2	0,5	5,2
Lambayeque	27,3	0,5	27,2
Ancash	20,0	0,1	14,4
Junín	16,8	0,5	6,5
La Libertad	26,1	1,0	33,6
Departamentos de Pobreza Media	53,7	5,1	19,5
Tumbes	12,6	0,2	2,6
Arequipa	61,0	0,3	11,3
Ica	29,8	1,0	66,2
Madre de Dios	2,6	,-	28,9
Lima 2/	56,6	6,6	17,6
Tacna	52,1	0,2	18,7
Moquegua	44,6	0,5	7,8
Lima Metropolitana 3/	60,6	6,9	14,4

Incluye: Caña o estera con torta de barro, estera, paja, hojas de palmera y otros materiales.
 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.14 HOGARES EN VIVIENDAS CON TECHO DE TEJA, CALAMINA O FIBRA DE CEMENTO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición de Pobreza	
реракателю	Total	Pobre	No pobre
Total	48,7	62,2	36,8
Departamentos de Pobreza Generalizada	70,9	69,1	74,9
Huancavelica	76,4	77,3	73,1
Huánuco	64,7	67,9	55,7
Puno	56,4	55,8	57,9
Apurímac	77,6	75,9	82,0
Cajamarca	90,8	90,9	90,4
Cusco	75,2	68,0	89,8
Amazonas	88,5	89,6	86,7
Ayacucho	73,0	71,0	76,8
Ucayali	60,7	57,9	64,9
Loreto	45,8	33,4	64,8
Departamentos de Pobreza Alta	64,7	76,2	52,
San Martín	75,7	76,4	74,8
Pasco	94,4	95,4	93,
Piura	82,1	91,0	71,
Lambayeque	45,1	59,0	29,0
Ancash	65,4	81,2	46,
Junín	76,3	83,9	68,4
La Libertad	39,2	55,0	27,0
Departamentos de Pobreza Media	21,6	32,3	17,
Tumbes	84,5	92,2	79,
Arequipa	27,4	42,6	18,0
Ica	3,0	2,0	3,
Madre de Dios	68,5	70,0	68,0
Lima 1/	19,3	29,1	15,
Tacna	28,9	43,7	23,
Moquegua	47,2	74,5	39,0
Lima Metropolitana 2/	18,1	27,9	14,9

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.15 TIPOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN **AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001**

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /	Tatal	Condición d	e Pobreza
Tipo de abastecimiento de agua	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Red pública, dentro de la vivienda	60,8	46,6	73,3
Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio	2,9	2,2	3,5
Pilón de uso público	4,8	6,7	3,2
Camión - cisterna u otro similar	4,6	4,6	4,7
Pozo	6,3	8,7	4,1
Río, acequia, manantial o similar	15,6	25,2	7,1
Otra	5,0	6,0	4,0
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0
Red pública, dentro de la vivienda	42,9	36,7	56,7
Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio	4,2	2,4	8,2
Pilón de uso público	4,8	5,8	2,7
Camión - cisterna u otro similar	1,1	1,0	1,2
Pozo	11,4	12,4	9,2
Río, acequia, manantial o similar	30,6	36,7	17,1
Otra	5,0	5,0	4,9
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0
Red pública, dentro de la vivienda	61,4	51,6	71,7
Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio	2,2	1,4	3,0
Pilón de uso público	6,0	7,9	3,9
Camión - cisterna u otro similar	2,1	2,2	1,9
Pozo	5,3	6,9	3,6
Río, acequia, manantial o similar	17,5	24,2	10,6
Otra	5,6	5,9	5,2
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0
Red pública, dentro de la vivienda	73,3	58,1	79,1
Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio	2,4	2,6	2,3
Pilón de uso público	4,1	6,8	3,1
Camión - cisterna u otro similar	9,0	14,1	7,0
Pozo	3,2	4,3	2,8
Río, acequia, manantial o similar	3,4	5,8	2,5
Otra	4,6	8,4	3,2

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas,

Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

4.16 HOGARES EN VIVIENDAS QUE ACCEDEN AL SERVICIO DE AGUA POR RED PUBLICA $^{1/}$, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición de Pobreza	
реракатено	Total	Pobre	No pobre
Total	63,7	48,8	76,8
Departamentos de Pobreza Generalizada	47,2	39,1	64,9
Huancavelica	36,8	31,0	57,5
Huánuco	31,4	23,5	53,3
Puno	38,4	29,6	60,1
Apurímac	70,0	64,8	83,2
Cajamarca	55,8	50,3	69,6
Cusco	63,0	51,8	85,6
Amazonas	57,7	55,1	62,3
Ayacucho	54,3	39,9	80,9
Ucayali	34,7	26,7	46,6
Loreto	25,2	15,7	39,9
Departamentos de Pobreza Alta	63,6	53,0	74,7
San Martín	53,9	46,1	63,7
Pasco	43,7	43,5	44,1
Piura	52,5	37,8	69,4
Lambayeque	63,8	52,5	76,4
Ancash	79,0	71,9	87,3
Junín	68,8	58,8	79,0
La Libertad	67,1	55,7	75,9
Departamentos de Pobreza Media	75,7	60,7	81,4
Tumbes	56,8	43,2	65,3
Arequipa	80,8	67,9	88,4
Ica	64,6	65,1	64,4
Madre de Dios	55,0	52,2	56,1
Lima 2/	76,4	59,1	82,5
Tacna	77,7	68,1	81,2
Moquegua	81,0	72,3	83,6
Lima Metropolitana 3/	78,5	60,6	84,4

Incluye: red pública dentro y fuera de la vivienda.
 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.17 TIPO DE SERVICIO HIGIENICO AL QUE ACCEDEN LOS HOGARES, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN **AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001**

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /	Total	Condición d	e Pobreza
Tipo de servicio higiénico	i otai	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Red pública, dentro de la vivienda	45,1	23,9	63,8
Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio	3,2	23,7	3,9
Pozo séptico	7.8	2,5 8,5	3, ₇ 7.2
Pozo ciego o negro / letrina	7,6 19,6	28,2	12,1
Rio, acequia o canal	2,1	26,2	1,9
•	·	·	
No tiene	22,2	34,5	11,1
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0
Red pública, dentro de la vivienda	18,8	9,7	38,9
Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio	4,3	2,6	8,1
Pozo séptico	7,0	6,8	7,3
Pozo ciego o negro / letrina	30,0	33,9	21,6
Rio, acequia o canal	2,9	2,7	3,3
No tiene	37,0	44,4	20,9
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0
Red pública, dentro de la vivienda	39,4	23,4	56,4
Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio	2,1	1,5	2,8
Pozo séptico	9,4	9,6	9,2
Pozo ciego o negro / letrina	22,2	28,4	15,6
Rio, acequia o canal	1,7	2,1	1,2
No tiene	25,1	35,0	14,8
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0
Red pública, dentro de la vivienda	67,9	49,7	74,9
Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio	3,2	3,5	3,1
Pozo séptico	7,3	10,0	6,3
Pozo ciego o negro / letrina	10,4	17,7	7,6
Rio, acequia o canal	1,8	2,2	1,7
No tiene	9,4	17,0	6,5

Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.
 Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.
 Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

4.18 CONDICION DE ACCESO AL SERVICIO DE DESAGUE POR RED PUBLICA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

			Condición de acceso)
Departamento	Total	Con acceso a red pública 1/	Sin acceso a red pública	Sin ningun tipo de servicio higiénico
Total	100,0	48,3	29,5	22,1
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	23,1	39,9	37,0
Huancavelica	100,0	10,0	12,9	77,1
Huánuco	100,0	18,7	42,3	39,1
Puno	100,0	24,7	31,7	43,6
Apurímac	100,0	20,0	46,1	33,9
Cajamarca	100,0	21,4	57,5	21,1
Cusco	100,0	31,7	17,9	50,4
Amazonas	100,0	28,3	45,0	26,7
Ayacucho	100,0	17,3	38,8	43,8
Ucayali	100,0	26,1	54,8	19,1
Loreto	100,0	24,0	56,6	19,4
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	41,6	33,3	25,1
San Martín	100,0	24,3	65,9	9,8
Pasco	100,0	20,5	26,5	53,0
Piura	100,0	38,3	31,2	30,4
Lambayeque	100,0	51,9	29,0	19,1
Ancash	100,0	42,2	25,5	32,2
Junín	100,0	39,3	34,8	25,9
La Libertad	100,0	51,9	26,6	21,4
Departamentos de Pobreza Media	100,0	71,1	19,5	9,4
Tumbes	100,0	44,0	31,5	24,5
Arequipa	100,0	59,0	32,6	8,4
Ica	100,0	46,6	29,2	24,2
Madre de Dios	100,0	25,4	55,6	19,0
Lima 2/	100,0	76,3	16,2	7,5
Tacna	100,0	72,6	19,0	8,4
Moquegua	100,0	55,0	19,2	25,7
Lima Metropolitana 3/	100,0	80,0	15,0	5,0

Incluye acceso por red pública dentro y fuera de la vivienda.
 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.19 HOGARES QUE ACCEDEN AL SERVICIO HIGIENICO POR RED PUBLICA $^{1/}$, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN **DEPARTAMENTOS, 2001**

Departamento	Total	Condición de Pobreza	
Departamento	Total	Pobre	No pobre
Total	48,3	26,3	67,7
Departamentos de Pobreza Generalizada	23,1	12,3	47,0
Huancavelica	10,0	2,7	36,2
Huánuco	18,7	13,0	34,6
Puno	24,7	12,6	54,7
Apurímac	20,0	11,3	42,1
Cajamarca	21,4	11,1	47,1
Cusco	31,7	15,5	64,6
Amazonas	28,3	19,8	44,0
Ayacucho	17,3	10,2	30,5
Ucayali	26,1	14,9	42,8
Loreto	24,0	11,7	43,1
Departamentos de Pobreza Alta	41,6	24,9	59,2
San Martín	24,3	14,8	36,4
Pasco	20,5	12,5	31,2
Piura	38,3	21,4	57,8
Lambayeque	51,9	34,4	71,5
Ancash	42,2	19,5	68,8
Junín	39,3	27,2	51,7
La Libertad	51,9	33,8	65,9
Departamentos de Pobreza Media	71,1	53,2	77,9
Tumbes	44,0	27,6	54,3
Arequipa	59,0	37,2	71,7
Ica	46,6	34,6	52,4
Madre de Dios	25,4	18,4	28,0
Lima 2/	76,3	59,8	82,2
Tacna	72,6	63,2	76,0
Moquegua	55,0	30,2	62,5
Lima Metropolitana 3/	80,0	63,8	85,5

Incluye: red pública dentro y fuera de la vivienda.
 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.20 TIPO DE ALUMBRADO QUE UTILIZAN LOS HOGARES, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /	Total	Condición d	Condición de Pobreza	
Tipo de alumbrado	Total	Pobre	No pobre	
Total				
Electricidad	69,9	52,2	85,5	
Kerosene (mechero / lamparín)	25,0	41,5	10,5	
Petróleo / gas (lámpara)	0,3	0,3	0,3	
Vela	15,1	21,6	9,5	
Generador	0,1	0,0	0,2	
Otro tipo de alumbrado	0,7	0,7	0,7	
No utilizan	0,2	0,2	0,2	
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/				
Electricidad	44,9	34,5	68,0	
Kerosene (mechero / lamparín)	47,8	57,9	25,5	
Petróleo / gas (lámpara)	0,4	0,4	0,4	
Vela	25,3	28,0	19,2	
Generador	0,1	0,0	0,3	
Otro tipo de alumbrado	0,9	0,6	1,3	
No utilizan	0,3	0,3	0,2	
Departamentos de Pobreza Alta 2/				
Electricidad	63,5	49,6	78,2	
Kerosene (mechero / lamparín)	31,8	46,1	16,8	
Petróleo / gas (lámpara)	0,3	0,2	0,4	
Vela	16,6	20,8	12,2	
Generador	0,2	-	0,3	
Otro tipo de alumbrado	0,9	0,7	1,2	
No utilizan	0,3	0,2	0,3	
Departamentos de Pobreza Media 3/				
Electricidad	92,2	87,1	94,2	
Kerosene (mechero / lamparín)	4,1	6,6	3,1	
Petróleo / gas (lámpara)	0,1	0,1	0,1	
Vela	6,8	11,1	5,2	
Generador	0,1	-	0,1	
Otro tipo de alumbrado	0,5	1,0	0,3	
No utilizan	0,1	0,1	0,1	

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

del Callao), Tacna y Moquegua. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.
 Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao). Tacna y Moguegua.

4.21 HOGARES QUE ACCEDEN AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA POR RED PUBLICA, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición de Pobreza	
рера кашенко	Total	Pobre	No pobre
Total	69,9	52,2	85,5
Departamentos de Pobreza Generalizada	44,9	34,5	68,0
Huancavelica	30,6	25,6	48,5
Huánuco	30,6	20,5	59,0
Puno	53,3	43,8	77,1
Apurímac	59,8	51,0	82,1
Cajamarca	26,2	14,3	55,9
Cusco	61,4	49,7	85,3
Amazonas	41,8	34,4	55,5
Ayacucho	29,3	18,1	50,1
Ucayali	55,8	46,7	69,5
Loreto	59,2	50,2	73,1
Departamentos de Pobreza Alta	63,5	49,6	78,2
San Martín	51,0	39,8	65,2
Pasco	60,9	62,6	58,7
Piura	48,7	29,3	71,0
Lambayeque	70,2	58,1	83,7
Ancash	61,3	42,9	82,8
Junín	78,3	73,3	83,4
La Libertad	70,2	54,4	82,4
Departamentos de Pobreza Media	92,2	87,1	94,2
Tumbes	78,9	72,9	82,7
Arequipa	90,6	82,8	95,1
Ica	71,7	67,1	74,0
Madre de Dios	69,3	70,3	68,9
Lima 2/	95,0	91,4	96,3
Tacna	91,5	87,3	93,0
Moquegua	81,3	51,8	90,3
Lima Metropolitana 3/	97,3	95,2	98,0

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.22 TIPO DE COMBUSTIBLE QUE UTILIZAN LOS HOGARES PARA COCINAR SUS ALIMENTOS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Demontements	Tipo de combustible		
Departamento	Gas o electricidad	Kerosene	Leña, carbón u otros
Total	44,2	25,3	48,5
Departamentos de Pobreza Generalizada	17,2	15,6	81,2
Huancavelica	9,0	8,2	88,8
Huánuco	21,0	12,5	81,4
Puno	15,1	24,9	75,6
Apurímac	9,9	6,3	91,9
Cajamarca	14,3	6,4	87,1
Cusco	18,3	17,3	76,3
Amazonas	21,2	9,2	81,1
Ayacucho	17,2	6,7	90,5
Ucayali	34,3	13,8	69,2
Loreto	18,3	38,1	75,6
Departamentos de Pobreza Alta	37,4	17,4	64,0
San Martín	27,1	8,9	80,7
Pasco	32,0	28,4	67,6
Piura	31,6	14,5	73,4
Lambayeque	55,4	17,9	43,5
Ancash	31,1	15,3	64,8
Junín	30,9	23,4	72,2
La Libertad	47,3	19,4	51,7
Departamentos de Pobreza Media	68,3	37,5	14,7
Tumbes	75,1	9,1	50,6
Arequipa	40,6	55,8	25,1
Ica	59,1	33,2	32,0
Madre de Dios	26,5	8,9	73,1
Lima 1/	75,0	36,1	8,8
Tacna	45,0	42,0	36,3
Moquegua	34,6	39,7	40,5
Lima Metropolitana 2/	77,7	36,4	4,7

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

4.23 TIPO DE COMBUSTIBLE QUE UTILIZAN LOS HOGARES PARA COCINAR SUS ALIMENTOS, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /	Total	Condición de Pobreza	
Tipo de combustible	i otai	Pobre	No pobre
Total			
Electricidad	1,9	0,2	3,4
Gas	43,3	20,7	63,2
Kerosene	25,3	23,2	27,1
Carbón	2,4	2,6	2,3
Leña	41,0	61,7	22,8
Otro	8,4	14,8	2,7
No cocinan	2,1	0,3	3,6
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/			
Electricidad	0,7	0,2	2,0
Gas	16,8	7,1	38,2
Kerosene	15,6	11,2	25,4
Carbón	2,5	2,1	3,4
Leña	63,1	71,0	45,6
Otro	23,9	30,0	10,3
No cocinan	2,1	0,3	6,1
Departamentos de Pobreza Alta 2/			
Electricidad	0,9	0,3	1,6
Gas	37,1	18,5	56,7
Kerosene	17,4	15,5	19,5
Carbón	4,9	4,8	5,1
Leña	57,8	76,9	37,6
Otro	2,9	3,2	2,6
No cocinan	2,3	0,5	4,3
Departamentos de Pobreza Media 3/			
Electricidad	3,5	0,4	4,7
Gas	66,6	47,7	73,9
Kerosene	37,5	54,1	31,1
Carbón	0,8	1,0	0,7
Leña	13,8	26,3	9,1
Otro	0,8	1,8	0,4
No cocinan	1,9	0,1	2,6

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.}
3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia

4.24 HOGARES QUE ACCEDEN AL SERVICIO DE TELEFONIA FIJA, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición d	Condición de Pobreza	
Беранашени		Pobre	No pobre	
Total	20,4	4,1	34,7	
Departamentos de Pobreza Generalizada				
	6,0	1,3	16,6	
Huancavelica	0,7	0,2	2,5	
Huánuco	6,1	1,2	19,9	
Puno	4,0	0,8	12,0	
Apurímac	4,9	0,7	15,5	
Cajamarca	3,4	0,6	10,3	
Cusco	10,4	2,1	27,1	
Amazonas	3,5	-	9,9	
Ayacucho	3,6	0,1	9,9	
Ucayali	11,8	3,7	23,8	
Loreto	11,7	3,9	23,7	
Departamentos de Pobreza Alta				
·	12,5	2,7	23,0	
San Martín	5,4	1,1	10,8	
Pasco	4,2	0,3	9,4	
Piura	10,7	1,3	21,5	
Lambayeque	15,7	3,5	29,4	
Ancash	15,4	2,0	31,0	
Junín	9,2	2,2	16,4	
La Libertad	18,1	6,3	27,1	
Departamentos de Pobreza Media				
	36,0	11,1	45,5	
Tumbes	11,0	3,1	16,0	
Arequipa	22,3	6,3	31,6	
Ica	16,0	5,1	21,2	
Madre de Dios	8,4	1,1	11,0	
Lima 1/	41,6	13,7	51,5	
Tacna	18,4	-	24,9	
Moquegua	15,6	-	20,4	
Lima Metropolitana 2/	44,8	15,0	54,8	

Incluye la Provincia Constitucional del Callao
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

CAPITULO 5:

CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

5. CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

La familia, grupo de convivencia que se organiza alrededor de una pareja y sus hijos, cumple un papel fundamental en la satisfacción de las necesidades de sus miembros, la socialización y la transmisión de valores.

Las necesidades que atienden las familias pueden ser necesidades básicas, como de alimentación, vestido, vivienda, educación, salud, buen trato, respeto; o necesidades de orden psicológico, afectivo y sexual, como la comprensión, ternura, fidelidad, apoyo emocional, satisfacción sexual, aceptación, independencia, autonomía y disfrute de la vida¹. Con el desarrollo de la industria y el comercio, las necesidades básicas de las familias son satisfechas no sólo en su interior, ya que estas tienden a ser crecientemente satisfechas fuera del hogar, de manera indirecta, como por ejemplo la alimentación, el cuidado de la salud, la educación.

Los miembros de una familia comparten la misma vivienda, consumen juntas y eventualmente pueden constituirse en una unidad de producción. Sin embargo, estas características no son de su exclusividad, ya que existen instituciones que las comparten pero que no constituyen familias, como es el caso de los denominados "hogares colectivos", cuyos ejemplos más representativos son los cuarteles de las fuerzas armadas, los conventos o las cárceles. Por ello, lo que caracteriza más propiamente a la familia es el vínculo de parentesco que une a sus miembros, el mismo que se origina fundamentalmente por el establecimiento de relaciones de pareja y por la procreación.

Un acercamiento a la familia desde la estadística lo constituye la definición de hogar, sea censal o muestral. Con motivos operativos, la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) define a los hogares como la persona o conjunto

de personas que residen habitualmente en una vivienda y se asocian para atender sus necesidades de alimentos y de otros bienes y servicios de vivienda², definición desde la que se realizará el análisis de los aspectos que a continuación se detallan.

5.1. Incidencia de la Pobreza en los Hogares

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares, para el año 2001 el 46,8% de los hogares peruanos se encontraban en situación de pobreza. La característica histórica de los hogares pobres de tener mayor cantidad de miembros que los hogares no pobres -resultado de su comportamiento demográfico- es lo que determina que los primeros, a pesar de ser minoritarios, incluyan al 54,8% del total de la población del país

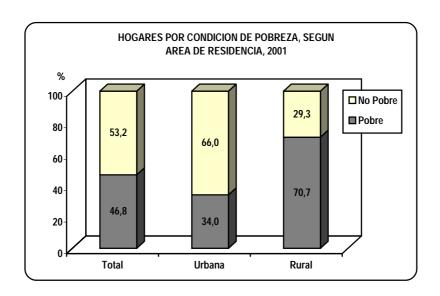
Producto del tipo de desarrollo desigual, segmentado y centralista del país, la incidencia de la pobreza se presenta de manera inequitativa según sea el área de residencia o departamento donde se inserten los hogares. Mientras que en el ámbito rural la pobreza afecta al 70,7% de los hogares, en el área urbana esta afecta al 34,0% de los mismos.

Los departamentos clasificados en el grupo de mayor vulnerabilidad, como son los de pobreza generalizada, incrementan la incidencia de la pobreza en promedio hasta el 68,9% del total de sus hogares, afectando a casi la mitad de los hogares urbanos (48,9%) y cerca de las cuatro quintas partes de los hogares rurales (78,8%). A diferencia de esta agrupación, los departamentos clasificados en pobreza media observan al 27,8% de sus hogares en condiciones de pobreza, siendo la pobreza en los hogares urbanos poco más de la cuarta parte (26,4%), mientras que sus hogares rurales se ven afectados en el 41,8%.

Safilios-Rothchild, Constantina: "Theoretical aspects of the family systems of the less and more industrialised countries: are all family systems converging?", 1989. Tomado de CEPAL: "Cambios en el perfil de la familia: la experiencia regional". Santiago de Chile, 1993.
 Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO IV trimestre 2001.

El ranking de los departamentos según la incidencia de la pobreza de los hogares fue casi idéntica al establecido según la incidencia de la pobreza en la población. Así, Huancavelica es el departamento con mayor

porcentaje de hogares en situación de pobreza (78,2%), seguido de Huánuco (73,7%). Estos resultados validan los criterios con los que se estableció la clasificación de los departamentos según la gravedad de la pobreza.



HOGARES POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición de pobreza	
Departamento	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	46,8	53,2
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	68,9	31,1
Huancavelica	100,0	78,2	21,8
Huánuco	100,0	73,7	26,3
Puno	100,0	71,4	28,6
Apurímac	100,0	71,7	28,3
Cajamarca	100,0	71,4	28,6
Cusco	100,0	67,1	32,9
Amazonas	100,0	65,0	35,0
Ayacucho	100,0	64,9	35,1
Ucayali	100,0	59,9	40,1
Loreto	100,0	60,6	39,4
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	51,4	48,6
San Martín	100,0	55,9	44,1
Pasco	100,0	57,4	42,6
Piura	100,0	53,5	46,5
Lambayeque	100,0	52,7	47,3
Ancash	100,0	53,9	46,1
Junín	100,0	50,5	49,5
La Libertad	100,0	43,5	56,5
Departamentos de Pobreza Media	100,0	27,8	72,2
Tumbes	100,0	38,5	61,5
Arequipa	100,0	36,8	63,2
Ica	100,0	32,5	67,5
Madre de Dios	100,0	27,1	72,9
Lima 1/	100,0	25,7	74,3
Tacna	100,0	26,3	73,7
Moquegua	100,0	23,3	76,7
Lima Metropolitana 2/	100,0	26,1	73,9

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

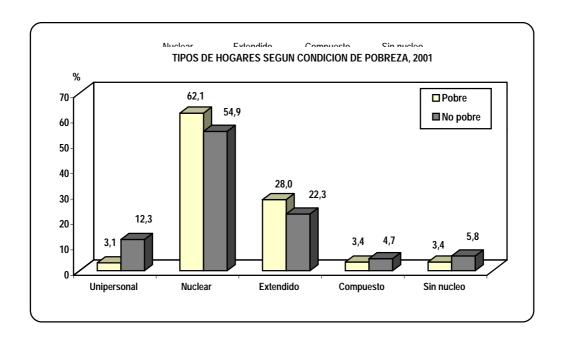
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.2. Tipos de Hogar por Condición de Pobreza

Las sociedades se caracterizan por tener a su interior distintos tipos de arreglos familiares, las mismas que se organizan principalmente alrededor de una pareja y de sus hijos. Esta agrupación social se distingue por que sus miembros se encuentran relacionados por lazos de parentesco, sean estos de sangre, adopción o por matrimonio, incluyéndose en este último las uniones consensuales o convivencia. La Comisión Económica para

América Latina y el Caribe, CEPAL, ha formulado una clasificación de los hogares de acuerdo a los lazos existentes con el jefe del hogar.

El tipo de hogar de mayor preeminencia en el país es el hogar nuclear, que representa el 58,3% del total de hogares del país. Le sigue en importancia el hogar extendido, con el 24,9%, el hogar unipersonal que representa al 8,0% de los hogares, el hogar sin núcleo (4,6%) y el hogar compuesto, con el 4,1% de los hogares del país.



Clasificación de las familias propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL:

Hogar nuclear: Constituído por una pareja con o sin hijos, o sólo jefe con hijos;

Hogar extendido: Formado por un hogar nuclear al que se le agrega otro pariente;

Hogar compuesto: Constituído por un hogar nuclear o extendido al que se le agregan otras personas que no están ligadas por lazos de parentesco alguno (excluyendo a trabajadores del servicio doméstico);

Hogar sin núcleo: Conformado por una persona jefe de hogar sin cónyuge ni hijos pero que vive con

otras

personas con las que puede o no tener otras relaciones de parentesco;

Hogar unipersonal: Formado por una persona sola, sin grupo de convivencia alguno.

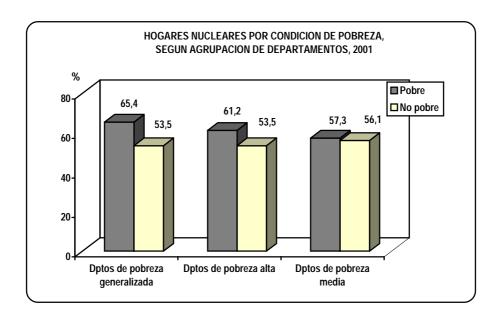
Formulado en base a CEPAL: "Panorama Social de América Latina, 1997". Santiago de Chile, 1998.

5.2.1 Hogar nuclear

En la literatura especializada se asocia generalmente al hogar nuclear con la modernidad y al hogar extendido con la tradición. Sin embargo, en el Perú el hogar nuclear tiene preponderancia tradicional, sobre todo en la realidad campesina andino, pero su relevancia traspasa este ámbito y se hace hegemónico en otros ámbitos investigados, tales como: área de residencia, departamentos, niveles y gravedad de la pobreza. Así, su presencia nacional (58,3%) frente a los otros tipos de hogares se acrecentó más en el área rural (63,0%) que en el urbana (55,8%), siendo este último de mayor desarrollo y modernización.

En los departamentos clasificados de pobreza generalizada se observaron en promedio mayor presencia de hogares nucleares (61,7%) que en los departamentos de pobreza alta (57,4%) y de pobreza media (56,4%). Esta predominancia del hogar nuclear se da en los hogares en situación de pobreza, principalmente de los departamentos clasificados de pobreza generalizada y de pobreza alta (65,4% y 61,2% respectivamente), mientras en los departamentos agrupados como de pobreza media las proporciones de hogares nucleares son casi similares entre hogares pobres y no pobres (57,3% y 56,1% respectivamente).

La conformación de los hogares nucleares fue mayor en los departamentos de Apurímac (71,3%), Cajamarca (66,9%) y Huánuco (64,8%) (departamentos de pobreza generalizada). Sin embargo, departamentos de otras clasificaciones también presentaron altas tasas de hogares nucleares, tales como Pasco (66,1%) -departamento de pobreza alta- e Ica (65,7%) y Tumbes (64,8%), ambos departamentos agrupados como de pobreza media.



5.2.2 Hogares extendidos y hogares compuestos

Los hogares extendidos, es decir, aquellos conformados por hogares nucleares y otros parientes, vienen a representar el 24,9% del total de hogares, siendo mayor en el área urbana (27,3%) que en el área rural (20,6%)

y en los hogares pobres (28,0%) que en los hogares no pobres (22,3%).

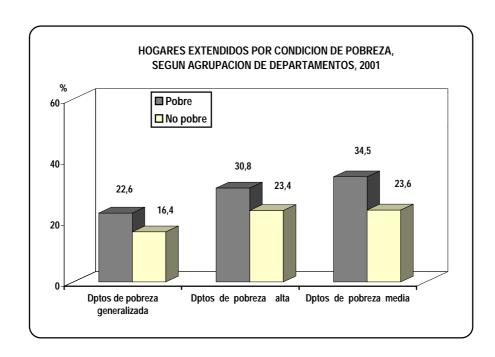
Por otra parte, los hogares compuestos -que son los conformados por hogares nucleares o extendidos y otras personas no parientes-, tuvieron una presencia poco significativa, siendo de 4,1% a escala nacional, y de 4,6% en el ámbito urbano y 3,1% en el rural. Por condición de pobreza, este tipo de hogares, a diferencia de los hogares extendidos, observaron mayor presencia en los hogares no pobres (4,7%) que en los pobres (3,4%).

Es posible que más que a normas de formación de un hogar, tanto los hogares extendidos como los compuestos, en el área urbana, estén más ligados a las condiciones socioeconómicas. Por una parte, la urbanización significó para amplios sectores de la población mayor cantidad de empleos en el sector informal, los mismos que están caracterizados por ser precarios, de escasa productividad y baja remuneración, con el consiguiente resultado de pobreza. Ello habría condicionado al incremento de hogares extendidos como una estrategia de supervivencia y mejoramiento de las condiciones de vida de sus integrantes³, a lo que se agregarían además los graves problemas de escasez de vivienda existentes⁴.

En países como el Perú, es probable también que tanto los hogares extendidos como los hogares compuestos urbanos sean expresión de las amplias relaciones de cooperación y solidaridad existentes ancestralmente en las sociedades andinas, y que los emigrantes llevan como parte de su cultura a sus lugares de destino, conformando amplias redes sociales que son utilizadas sobre todo en estrategias migratorias.

Los departamentos en los que los hogares extendidos observaron mayor incidencia son Loreto (29,2%), La Libertad (28,4%), Ancash (28,2%), Junín (27,8%) y Lima (27,6%), siendo menor en Apurímac (10,9%), Madre de Dios (15,4%), Huancavelica (17,0%) y Puno (17,1%).

Los hogares compuestos, generalmente están conformados por "allegados" no familiares, presentaron mayor incidencia en los departamentos de Madre de Dios (10,3%), Loreto (8,8), Lima (5,3%), Piura (5,1%) y San Martín (5,0%). Los departamentos con menor presencia de estos hogares fueron Ica (0,9%), Huancavelica (1,3%) y Ayacucho (1,5%).



³ CEPAL: "Cambios en el perfil de la familia: la experiencia regional". Santiago de Chile, 1993.

Sara-Lafosee, Violeta y Ana Ponce: Evolución de la familia peruana en el corto, mediano y largo plazo. En CEPAL: "Cambios en el perfil de la familia: la experiencia regional". Santiago de Chile, 1993.

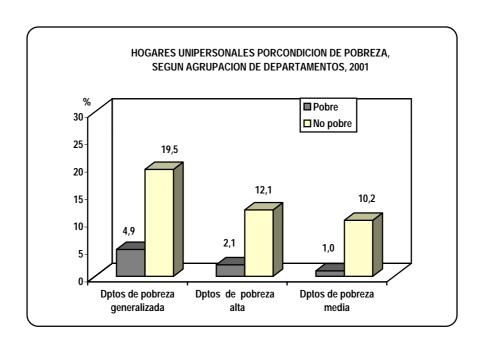
5.2.3 Hogares unipersonales

Es importante reseñar la cada vez mayor importancia que van cobrando los hogares unipersonales en la estructura de hogares del país. Las personas que viven solas, por opción personal o por viudez, generalmente han participado como miembros de los hogares extendidos o compuestos. La independización de estas personas obedecería, por una parte, a la mejora de la situación económica, que hace que las personas puedan constituir hogares unipersonales.

Estos hogares incrementaron paulatinamente su participación en el país, alcanzando en el 2001 al 8,0% de los hogares. Por condición de pobreza, se observa que los hogares no pobres en un 12,3% estuvieron conformados por una sola persona, mientras que los

hogares pobres fueron unipersonales en apenas el 3,1%.

En el área urbana la proporción de hogares unipersonales fue de 7,4%, incrementándose en los hogares no pobres al 10,4%, y se redujo al 1,6% en los hogares pobres. En el ámbito rural los hogares unipersonales (9,2%) llegaron a representar al 20,7% de los hogares no pobres. Es posible que en este caso, se esté observando los resultados de la continua migración rural - urbana, sobre todo de jóvenes, a la que se ha sumado el desplazamiento forzoso en los departamentos en los que se enraizó la violencia subversiva. Esta posibilidad se refuerza al observarse que departamentos como Huancavelica, Puno y Ayacucho se encuentren entre los departamentos que presentan las más altas tasas de hogares unipersonales.



5.2.4 Hogares sin núcleo

Los hogares compuestos por varias personas que no tienen ningún grado de parentesco, denominados hogares sin núcleo, son aún una realidad relativamente reducida dentro de la tipología de hogares analizados. Para el 2001, el 4,6% de los hogares del país estaba constituido por este tipo de familia, siendo más reducido entre los hogares pobres (3,4%) que entre los no pobres (5,8%), característica que se reproduce en los tres ámbitos en los que

se ha clasificado los hogares según la gravedad de la incidencia de la pobreza. Los departamentos que presentan mayor proporción de hogares sin núcleo son Amazonas (6,5%), La Libertad (6,3%), Huancavelica (5,7%) y Tumbes (5,4%). Los hogares que presentan menor incidencia de este tipo de hogares son Loreto (2,4%), Huánuco (2,5%), Ica (3,4%) y Lambayeque (3,6%).

TIPOS DE HOGARES SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

	Tipos de hogares						
Departamento	Total	Uniper- sonal 1/	Nuclear 2/	Extendido 3/	Compuesto 4/	Sin nucleo 5/	
Total	100,0	8,0	58,3	24,9	4,1	4,6	
Departamentos de Pobreza Generalizada							
-	100,0	9,4	61,7	20,6	3,7	4,6	
Huancavelica	100,0	14,9	61,0	17,0	1,3	5,7	
Huánuco	100,0	7,6	64,8	20,2	4,9	2,5	
Puno	100,0	14,6	59,4	17,1	3,6	5,3	
Apurímac	100,0	8,6	71,3	10,9	3,8	5,4	
Cajamarca	100,0	5,1	66,9	22,2	2,0	3,8	
Cusco	100,0	9,2	62,1	19,6	4,0	5,1	
Amazonas	100,0	8,8	60,1	21,9	2,6	6,5	
Ayacucho	100,0	14,4	56,4	21,6	1,5	6,1	
Ucayali	100,0	7,8	57,3	26,8	3,7	4,3	
Loreto	100,0	4,9	54,7	29,2	8,8	2,4	
Departamentos de Pobreza Alta							
_	100,0	7,0	57,4	27,2	3,7	4,7	
San Martín	100,0	10,0	58,9	21,9	5,0	4,2	
Pasco	100,0	9,7	66,1	18,1	1,9	4,3	
Piura	100,0	4,3	59,7	26,0	5,1	5,0	
Lambayeque	100,0	4,9	56,4	31,7	3,5	3,6	
Ancash	100,0	8,8	54,3	28,2	3,8	4,9	
Junín	100,0	9,0	57,6	27,8	2,0	3,6	
La Libertad	100,0	6,0	55,9	28,4	3,5	6,3	
Departamentos de Pobreza Media							
	100,0	7,7	56,4	26,6	4,6	4,7	
Tumbes	100,0	4,7	64,8	22,4	2,7	5,4	
Areguipa	100,0	9,3	57,5	24,6	3,8	4,8	
Ica	100,0	7,4	65,7	22,5	0,9	3,4	
Madre de Dios	100,0	13,8	55,9	15,4	10,3	4,6	
Lima 6/	100,0	7,2	55,3	27,6	5,3	4,6	
Tacna	100,0	10,2	56,0	26,7	2,8	4,3	
Moquegua	100,0	13,4	56,6	22,6	3,0	4,4	
Lima Metropolitana 7/	100,0	7,5	55,0	27,9	5,1	4,4	

^{1/} Hogar unipersonal: Formado por una persona sola, sin grupo de convivencia.

^{2/} Hogar nuclear: Constituido por una pareja con o sin hijos, o sólo jefe con hijos.

^{3/} Hogar extendido: Formado por un hogar nuclear al que se le agrega otro(s) pariente(s).

^{4/} Hogar compuesto: Constituído por un hogar nuclear o extendido al que se le agrega otras personas que no están ligadas por lazos de parentesco alguno (excluyendo a trabajadores del servicio doméstico).

^{5/} Hogar sin núcleo: Conformado por una persona jefe de hogar sin cónyuge ni hijos pero que vive con otras personas con las que puede o no tener otras relaciones de parentesco.

^{6/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

^{7/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

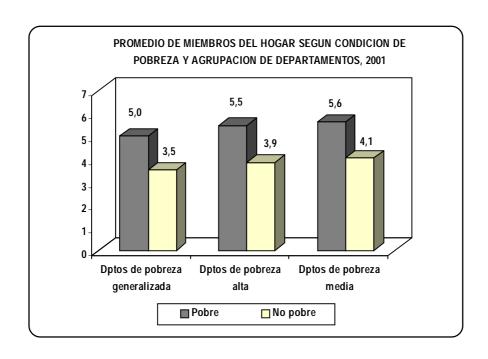
5.3 Tamaño de los Hogares y Pobreza

El tamaño del hogar está frecuentemente asociado con diferentes niveles de bienestar, ya que influye en la disponibilidad de los recursos financieros entre los miembros del hogar, la estructura del gasto, la propensión al ahorro, así como de algunos aspectos emocionales de sus integrantes⁵.

Esta asociación entre tamaño del hogar y pobreza, se expresa cuando se analiza la composición de los hogares según condición de pobreza. Así, mientras el tamaño de los hogares pobres (5,2) es más numeroso y esta integrado mayoritariamente por niños y adolescentes, los hogares no pobres tiene menos miembros (3,8) y presentan una composición etárea de población joven y adulta.

Los hogares pobres rurales estaban compuestos en promedio por 5,0 miembros, mientras que los hogares pobres urbanos lo estaban de 5,5 personas. Por su parte, los hogares no pobres rurales observaron una composición promedio de 3,3 personas, mientras que hogares urbanos lo fueron por 3,9 miembros. Llama la atención el mayor número de integrantes de los hogares del área urbana que la rural. Si se toma en cuenta que la fecundidad es más elevada en las mujeres rurales, el mayor tamaño de los hogares del área urbana podría explicarse a la mayor presencia de los hogares extendidos y compuestos, los mismos que estarían ligados a las estrategias de sobrevivencia y a la migración interna del campo a la ciudad, los cuales habrían originado una mayor composición de miembros de los hogares urbanos.

Al analizar el tamaño del hogar, según clasificación de los departamentos de acuerdo al nivel de pobreza alcanzado, se observa dos características importantes: 1) en las tres agrupaciones de departamentos, los hogares pobres tienen más miembros que los hogares no pobres; así, mientras un

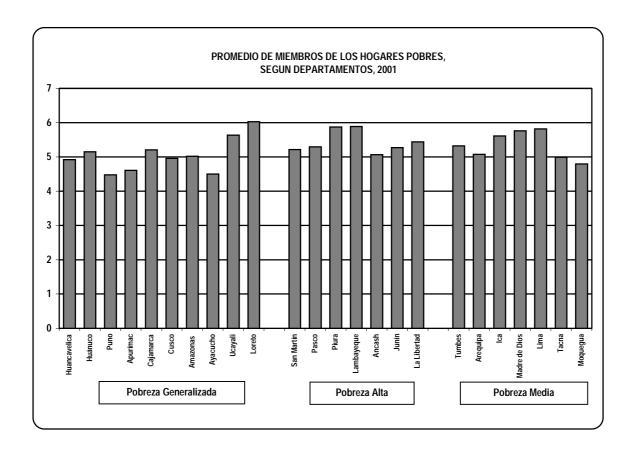


^{5/} INEI: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2000.

hogar pobre de la agrupación de departamentos de pobreza generalizada, alta y media tiene como promedio 5,0, 5,5 y 5,6 miembros respectivamente, los hogares no pobres de las tres agrupaciones departamentales tienen como promedio 3,5, 3,9 y 4,1 miembros como promedio respectivamente. 2) Los hogares pobres de los departamentos caracterizados de pobreza generalizada están conformados por menos miembros que los hogares pobres de los departamentos de pobreza alta y media. Esta característica se observa también en los

hogares no pobres de los tres tipos de agrupaciones departamentales.

Al analizar la composición numérica de los hogares a nivel de departamentos, se observa que los hogares de Loreto (6,0), Piura (5,9) y Lambayeque (5,9) fueron los departamentos cuyos hogares en situación de pobreza alcanzaron los mayores tamaños, mientras que los hogares pobres de Moquegua (4,8), Ayacucho (4,5), Puno (4,5) y Apurímac (4,6) tenían menor cantidad de miembros.



5.4. Jefatura de Hogar y Pobreza

Se define como jefe de hogar a la persona que es reconocida como tal por los demás miembros de la familia. Para este reconocimiento familiar por lo general se utilizan criterios económicos y/o culturales. Uno de los hechos más significativos de las últimas décadas es que las mujeres se encuentran asumiendo de manera importante la conducción de un creciente número de hogares. Este hecho estaría relacionado a diversas motivaciones, entre las que destaca el debilitamiento de los sistemas

patriarcales de familia, en los que el varón era el único responsable de la manutención del hogar, como parte de su rol de proveedor. A ello concurre el avance logrado por la mujer en los distintos campos de la vida - particularmente por los avances en la educación e inserción laboral-, que les permitiría el ejercicio del derecho a elegir el no depender de los ingresos masculinos, lo que ocurre sobre todo con las mujeres más instruidas.

Por otra parte, la importancia numérica de la jefatura femenina también estaría relacionada al comportamiento machista, tan característico en Latinoamérica. A diferencia del patriarca europeo, que se hace responsable de los hijos que engendra, "...el macho, rehuye toda responsabilidad frente a los hijos, tanto en lo económico como en lo educativo"⁶, haciéndose las mujeres responsables del mantenimiento de estos ante el abandono paterno.

Los resultados de la ENAHO refuerzan estas consideraciones al observarse que, en el ámbito nacional y en la mayoría de los departamentos, las jefas de hogar son porcentualmente mayores en los hogares no pobres que en los pobres. También al encontrarse que las mujeres son jefas de hogar principalmente de hogares monoparentales, sin pareja, en el 93,3% de los casos, y en el 6,7% son jefas contando con su pareja. Mientras que los hombres son jefes de hogar sin pareja solamente en el 13,9%, y el restante 86,1% lo es de hogares que cuentan con ambos progenitores.

Otra motivación estaría relacionada al proceso de empobrecimiento progresivo que han sufrido los hogares, sobre todo en las últimas décadas, lo que ha presionado a que muchas mujeres se vean forzadas a ingresar al mercado laboral para conseguir ingresos que "complementen" los menguados de sus maridos, o a reemplazarlos cuando estos se quedan sin ingresos.

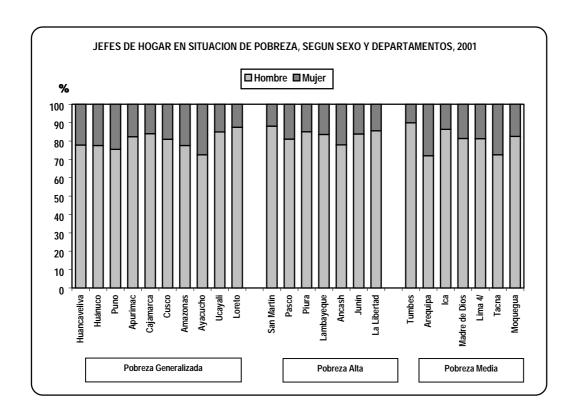
Con los resultados de la ENAHO se observa que del total de hogares los hombres conducen el 79,6% y las mujeres el 20,4% de los mismos. Es decir, uno de cada 5 hogares tiene como jefe a una mujer. Este promedio a escala nacional tiene muy leves variaciones según el hogar sea o no pobre, tendiendo a disminuir en los hogares pobres a 18,8% e incrementarse en los no pobres al 21,8%, tal y como se señala líneas arriba.

Entre los departamentos que presentan mayor proporción de hogares conducidos por mujeres se encuentran Arequipa (26,6%), Tacna (25,5%), Ayacucho (24,7%) y Ancash (24,2%). Los departamentos en los que las mujeres presentan las menores proporciones de jefaturas de hogar son San Martín (13,9%), Loreto (14,2%), Tumbes (15,0%), lca (16%), Cajamarca (16,4%) y Ucayali (16,6%).

De los hogares que se encuentran en situación de pobreza, las mujeres jefaturan las más altas proporciones en Arequipa (28,1%), Tacna (27,6%) y Ayacucho (27.5%).

152

⁶ Macera: "Trabajos de Historia", Tomo III, Lima, Instituto Nacional de Cultura. Tomado de Sara-Lafosee, Violeta y Ana Ponce: Evolución de la familia peruana en el corto, mediano y largo plazo. En CEPAL: "Cambios en el perfil de la familia: la experiencia regional". Santiago de Chile, 1993.



5.5 Jefatura Femenina sin Cónyuge

La literatura especializada refiere que la existencia de la feminización de la pobreza tiene en estos hogares una de sus mayores expresiones, ya que son estos más pobres que los conducidos por los hombres. Sin embargo, los resultados de la ENAHO 2001 no tienden a confirmar estas aseveraciones, por lo menos tal y como están planteadas.

Como ya se ha referido al inicio del capítulo, del total de hogares existentes en el país, el 46,8% se encuentran en condición de pobreza. Observando los hogares según la condición de los sexos, se aprecia que esta proporción desciende levemente al 46,4% para el caso de los jefaturados por los hombres, y asciende al 47,2% para los jefaturados por mujeres. Esta primera aproximación a la pobreza de los hogares,

como se señalara líneas arriba, no permite afirmar concluyentemente que en el Perú los hogares con jefatura femenina son más pobres pues las diferencias son muy pequeñas. Sin embargo, los hogares jefaturadas por mujeres sin cónyuge o pareja presentan mayores tasas de pobreza que aquellos conducidos por hombres sin cónyuge o pareja. Este tipo de hogares influye negativamente en el desempeño de los niños, pues afectan su capacidad de socialización, lo que se refleja, a su vez, en mayores tasas de deserción y/o rezago escolar.

Del total de hogares conducidos por mujeres, el 93,3% son hogares monoparentales, estos hogares presentaron una incidencia de la pobreza en el 42,6% de los mismos, mientras que los hogares monoparentales jefaturados por hombres sólo en el 24,3% incidió la pobreza.

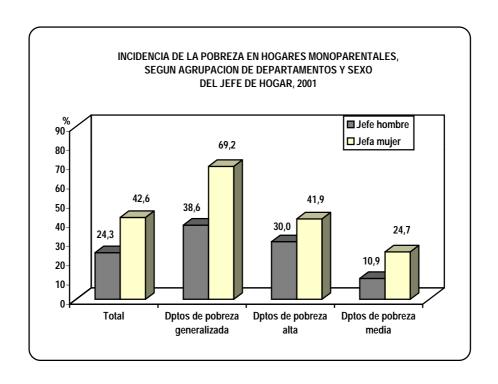
⁷ CEPAL: "Panorama social de América Latina, 1997". Santiago de Chile, 1998.

La mayor pobreza de los hogares monoparentales jefaturados por mujeres obedecería a varios factores, entre los que estarían la menor cantidad de miembros aportantes; los menores ingresos que tienen comparativamente las mujeres que los hombres, ya que aquellas generalmente se insertan en labores menos productivas, de menor remuneración y tienen acceso a menores recursos productivos, como tierras, capitales y tecnología.

Esta mayor pobreza de los hogares monoparentales conducidos por mujeres se reproduce también en las diversas agrupaciones geográficas analizadas, tanto en el área urbana y rural, como en las tres agrupaciones de departamentos construidas para el presente estudio. Así, el 69,2% de los hogares monoparentales conducidas por mujeres de los departamentos clasificados

como de pobreza generalizada se encontraban en situación de pobreza, en el caso de los jefes hombres sin pareja la pobreza incidió en el 38,6%.

Menor proporción de hogares jefaturados por mujeres sin pareja, se observa en los departamentos clasificados de pobreza media, donde alrededor de la cuarta parte de los hogares conducidos por mujeres sin pareja se encontraban en situación de pobreza, en el caso de los hombres fue sólo el 10,9%. Sin embargo, las mayores diferencias de la incidencia de la pobreza entre hogares monoparentales con jefa mujer y hogares monoparentales con jefe hombre se observa en este ámbito. Así, se observa que la pobreza incidió en más del doble de hogares monoparentales conducidas por mujeres que por hombres de la misma situación.

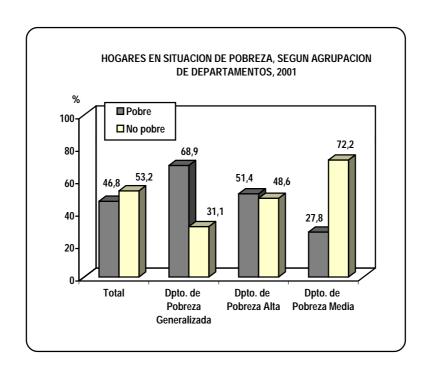


Cuadros Estadísticos

5.1 HOGARES POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de	Takal	Condición de Pobreza		
pobreza/Area de residencia	Total	Pobre	No pobre	
Total	100,0	46,8	53,2	
Urbana	100,0	34,0	66,0	
Rural	100,0	70,7	29,3	
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	68,9	31,1	
Urbana	100,0	48,9	51,1	
Rural	100,0	78,8	21,2	
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	51,4	48,6	
Urbana	100,0	42,3	57,7	
Rural	100,0	65,6	34,4	
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	27,8	72,2	
Urbana	100,0	26,4	73,6	
Rural	100,0	41,8	58,2	

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.



^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín

^{3/} Íncluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

5.2 TIPOS DE HOGARES POR CONDICION DE POBREZA SEGUN AREA DE RESIDENCIA Y **AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001**

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza/Tipo	Total	Condición de Pobreza		
de hogar	Total	Pobre	No pobre	
Total	100,0	100,0	100,0	
Unipersonal 1/	8,0	3,1	12,3	
Nuclear 2/	58,3	62,1	54,9	
Extendido 3/	24,9	28,0	22,3	
Compuesto 4/	4,1	3,4	4,7	
Sin nucleo 5/	4,6	3,4	5,8	
Urbana	100,0	100,0	100,0	
Unipersonal 1/	7,4	1,6	10,4	
Nuclear 2/	55,8	57,2	55,0	
Extendido 3/	27,3	33,5	24,1	
Compuesto 4/	4,6	4,5	4,7	
Sin nucleo 5/	4,9	3,2	5,8	
Rural	100,0	100,0	100,0	
Unipersonal 1/	9,2	4,4	20,7	
Nuclear 2/	63,0	66,6	54,6	
Extendido 3/	20,6	23,2	14,4	
Compuesto 4/	3,1	2,4	4,5	
Sin nucleo 5/	4,1	3,4	5,8	
Departamentos de Pobreza Generalizada 6/	100,0	100,0	100,0	
Unipersonal 1/	9,4	4,9	19,5	
Nuclear 2/	61,7	65,4	53,5	
Extendido 3/	20,6	22,6	16,4	
Compuesto 4/	3,7	3,0	5,2	
Sin nucleo 5/	4,6	4,1	5,5	
Departamentos de Pobreza Alta 7/	100,0	100,0	100,0	
Unipersonal 1/	7,0	2,1	12,1	
Nuclear 2/	57,4	61,2	53,5	
Extendido 3/	27,2	30,8	23,4	
Compuesto 4/	3,7	2,7	4,7	
Sin nucleo 5/	4,7	3,2	6,3	
Departamentos de Pobreza Media 8/	100,0	100,0	100,0	
Unipersonal 1/	7,7	1,0	10,2	
Nuclear 2/	56,4	57,3	56,1	
Extendido 3/	26,6	34,5	23,6	
Compuesto 4/	4,6	5,0	4,5	
Sin nucleo 5/	4,7	2,2	5,6	

^{1/} Hogar unipersonal: Formado por una persona sola, sin grupo de convivencia.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

¹⁷ Hogar unipersonal: Formado por una persona sola, sin grupo de convivencia.
28 Hogar nuclear: Constituído por una pareja con o sin hijos, o sólo jefe con hijos.
39 Hogar extendido: Formado por un hogar nuclear al que se le agrega otro(s) pariente(s).
40 Hogar compuesto: Constituído por un hogar nuclear o extendido al que se le agrega otras personas que no están ligadas por lazos de parentesco alguno (excluyendo a trabajadores del servicio doméstico).
50 Hogar sin núcleo: Conformado por una persona jefe de hogar sin cónyuge ni hijos pero que vive con otras personas con las que puede o no tener otras relaciones de parentesco.

^{6/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{7/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

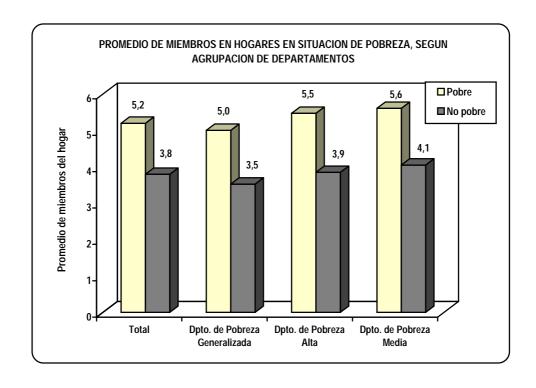
^{8/} Íncluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

5.3 PROMEDIO DE MIEMBROS DEL HOGAR POR CONDICION DE POBREZA SEGUN AREA DE RESIDENCIA Y AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de	T-1-1	Condición	Condición de Pobreza		
pobreza/Area de residencia	Total	Pobre	No pobre		
Total	4,5	5,2	3,8		
Urbana	4,5	5,5	3,9		
Rural	4,5	5,0	3,3		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/					
	4,5	5,0	3,5		
Urbana	4,6	5,4	3,8		
Rural	4,5	4,9	3,2		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	4,7	5,5	3,9		
Urbana	4,6	5,5	4,0		
Rural	4,8	5,4	3,6		
Departamentos de Pobreza Media 3/	4,5	5,6	4,1		
Urbana	4,5	5,7	4,1		
Rural	4,0	4,9	3,4		

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.



^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

5.4 PROMEDIO DE MIEMBROS DEL HOGAR POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Demontorsonto	Tabel	Condición de Pobreza		
Departamento	Total	Pobre	No pobre	
Total	4,5	5,2	3,8	
Departamentos de Pobreza Generalizada				
	4,5	5,0	3,5	
Huancavelica	4,4	4,9	2,4	
Huánuco	4,8	5,1	3,9	
Puno	4,1	4,5	3,2	
Apurímac	4,3	4,6	3,4	
Cajamarca	4,8	5,2	3,9	
Cusco	4,5	5,0	3,5	
Amazonas	4,4	5,0	3,3	
Ayacucho	4,1	4,5	3,3	
Ucayali	4,8	5,6	3,5	
Loreto	5,3	6,0	4,1	
Departamentos de Pobreza Alta				
6 W K	4,7	5,5	3,9	
San Martín	4,4	5,2	3,3	
Pasco	4,6	5,3	3,7	
Piura	5,0	5,9	3,9	
Lambayeque	5,0	5,9	3,9	
Ancash	4,5	5,1	3,8	
Junin	4,6	5,3	4,0	
La Libertad	4,6	5,4	3,9	
Departamentos de Pobreza Media	4,5	5,6	4,	
Tumbes	4,4	5,3	3,8	
Arequipa	4,3	5,1	3,8	
lca	4,4	5,6	3,8	
Madre de Dios	4,4	5,8	3,8	
Lima 1/	4,5	5,8	4,	
Tacna	4,1	5,0	3,7	
Moquegua	3,8	4,8	3,5	
Lima Metropolitana 2/	4,6	5,8	4,	

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.5 JEFATURA DE HOGAR POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total		Pobre		No pobre	
Departamento	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	79,6	20,4	81,2	18,8	78,2	21,8
Urbana	77,9	22,1	79,0	21,0	77,3	22,7
Rural	82,9	17,1	83,3	16,7	82,1	17,9
Departamentos d e Pobreza Generalizada	80,0	20,0	79,8	20,2	80,3	19,7
Huancavelica	77,1	22,9	77,8	22,2	76,5	23,5
Huánuco	82,4	17,6	77,5	22,5	87,3	12,7
Puno	77,5	22,5	75,4	24,6	79,7	20,3
Apurímac	82,6	17,4	82,3	17,7	82,9	17,1
Cajamarca	83,6	16,4	84,0	16,0	83,1	16,9
Cusco	77,7	22,3	80,9	19,1	74,4	25,6
Amazonas	77,1	22,9	77,5	22,5	76,7	23,3
Ayacucho	75,3	24,7	72,5	27,5	78,1	21,9
Ucayali	83,4	16,6	84,9	15,1	81,8	18,2
Loreto	85,8	14,2	87,4	12,6	84,1	15,9
Departamentos de Pobreza Alta	80,6	19,4	83,8	16,2	77,4	22,6
San Martín	86,1	13,9	88,1	11,9	84,1	15,9
Pasco	82,7	17,3	81,0	19,0	84,4	15,6
Piura	82,0	18,0	85,0	15,0	79,0	21,0
Lambayeque	78,7	21,3	83,6	16,4	73,8	26,2
Ancash	75,8	24,2	77,8	22,2	73,8	26,2
Junín	81,7	18,3	83,8	16,2	79,7	20,3
La Libertad	80,4	19,6	85,5	14,5	75,2	24,8
Departamentos de Pobreza Media	79,1	20,9	80,3	19,7	77,9	22,1
Tumbes	85,0	15,0	89,9	10,1	80,1	19,9
Arequipa	73,4	26,6	71,9	28,1	74,8	25,2
Ica	84,0	16,0	86,3	13,7	81,7	18,3
Madre de Dios	80,8	19,2	81,3	18,7	80,2	19,8
Lima 1/	79,0	21,0	81,2	18,8	76,8	23,2
Tacna	74,5	25,5	72,4	27,6	76,5	23,5
Moquegua	82,3	17,7	82,5	17,5	82,1	17,9
Lima Metropolitana 2/	79,7	20,3	81,3	18,7	78,2	21,8

Incluye la provincia constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.6 TIPO DE JEFATURA DE HOGAR POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y SEXO, 2001

(% respecto del total de jefes de hogar por condición de pobreza, según sexo del jefe de hogar)

Agrupación de departamentos por magnitud de	Tot	al	P	obre	No pobre	
pobreza/ Sexo del jefe	Mono- parental	Biparental	Mono- parental	Biparental	Mono- parental	Biparenta
Total	30,1	69,9	23,1	76,9	36,3	63,7
Jefe hombre	13,9	86,1	7,1	92,9	20,2	79,8
Jefa mujer	93,3	6,7	92,1	7,9	94,1	5,9
Urbana	31,6	68,4	24,2	75,8	35,5	64,5
Jefe hombre	14,3	85,7	6,8	93,2	18,3	81,7
Jefa mujer	92,6	7,4	89,3	10,7	94,1	5,9
Rural	27,2	72,8	22,0	78,0	39,6	60,4
Jefe hombre	13,2	86,8	7,3	92,7	27,7	72,3
Jefa mujer	95,1	4,9	95,4	4,6	94,4	5,6
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	29,7	70,3	25,0	75,0	40,0	60,0
Jefe hombre	13,5	86,5	7,6	92,4	26,5	73,5
Jefa mujer	94,8	5,2	94,6	5,4	95,2	4,8
Departamentos de Pobreza Alta 2/	28,7	71,3	20,9	79,1	36,9	63,1
Jefe hombre	13,4	86,6	7,5	92,5	20,0	80,0
Jefa mujer	92,8	7,2	90,1	9,9	94,8	5,2
Departamentos de Pobreza Media 3/	31,3	68,7	22,1	77,9	34,8	65,2
Jefe hombre	14,6	85,4	5,6	94,4	18,2	81,8
Jefa mujer	92,6	7,4	89,7	10,3	93,6	6,4
Lima Metropolitana 4/	31,3	68,7	21,0	79,0	34,9	65,1
Jefe hombre	14,5	85,5	5,3	94,7	17,9	82,1
Jefa mujer	93,6	6,4	89,2	10,8	94,9	5,1

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{4/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

5.7 TIPO DE JEFATURA DE HOGAR POR CONDICION DE POBREZA, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

	Tot	al	Po	bre	No pobre		
Departamento	Mono- parental	Biparental	Mono- parental	Biparental	Mono- parental	Biparental	
Total	30,1	69,9	23,1	76,9	36,3	63,7	
Departamentos de Pobreza							
Generalizada	29,7	70,3	25,0	75,0	40,0	60,0	
Huancavelica	34,4	65,6	25,7	74,3	65,7	34,3	
Huánuco	28,7	71,3	27,7	72,3	31,5	68,5	
Puno	36,5	63,5	32,4	67,6	46,6	53,4	
Apurímac	27,1	72,9	23,3	76,7	36,5	63,5	
Cajamarca	24,0	76,0	21,1	78,9	31,1	68,9	
Cusco	29,4	70,6	22,4	77,6	43,8	56,2	
Amazonas	32,0	68,0	25,7	74,3	43,8	56,2	
Ayacucho	36,7	63,3	32,2	67,8	45,1	54,9	
Ucayali	29,1	70,9	22,1	77,9	39,7	60,3	
Loreto	21,4	78,6	15,0	85,0	31,2	68,8	
Departamentos de Pobreza Alta	28,7	71,3	20,9	79,1	36,9	63,1	
San Martín	26,4	73,6	16,4	83,6	39,2	60,8	
Pasco	30,1	69,9	26,3	73,7	35,2	64,8	
Piura	25,2	74,8	20,5	79,5	30,6	69,4	
Lambayeque	27,9	72,1	18,3	81,7	38,6	61,4	
Ancash	30,9	69,1	25,0	75,0	37,8	62,2	
Junín	30,1	69,9	22,6	77,4	37,8	62,2	
La Libertad	31,0	69,0	20,2	79,8	39,3	60,7	
Departamentos de Pobreza Media	31,3	68,7	22,1	77,9	34,8	65,2	
Tumbes	22,9	77,1	16,0	84,0	27,1	72,9	
Arequipa	34,0	66,0	29,2	70,8	36,8	63,2	
Ica	28,9	71,1	21,4	78,6	32,6	67,4	
Madre de Dios	32,5	67,5	22,9	77,1	36,1	63,9	
Lima 1/	31,2	68,8	21,1	78,9	34,8	65,2	
Tacna	31,0	69,0	22,0	78,0	34,3	65,7	
Moquegua	30,8	69,2	22,4	77,6	33,4	66,6	
Lima Metropolitana 2/	31,3	68,7	22,4	77,6	34,3	65,7	

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.8 INCIDENCIA DE LA POBREZA POR TIPO DE JEFATURA DE HOGAR, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y SEXO DEL JEFE, 2001

(% respecto del total de hogares por tipo, sexo del jefe de hogar y agrupación de departamentos)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza/Tipo de jefatura de hogar/Sexo del jefe	Total pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo
Total			
Jefe Hombre			
Monoparental	24,3	8,2	16,1
Biparental	51,5	22,5	29,0
Jefa Mujer			
Monoparental	42,6	18,6	24,0
Biparental	50,5	17,0	33,4
Urbana			
Jefe Hombre			
Monoparental	16,5	1,9	14,6
Biparental	37,5	8,1	29,4
Jefa Mujer	37,0	0,1	27,7
Monoparental	31,2	6,9	24,4
Biparental	46,5	11,5	35,0
•	40,5	11,5	33,0
Rural			
Jefe Hombre	20.2	20.2	10.0
Monoparental	39,2	20,3	18,9
Biparental	75,8	47,4	28,5
Jefa Mujer	/O.F	4/ 2	22.0
Monoparental	69,5	46,3	23,2
Biparental	65,1	37,3	27,8
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/ Jefe Hombre			
Monoparental	38,6	18,2	20,5
Biparental	73,4	47,4	26,1
Jefa Mujer			
Monoparental	69,2	43,4	25,7
Biparental	71,5	36,9	34,6
Departamentos de Pobreza Alta 2/ Jefe Hombre			
Monoparental	30,0	8,4	21,6
Biparental	56,9	22,5	34,4
Jefa Mujer			
Monoparental	41,9	15,3	26,7
Biparental	59,3	20,8	38,4
Departamentos de Pobreza Media 3/			
Jefe Hombre			
Monoparental	10,9	1,2	9,7
Biparental	31,4	3,8	27,6
Jefa Mujer	·	•	
Monoparental	24,7	3,5	21,2
Biparental	35,5	5,5	30,0
Lima Metropolitana 4/			
Jefe Hombre			
Monoparental	31,3	12,1	19,2
Monoparental Biparental	61,3	31,6	
Biparental Jefa Mujer	01,3	31,0	29,8
	E2 0	24.7	27.1
Monoparental	52,9	26,7	26,1
Biparental	56,0	24,9	31,1

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{4/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.9 JEFES DE HOGAR POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Grupo de edad			
реранашеню	Total	12 a 17	18 a 24	25 y más	
Total	100,0	0,3	3,7	96,0	
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	0,8	5,4	93,8	
Huancavelica	100,0	0,7	9,1	90,3	
Huánuco	100,0	0,4	2,5	97,1	
Puno	100,0	1,1	6,7	92,2	
Apurímac	100,0	1,0	2,6	96,4	
Cajamarca	100,0	0,3	3,5	96,2	
Cusco	100,0	1,1	5,2	93,7	
Amazonas	100,0	0,0	8,4	91,6	
Ayacucho	100,0	1,0	5,8	93,2	
Ucayali	100,0	0,2	2,6	97,2	
Loreto	100,0	0,7	7,7	91,7	
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	0,2	2,8	96,9	
San Martín	100,0	0,3	5,4	94,3	
Pasco	100,0	0,5	4,0	95,5	
Piura	100,0	0,0	2,3	97,7	
Lambayeque	100,0	0,0	2,2	97,8	
Ancash	100,0	0,2	3,0	96,8	
Junín	100,0	0,9	2,4	96,7	
La Libertad	100,0	0,2	2,5	97,3	
Departamentos de Pobreza Media	100,0	0,1	3,3	96,7	
Tumbes	100,0	0,0	1,9	98,1	
Arequipa	100,0	0,0	3,2	96,8	
Ica	100,0	0,1	5,1	94,8	
Madre de Dios	100,0	0,3	3,4	96,3	
Lima 1/	100,0	0,0	2,8	97,1	
Tacna	100,0	0,8	3,1	96,2	
Moquegua	100,0	0,0	2,3	97,7	
Lima Metropolitana 2/	100,0	0,0	5,0	95,0	

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.10 NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE DE HOGAR, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y CONDICION DE POBREZA, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de	Nivel de educación						
pobreza/Condición de pobreza	Total	Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior		
Total	100,0	9,1	40,2	33,5	17,2		
Urbana	100,0	4,5	30,4	40,8	24,3		
Rural	100,0	17,6	58,2	19,9	4,3		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/		.=					
	100,0	15,3	48,1	24,8	11,8		
Urbana	100,0	16,4	35,1	28,1	20,4		
Rural	100,0	15,2	48,2	24,8	11,7		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	9,7	47,9	29,4	13,1		
Urbana	100,0	6,6	44,4	31,2	17,8		
Rural	100,0	9,9	48,1	29,3	12,8		
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	4,1	29,2	42,6	24,1		
Urbana	100,0	5,9	37,5	39,2	17,4		
Rural	100,0	4,1	29,1	42,7	24,2		
Jefe de hogar pobre	100,0	14,1	52,7	28,6	4,7		
Urbana	100,0	7,5	42,6	41,9	8,0		
Rural	100,0	19,8	61,5	16,9	1,8		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/							
	100,0	17,9	55,7	22,3	4,1		
Urbana	100,0	23,3	37,5	26,7	12,4		
Rural	100,0	17,8	55,8	22,3	4,1		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	13,5	57,9	24,6	4,0		
Urbana	100,0	7,1	61,2	25,5	6,2		
Rural	100,0	13,9	57,7	24,5	3,9		
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	7,6	40,4	45,4	6,5		
Urbana	100,0	11,1	46,1	39,9	3,0		
Rural	100,0	7,6	40,3	45,6	6,6		
Jefe de hogar no pobre	100,0	4,7	29,2	37,8	28,3		
Urbana	100,0	2,9	24,2	40,3	32,6		
Rural	100,0	12,2	50,4	27,2	10,2		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/							
	100,0	9,5	31,4	30,4	28,8		
Urbana	100,0	3,4	30,7	30,6	35,4		
Rural	100,0	9,5	31,4	30,4	28,7		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	5,6	37,3	34,5	22,6		
Urbana	100,0	6,0	26,4	37,3	30,2		
Rural	100,0	5,5	38,0	34,3	22,2		
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	2,8	24,9	41,6	30,7		
Urbana	100,0	2,4	31,7	38,7	27,3		
	100,0	2,8	24,8	41,6	30,8		

Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.
 Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín Y La Libertad.
 Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Collar).

del Callao), Tacna y Moquegua. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

5.11 NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE DE HOGAR, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Denombranch	Nivel de educación						
Departamento	Total	Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior		
Total	100,0	9,1	40,2	33,5	17,2		
Departamentos de Pobreza Generalizada							
	100,0	15,3	48,1	24,8	11,8		
Huancavelica	100,0	21,2	47,4	22,8	8,6		
Huánuco	100,0	18,4	49,8	22,9	8,9		
Puno	100,0	15,4	42,1	27,9	14,5		
Apurímac	100,0	21,6	44,9	22,1	11,4		
Cajamarca	100,0	17,2	59,7	15,4	7,7		
Cusco	100,0	13,7	42,5	29,0	14,7		
Amazonas	100,0	10,0	60,7	19,0	10,3		
Ayacucho	100,0	25,6	43,1	20,0	11,3		
Ucayali	100,0	4,0	46,2	35,8	14,1		
Loreto	100,0	4,2	45,3	35,7	14,8		
Departamentos de Pobreza Alta							
	100,0	9,7	47,9	29,4	13,1		
San Martín	100,0	6,5	56,4	25,5	11,6		
Pasco	100,0	11,0	44,3	33,1	11,5		
Piura	100,0	10,5	51,3	24,9	13,3		
Lambayeque	100,0	7,8	44,7	34,3	13,2		
Ancash	100,0	19,7	43,6	24,5	12,2		
Junín	100,0	6,7	44,7	34,5	14,2		
La Libertad	100,0	6,4	48,6	31,3	13,6		
Departamentos de Pobreza Media							
•	100,0	4,1	29,2	42,6	24,1		
Tumbes	100,0	6,7	43,2	35,3	14,8		
Arequipa	100,0	9,0	32,1	34,5	24,4		
Ica	100,0	5,7	34,9	42,3	17,0		
Madre de Dios	100,0	3,6	33,2	47,6	15,6		
Lima 1/	200,0	4,2	52,7	96,7	46,4		
Tacna	100,0	8,4	34,5	37,9	19,2		
Moquegua	100,0	4,4	37,9	39,8	17,9		
Lima Metropolitana 2/	100,0	3,3	27,7	43,2	25,8		

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao. 2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.12 JEFES DE HOGAR OCUPADOS EN EMPLEOS INFORMALES POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de jefes de hogar que participan en la actividad económica)

Departamento	Total	Condición de Pobreza		
реранатенно	Total	Pobre	No pobre	
Total	76,7	87,2	65,6	
Departamentos de Pobreza Generalizada				
Huancavelica	85,8	93,4	56,1	
Huánuco	89,3	95,9	68,8	
Puno	85,1	92,0	65,9	
Apurímac	86,5	93,4	67,7	
Cajamarca	90,1	93,2	81,1	
Cusco	85,6	90,7	72,6	
Amazonas	85,4	95,4	65,7	
Ayacucho	88,4	94,6	75,6	
Ucayali	79,6	83,4	72,2	
Loreto	76,3	86,2	59,9	
Departamentos de Pobreza Alta				
San Martín	82,1	87,8	74,2	
Pasco	73,8	83,4	60,6	
Piura	80,3	86,7	71,8	
Lambayeque	76,4	84,2	65,7	
Ancash	82,6	95,2	64,7	
Junín	81,8	87,7	75,1	
La Libertad	78,3	84,6	72,4	
Departamentos de Pobreza Media				
Tumbes	76,7	82,9	72,4	
Arequipa	67,6	70,0	65,9	
Ica	63,8	73,5	58,9	
Madre de Dios	77,7	83,6	75,3	
Lima 1/	65,1	76,2	60,8	
Tacna	69,3	86,7	63,2	
Moquegua	70,6	90,4	63,7	

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.13 SECTORES ECONOMICOS DONDE PARTICIPAN LOS JEFES DE HOGAR, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de jefes de hogar ocupados de cada departamento)

Departamento	Sectores económicos					
Departamento	Total	Primario	Industrial	Servicios		
Total	100,0	38,6	15,8	45,6		
Departamentos de Pobreza Generalizada						
Huancavelica	100,0	75,8	3,8	20,4		
Huánuco	100,0	66,4	6,9	26,7		
Puno	100,0	58,9	10,2	30,9		
Apurímac	100,0	72,5	7,0	20,5		
Cajamarca	100,0	69,3	11,0	19,7		
Cusco	100,0	59,0	10,1	30,9		
Amazonas	100,0	69,3	6,5	24,2		
Ayacucho	100,0	71,8	4,4	23,8		
Ucayali	100,0	44,0	11,9	44,1		
Loreto	100,0	43,8	13,2	43,0		
Departamentos de Pobreza Alta						
San Martín	100,0	62,1	8,8	29,1		
Pasco	100,0	58,8	7,3	33,9		
Piura	100,0	47,8	13,3	38,9		
Lambayeque	100,0	36,3	13,9	49,8		
Ancash	100,0	55,7	13,3	31,0		
Junín	100,0	49,8	13,0	37,2		
La Libertad	100,0	41,2	16,8	42,0		
Departamentos de Pobreza Media						
Tumbes	100,0	36,6	10,2	53,2		
Arequipa	100,0	28,5	16,7	54,8		
Ica	100,0	40,2	15,7	44,1		
Madre de Dios	100,0	35,8	12,0	52,2		
Lima 1/	100,0	7,9	24,7	67,4		
Tacna	100,0	25,3	17,4	57,3		
Moquegua	100,0	41,8	17,3	40,9		

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

5.14 SECTORES ECONOMICOS DONDE PARTICIPAN LOS JEFES DE HOGAR EN SITUACION DE POBREZA, SEGUN **DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de jefes de hogar pobres ocupados de cada departamento)

Donartomento	Sectores económicos					
Departamento	Total	Primario	Industrial	Servicios		
Total	100,0	57,9	13,9	28,2		
Departamentos de Pobreza Generalizada						
Huancavelica	100,0	83,7	4,3	12,0		
Huánuco	100,0	76,3	6,2	17,5		
Puno	100,0	68,9	10,5	20,6		
Apurímac	100,0	82,6	6,5	10,9		
Cajamarca	100,0	77,6	11,0	11,4		
Cusco	100,0	75,5	7,7	16,8		
Amazonas	100,0	80,8	6,4	12,8		
Ayacucho	100,0	80,8	4,4	14,8		
Ucayali	100,0	52,3	14,7	33,0		
Loreto	100,0	55,4	13,9	30,7		
Departamentos de Pobreza Alta						
San Martín	100,0	72,8	9,0	18,2		
Pasco	100,0	66,6	8,8	24,6		
Piura	100,0	67,6	10,5	21,9		
Lambayeque	100,0	49,8	15,1	35,1		
Ancash	100,0	73,2	10,5	16,3		
Junín	100,0	59,8	14,1	26,1		
La Libertad	100,0	57,0	14,4	28,6		
Departamentos de Pobreza Media						
Tumbes	100,0	40,6	14,2	45,2		
Arequipa	100,0	44,6	20,6	34,8		
Ica	100,0	43,6	20,1	36,3		
Madre de Dios	100,0	40,4	11,6	48,0		
Lima 1/	100,0	12,3	28,1	59,6		
Tacna	100,0	34,5	24,0	41,5		
Moquegua	100,0	62,1	11,9	26,0		

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.15 SECTORES ECONOMICOS DONDE PARTICIPAN LOS JEFES DE HOGAR NO POBRES, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de jefes de hogar no pobres ocupados de cada departamento)

Donastamento	Sectores económicos						
Departamento 	Total	Primario	Industrial	Servicios			
Total	100,0	21,5	17,5	61,0			
Departamentos de Pobreza Generalizada							
Huancavelica	100,0	47,1	1,8	51,1			
Huánuco	100,0	38,6	8,7	52,7			
Puno	100,0	33,7	9,4	56,9			
Apurímac	100,0	46,6	8,1	45,3			
Cajamarca	100,0	48,3	10,9	40,8			
Cusco	100,0	25,1	15,2	59,7			
Amazonas	100,0	48,0	6,6	45,4			
Ayacucho	100,0	54,7	4,3	41,0			
Ucayali	100,0	31,8	7,6	60,6			
Loreto	100,0	25,7	12,2	62,1			
Departamentos de Pobreza Alta							
San Martín	100,0	48,3	8,5	43,2			
Pasco	100,0	48,5	5,3	46,2			
Piura	100,0	25,3	16,4	58,2			
Lambayeque	100,0	20,9	12,5	66,6			
Ancash	100,0	34,8	16,7	48,5			
Junín	100,0	39,5	11,8	48,7			
La Libertad	100,0	28,8	18,7	52,5			
Departamentos de Pobreza Media							
Tumbes	100,0	34,2	7,6	58,2			
Arequipa	100,0	19,3	14,4	66,3			
Ica	100,0	38,6	13,5	47,9			
Madre de Dios	100,0	34,0	12,2	53,8			
Lima 1/	100,0	6,4	23,5	70,1			
Tacna	100,0	21,9	15,0	63,0			
Moquegua	100,0	35,5	19,0	45,5			

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.16 JEFES DE HOGAR QUE TIENEN EMPLEO SECUNDARIO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición de Pobreza		
рера натенно	Total	Pobre	No pobre	
Total	18,3	21,1	15,7	
Departamentos de Pobreza Generalizada				
Huancavelica	27,4	28,7	22,7	
Huánuco	26,0	27,1	23,0	
Puno	33,0	32,8	33,5	
Apurímac	31,8	29,6	37,5	
Cajamarca	32,3	33,1	30,4	
Cusco	24,5	23,7	26,2	
Amazonas	28,6	30,2	25,6	
Ayacucho	23,4	25,0	20,3	
Ucayali	9,6	10,8	7,7	
Loreto	19,8	18,5	21,8	
Departamentos de Pobreza Alta				
San Martín	19,4	17,2	22,3	
Pasco	22,6	20,6	25,3	
Piura	20,2	22,3	17,7	
Lambayeque	19,6	23,3	15,5	
Ancash	22,7	25,7	19,1	
Junín	18,2	16,9	19,6	
La Libertad	13,3	14,2	12,6	
Departamentos de Pobreza Media				
Tumbes	23,5	26,2	21,8	
Arequipa	16,6	17,6	16,0	
Ica	15,1	8,4	18,2	
Madre de Dios	16,9	17,9	16,5	
Lima 1/	10,0	9,0	10,3	
Tacna	17,5	16,1	17,9	
Moquegua	13,6	15,3	13,1	

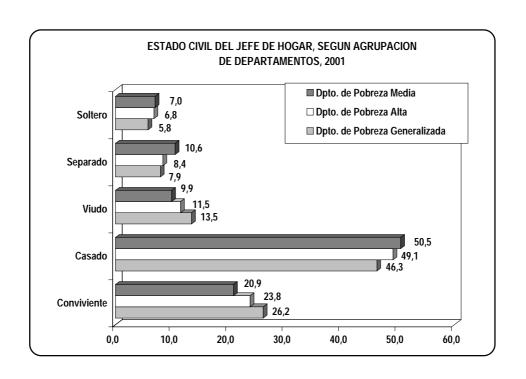
1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.17 ESTADO CIVIL DEL JEFE DE HOGAR SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y SEXO DEL JEFE, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud	Estado civil						
de pobreza/Sexo del jefe de hogar	Total	Convivi- ente	Casado	Viudo	Divor- ciado	Sepa- rado	Soltero
Total	100,0	23,3	48,9	11,4	0,6	9,2	6,6
Hombre	100,0	27,9	59,8	4,1	0,3	3,0	4,9
Mujer	100,0	5,2	6,1	40,3	1,9	33,4	13,1
Urbana	100,0	21,0	49,7	10,0	0,9	10,8	7,7
Hombre	100,0	25,5	61,7	3,5	0,4	3,2	5,6
Mujer	100,0	5,2	7,2	32,7	2,4	37,5	15,0
Rural	100,0	27,6	47,3	14,2	0,2	6,1	4,5
Hombre	100,0	32,3	56,4	5,0	0,1	2,6	3,7
Mujer	100,0	5,0	3,4	58,8	0,7	23,4	8,7
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	26,2	46,3	13,5	0,4	7,9	5,8
Hombre	100,0	31,6	56,8	4,2	0,1	3,1	4,3
Mujer	100,0	4,5	4,2	50,8	1,4	27,6	11,5
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	23,8	49,1	11,5	0,3	8,4	6,8
Hombre	100,0	28,2	59,4	4,4	0,2	2,6	5,2
Mujer	100,0	5,6	6,2	41,5	0,9	32,6	13,3
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	20,9	50,5	9,9	1,0	10,6	7,0
Hombre	100,0	25,1	62,3	3,8	0,5	3,2	5,1
Mujer	100,0	5,4	7,3	32,6	2,9	37,7	14,1
Lima Metropolitana 4/	100,0	22,9	47,8	9,7	1,1	10,2	8,3
Hombre	100,0	28,7	59,3	3,1	0,9	2,8	5,2
Mujer	100,0	2,8	7,2	32,9	1,8	36,2	19,2

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.



^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

4/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

5.18 ESTADO CIVIL DEL JEFE DE HOGAR, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, AREA DE RESIDENCIA Y CONDICION DE POBREZA DEL JEFE, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de	Estado Civil						
pobreza / Condición de pobreza	Conviviente	Casado	Viudo	Divorciado / Separado	Soltero		
Total	23,3	48,9	11,5	9,8	6,6		
Urbana	21,0	49,7	10,0	11,7	7,7		
Rural	27,6	47,3	14,2	6,3	4,6		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	27,5	47,7	14,8	6,8	3,2		
Urbana	20,5	50,6	9,8	11,7	7,3		
Rural	26,9	46,5	13,6	7,4	5,6		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	29,3	50,0	11,8	6,4	2,4		
Urbana	21,0	49,7	10,0	11,7	7,6		
Rural	27,5	47,3	14,2	6,3	4,7		
Departamentos de Pobreza Media 3/	33,6	43,9	10,4	8,9	3,2		
Urbana	21,0	49,7	10,0	11,7	7,6		
Rural	27,6	47,3	14,1	6,4	4,6		
Jefe de hogar pobre	29,5	48,5	11,3	7,7	3,0		
Urbana	29,8	47,3	8,6	10,6	3,6		
Rural	29,2	49,5	13,7	5,1	2,5		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	23,5	43,3	9,7	11,3	12,2		
Urbana	29,5	48,5	8,2	10,7	3,1		
Rural	29,5	48,4	13,2	5,9	3,0		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	18,4	48,9	10,3	12,7	9,6		
Urbana	29,9	47,3	8,5	10,7	3,6		
Rural	29,1	49,5	13,7	5,1	2,5		
Departamentos de Pobreza Media 3/	17,2	52,5	8,7	12,9	8,7		
Urbana	29,8	47,4	8,6	10,6	3,6		
Rural	29,3	49,4	13,6	5,1	2,5		
Jefes de hogar No pobre	17,9	49,2	11,6	11,6	9,7		
Urbana	16,5	50,9	10,7	12,2	9,7		
Rural	23,7	42,1	15,5	9,3	9,5		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	26,3	46,3	13,2	8,2	5,9		
Urbana	16,3	51,6	10,6	12,1	9,3		
Rural	21,9	42,8	14,3	10,4	10,6		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	24,2	49,5	11,1	9,4	5,8		
Urbana	16,5	51,0	10,7	12,2	9,7		
Rural	23,6	42,0	15,3	9,2	9,8		
Departamentos de Pobreza Media 3/	21,6	50,2	9,2	11,8	7,2		
Urbana	16,4	51,0	10,7	12,2	9,7		
Rural	23,8	42,3	15,0	9,5	9,5		

Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.
 Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martin, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.
 Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

5.19 ESTADO CIVIL DEL JEFE DE HOGAR, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Estado Civil						
Departamento	Conviviente	Casado	Viudo	Divorciado / Separado	Soltero			
Total	23,3	48,9	11,4	9,8	6,6			
Departamentos de Pobreza Generalizada								
	27,5	47,7	14,8	6,8	3,2			
Huancavelica	11,7	65,2	14,2	3,6	5,3			
Huánuco	35,5	36,8	13,3	10,3	4,1			
Puno	10,9	48,3	23,1	9,5	8,2			
Apurímac	15,1	60,1	15,8	3,6	5,3			
Cajamarca	32,9	45,1	9,5	6,3	6,3			
Cusco	26,5	50,1	13,7	7,6	2,1			
Amazonas	30,6	43,2	6,8	7,9	11,6			
Ayacucho	13,2	46,2	20,0	9,2	11,4			
Ucayali	43,3	36,0	6,1	11,2	3,4			
Loreto	44,7	35,4	3,0	12,5	4,3			
Departamentos de Pobreza Alta	29,3	50,0	11,8	6,4	2,4			
San Martín	35,3	42,4	8,7	7,7	5,9			
Pasco	21,5	49,9	10,9	3,9	13,9			
Piura	20,1	60,1	6,7	8,5	4,6			
Lambayeque	32,5	49,0	5,8	9,8	2,7			
Ancash	17,6	52,8	13,4	12,0	4,1			
Junín	16,8	51,5	16,9	10,8	4,0			
La Libertad	27,9	39,8	13,3	8,8	10,3			
Departamentos de Pobreza Media	33,6	43,9	10,4	8,9	3,2			
Tumbes	22,5	51,3	9,5	5,8	10,9			
Arequipa	23,9	37,1	12,4	16,3	10,3			
Ica	21,9	42,0	21,1	12,2	2,7			
Madre de Dios	35,4	33,5	9,8	17,5	3,7			
Lima 1/	19,4	55,1	7,5	9,9	8,1			
Tacna	23,6	50,1	7,9	5,7	12,6			
Moquegua	20,8	52,4	8,0	8,3	10,5			
Lima Metropolitana 2/	21,3	52,6	7,8	11,8	6,5			

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Nota: No se presenta este indicador por condición de pobreza por que el tamaño de la muestra no lo permite .
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

5.20 EQUIPAMIENTO DE LOS HOGARES POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS,

(% respecto del total de hogares por condición de pobreza y agrupación de departamentos)

Total			No pobre	
Radio	83,9	87,1	82,0	77,0
TV blanco y negro	43,4	30,0	51,7	38,3
TV Color	20,9	5,4	30,4	63,6
Refrigeradora/congeladora	15,2	2,6	23,0	53,9
Maquina de coser	20,9	17,9	22,7	31,1
Equipo de sonido	9,8	4,0	13,4	35,8
Video grabadora	2,4	0,6	3,5	20,0
Lavadora	1,2	0,2	1,8	15,8
Plancha	31,8	11,4	44,5	74,9
Cocina a gas	29,8	8,7	42,9	70,1
Cocina a Kerosene	27,3	15,0	34,9	30,9
Horno Microondas	0,3	0,0	0,5	10,5
Licuadora	24,6	7,4	35,2	62,6
Computadora	0,3	0,0	0,5	10,1
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/				
Radio	87,9	89,0	86,4	83,5
TV blanco y negro	30,4	23,9	39,9	40,8
TV Color	9,8	4,3	17,8	44,3
Refrigeradora/congeladora	4,4	1,7	8,2	28,6
Maquina de coser	21,7	17,3	28,1	35,5
Equipo de sonido	6,6	4,3	10,0	25,4
Video grabadora	1,1	0,5	1,9	10,6
Lavadora	0,4	0,1	0,7	4,7
Plancha	15,6	7,6	27,4	56,2
Cocina a gas	13,0	6,3	22,9	49,0
Cocina a Kerosene	16,3	11,6	23,2	30,9
Horno Microondas	0,1	0,0	0,2	2,7
Licuadora	12,5	5,0	23,4	44,0
Computadora	0,3	0,0	0,6	7,0
Departamentos de Pobreza Alta 2/				
Radio	83,3	85,1	82,4	77,1
TV blanco y negro	48,7	35,8	55,4	42,0
TV Color	18,5	5,9	24,9	55,2
Refrigeradora/congeladora	12,4	2,6	17,5	42,3
Maquina de coser	25,2	20,7	27,4	33,0
Equipo de sonido	9,4	2,3	13,1	29,2
Video grabadora	1,7	0,6	2,3	13,3
Lavadora	0,6	0,0	0,9	6,8
Plancha	30,4	14,7	38,5	68,9
Cocina a gas	29,2	11,3	38,5	66,5
Cocina a Kerosene	21,6	14,0	25,4	26,7
Horno Microondas	0,4	0,0	0,6	3,9
Licuadora Computadora	21,3 0,2	8,0 0,0	28,2 0,2	53,9 4,7
· ·	-,-		-, -	- 1-
Departamentos de Pobreza Media 3/ Radio	78,7	79,3	78,6	75,1
TV blanco y negro	56,7	56,6	56,7	36,0
TV Color	39,8	12,1	43,6	72,9

Continua...

5.20 EQUIPAMIENTO DE LOS HOGARES POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS,

(% respecto del total de hogares por condición de pobreza y agrupación de departamentos)

Conclusión. Agrupación de departamentos por magnitud **Total Pobre** Pobre extremo Pobre no extremo No pobre de pobreza / Equipos Refrigeradora/congeladora 9,0 37,7 66,2 34,2 Maquina de coser 15,0 13,5 15,2 28,9 Equipo de sonido 14,9 6,8 16,0 41,6 Video grabadora 5,1 0,9 5,7 25,7 Lavadora 2,9 0,9 3,2 22,9 Plancha 57,1 29,0 82,9 61,0 Cocina a gas 55,1 18,0 60,1 77,7 Cocina a Kerosene 49,7 42,8 50,7 32,8 Horno Microondas 0,5 0,0 0,6 15,6 Licuadora 45,9 22,4 49,0 71,8 Computadora 0,6 0,0 0,6 13,3 Lima Metropolitana 4/ 69,3 77,0 73,9 Radio 76,4 TV blanco y negro 55,7 62,4 55,1 32,6 TV Color 45,5 14,9 48,0 77,2 Refrigeradora/congeladora 39,7 11,8 42,0 71,2 Maquina de coser 13,0 27,7 13,1 14,0 Equipo de sonido 44,2 15,3 5,1 16,2 Video grabadora 5,9 1,9 6,2 28,4 3,8 1,9 3,9 26,8 Lavadora Plancha 62,2 35,3 64,5 85,6 81,6 Cocina a gas 63,4 24,3 66,6 Cocina a Kerosene 51,9 54,8 51,6 30,6 Horno Microondas 0,0 0,0 0,0 18,4 Licuadora 51,1 75,0 26,4 53,1 Computadora 0,4 0,0 0,4 14,9

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

² Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.
3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional

del Callao), Tacna y Moquegua. 4/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

5.21 TENENCIA DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE LOS HOGARES EN CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza/Medios de transporte	Total	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total				
Bicicleta	24,7	20,3	27,4	31,8
Auto, Camioneta	2,6	0,8	3,8	14,5
Triciclo	5,1	4,2	5,7	3,5
Motocicleta	1,0	0,5	1,3	2,9
Camión	0,7	0,6	0,7	0,8
Mototaxi	0,8	0,2	1,2	0,9
Urbana				
Bicicleta	26,4	23,5	27,1	33,0
Auto, Camioneta	4,1	1,4	4,8	16,4
Triciclo	6,8	7,9	6,5	3,6
Motocicleta	1,1	0,7	1,2	2,8
Camión	0,4	0,1	0,5	0,7
Mototaxi	1,3	0,7	1,5	0,9
Rural				
Bicicleta	22,8	19,2	28,0	25,7
Auto, Camioneta	1,0	0,6	1,6	5,7
Triciclo	3,3	2,9	3,9	3,2
Motocicleta	8,0	0,4	1,3	3,0
Camión	0,9	0,7	1,1	1,1
Mototaxi	0,3	0,0	0,6	0,8
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/				
Bicicleta	25,3	21,7	30,4	31,8
Auto, Camioneta	1,0	0,5	1,9	10,3
Triciclo	5,8	5,1	6,9	4,1
Motocicleta	1,2	0,5	2,3	6,3
Camión	0,9	0,4	1,6	1,3
Mototaxi	0,7	0,2	1,4	1,9
Departamentos de Pobreza Alta 2/				
Bicicleta	25,5	17,0	29,9	33,1
Auto, Camioneta	2,5	1,2	3,2	8,7
Triciclo	4,1	2,4	4,9	3,6
Motocicleta	1,1	0,4	1,4	3,5
Camión	0,6	0,5	0,6	0,9
Mototaxi	1,1	0,2	1,6	1,2
Departamentos de Pobreza Media 3/				
Bicicleta	22,9	20,1	23,3	31,2
Auto, Camioneta	5,1	2,0	5,6	18,3
Triciclo	5,1	3,1	5,4	3,3
Motocicleta	0,4	0,3	0,4	1,6
Camión	0,4	2,1	0,2	0,6
Mototaxi	0,6	0,3	0,7	0,4
Lima Metropolitana 4/				
Bicicleta	19,1	8,9	20,0	30,8
Auto, Camioneta	5,1	3,2	5,3	19,3
Triciclo	3,9	2,9	4,0	2,7
Motocicleta	0,1	0,0	0,1	1,1
Camión	0,2	0,0	0,2	0,4
Mototaxi	0,7	0,0	8,0	0,4

Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayalli y Loreto.
 Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.
 Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

5.22 HOGARES POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO DEL JEFE DE HOGAR, SEGUN AGRUPACION DE **DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001**

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza/ Area de residencia	Total	Pobre			No Pobre		
	Total	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	46,8	46,4	47,2	53,2	53,6	52,8
Urbana	100,0	34,0	34,3	33,8	66,0	65,7	66,2
Rural	100,0	70,7	69,2	72,2	29,3	30,8	27,8
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	68,9	69,3	68,4	31,1	30,7	31,6
Urbana	100,0	31,9	31,8	32,1	68,1	68,2	67,9
Rural	100,0	66,3	65,7	66,8	33,7	34,3	33,2
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	51,4	50,4	52,2	48,6	49,6	47,8
Urbana	100,0	33,8	34,1	33,6	66,2	65,9	66,4
Rural	100,0	70,5	68,9	72,0	29,5	31,1	28,0
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	27,8	27,0	28,6	72,2	73,0	71,4
Urbana	100,0	34,2	34,4	33,9	65,8	65,6	66,1
Rural	100,0	69,8	68,3	71,2	30,2	31,7	28,8

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no lo soporta.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001

5.23 NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE DE HOGAR, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /Area de residencia	Nivel educativo						
	Sin nivel	Pimaria	Secundaria	Superior			
Total	9,1	40,2	33,5	17,2			
Urbana	4,5	30,4	40,8	24,3			
Rural	17,6	58,2	19,9	4,3			
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	15,3	48,1	24,8	11,8			
Urbana	16,4	35,1	28,1	20,4			
Rural	15,2	48,2	24,8	11,7			
Departamentos de Pobreza Alta 2/	9,7	47,9	29,4	13,1			
Urbana	6,6	44,4	31,2	17,8			
Rural	9,9	48,1	29,3	12,8			
Departamentos de Pobreza Media 3/	4,1	29,2	42,6	24,1			
Urbana	5,9	37,5	39,2	17,4			
Rural	4,1	29,1	42,7	24,2			

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín Y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

5.24 NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE DE HOGAR, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE **DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001**

Agrupación de departamentos por magnitud de	Nivel educativo					
pobreza/Area de residencia	Sin nivel	Pimaria	Secundaria	Superio		
Pobre						
Total	14,1	52,7	28,6	4,7		
Urbana	7,5	42,6	41,9	8,0		
Rural	19,8	61,5	16,9	1,8		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/						
	17,9	55,7	22,3	4,1		
Urbana	23,3	37,5	26,7	12,4		
Rural	17,8	55,8	22,3	4,1		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	13,5	57,9	24,6	4,0		
Urbana	7,1	61,2	25,5	6,2		
Rural	13,9	57,7	24,5	3,9		
Departamentos de Pobreza Media 3/	7,6	40,4	45,4	6,5		
Urbana	11,1	46,1	39,9	3,0		
Rural	7,6	40,3	45,6	6,6		
No Pobre						
Total	4,7	29,2	37,8	28,3		
Urbana	2,9	24,2	40,3	32,6		
Rural	12,2	50,4	27,2	10,2		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/						
	9,5	31,4	30,4	28,8		
Urbana	3,4	30,7	30,6	35,4		
Rural	9,5	31,4	30,4	28,7		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	5,6	37,3	34,5	22,6		
Urbana	6,0	26,4	37,3	30,2		
Rural	5,5	38,0	34,3	22,2		
Departamentos de Pobreza Media 3/	2,8	24,9	41,6	30,7		
Urbana	2,4	31,7	38,7	27,3		
Rural	2,8	24,8	41,6	30,8		

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Ayacuctio, ucayan y Loren.

Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares del IV trimestre del 2001.

5.25 JEFES DE HOGAR POR CONDICION DE POBREZA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGUN AGRUPACION DE **DEPARTAMENTOS Y SEXO, 2001**

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza/Sexo del jefe de hogar	Total		Pobre		No pobre				
	12 a 17	18 a 24	25 y más	12 a 17	8 a 24 2	5 y más	12 a 17	18 a 24	25 y más
Total	0,3	3,7	96,0	0,3	3,4	96,3	0,3	4,0	95,7
Hombre	0,2	4,1	95,6	0,1	4,0	95,8	0,3	4,3	95,4
Mujer	0,4	3,2	96,4	0,5	2,7	96,7	0,3	3,7	96,0
Urbana	0,3	3,3	96,4	0,3	3,1	96,6	0,3	3,5	96,2
Hombre	0,2	3,3	96,4	0,2	3,2	96,6	0,3	3,5	96,2
Mujer	0,4	3,3	96,3	0,5	2,9	96,6	0,3	3,6	96,1
Rural	0,3	4,7	95,0	0,3	3,6	96,1	0,3	5,7	93,9
Hombre	0,3	6,1	93,7	0,1	4,7	95,2	0,4	7,5	92,1
Mujer	0,4	3,3	96,3	0,5	2,5	97,0	0,2	4,0	95,7
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/									
	0,8	5,4	93,8	0,7	4,3	95,0	0,8	6,5	92,6
Hombre	0,8	5,7	93,6	0,3	4,7	95,0	1,2	6,6	92,2
Mujer	0,8	5,2	94,1	1,0	3,9	95,0	0,5	6,4	93,1
Departamentos de Pobreza Alta 2/									
	0,2	2,8	96,9	0,0	1,9	98,1	0,5	3,8	95,8
Hombre	0,1	4,0	95,9	0,0	3,2	96,8	0,3	4,7	95,0
Mujer	0,3	1,7	97,9	0,0	0,6	99,4	0,6	2,8	96,5
Departamentos de Pobreza Media 3/									
	0,1	3,3	96,7	0,0	3,3	96,7	0,1	3,3	96,6
Hombre	0,0	3,5	96,4	0,0	3,8	96,2	0,0	3,3	96,7
Mujer	0,1	3,0	96,9	0,0	2,8	97,2	0,1	3,3	96,6
Lima Metropolitana 4/	0,04	5,0	95,0	0,0	5,0	95,0	0,0	5,0	95,0
Hombre	0,04	4,1	95,9	0,0	4,6	95,4	0,0	3,7	96,3
Mujer	0,04	5,8	94,2	0,0	5,4	94,6	0,0	6,2	93,8

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

 ^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.
 3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

4/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre, 2001.

CAPITULO 6:

SITUACION EDUCACIONAL Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

6. SITUACION EDUCACIONAL Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

6.1 Educación: La mejor Inversión para superar la Pobreza

Vivimos en un mundo en continua transformación, de cambios radicales. En esta nueva realidad la educación tradicional, aquella de los conocimientos tratados como verdades permanentes, inmutables y de educandos restringidos a ser entes pasivos, receptores, repetitivos de dichos conocimientos, ese tipo de educación hoy en día ya no responde a las nuevas demandas de la sociedad.

La educación debe contribuir a formar individuos capaces de vivir en armonía, solidaridad y cooperación para el continuo mejoramiento del nivel de bienestar de la sociedad. Ello requiere personas en capacidad de ejercer plenamente la ciudadanía, con una sólida formación valórica, con conductas éticas. Individuos que se reconozcan como sujetos de deberes y derechos, con autoestima y autoconfianza, piedra angular del cambio de actitudes.

La educación también constituye una área privilegiada para compatibilizar competitividad y equidad. Una educación adecuada, pertinente a las necesidades productivas y sociales, incide en la generación de capacidades y destrezas indispensables para la inserción laboral en condiciones creativas y de continuo incremento de la productividad, competitividad y la eficiencia social, ampliando las oportunidades de acceso al bienestar y la participación social, cultural y política.

El crecimiento económico sostenido, soporte fundamental del desarrollo, tendrá inversión en la educación y capacitación de sus recursos humanos uno de los elementos claves para la agregación de valor a los recursos naturales, sin el cual sólo se contará con trabajadores en pobreza económica y en pobreza de capacidades, con escasa formación y, por tanto, sin capacidad para incorporar el progreso técnico.

La existencia de una sociedad global que se distingue por la abundancia conocimientos e información ya no requiere de una escuela que "enseñe" conocimientos rápidamente quedan en obsolescencia. La escuela requiere cambiar de paradigmas y centrar su accionar ya no en la enseñanza de conocimientos, sino en formar competencias y capacidades para que las personas dirijan sus propios procesos de aprendizaje, seleccionen y asimilen críticamente los conocimientos e información a la que acceden y las apliquen de manera creativa, desarrollando capacidades para comprender y actuar sobre el mundo exterior¹. Por ello, la educación requiere transformarse en el medio privilegiado por el cual las sociedades preparen a sus nuevos componentes para participar en ellas, siendo la capacidad crítica y creativa la mejor forma de adaptarse.

Existe un amplio reconocimiento que la educación históricamente ha sido el mayor instrumento de movilidad social, particularmente de salida de la pobreza. Las personas más educadas, con mayor calificación, por lo general han estado en mejores condiciones que otras para acceder a empleos de mayor calificación y remuneración y han sido las más

^{1/} UNFPA, PROMUDEH, INEL. "Género: Equidad y disparidades. Una revisión en la antesala del nuevo milenio" Lima, 1999.

productivas. Por contrapartida, existe correspondencia entre menores niveles de educación y mayores niveles de pobreza, empleos de baja productividad y baja remuneración.

6.2 Pobreza y Analfabetismo

Tener acceso a los conocimientos es una de las oportunidades sustanciales que conforma la capacidad humana básica², siendo la alfabetización el primer y fundamental escalón hacia el aprendizaje y la adquisición de conocimientos que la vida diaria requiere.

El saber leer y escribir más que una obligación es un derecho y una necesidad que exige la vida cotidiana. La carencia de la oportunidad de leer y escribir obstruye el aprendizaje y la transmisión de conocimientos, dificulta el cabal ejercicio de derechos y limita la capacidad de participar en actividades sociales, culturales, políticas y económicas, disminuyéndose así el aporte que los individuos realizan en beneficio del desarrollo de SU comunidad, constituyéndose por ello en una de las peores maneras de estar socialmente excluido.

Es un hecho que el analfabetismo afecta fundamentalmente a los sectores pobres y marginados de la población de las zonas urbanas y más aún de las zonas rurales; entre éstas últimas tiene una mayor incidencia sobre las poblaciones campesinas y más todavía sobre las poblaciones indígenas y, a su vez, afecta más a las mujeres, sobre todo a las mujeres indígenas de lengua vernácula. Esta "geografía" social del analfabetismo no tiene nada de casual y es consistente con

el patrón de desarrollo desigual y segmentado de la sociedad³.

6.2.1 Incidencia de la pobreza y analfabetismo

El analfabetismo, referido a la incapacidad de las personas de 15 y más años de edad para leer y escribir, se presenta en el país en un proceso continuo de reducción de incidencia. Αl maraen consideraciones conceptuales o de medición, lo real es que el analfabetismo en el transcurso de los últimos 60 años ha pasado de afectar al 57,6% de la población en 1940⁴ al 12,1% en el 2001. Esta disminución de la población analfabeta ha ocurrido principalmente por la expansión de la educación básica entre los niños de 6 a 11 años de edad, medida preventiva del analfabetismo adulto.

También ha contribuido en este descenso la realización de programas de alfabetización de adultos -orientados a cubrir las graves deficiencias del sistema educativo formal-, aunque aún no se conoce con precisión la dimensión de su contribución.

Si bien es cierto que es importante el descenso en las cifras relativas del analfabetismo en el medio siglo precedente, en los últimos años pareciera que no se habrían logrado metas importantes. Las cifras relativas se estarían manteniendo casi inamovibles, siempre entre 12% y 13% y las cifras absolutas continuaban presentando valores altos, habiendo sido para el 2001 aproximadamente 2 millones 126 mil personas de 15 y más años de edad las que se encontraban en esta situación de desventaja absoluta frente a los demás peruanos.

El PNUD define el desarrollo humano como el proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, siendo las tres más esenciales el disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. PNUD. "Desarrollo Humano, Informe 1990". Bogotá, 1990.

³ Alfonso Lizarzaburu. "Informe final" del Primer Foro Internacional sobre Alfabetización en el Marco de la Educación Básica. Equidad, Desarrollo y Participación Social. 12-14 marzo, 2001.

⁴ INEI: "El analfabetismo en el Perú". 1995.

TASA DE ANALFABETISMO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001

(% respecto del total de población de 15 y más años de edad de cada ámbito y condición de pobreza)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Area de residencia	Tatal	Condición d	Condición de pobreza		
	Total	Pobre	No pobre		
Total	12,1	18,9	5,8		
Urbana	6,1	10,1	3,8		
Rural	24,8	28,2	15,5		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	20,9	25,4	10,2		
Urbana	8,4	12,0	4,6		
Rural	27,9	30,2	18,2		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	14,2	19,3	8,1		
Urbana	9,0	13,1	5,6		
Rural	22,6	25,9	15,1		
Departamentos de Pobreza Media 3/	5,1	8,5	3,6		
Urbana	4,2	7,1	3,1		
Rural	15,2	20,0	11,4		
Lima Metropolitana 4/	3,6	5,8	2,8		

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Fuente: INEI. - Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

La tasa de analfabetismo constituye una indicación de la situación general en la que se encuentra dicha desventaja, pero oculta los fuertes contrastes y desigualdades que existen en su distribución según niveles de pobreza. Así, mientras que los pobres presentaban una incidencia del analfabetismo ascendiente al 18,9%, los no pobres restringían esta condición hasta el 5,8%. Es decir, la pobreza condiciona que el analfabetismo afecte tres veces más a los pobres que a los no pobres.

El analfabetismo es también expresión de desigualdades sociales y niveles de exclusión existentes en el ámbito rural. La concentración de las poblaciones en las ciudades ha facilitado al Estado la ampliación de la cobertura de los servicios públicos a menores costos que en las zonas rurales. Esta misma concentración poblacional ha permitido el ejercicio de mayor presión de la población frente al Estado para la prestación de estos servicios. Estas situaciones habrían

condicionado para que los pobladores urbanos reduzcan los niveles de analfabetismo hasta el 6,1%, mientras que los pobladores rurales elevan esta condición hasta el 24,8% de su población.

Los que llevan las mayores desventajas son los pobres rurales, los mismos que elevaban su condición de analfabetismo al 28,2% de su población adulta. Esta situación de desventaja expresaría que estas poblaciones integran tanto problemas de cobertura como de calidad de la educación, la misma que se agrava por que parte importante de estas poblaciones la conforman grupos étnicos que no ven respetada su cultura, teniendo muchas veces que alfabetizarse en una lengua ajena a la suya, como recibir una educación que no incorpora sus valores, tradiciones y formas de vida cotidiana en el proceso de aprendizaje. Ello genera problemas de identidad y baja autoestima, que sumados a las graves deficiencias en los sistemas pedagógicos, inciden en deficiencias

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

en el aprendizaje y posterior deserción escolar, expresión real del fracaso de la escolarización rural.

La incidencia del analfabetismo en los departamentos guarda estrecha relación con la gravedad de la pobreza en la que están sumidos, siendo los departamentos con mayores tasas de analfabetismo los que están agrupados en la categoría de pobreza generalizada. Estos departamentos presentaban en promedio una tasa de analfabetismo de 20.9% para la población de 15 y más años. La mayoría de ellos observaban tasas de analfabetismo que fluctuaban entre 20% y 30%, tales como Ayacucho (29,5%), Huancavelica (28,9%) y Apurímac (28,0%) que tienen las más altas tasas de analfabetismo del país.

TASA DE ANALFABETISMO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001 (% respecto del total de población de 15 y más años de edad de cada departamento y condición de pobreza)

Departamento	Total	Condición de pobreza		
рерапашенно	Total	Pobre	No pobre	
Total	12,1	18,9	5,8	
Departamentos de Pobreza Generalizada	20,9	25,4	10,2	
Huancavelica	28,9	32,0	13,6	
Huánuco	21,3	26,3	7,9	
Puno	20,6	23,9	11,9	
Apurimac	28,0	31,6	18,1	
Cajamarca	24,5	28,6	13,6	
Cusco	23,6	30,3	8,9	
Amazonas	16,1	18,9	9,4	
Ayacucho	29,5	37,2	14,9	
Ucayali	8,5	11,4	3,3	
Loreto	7,8	9,8	4,2	
Departamentos de Pobreza Alta	14,2	19,3	8,1	
San Martín	11,3	14,1	7,0	
Pasco	10,5	11,9	8,1	
Piura	15,9	22,1	7,3	
Lambayeque	12,7	16,3	8,0	
Ancash	21,2	30,2	10,0	
Junín	12,8	17,0	8,4	
La Libertad	11,5	15,8	7,5	
Departamentos de Pobreza Media	5,1	8,5	3,6	
Tumbes	6,2	8,7	4,4	
Arequipa	9,4	16,9	4,8	
lca	6,8	9,6	5,0	
Madre de Dios	8,2	9,7	7,5	
Lima 1/	4,2	6,7	3,2	
Tacna	7,6	10,9	6,2	
Moquegua	7,3	15,5	4,4	
Lima Metropolitana 2/	3,6	5,8	2,8	

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

La tasa de analfabetismo de los pobres presentaba valores más elevados, tanto como agrupación (25,4%) como para cada uno de los departamentos. La población en situación de pobreza de los departamentos antes mencionados presentaban tasas de

analfabetismo cercanas a la tercera parte de su población, siendo estas de 37,2%, 32,0% y 31,6%, respectivamente, mientras que las poblaciones no pobres descendían a menos de la mitad. Los departamentos de Ucayali y Loreto son los que presentaban las menores tasas de analfabetismo, siendo sus niveles incluso por debajo de los presentados por los departamentos clasificados como de pobreza alta.

Los departamentos que registraron las menores tasas de analfabetismo fueron aquellos cuyas tasas de pobreza eran a la vez las más bajas del país, estando clasificados como de pobreza media. Estos departamentos en promedio presentaban una incidencia del analfabetismo del orden del 5,1%, siendo las mayores tasas las observadas por los departamentos de Arequipa (9,4%) y Madre de Dios (8,2%). Las poblaciones pobres de este grupo de departamentos elevaron la incidencia al 8.5%, siendo los mismos departamentos mencionados con anterioridad, Arequipa y Moquequa, los que observaban las mayores tasas de analfabetismo entre las poblaciones pobres, siendo estas de 16,9% y 15,5%, respectivamente.

Por sexo también se observaron importantes disparidades relacionadas con analfabetismo y pobreza, habiendo sido las mujeres las más afectadas. Producto de los roles tradicionales diferenciados por género, las mujeres han estado confinadas a las tareas reproductivas, las mismas que tienen el ámbito doméstico como ámbito privilegiado de realización, lo cual ha condicionado para que se mantengan alejadas del ámbito público, particularmente de procesos sociales como la educación. Esta situación ha incidido para que las mujeres observen tasas de analfabetismo muy superiores a los hombres, habiendo sido estas de 17,9% para las primeras y 6,1% para los segundos, es decir, las mujeres eran 2.9 veces más analfabetas que sus pares masculinos.

Líneas arriba se hizo referencia que el analfabetismo entre los pobres de la zona rural alcanzó al 28,2%. Sin embargo, quienes se han visto más perjudicadas son las mujeres pobres del ámbito rural, las mismas que presentaron una incidencia del analfabetismo del orden del 41,7%, mientras que la tasa de los hombres era de 14,4%. Las mujeres suman a la discriminación por el género las inequidades de acceso a la educación por su condición de ser pobres y campesinas.

TASA DE ANALFABETISMO POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001

(% respecto del total de población de hombres de 15 y más años de edad de cada ámbito)

Agrupación de departamentos por magnitud	Mujer		Hombre	
de pobreza / Area de residencia	Pobre	No pobre	Pobre	No pobre
Total	27,7	8,6	9,6	2,9
Urbana	14,8	5,9	4,9	1,6
Rural	41,7	23,2	14,4	8,7
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	37,8	14,9	12,2	5,6
Urbana	18,6	8,1	4,6	1,2
Rural	45,0	25,2	14,9	11,8
Departamentos de Pobreza Alta 2/	27,8	11,7	10,9	4,2
Urbana	19,0	8,0	7,1	2,9
Rural	37,4	23,7	14,8	7,6
Departamentos de Pobreza Media 3/	12,6	5,6	4,1	1,5
Urbana	10,3	4,8	3,5	1,2
Rural	30,7	18,7	8,8	5,1

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

El Analfabetismo de las mujeres rurales en situación de pobreza presentó altas incidencias en las tres agrupaciones de departamentos, el de pobreza generalizada (45,0%), de pobreza alta (37,4%) y de pobreza media (30,7%), mientras que para los hombres pobres rurales era de 14,9%, 14,8% y 8,8%, respectivamente.

Los departamentos que presentaron las más altas tasas de analfabetismo femenino fueron aquellos que observaron las mayores tasas de pobreza. De los 8 departamentos que presentaron tasas de analfabetismo femenino superiores al 30%, 7 se encontraron ubicados como de pobreza generalizada, siendo estos: Huancavelica

(46,8%), Ayacucho (43,1%), Apurímac (41,5%), Cajamarca (35,2%), Cusco (35,0%), Puno (32,2%) y Huanuco (31,6%). A estos departamentos se les suma Ancash, componente del grupo de pobreza alta, cuya tasa de analfabetismo femenino fue de 31,1%.

Todos los departamentos clasificados como de pobreza media se encontraron entre aquellos que observaron tasas de analfabetismo femenino menores al 15%. A estos se agregaron Ucayali (11,8%) y Loreto (11,4%), ambos departamentos de pobreza generalizada.

TASA DE ANALFABETISMO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y GRUPOS DE EDAD, 2001

(% respecto del total de la población de cada grupo de edad)

Agrupación de departamentos por magnitud de	Total -	Condición de	Condición de pobreza		
pobreza / Grupos de edad	TOTAL	Pobre	No pobre		
Total	12,1	18,9	5,8		
De 15 a 24 años	2,9	4,1	0,9		
De 25 a 39 años	6,9	12,0	1,9		
De 40 a 49 años	12,4	21,8	3,9		
De 50 a 59 años	22,7	37,1	10,9		
De 60 y más	35,4	56,5	20,1		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	20,9	25,4	10,2		
De 15 a 24 años	4,5	6,0	0,8		
De 25 a 39 años	13,8	17,9	2,6		
De 40 a 49 años	22,1	29,5	6,1		
De 50 a 59 años	40,2	47,4	23,1		
De 60 y más	57,4	66,6	38,4		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	14,2	19,3	8,1		
De 15 a 24 años	4,0	5,9	1,4		
De 25 a 39 años	7,6	11,3	2,9		
De 40 a 49 años	14,4	22,1	4,9		
De 50 a 59 años	27,7	38,9	16,4		
De 60 y más	40,4	55,0	26,6		
Departamentos de Pobreza Media 3/	5,1	8,5	3,6		
De 15 a 24 años	1,0	1,3	0,8		
De 25 a 39 años	2,4	4,5	1,4		
De 40 a 49 años	4,9	9,9	2,8		
De 50 a 59 años	8,9	18,0	5,7		
De 60 y más	17,4	37,0	12,3		

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucavali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Un hecho interesante que se constata de las cifras observadas, es que las menores tasas de analfabetismo femenino registradas en los departamentos menos pobres, no significa necesariamente que en estos exista igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, o en todo caso, menores inequidades entre los géneros.

Anteriormente se hizo referencia a que en el ámbito nacional las mujeres eran 2,9 veces más analfabetas que los hombres, sin embargo al comparar los promedios grupales de las incidencias por género, se aprecia que es en el grupo de menor incidencia de pobreza -de pobreza media- donde se presenta la mayor brecha promedio, incrementándose esta a 3,3 veces, mientras que en los grupos de pobreza generalizada y pobreza alta, esta era de 3,1 veces y 2,6 veces, respectivamente.

Los departamentos de Madre de Dios y Moquegua presentaban las brechas más altas del país, siendo las mujeres 5.8 veces y 5,2 veces más analfabetas que los hombres. Huancavelica, el departamento de mayor pobreza del país, presentaba una brecha de analfabetismo femenino menor a estos departamentos, siendo de 4,6 veces, constituyéndose por ello en el tercer departamento en mantener las más elevadas inequidades. Lima Metropolitana, agrupación del continuo geográfico de la provincia de Lima y la provincia constitucional del Callao, presentó la menor incidencia de analfabetismo del país (3,6%), pero las mujeres son 4,1 veces más analfabetas que los hombres. Los departamentos con menores brechas fueron Tumbes (1,2 veces), Lambayeque (1,5 veces) v Piura (2 veces).

En lo que se refiere a los grupos de edad, la información disponible permite constatar que los contingentes analfabetos nuevos tienden a disminuir conforme avanza la escolarización en las edades normativas, presentando los grupos de menor edad tasas reducidas de analfabetismo, incrementándose conforme los grupos van elevándose en edad.

Así, mientras que el 35,4% de las personas de 60 y más años de edad se encontraron en

situación de analfabetos, los jóvenes de 15 a 24 años de edad redujeron la incidencia de esta variable hasta el 2,9%. Sin embargo, los pobres continúan siendo los más afectados, observándose que los pobres mayores de 60 años incrementan el analfabetismo a 56,5% y los jóvenes pobres de 15 a 24 años a 9,0%.

Los pobres de los departamentos clasificados como de pobreza generalizada son los que presentaron las más altas tasas de analfabetismo por grupos de edad, lo que obedecería principalmente a la existencia de mayores dificultades para la matrícula y permanencia en los servicios educativos en las localidades más deprimidas del país. Así, mientras los jóvenes pobres de 15 a 24 años observaban una incidencia del analfabetismo del 6,0%, el grupo de los no pobres reducía esta incidencia hasta el 0,8%. De igual manera, el grupo de edad de 25 a 39 años de edad en condición de pobreza presentaba una incidencia del analfabetismo del 17,9%, mientras que los no pobres tenían una incidencia del 2,6%.

Las menores tasas de analfabetismo las presentaron los pobres de los departamentos clasificados como de pobreza media, grupo en el que los jóvenes de 15 a 24 años redujeron el analfabetismo al 1,3% de la población y los de 25 a 39 años a 4,5%.

En relación a las diferencias según grupos de edad y género, se constata que se mantienen brechas importantes en el analfabetismo según la condición de los géneros. En el grupo de edad de 15 a 24 años, la mujeres presentan una tasa de analfabetismo que es más del doble a la de sus pares masculinos, siendo estas de 4,0% y 1,8%, respectivamente. Por niveles de pobreza se mantiene la brecha, siendo para los primeros de 2,8% y para las segundas de 6,6%.

Las mayores concentraciones del analfabetismo se presentan en las mujeres pobres mayores de 60 años de edad, las que observaron una tasa de analfabetismo (75,6%) que duplica la de los hombres pobres del mismo grupo de edad (36%). Estas ya muy altas tasas femeninas tienden a subir más en los departamentos clasificados como de

pobreza generalizada, cuyas mujeres pobres de 60 y más años alcanzan hasta el 88,1% de analfabetismo, frente a los hombres pobres de la misma edad que presentan esta deficiencia en el 42,6% de su población, es decir, menos de la mitad.

Esta concentración en las edades más adultas se debería a que en el transcurso de los años las mujeres han ido escalando posiciones en la sociedad y conquistando cada vez mayores espacios para su desarrollo. Uno de los más importantes está relacionado con el incremento de la escolaridad en las edades normativas, la misma que ha actuado como el mejor instrumento para la prevención del analfabetismo en las edades juveniles. El ingreso masivo de las mujeres a la educación básica está ocasionando que analfabetismo femenino presente la tendencia a concentrarse en los grupos etáreos cada vez de mayor edad.

La existencia de proporciones y cifras absolutas todavía altas de analfabetismo, expresan que no es suficiente la ampliación del acceso al sistema educativo para eliminar el analfabetismo adulto. La matrícula v el acceso a la escuela generalmente están más referidos a la cercanía de la escuela a su población objetivo, sobre todo en las zonas rurales. Lo que ha venido ocurriendo es que la ampliación de la cobertura lo ha pagado la calidad de la misma, teniendo como una de sus expresiones la falta del cumplimiento eficaz de su labor alfabetizadora, siendo los desertores de los primeros grados, conjuntamente con los que no asisten al sistema educativo, los que engrosarán los contingentes de adultos analfabetos.

Las brechas encontradas según la condición de los géneros, expresarían que el mayor nivel de crecimiento económico, así como la reducción de la pobreza, no necesariamente traen incorporados automáticamente mayor equidad entre mujeres y hombres, antes bien, pueden reforzar o ampliar las inequidades existentes si no se adoptan acciones explícitas para lograr igualdad de oportunidades para ambos géneros, las cuales deben permear el conjunto de las políticas públicas.

6.3 Cobertura Educativa y Pobreza

Uno de los indicadores que es punto de referencia para auscultar la cobertura educativa es la asistencia escolar. El esfuerzo de las familias por mantener a sus hijos dentro del sistema educativo expresa que lo consideran como uno de los instrumentos más importantes para el ascenso social, particularmente para superar la pobreza.

Desde mediados de siglo el sistema educativo realiza denodados esfuerzos para ampliar la cobertura educativa en las edades normativas, traduciéndose en la ampliación de la matrícula escolar hasta niveles de los más elevados en América Latina, así como en el incremento de la permanencia en su seno de alumnos y alumnas con el objeto de contrarrestar la deserción escolar.

6.3.1 Asistencia a educación inicial del grupo etáreo de 3 a 5 años

La educación inicial cubre un momento muy importante en la preparación social, emocional e intelectual de los niños de 3 a 5 años de edad para enfrentar con éxito los retos futuros que les depara la educación escolar, cobrando a cada momento mayor importancia para la sociedad.

La cobertura de asistencia neta a la educación inicial del grupo de edad normativa de 3 a 5 años de edad, se ha ampliado hasta llegar en el 2001 a incluir al 50,4% de ellos en el sistema educativo. La asistencia bruta de este grupo de edad ascendió al 53,0%, significando ello que el 2,6% de niños del grupo de edad en referencia asistía a algún grado de primaria.

Debido a la mayor existencia de los servicios en las ciudades y sus mayores y mejores condiciones para la asistencia pre-escolar, esta se amplió en el área urbana al 56,6% de la población del grupo normativo de edad, mientras que debido a los problemas de dispersión de la población y la falta de infraestructura e implementación adecuada, la cobertura de asistencia rural fue más reducida, de 42,2%.

TASA NETA DE ASISTENCIA PRE ESCOLAR DE LA POBLACION DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001

(% respecto del total de población de 3 a 5 años de edad de cada ámbito y condición de pobreza)

Agrupación de departamentos por magnitud de	Ta		
pobreza / Area de residencia	Total	Pobre	No pobre
Total	50,4	43,5	64,6
Urbana	56,6	47,1	67,4
Rural	42,2	40,5	52,3
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	45,6	43,2	59,8
Urbana	49,8	45,0	60,2
Rural	44,1	42,6	59,2
Departamentos de Pobreza Alta 2/	45,2	38,9	59,4
Urbana	51,0	42,2	64,3
Rural	37,7	35,8	46,1
Departamentos de Pobreza Media 3/	60,0	50,2	68,4
Urbana	61,5	51,5	69,9
Rural	44,8	38,9	51,7

- 1/ Tasa bruta de asistencia de la población de 3a 5 años de edad: Porcentaje de población de 3 a 5 años de edad que asiste a un grado de enseñanza regular.
- 2/ Tasa neta de asistencia de la población de 3 a 5 años de edad : Porcentaje de población de 3 a 5 años de edad que asiste a educación inicial.
- 1/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.
- 2/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.
- 3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

Los resultados de la ENAHO 2001 que a continuación se analizan es posible que estén sobredimensionando la asistencia pre escolar del grupo de departamentos de pobreza generalizada, lo que obedecería a limitaciones de la muestra seleccionada. A pesar de ello, estos resultados se presentan por que de todas maneras expresan un acercamiento a la realidad que se quiere estudiar.

El promedio de asistencia en los grupos de departamentos de pobreza generalizada y pobreza alta se presentó con características similares, siendo la asistencia neta en el primero de ellos de 45,6% de la población, mientras que en el segundo de 45.2%. El grupo de pobreza media destacó por presentar los mejores niveles de asistencia en este grupo de edad, siendo esta del orden del 60,0% de su población.

La asistencia neta de los pobres (43,5%) presentaba en el 2001 brechas importantes frente a los no pobres (64,6%), es decir, los pobres asistieron solo en casi las dos terceras parte de los no pobres. La asistencia a

educación inicial de los pobres del grupo de pobreza generalizada fue del 43,2%, mientras que los no pobres asistían en una tasa de 59,8%. En esta agrupación las diferencias en la asistencia urbana y rural de los pobres fueron reducidas, siendo de 45,0% y 42,6%, respectivamente.

En el grupo de departamentos de pobreza alta, la asistencia neta de los pobres se redujo a 4 de cada 10 de niños y niñas (38,9%), manteniéndose la asistencia de los no pobres en casi 6 de cada 10 niños de la misma edad (59,4%). La mayor asistencia neta se presentó en el grupo de departamentos de pobreza media, siendo de 5 de cada 10 niños (50,2%), mientras que la asistencia neta de los no pobres también se incrementa a casi 7 de cada 10 (68,4%).

Si se considera que la cobertura de la educación inicial de gestión estatal es del 85% frente al 15% de la gestión privada⁵, se presumiría que la menor asistencia de los pobres estaría en relación a la limitada oferta

⁵ Instituto Apoyo: "Educación". Agenda para la primera década. 2000..

del servicio, dificultades para solventar los costos de dicha educación, así como al desconocimiento de la importancia de este nivel de educación en la formación de los niños

6.3.2 Asistencia escolar del grupo etáreo de 6 a 11 años

La asistencia a la escuela de los niños de 6 a 11 años de edad es la que ha logrado niveles más altos, alcanzando cifras muy cercanas a la universalización. La tasa bruta de asistencia de este grupo de edad, definida como la asistencia a cualquier nivel educativo de enseñanza regular, alcanzó al 96,5% de los niños. La asistencia neta, definida como la asistencia al nivel de educación primaria, que es el nivel

educativo al que le corresponde asistir, fue del orden del 91,5% de la misma.

Al desagregar la asistencia por niveles de pobreza se observa que a escala nacional existen leves diferencias en la asistencia a favor de los no pobres, siendo la asistencia bruta de 95,6% para los pobres y de 98,6% para los no pobres, y la asistencia neta de 90,7% y 93,1%, respectivamente.

La tasa de asistencia bruta de los pobres en los departamentos clasificados como de pobreza generalizada y de pobreza alta, presentan cifras muy similares, siendo de 95,7% y 95,9%, respectivamente, mientras que el promedio de esta asistencia en los departamentos de pobreza media fue levemente mayor, de 98,1%.

TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACION DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de la población de 6 a 11 años de edad de cada departamento)

Domontonous	Ta	asa bruta 1/		Tasa neta 2/			
Departamento	Total	Pobre	No Pobre	Total	Pobre	No Pobre	
Total	96,5	95,6	98,6	91,5	90,7	93,1	
Departamentos de Pobreza Generalizada	95,7	95,2	98,5	91,2	90,8	93,7	
Huancavelica	94,0	94,2	89,3	90,2	90,5	85,9	
Huánuco	93,7	93,0	98,4	89,0	87,8	96,9	
Puno	97,5	97,2	100,0	91,8	91,9	90,7	
Apurimac	98,4	98,6	96,7	91,9	92,0	90,8	
Cajamarca	94,8	94,2	97,9	92,5	92,2	93,8	
Cusco	97,8	97,6	99,5	89,2	88,9	91,6	
Amazonas	90,3	88,3	100,0	88,4	86,2	98,7	
Ayacucho	93,3	92,7	96,5	92,1	91,6	94,9	
Ucayali	96,6	95,9	99,1	92,9	92,6	94,0	
Loreto	96,3	95,4	99,3	93,0	92,3	95,2	
Departamentos de Pobreza Alta	95,9	94,7	98,9	90,8	89,4	94,1	
San Martín	95,8	94,8	99,0	91,0	90,6	92,4	
Pasco	98,0	97,5	99,4	93,3	93,1	93,8	
Piura	96,7	95,8	99,3	90,9	89,1	96,4	
Lambayeque	93,6	91,6	99,7	86,9	85,6	90,8	
Ancash	97,7	97,0	99,4	90,8	89,8	93,1	
Junín	94,5	93,4	97,2	90,4	89,3	92,9	
La Libertad	95,6	93,8	98,8	92,9	91,0	96,0	
Departamentos de Pobreza Media	98,1	97,6	98,5	92,4	92,3	92,4	
Tumbes	98,6	98,1	99,4	93,3	93,0	93,8	
Arequipa	99,2	98,6	100,0	93,6	94,4	92,5	
Ica	98,9	97,8	100,0	94,4	95,6	93,2	
Madre de Dios	100,0	100,0	100,0	94,9	93,0	96,6	
Lima 3/	97,7	97,3	98,1	91,9	91,4	92,3	
Tacna	99,1	98,8	99,5	92,0	94,1	89,9	
Moquegua	99,4	98,6	100,0	93,6	96,5	91,7	
Lima Metropolitana 4/	97,8	97,6	97,9	91,9	91,8	92,1	

^{1/} Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años: Porcentaje de población de 6 a 11 años de edad que asiste a un nivel de educación de enseñanza regular.

^{2/} Tasa neta de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años: Porcentaje de población de 6 a 11 años de edad que asiste a un grado de educación primaria.

^{3/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

^{4/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

Los departamentos que presentaron la mayor asistencia bruta de los pobres fueron: Madre de Dios (100%), Tacna (98,8%), Moquegua (98,6%) y Arequipa (98,6%), todos departamentos clasificados como de pobreza media. Los de menor asistencia bruta de los pobres fueron Amazonas (88,3%), Ayacucho (92,7%), Huánuco (93,0%) clasificados como departamentos de pobreza generalizada, y Lambayeque (91,6%), departamento clasificado como de pobreza alta.

Es necesario señalar que si bien es alta la tasa de asistencia bruta de los niños de este grupo de edad, los que no asistían a la escuela representaban el 3,5% del total. De no mediar programas eficaces para integrarlos (o en algunos casos reintegrarlos) al sistema educativo, la mayoría de estos niños engrosarán en pocos años las filas de los analfabetos mayores de 15 años, con las graves consecuencias que esto tiene para ellos v para el país. Este problema es más preocupante en los departamentos que presentan las tasas brutas de asistencia más bajas, que, como Amazonas, mantienen fuera del sistema educativo a casi el 10% de los niños en este grupo de edad.

La tasa de asistencia neta a la educación primaria fue de 91,5%, presentándose pequeñas diferencias con la asistencia de los pobres (90,7%) y los no pobres (93,1%). Las diferencias entre la asistencia de los departamentos con el promedio grupal no son significativas, registrando las tasas de asistencia neta de los pobres más altas los departamentos de Moquegua (96,5%), Ica (95,6%), Arequipa (94,4%) y Tacna (94,1%), todos los cuales están considerados entre los departamentos menos pobres del país (departamentos de pobreza media). Los departamentos cuyos pobres presentaron las menores tasas de asistencia neta son Lambayeque (85,6%) clasificado como departamento en pobreza alta-, Amazonas (86,2%), Huánuco (87,8%) y Cusco (88,9%), clasificados como de pobreza generalizada.

6.3.3 Asistencia escolar del grupo etáreo de 12 a 16 años

La asistencia a algún grado de educación del grupo entre 12 y 16 años de edad, más conocida como asistencia bruta, en el 2001 bordeaba en el país al 88,1%. Las diferencias por condición de pobreza presentaron mayores disparidades que las observadas en el grupo de edad anterior, el de 6 a 11 años. Así, mientras los adolescentes no pobres asistían en una tasa de 93,2%, los pobres lo hacían en un promedio de 85,2%, existiendo una brecha de 8 puntos porcentuales.

Estas diferencias también se presentaron entre los departamentos según la magnitud de la pobreza. En los departamentos considerados en pobreza generalizada la asistencia bruta era de 84,3% en el año 2001 y en los de pobreza alta de 83,1%, mientras que los departamentos de mayor desarrollo relativo y menores tasas de pobreza -de pobreza media- la asistencia fue de 89,7% en promedio. Los departamentos con menores tasas de asistencia eran Amazonas (72,3%), Cajamarca (72,5%) y San Martín (75,0%), y los de mayor asistencia promedio fueron Moquegua (95,7%), Apurímac (95,5%) y Tacna (95,2%).

Las disparidades en la asistencia bruta nacional que presentaron pobres y no pobres, se acrecientan de manera importante en algunos departamentos de pobreza generalizada y alta, mientras que en los departamentos de pobreza media las brechas fueron menos pronunciadas. La asistencia bruta de pobres y no pobres fue en Cajamarca de 69,2% y 90,5%, La Libertad de 73,2% y 93,5% y en Lambayeque de 77,6% y 95,5%, respectivamente, encontrándose estos entre los departamentos que presentan las mayores disparidades en la asistencia. Los departamentos donde se presentaron mayor asistencia de los pobres frente a los no pobres, fueron Tacna (100,0% y 92,1%), Ancash (89,5% y 85,1%) y Arequipa (96,2% y 93,4%).

La tasa de asistencia a algún grado de educación secundaria de este grupo de edad

-asistencia neta-, descendió sensiblemente a 65,6%. La brecha existente, de 22,5 puntos porcentuales, es principalmente de una población escolar que presentó atraso escolar importante, en tanto asistía a algún grado de educación primaria, teniendo edad para asistir a la secundaria. En este tipo de asistencia, las disparidades presentadas eran mayores entre pobres y no pobres, pues los primeros apenas asistieron en 56,1% mientras que los no pobres presentaron una asistencia de 82,3%.

Este indicador presentó una relación estrecha con la clasificación según la gravedad de la pobreza. En el grupo de departamentos clasificados en pobreza generalizada, los adolescentes observaron una tasa de asistencia neta de 55,0%, en los departamentos en pobreza alta lo hicieron en 64,6%, mientras que en los de pobreza media asistieron en el 76,3%. Los departamentos que presentaron una asistencia a la secundaria inferior a la mitad de la población que cuenta entre 12 y 16 años, fueron Huánuco (42,6%), Cajamarca (43,1%), Loreto (48,2%), Huancavelica (49,2%) y (49,7%),Amazonas todos departamentos considerados dentro de la clasificación de pobreza generalizada. Los departamentos con mayor asistencia neta fueron Tacna (84,8%), Moquegua (83,2%), Tumbes (79,0%), Arequipa (77,8%) y Lima (76,1%). Considerados en la clasificación de departamentos en pobreza media.

Las diferencias presentadas en este indicador al interior de los departamentos con relación a la condición de pobreza son por lo general muy altas. En los departamentos de pobreza generalizada mientras los pobres asistieron en promedio casi 5 de cada 10 (48,6%), los no pobres lo hicieron en más de 8 de cada 10 (81,5%). Esta brecha tiende a reducirse en los departamentos de pobreza alta a 57,1% y 81,3% y en los departamentos de pobreza media a 67,6% y 83,0%, respectivamente.

Los departamentos que presentaron las menores tasas de asistencia neta de los pobres fueron Huánuco (36,4%), Cajamarca (36,4%), Loreto (40,4%) y Amazonas (41,3%), todos dentro de la clasificación de pobreza

generalizada. Los departamentos con mayores tasas de asistencia neta de los pobres fueron Tacna (87,1%), Moquegua (75,2%), Tumbes (72,5%), Madre de Dios (71,9%) y Areguipa (71,6%).

Las tasas de asistencia a la educación secundaria a escala nacional de acuerdo a los sexos siguen una clara tendencia a equipararse, aunque todavía mantienen una ligera ventaja a favor de los hombres. Si bien es cierto que las distancias entre los géneros son relativamente reducidas, las mujeres en condición de pobreza acrecientan las distancias observadas, mientras que las mujeres no pobres son las que presentan mayores avances en la igualdad de acceso a la educación secundaria, logrando incluso aventajar a sus pares masculinos.

Las tasas de asistencia bruta y neta en el ámbito nacional son de 89,4% y 66,3% para los hombres y de 86,8% y 64,9% para las mujeres. Al desagregarse por condición de pobreza se observa que las diferencias se incrementan en desmedro de las mujeres pobres. Así, mientras los adolescentes pobres tienen tasas de asistencia bruta y neta de 87,6% y 58,2%, las adolescentes pobres asisten a la secundaria en 82,8% y 53,9%, respectivamente.

Por contrapartida, las distancias entre hombres y mujeres en condición de no pobres se anulan o, incluso, las últimas logran sobrepasar a los primeros. Los adolescentes presentan una asistencia bruta y neta de 92,7% y 81,0%, mientras que las adolescentes asisten en 93,6% y 83,6%, respectivamente.

Los departamentos que presentan mayor asistencia bruta de hombres que de mujeres son Puno, Huancavelica y La Libertad. Al relacionar el sexo con la condición de pobreza, se observa que a estos departamentos se agrega Moquegua, el mismo que presenta la más alta disparidad, pues la tasa de asistencia de los hombres es de 97,3% y de las mujeres de 83,1%. Los departamentos que presentan la asistencia bruta a favor de las adolescentes son Junín, Tumbes y Madre de Dios.

TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACION DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de la población de 12 a 16 años de edad de cada departamento)

	Та	sa bruta 1/		Tasa neta 2/		
Departamento	Total	Pobre	No Pobre	Total	Pobre	No Pobre
Total	88,1	85,2	93,2	65,6	56,1	82,3
Departamentos de Pobreza Generalizada	84,3	85,8	91,9	55,0	48,6	81,5
Huancavelica	88,7	88,2	93,6	49,2	46,0	84,5
Huánuco	86,6	86,6	86,6	42,6	36,4	68,6
Puno	89,9	89,4	92,4	72,2	69,0	87,8
Apurimac	95,5	95,9	94,3	68,4	63,3	85,6
Cajamarca	72,5	69,2	90,5	43,1	36,4	79,8
Cusco	93,0	91,7	98,2	61,0	53,9	89,0
Amazonas	72,3	69,8	80,5	49,7	41,3	76,7
Ayacucho	92,6	92,1	94,0	59,4	48,0	90,3
Ucayali	88,5	86,8	93,7	58,9	50,8	84,2
Loreto	86,3	84,3	92,4	48,2	40,4	71,7
Departamentos de Pobreza Alta	83,1	85,9	92,3	64,6	57,1	81,3
San Martín	75,0	72,4	84,4	54,6	49,0	74,8
Pasco	93,5	92,0	97,8	68,0	64,1	79,1
Piura	89,3	88,3	92,2	65,8	60,8	79,9
Lambayeque	82,7	77,6	95,5	62,0	54,7	80,2
Ancash	88,2	89,5	85,1	59,1	52,3	75,6
Junín	91,5	89,2	95,5	73,0	66,3	85,0
La Libertad	81,9	73,2	93,5	67,1	53,3	85,3
Departamentos de Pobreza Media	89,7	93,9	92,1	76,3	67,6	83,0
Tumbes	92.6	91,4	93,8	79,0	72,5	85,8
Arequipa	94,9	96,2	93,4	77,8	71,6	85,1
Ica	93,3	90,7	95,9	71,2	61,5	80,6
Madre de Dios	94.2	93,4	94,8	76,2	71,9	79,4
Lima 3/	91,3	87,9	93,8	76,1	66,5	82,9
Tacna	95,2	100,0	92,1	84,8	87,1	83,3
Moguegua	95,7	90,9	98,5	83,2	75,2	88,0
Lima Metropolitana 4/	91,1	87,3	93,6	76,3	66,4	83,1

^{1/} Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años: es el porcentaje de población de 12 a 16 años de edad que asiste a un nivel de enseñanza regular.

6.4. Logro Educativo y Pobreza

El desafío del desarrollo requiere cada vez más de recursos humanos con mayor calificación, en momentos que la innovación tecnológica cobra mayor importancia en el crecimiento económico. Se sabe que en el país la expansión de la cobertura educativa a ocurrido a costa de la calidad de la misma, y es que los cambios sociales y económicos no han ido acompañados de redefiniciones en los contenidos de la educación para hacerlos compatibles con las demandas productivas y sociales de la modernidad.

El educación formal está llamada a convertirse en el soporte para que la educación no formal, más ligada al mejoramiento del desempeño productivo, tenga éxito en la integración y adaptación de los avances científico y tecnológico al desarrollo, orientados particularmente a otorgarle mayor valor agregado a la producción del país, la cual se caracteriza por ser todavía fundamentalmente primaria, de explotación de recursos naturales.

El logro educativo alcanzado por la población de 25 a más años de edad, que es la eminentemente productiva, tiene entre sus indicadores del potencial de la mano de obra el nivel de educación alcanzado y el promedio de años de estudio logrado, a los que se hará mención en las líneas siguientes.

^{2/} Tasa neta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años: es el porcentaje de población de 12 a 16 años de edad que asiste a un año de educación secundaria.

^{3/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{4/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEL - Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

6.4.1 Nivel de educación y pobreza

Mediante la Encuesta Nacional de Hogares del 2001-IV trimestre se observa que el nivel de educación alcanzado por la población de 25 y más años de edad fue relativamente bajo. Uno de cada 10 personas de 25 y más años de edad (11,5%) nunca logró aprobar ningún grado de primaria, estando la mayoría de ellos en condición de analfabetismo absoluto. Poco más de la tercera parte de la población (36,4%) aprobó algún grado de primaria o consiguió completarla. Otra tercera parte (32,2%) aprobó algún grado de secundaria o logró culminarla. El 20% restante aprobó algún grado de educación

superior universitaria o no universitaria o logró culminarla.

De lo señalado se deduce que casi la mitad de la población de 25 y más años de edad (47,9%) se encuentra en condición de iletrada o tiene como máximo estudios primarios. Esta población seguramente está desempeñando una actividad productiva relacionada a labores de baja productividad y baja remuneración.

Por otra parte, se observa que mientras mayor sea la tasa de pobreza de los departamentos, menores serán sus niveles educativos, y por ende, menores sus oportunidades de desarrollo.

NIVEL DE EDUCACION LOGRADO POR LA POBLACION DE 25 Y MAS AÑOS DE EDAD, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y CONDICION DE POBREZA, 2001

Agrupación de departamentos		Sin nivel/	Pri	Primaria Secundaria		Secundaria		rior no rsitaria		erior rsitaria
por magnitud de pobreza / Condición de pobreza	Total	inicial	Incom- pleta	Comple- ta	Incom- pleta	Comple- ta	Incom- pleta	Comple- ta	Incom- pleta	Comple- ta 1/
Total	100,0	11,5	21,5	14,9	11,7	20,5	2,6	6,8	3,0	7,5
Pobres	100,0	18,3	30,2	18,0	12,4	15,2	1,3	2,6	0,9	1,1
No pobres	100,0	5,4	13,9	12,1	11,0	25,3	3,8	10,5	4,9	13,1
Departamentos de Pobreza Generalizada 2/	100,0	19,9	28,9	17,5	10,2	11,2	1,7	5,2	1,8	3,6
Pobres	100,0	23,9	33,7	19,4	9,8	8,6	1,0	2,1	0,7	0,8
No pobres	100,0	10,3	17,5	13,2	11,0	17,4	3,2	12,5	4,5	10,5
Departamentos de Pobreza Alta 3/	100,0	13,6	26,5	15,9	10,7	18,3	2,2	6,7	1,8	4,3
Pobres	100,0	18,8	33,2	17,9	10,8	14,1	1,3	2,8	0,5	0,6
No pobres	100,0	7,6	18,7	13,7	10,6	23,2	3,3	11,2	3,3	8,6
Departamentos de Pobreza Media 4/	100,0	4,9	13,8	12,6	13,2	27,7	3,5	7,9	4,5	11,8
Pobres	100,0	9,0	21,1	16,2	18,3	26,5	1,7	3,2	1,8	2,1
No pobres	100,0	3,3	11,0	11,2	11,2	28,2	4,1	9,8	5,6	15,7
Lima Metropolitana 5/	100,0	3,7	10,4	12,0	13,4	30,3	3,6	8,4	4,8	13,4
Pobres	100,0	6,7	16,4	16,4	19,7	32,0	1,8	3,4	1,7	1,9
No pobres	100,0	2,7	8,4	10,5	11,3	29,8	4,2	10,1	5,9	17,2

^{1/} Incluye post grado.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali v Loreto.

^{3/} Íncluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{4/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{5/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no lo soporta.

Los departamentos clasificados como de pobreza generalizada tienen en promedio a las dos terceras partes de su población de 25 y más años de edad (66,3%) sin nivel educativo o solamente con estudios de primaria. La población con secundaria incompleta o completa alcanzó al 22,4% y los que tenían estudios superiores, parciales o culminados, al 12,3% del total de la población del grupo de edad en referencia.

Los departamentos en pobreza alta y mediana tienden a reducir la población que se encuentra sin nivel educativo o con primaria, observando un promedio de 56,0% y 31,3%, respectivamente; e incrementan la población con estudios secundarios a 29,0% y 40,9% y superior 15,0% y 27,7%, respectivamente.

Cuatro fueron los departamentos de menor desarrollo educativo, presentando más del 70% de su población sin nivel educativo o sólo con primaria. Estos fueron Cajamarca (76,4%), Huancavelica (74,9%), Apurímac (72,0%) y Ayacucho (71,3%).

Al observar el nivel educativo de acuerdo a los niveles de pobreza, se aprecia la existencia de brechas importantes entre pobres y no pobres. Lo más resaltante es que los pobres presentan una población sin nivel educativo o con primaria (66,5%) que es más del doble de la que presentan los no pobres (31,4%); y que la población con educación superior universitaria es 9 veces más en los no pobres (18,0%) que en los pobres (2,0%).

Los pobres de los departamentos clasificados como de pobreza generalizada observan en promedio al 77.0% de su población de 25 y más años de edad sin nivel educativo o con primaria incompleta o completa. En la agrupación de pobreza alta, esta educación deficiente desciende levemente al 69,9% de los pobres y en los departamentos de pobreza media al 46,4% de su población pobre. Cualquier proceso de modernización y desarrollo económico no tendrá los éxitos esperados si es que el recurso humano no tiene las competencias mínimas para abordar procesos de aprendizaje continuos que los modernos procesos de competitividad

requieren, por lo que sería muy necesario la realización de amplios programas de inversión en capital humano que contribuyan a su mejoramiento.

6.4.2 Promedio de años de estudio logrado y pobreza

El número promedio de años de estudio logrado por la población es una medida que cuantifica el stock de capital humano existente y puede ser interpretado como un indicador que mide el acceso de la población al sistema educativo y refleja su efectividad a largo plazo. Lo real es que este indicador expresa la cantidad de educación recibida, aunque no la calidad de la misma.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares del 2001 señalan que la población de 15 y más años de edad obtuvo un promedio de 8,8 años de estudio. Es decir, los peruanos en promedio no alcanzaron a aprobar el tercer año de secundaria.

Según condición de pobreza este indicador presenta un comportamiento diferencial, estableciéndose brechas en el capital educativo de la población. La población en situación de pobreza alcanzó en promedio 7,2 años de estudio, mientras que los no pobres aprobaron 10,2, existiendo una distancia de tres años de estudio.

Los departamentos clasificados como de pobreza generalizada presentaron en promedio un stock educativo de 7,6 años, mientras que los de pobreza alta y media acumularon 8,2 y 9,9 años de estudio, respectivamente.

Los departamentos que presentaron menor capital educativo fueron Cajamarca (6,8), Amazonas (6,9), Huancavelica (7,1) y Huánuco (7,1), clasificados como de pobreza generalizada, mientras que el mayor stock educativo se concentró en los departamentos de menor pobreza, que por lo general son los de mayor desarrollo relativo, destacando los departamentos de Lima (10,1) Arequipa (9,8) y Tacna (9,5).

PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO LOGRADO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento		ción de 15 y i ños de edad	más	Población de 25 y más años de edad		
	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	8,8	7,2	10,2	8,6	6,6	10,1
Departamentos de Pobreza	7,6	6,5	9,8	7,2	5,9	9,7
Generalizada		•	•	•	•	•
Huancavelica	7,1	6,4	9,6	6,5	5,7	9,5
Huánuco	7,1	6,0	9,8	6,6	5,3	9,5
Puno	8,3	7,2	10,8	7,6	6,4	10,4
Apurimac	7,7	6,6	10,2	7,1	5,8	10,1
Cajamarca	6,8	5,9	8,9	6,3	5,2	8,8
Cusco	8,1	6,7	10,8	7,8	6,1	10,8
Amazonas	6,9	6,0	8,9	6,4	5,2	8,9
Ayacucho	7,5	6,1	9,6	7,0	5,4	9,3
Ucayali	8,0	7,2	9,4	7,4	6,5	9,0
Loreto	8,0	7,1	9,5	7,9	6,8	9,6
Departamentos de Pobreza Alta	8,2	7,0	9,6	7,8	6,3	9,3
San Martín	7,4	6,3	9,1	7,1	5,7	9,0
Pasco	8,2	7,6	9,3	7,6	6,7	9,1
Piura	7,8	6,4	9,5	7,3	5,7	9,2
Lambayeque	8,4	7,3	9,8	8,1	6,7	9,7
Ancash	8,2	6,8	9,7	7,7	5,9	9,2
Junín	8,7	7,6	9,7	8,2	6,8	9,4
La Libertad	8,4	7,1	9,5	8,1	6,8	9,2
Departamentos de Pobreza Media	9,9	8,3	10,6	9,8	7,9	10,6
Tumbes	8,6	7,5	9,3	8,1	6,8	9,0
Arequipa	9,8	8,1	10,7	9,6	7,5	10,6
Ica	9,1	8,0	9,8	8,8	7,3	9,5
Madre de Dios	8,7	7,8	9,1	8,4	7,3 7,4	8,8
Lima 1/	10,1	8,5	10,7	10,1	8,1	10,7
Tacna	9,5	8,0	10,1	9,0	7,2	9,7
Moquegua	9,3	7,8	9,8	8,9	6,7	9,5
Lima Metropolitana 2/	10,3	8,6	10,9	10,3	8,4	10,9

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

Las diferencias según la condición de pobreza expresan la existencia de brechas al interior de los propios departamentos, que son resultado de políticas que refuerzan la exclusión social. Las mayores brechas se presentaron en la agrupación de pobreza generalizada, registrando los pobres un stock educativo de 6,5 años mientras que los no pobres acumulaban 9,8 años de estudio.

En los departamentos de pobreza alta esta diferencia se redujo a 2,6 años de estudio, alcanzando los pobres 7 años aprobados mientras que los no pobres tuvieron 9,6 años,

Los pobres de la agrupación de pobreza media acumularon 8,3 años, mientas los no pobres lo hicieron con 10,6 años de estudio.

Los departamentos cuya población pobre presentó el menor stock fueron los departamentos clasificados de pobreza generalizada, entre los que se encuentran Cajamarca (5,9) Amazonas (6,0) Huánuco (6,0) y Ayacucho (6,1); mientras que los departamentos cuyos pobres presentaron mayor acumulación de años estudios fueron Lima (8,5), Arequipa (8,1), Ica (8,0) y Tacna (8,0).

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

Cuadros Estadísticos

6.1 TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población de hombres y mujeres de 15 y más años de edad de cada departamento)

		Sexo	Mujer / Hombre		
Departamentos	Total	Hombre	Mujer	(Nº veces)	
Total	12,1	6,1	17,9	2,9	
Departamentos de Pobreza	20,9	10,2	31,3	3,1	
Generalizada	20,7	10,2	31,3	3,1	
Huancavelica	28,9	10,2	46,8	4,6	
Huánuco	21,3	10,8	31,6	2,9	
Puno	20,6	8,4	32,2	3,8	
Apurimac	28,0	13,6	41,5	3,1	
Cajamarca	24,5	13,2	35,2	2,7	
Cusco	23,6	11,8	35,0	3,0	
Amazonas	16,1	9,6	22,7	2,4	
Ayacucho	29,5	14,3	43,1	3,0	
Ucayali	8,5	5,6	11,8	2,1	
Loreto	7,8	4,2	11,4	2,7	
Departamentos de Pobreza Alta	14,2	7,9	20,4	2,6	
San Martín	11,3	5,7	17,7	3,1	
Pasco	10,5	4,8	16,3	3,4	
Piura	15,9	10,6	21,1	2,0	
Lambayeque	12,7	10,2	15,0	1,5	
Ancash	21,2	10,7	31,1	2,9	
Junín	12,8	5,0	20,6	4,1	
La Libertad	11,5	5,5	17,1	3,1	
Departamentos de Pobreza Media	5,1	2,3	7,7	3,3	
Tumbes	6,2	5,7	6,7	1,2	
Arequipa	9,4	3,8	14,7	3,9	
Ica	6,8	3,6	10,2	2,9	
Madre de Dios	8,2	2,5	14,4	5,8	
Lima 1/	4,2	1,8	6,4	3,6	
Tacna	7,6	4,0	11,0	2,7	
Moquegua	7,3	2,4	12,4	5,2	
Lima Metropolitana 2/	3,6	1,4	5,7	4,1	

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

6.2 TASA DE ANALFABETISMO MASCULINO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001

(% respecto del total de población de hombres de 15 y más años de edad de cada ámbito)

Agrupación de departamentos por magnitud de	Total	Condición	Condición de Pobreza		
pobreza / Area de residencia	Total	Pobre	No pobre		
Total	6,1	9,6	2,9		
Urbana	2,8	4,9	1,6		
Rural	12,8	14,4	8,7		
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	10,2	12,2	5,6		
Urbana	2,9	4,6	1,2		
Rural	14,3	14,9	11,8		
Departamentos de Pobreza Alta 2/	7,9	10,9	4,2		
Urbana	4,9	7,1	2,9		
Rural	12,5	14,8	7,6		
Departamentos de Pobreza Media 3/	2,3	4,1	1,5		
Urbana	1,9	3,5	1,2		
Rural	6,7	8,8	5,1		

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no es significativo. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

6.3 TASA DE ANALFABETISMO FEMENINO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001

(% respecto del total de población femenina de 15 y más años de edad de cada ámbito y condición de pobreza)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Area de residencia	Total	Condición	de Pobreza
	Total	Pobre	No pobre
Total	17,9	27,7	8,6
Urbana	9,2	14,8	5,9
Rural	37,0	41,7	23,2
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	31,3	37,8	14,9
Urbana	13,7	18,6	8,1
Rural	41,4	45,0	25,2
Departamentos de Pobreza Alta 2/	20,4	27,8	11,7
Urbana	12,9	19,0	8,0
Rural	33,3	37,4	23,7
Departamentos de Pobreza Media 3/	7,7	12,6	5,6
Urbana	6,5	10,3	4,8
Rural	24,4	30,7	18,7

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no es significativo. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

6.4 TASA DE ANALFABETISMO DE LOS HOMBRES POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y GRUPOS DE EDAD, 2001

(% respecto del total de la población de hombres de cada grupo de edad)

Agrupación de departamentos por magnitud	Takal	Condición d	le pobreza
de pobreza / Grupos de edad	Total	Pobre	No pobre
Total	6,1	9,6	2,9
De 15 a 24 años	1,8	2,8	0,7
De 25 a 39 años	3,1	5,2	1,2
De 40 a 49 años	5,1	8,7	1,8
De 50 a 59 años	9,3	16,6	3,4
De 60 y más	21,3	36,0	10,7
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	10,2	12,2	5,6
De 15 a 24 años	2,4	3,0	1,0
De 25 a 39 años	5,5	7,2	1,3
De 40 a 49 años	8,3	11,0	3,0
De 50 a 59 años	17,1	20,8	8,5
De 60 y más	35,8	42,6	23,1
Departamentos de Pobreza Alta 2/	7,9	10,9	4,2
De 15 a 24 años	2,8	4,2	8,0
De 25 a 39 años	4,1	5,5	2,2
De 40 a 49 años	6,5	10,1	1,7
De 50 a 59 años	13,5	20,1	6,4
De 60 y más	25,2	36,8	14,7
Departamentos de Pobreza Media 3/	2,3	4,1	1,5
De 15 a 24 años	0,7	0,8	0,6
De 25 a 39 años	1,2	2,0	0,8
De 40 a 49 años	2,1	3,3	1,5
De 50 a 59 años	2,4	6,2	1,1
De 60 y más	8,6	21,5	5,0

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

 ^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.
 Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no es significativo.
 Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

6.5 TASA DE ANALFABETISMO DE LAS MUJERES POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y GRUPOS DE EDAD, 2001

(% respecto del total de la población de mujeres de cada grupo de edad y condición de pobreza)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza /	Takal	Condición de	Pobreza
Grupos de edad	Total	Pobre	No pobre
Total	17,9	27,7	8,6
De 15 a 24 años	4,0	6,6	1,1
De 25 a 39 años	10,3	18,0	2,5
De 40 a 49 años	19,2	34,0	5,8
De 50 a 59 años	34,9	55,8	17,8
De 60 y más	48,8	75,6	29,2
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	31,3	37,8	14,9
De 15 a 24 años	6,7	9,2	0,5
De 25 a 39 años	21,3	27,5	3,8
De 40 a 49 años	35,3	46,6	9,3
De 50 a 59 años	60,7	70,5	36,5
De 60 y más	78,1	88,1	55,3
Departamentos de Pobreza Alta 2/	20,4	27,8	11,7
De 15 a 24 años	5,2	7,7	1,9
De 25 a 39 años	10,9	16,8	3,4
De 40 a 49 años	22,1	34,2	7,8
De 50 a 59 años	39,6	55,7	24,2
De 60 y más	55,3	72,2	38,8
Departamentos de Pobreza Media 3/	7,7	12,6	5,6
De 15 a 24 años	1,3	1,9	1,0
De 25 a 39 años	3,5	6,6	1,9
De 40 a 49 años	7,5	15,7	4,0
De 50 a 59 años	15,3	30,0	10,2
De 60 y más	25,4	52,7	18,7

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

 ^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad
 3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no es significativo. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

6.6 TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACION DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de la población de 3 a 5 años de edad de cada departamento)

Departamento	Tasa bruta 1/	Tasa neta 2
Total	53,0	50,4
Departamentos de Pobreza Generalizada	49,0	45,6
Huancavelica	43,7	38,8
Huánuco	33,5	29,6
Puno	58,0	53,3
Apurimac	69,5	65,2
Cajamarca	43,8	41,4
Cusco	48,5	46,0
Amazonas	59,3	57,9
Ayacucho	37,7	33,5
Ucayali	60,0	55,5
Loreto	53,6	50,7
Departamentos de Pobreza Alta	47,4	45,2
San Martín	44,6	43,7
Pasco	50,3	44,8
Piura	58,7	57,6
Lambayeque	47,4	46,8
Ancash	53,6	49,0
Junín	34,6	29,8
La Libertad	42,9	42,0
Departamentos de Pobreza Media	62,0	60,0
Tumbes	76,7	73,0
Arequipa	49,6	46,8
Ica	68,0	67,3
Madre de Dios	57,7	53,3
Lima 3/	62,7	60,5
Tacna	67,1	67,1
Moquegua	65,8	64,7
Lima Metropolitana 4/	62,7	60,6

^{1/} Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años: es el porcentaje de población de 3 a 5 años de edad que asiste a educación inicial o algún grado de educación primaria

2/ Tasa neta de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años: es el porcentaje de población de 3 a 5 años de edad que asiste a educación inicial.

3/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao

4/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

6.7 TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACION MASCULINA DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de niños de 6 a 11 años de edad de cada departamento)

Domontonosto	Tas	sa bruta 1/		Та	sa neta 2/	
Departamento	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	96,8	95,9	98,6	91,7	91,1	93,1
Departamentos de Pobreza Generalizada	95,9	95,4	99,0	91,2	91,0	92,2
Huancavelica	95,2	95,3	93,6	92,7	93,0	87,2
Huánuco	92,6	91,7	100,0	88,0	86,6	100,0
Puno	97,6	97,3	100,0	89,2	89,9	84,6
Apurimac	98,9	98,8	100,0	93,1	93,7	88,2
Cajamarca	95,7	95,0	99,2	93,9	93,7	95,1
Cusco	98,5	98,3	100,0	90,1	89,9	91,7
Amazonas	90,0	87,5	100,0	88,3	85,9	97,7
Ayacucho	92,9	92,4	96,1	91,9	91,8	92,5
Ucayali	96,1	95,7	98,1	93,5	93,8	92,2
Loreto	95,6	94,6	98,6	90,4	90,3	90,8
Departamentos de Pobreza Alta	96,0	94,8	98,7	90,7	89,0	94,9
San Martín	96,0	95,4	98,0	92,3	91,8	93,9
Pasco	98,0	97,8	98,6	92,8	93,2	91,4
Piura	96,6	95,7	99,0	90,1	88,0	95,4
Lambayeque	95,2	93,6	100,0	87,6	86,7	90,5
Ancash	97,9	97,0	100,0	90,2	87,0	97,3
Junín	94,9	93,8	98,0	89,6	88,1	94,0
La Libertad	94,5	92,4	97,7	93,6	92,0	96,1
Departamentos de Pobreza Media	98,4	98,3	98,4	93,2	93,9	92,6
Tumbes	97,4	96,3	98,9	90,6	90,3	91,1
Arequipa	100,0	100,0	100,0	96,3	97,6	94,7
Ica	97,8	95,1	100,0	96,1	94,2	97,7
Madre de Dios	100,0	100,0	100,0	95,1	93,6	96,6
Lima 3/	98,1	98,3	98,0	92,6	93,2	92,1
Tacna	99,5	100,0	99,0	91,0	95,5	87,2
Moquegua	100,0	100,0	100,0	93,9	100,0	89,8
Lima Metropolitana 4/	98,1	98,5	97,8	92,5	93,3	92,0

^{1/} Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años: es el porcentaje de población de 3 a 5 años de edad que asiste a educación inicial o algún grado de educación primaria

^{2/} Tasa neta de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años: es el porcentaje de población de 3 a 5 años de edad que asiste a educación inicial.

^{3/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{4/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

6.8 TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACION FEMENINA DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de niñas de 6 a 11 años de edad de cada departamento)

December	Tas	sa bruta 1/		Та	sa neta 2/	
Departamento	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	96,3	95,3	98,6	91,2	90,3	93,1
Departamentos de Pobreza Generalizada	95,5	95,1	98,1	91,3	90,6	95,2
Huancavelica	92,8	93,2	84,3	87,8	88,0	84,3
Huánuco	94,7	94,2	97,5	89,8	88,9	95,1
Puno	97,4	97,1	100,0	94,1	93,7	97,2
Apurimac	97,8	98,4	93,4	90,5	90,1	93,4
Cajamarca	93,9	93,3	96,5	91,0	90,7	92,4
Cusco	97,1	96,9	99,0	88,3	87,8	91,4
Amazonas	90,6	88,9	100,0	88,6	86,5	100,0
Ayacucho	93,6	93,0	96,9	92,3	91,5	96,9
Ucayali	97,1	96,1	100,0	92,2	91,1	95,5
Loreto	97,0	96,1	100,0	95,2	94,1	99,0
Departamentos de Pobreza Alta	95,8	94,5	99,1	90,8	89,8	93,3
San Martín	95,6	94,3	100,0	89,9	89,6	91,0
Pasco	98,1	97,3	100,0	93,8	93,0	95,7
Piura	96,8	95,9	99,7	91,8	90,1	97,4
Lambayeque	92,2	89,7	99,5	86,2	84,5	91,1
Ancash	97,6	97,1	98,7	91,4	92,6	88,5
Junín	94,1	92,9	96,6	91,1	90,6	92,0
La Libertad	96,7	95,0	100,0	92,1	90,3	95,9
Departamentos de Pobreza Media	97,7	96,8	98,6	91,5	90,6	92,3
Tumbes	100,0	100,0	100,0	96,2	95,8	96,7
Arequipa	98,4	97,3	100,0	91,0	91,5	90,3
lca	100,0	100,0	100,0	92,5	96,8	86,9
Madre de Dios	100,0	100,0	100,0	94,8	92,2	96,5
Lima 3/	97,2	96,1	98,2	91,2	89,3	92,6
Tacna	98,8	97,6	100,0	93,0	92,8	93,3
Moquegua	98,6	96,1	100,0	93,0	90,5	94,5
Lima Metropolitana 4/	97,4	96,5	98,0	91,3	90,0	92,2

^{1/} Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años: es el porcentaje de población de 3 a 5 años de edad que asiste a educación inicial o algún grado de educación primaria
2/ Tasa neta de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años: es el porcentaje de población de 3 a 5 años de edad que asiste a educación inicial.
3/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
4/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

6.9 INDICADORES DE ASISTENCIA NETA A EDUCACION PRIMARIA DE LA POBLACION DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Area de		ncia al gr s para la		Asistencia con atraso 2/			Asistencia con adelanto 3/		
residencia	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	48,2	42,9	59,7	36,7	41,7	25,7	6,5	6,0	7,7
Urbana	54,4	49,8	60,1	30,6	35,2	24,8	7,5	7,4	7,6
Rural	40,0	37,0	58,1	44,9	47,3	29,4	5,3	4,9	7,9
Departamentos de Pobreza Generalizada 4/	43,2	39,8	62,4	41,7	45,1	22,6	6,3	5,9	8,7
Urbana	53,3	49,7	62,0	31,8	35,6	22,2	9,0	9,2	8,3
Rural	39,0	36,5	62,9	45,9	48,3	23,1	5,2	4,7	9,1
Departamentos de Pobreza Alta 5/	46,5	41,3	59,6	38,3	42,4	28,0	5,9	5,6	6,5
Urbana	52,6	47,5	61,2	33,3	37,6	26,2	6,2	6,2	6,1
Rural	39,0	35,4	55,4	44,4	47,0	32,5	5,5	5,1	7,6
Departamentos de Pobreza Media 6/	55,3	51,3	58,9	29,6	34,1	25,6	7,4	6,9	7,9
Urbana	55,7	51,5	59,3	28,6	33,2	24,8	7,7	7,1	8,1
Rural	51,2	50,3	53,1	38,6	39,4	37,0	5,4	5,4	5,5

^{1/} Tasa de asistencia al grado de estudios de educación primaria acorde a la edad, es la asistencia de acuerdo a la edad nomativa, según el siguiente detalle:

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no es significativo.

De 6 años de edad al 1er grado de primaria

De 7 años de edad al 2do grado de primaria

De 8 años de edad al 3er grado de primaria

De 9 años de edad al 4to grado de primaria

De 10 años de edad al 5to grado de primaria

De 11 años de edad al 6to grado de primaria

^{2/} Tasa de asistencia con atraso escolar a educación primaria: Se refiere a la asistencia de la población de 7 a 11 años de edad a un grado de educación primaria inferior al que corresponde a la edad normativa.

^{3/} Tasa de asistencia con adelanto escolar a educación primaria: Se refiere a la asistencia de la población de 6 a 10 años a un grado de primaria superior al que corresponde a la edad normativa

^{4/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali

^{5/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{6/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao),

6.10 TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACION MASCULINA DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población de hombres de 12 a 16 años de edad de cada departamento)

	Tas	sa bruta 1/		Ta	sa neta 2/	
Departamento —	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	89,4	87,6	92,7	66,3	58,2	81,0
Departamentos de Pobreza Generalizada	88,8	87,9	92,4	57,4	51,2	82,3
Huancavelica	93,3	92,9	100,0	54,7	53,1	84,1
Huánuco	87,3	87,9	84,8	46,7	41,0	74,1
Puno	95,0	95,2	94,3	78,7	76,1	88,6
Apurimac	95,6	97,3	90,7	73,5	69,8	83,7
Cajamarca	75,4	72,7	89,9	44,4	37,9	78,7
Cusco	95,1	94,3	98,6	58,5	51,1	90,2
Amazonas	72,1	70,7	75,7	45,5	34,0	73,5
Ayacucho	96,9	97,2	95,7	59,5	48,6	93,4
Ucayali	89,2	86,1	99,3	58,4	48,5	91,2
Loreto	88,6	86,4	94,9	48,8	42,5	67,4
Departamentos de Pobreza Alta	87,0	84,4	92,5	63,5	56,6	78,8
San Martín	74,5	72,4	80,7	53,9	48,8	69,4
Pasco	92,9	90,5	99,4	68,7	63,8	81,9
Piura	91,3	90,3	93,7	64,6	58,3	80,2
Lambayeque	83,7	79,3	96,3	61,9	54,9	81,9
Ancash	90,2	91,7	85,6	60,8	57,3	71,7
Junín	87,8	84,4	94,4	67,1	61,8	77,3
La Libertad	86,9	80,4	94,2	67,0	52,6	83,0
Departamentos de Pobreza Media	92,1	91,2	92,9	77,4	72,4	81,6
Tumbes	91,8	90,0	93,8	75,9	70,9	81,6
Arequipa	94,7	95,1	94,0	77,8	73,2	85,3
lca	94,9	94,8	95,0	75,4	73,0	77,6
Madre de Dios	93,6	93,5	93,7	71,1	64,1	76,2
Lima 3/	91,0	89,3	92,3	77,2	71,4	81,4
Tacna	96,2	100,0	93,7	87,9	93,8	84,0
Moquegua	98,2	97,3	98,7	83,3	75,6	87,8
Lima Metropolitana 4/	90,7	88,7	92,1	78,1	71,8	82,4

^{1/} Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años: es el porcentaje de población de 12 a 16 años de edad que asiste a cualquier nivel de enseñanza regular.

^{2/} Tasa neta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años: es el porcentaje de población de 12 a 16 años de edad que asiste a algún año de educación secundaria.

^{3/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{4/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

6.11 NIVEL DE EDUCACION LOGRADO POR LA POBLACION DE 25 Y MAS AÑOS DE EDAD, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Sin nivel /	Prim	aria	Secun	daria	Superior universita		Superior univ	versitaria
20partamonto	Total	inicial	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta Co	ompleta	Incompleta Co	mpleta 1/
Total	100,0	11,5	21,5	14,9	11,7	20,5	2,6	6,8	3,0	7,5
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	19,9	28,9	17,5	10,2	11,2	1,7	5,2	1,8	3,6
Huancavelica	100,0	29,9	30,6	14,4	9,8	7,5	1,0	2,7	0,8	3,2
Huánuco	100,0	23,2	31,6	15,6	10,9	9,8	0,7	3,3	2,1	2,8
Puno	100,0	18,8	24,9	19,1	10,6	12,1	2,6	4,9	2,2	4,8
Apurímac	100,0	29,8	26,4	15,8	8,9	9,0	1,0	4,5	1,1	3,4
Cajamarca	100,0	22,8	33,1	20,5	5,8	8,6	1,2	4,8	0,5	2,7
Cusco	100,0	20,1	29,1	10,8	10,7	12,5	1,7	6,6	2,9	5,5
Amazonas	100,0	16,1	30,3	26,7	8,7	8,9	1,6	5,8	0,6	1,2
Ayacucho	100,0	30,2	28,3	12,8	8,8	6,2	2,6	5,3	1,7	4,1
Ucayali	100,0	5,1	27,2	23,0	16,1	15,5	2,4	6,5	1,9	2,3
Loreto	100,0	5,3	26,3	19,4	15,2	18,7	1,8	6,5	3,2	3,5
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	13,6	26,5	15,9	10,7	18,3	2,2	6,7	1,8	4,3
San Martín	100,0	10,1	29,2	24,9	10,3	13,6	1,6	7,8	0,7	1,8
Pasco	100,0	13,2	26,4	16,8	13,6	17,9	1,8	2,1	2,0	6,3
Piura	100,0	14,1	30,3	16,0	8,8	17,1	2,6	6,7	1,4	2,9
Lambayeque	100,0	10,8	24,0	14,9	12,2	23,3	1,8	7,0	1,3	4,6
Ancash	100,0	23,7	24,7	13,4	9,9	14,9	1,0	6,4	2,0	4,0
Junín	100,0	11,6	23,0	16,3	11,9	19,9	2,8	6,1	2,2	6,2
La Libertad	100,0	10,8	27,1	13,9	10,9	19,5	2,9	7,2	2,6	5,1
Departamentos de Pobreza Media	100,0	4,9	13,8	12,6	13,2	27,7	3,5	7,9	4,5	11,8
Tumbes	100,0	5,3	28,6	15,3	13,9	21,3	2,4	8,4	1,2	3,8
Arequipa	100,0	9,3	18,1	11,9	11,2	20,5	3,9	8,1	5,6	11,5
Ica	100,0	6,4	23,2	11,3	13,1	25,0	3,2	7,7	2,8	7,3
Madre de Dios	100,0	7,6	21,9		22,5	22,4	2,4	6,0	2,0	3,4
Lima 2/	100,0	4,0	11,7		13,3	29,5	3,5	7,9	4,7	12,6
Tacna	100,0	9,1	22,2		14,2	18,1	2,6	7,1	4,5	9,8
Moquegua	100,0	7,9	20,5		15,3	20,4	3,0	8,8	3,0	7,8
Lima Metropolitana 3/	100,0	3,7	10,4	12,0	13,4	30,3	3,6	8,4	4,8	13,4

1/ Incluye post grado.
2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao
3/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

6.12 TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACION FEMENINA DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población de mujeres de 12 a 16 años de edad de cada departamento)

	Tas	sa bruta 1/		Та	sa neta 2/	
Departamento	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	86,8	82,8	93,6	64,9	53,9	83,6
Departamentos de Pobreza Generalizada	82,7	80,6	91,4	52,6	45,9	80,7
Huancavelica	82,7	81,7	90,1	42,2	36,3	84,7
Huánuco	85,8	85,2	88,1	38,6	31,7	64,4
Puno	84,1	83,3	89,1	64,9	61,6	86,4
Apurimac	95,4	94,4	100,0	62,7	56,7	88,7
Cajamarca	69,9	66,1	91,0	41,9	35,0	80,9
Cusco	90,3	88,2	97,7	64,1	57,5	87,7
Amazonas	72,5	69,0	86,9	53,5	47,0	81,0
Ayacucho	88,4	86,6	92,6	59,2	47,4	87,7
Ucayali	87,8	87,6	88,3	59,5	53,3	77,4
Loreto	84,0	82,2	89,7	47,5	38,3	76,2
Departamentos de Pobreza Alta	84,8	81,6	92,0	65,9	57,8	83,9
San Martín	75,5	72,3	89,9	55,4	49,3	82,8
Pasco	94,3	93,8	95,5	67,2	64,6	75,3
Piura	87,4	86,5	90,5	67,0	63,0	79,5
Lambayeque	81,6	75,5	94,7	62,0	54,4	78,6
Ancash	85,6	86,2	84,6	56,9	45,0	79,0
Junín	95,5	94,8	96,6	79,4	71,5	92,4
La Libertad	76,8	66,9	92,5	67,2	54,0	88,2
Departamentos de Pobreza Media	92,1	88,2	95,0	75,2	62,6	84,4
Tumbes	93,3	92,7	93,8	81,8	74,1	89,4
Arequipa	95,2	98,1	92,9	77,9	68,9	85,0
lca	91,9	86,8	96,9	67,1	50,6	83,5
Madre de Dios	95,0	93,4	96,2	82,0	80,5	83,1
Lima 3/	91,6	86,5	95,1	75,0	61,7	84,2
Tacna	94,0	100,0	90,4	81,3	79,0	82,6
Moquegua	92,5	83,1	98,3	83,1	74,8	88,3
Lima Metropolitana 4/	91,4	86,1	95,1	74,6	61,5	83,8

^{1/} Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años: es el porcentaje de población de 12 a 16 años de edad que asiste a un nivel de enseñanza

4/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

regular.

2/ Tasa neta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años: es el porcentaje de población de 12 a 16 años de edad que asiste a un año de educación secundaria.

^{3/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

6.13 INDICADORES DE ASISTENCIA NETA A EDUCACION SECUNDARIA DE LA POBLACION DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Area de	Asistencia al grado de estudios para la edad 1/			Asistencia con atraso 2/			Asistencia con adelanto 3/		
residencia	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	30,4	21,5	46,0	31,2	31,7	30,4	4,0	2,9	5,9
Urbana	39,4	30,0	49,2	31,6	34,4	28,8	5,1	4,1	6,2
Rural	16,1	13,2	31,0	30,5	29,1	37,8	2,2	1,9	4,2
Departamentos de Pobreza Generalizada 4/	20,8	15,9	40,9	30,8	30,5	31,9	3,5	2,2	8,7
Urbana	35,2	26,8	50,8	33,5	37,8	25,7	7,1	4,7	11,6
Rural	13,5	11,8	26,1	29,4	27,8	41,4	1,6	1,3	4,3
Departamentos de Pobreza Alta 5/	28,2	22,2	41,6	32,9	31,8	35,2	3,6	3,2	4,5
Urbana	36,4	30,1	45,7	33,2	32,6	34,0	4,0	4,0	4,1
Rural	17,3	14,6	29,5	32,4	31,0	38,8	2,9	2,3	5,6
Departamentos de Pobreza Media									
6/	41,1	30,1	49,7	30,2	33,5	27,7	4,9	4,0	5,6
Urbana	42,4	31,6	50,2	30,2	33,9	27,5	5,0	3,8	5,9
Rural	29,0	19,6	42,4	30,7	31,4	29,8	3,7	5,1	1,7

^{1/} Tasa de asistencia al grado de estudios de educación secundaria acorde a la edad , es la asistencia de acuerdo a la edad nomativa , según el siguiente detalle:

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no es significativo.

De 12 años de edad al 1er año de secundaria

De 13 años de edad al 2do año de secundaria

De 14 años de edad al 3er año de secundaria

De 15 años de edad al 4to año de secundaria De 16 años de edad al 5to año de secundaria

^{2/} Tasa de asistencia con atraso escolar a educación secundaria: Se refiere a la asistencia de la población de 13 a 16 años de edad a un año de educación secundaria inferior al que corresponde a la edad normativa.

^{3/} Tasa de asistencia con adelanto escolar a educación secundaria: Se refiere a la asistencia de la población de 13 a 16 años a un año de secundaria superior al que corresponde a la edad normativa.

^{4/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Inreto

^{5/} Íncluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{6/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Limá (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

6.14 POBLACION QUE ASISTE CON EXTRAEDAD A EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y AREA DE RESIDENCIA, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Area de residencia	población de 12 (% respecto del tot		e edad 1/	Asistencia a educación secundaria de la población de 17 y más años de edad 2/ (% respecto del total de población que asiste a educación secundaria)		
Aled de residencia	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	16,5	19,4	9,9	22,0	24,2	19,3
Urbana	12,4	15,0	9,0	19,4	21,5	17,4
Rural	21,6	22,9	13,4	28,0	28,0	28,1
Departamentos de Pobreza Generalizada 3/	19,8	21,5	9,3	26,2	27,5	22,9
Urbana	13,2	15,6	6,5	22,5	25,8	17,2
Rural	22,4	23,3	12,6	29,2	28,6	31,6
Departamentos de Pobreza Alta 4/	15,9	18,5	9,1	20,1	22,3	16,4
Urbana	11,9	14,2	8,0	16,9	18,9	14,3
Rural	20,5	22,3	11,9	25,5	26,4	22,9
Departamentos de Pobreza Media 5/	13,3	16,2	10,4	20,4	22,1	19,3
Urbana	12,3	15,2	9,8	19,5	20,9	18,6
Rural	20,5	21,4	18,6	30,1	30,5	29,8

^{1/} Asistencia con extraedad a educación primaria: Se refiere a la asistencia a algún grado de educación primaria de la población de 12 a más años de edad

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no es significativo. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

^{2/} Asistencia con extraedad a educación secundaria: Se refiere a la asistencia a algún grado de educación secundaria de la población de 17 a más años de edad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{4/} Íncluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{5/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

6.15 POBLACION DE 14 A 24 AÑOS DE EDAD QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA, POR CONDICION DE POBREZA, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de población de 14 a 24 años)

	I	Condición de	pobreza
Departamento	Total	Pobre	No pobre
Total	18,3	18,6	18,1
Departamentos de Pobreza Generalizada	13,0	13,3	12,0
Huancavelica	5,4	5,9	3,2
Huánuco	15,5	15,7	15,0
Puno	6,8	6,3	7,8
Apurimac	8,9	8,5	10,0
Cajamarca	11,0	10,2	13,9
Cusco	10,8	9,9	13,0
Amazonas	22,1	23,4	19,1
Ayacucho	6,7	7,2	5,8
Ucayali	22,2	26,6	12,9
Loreto	22,7	27,0	14,2
Departamentos de Pobreza Alta	20,8	20,4	21,2
San Martín	23,5	26,9	16,3
Pasco	13,6	11,7	17,3
Piura	19,1	19,3	18,8
Lambayeque	26,5	25,2	28,5
Ancash	21,2	17,9	26,2
Junín	17,2	20,5	13,4
La Libertad	20,6	17,4	23,8
Departamentos de Pobreza Media	20,5	23,7	18,6
Tumbes	21,2	21,2	21,2
Arequipa	16,9	19,7	14,6
Ica	13,5	17,1	10,6
Madre de Dios	14,8	17,1	13,5
Lima 1/	21,7	25,3	19,9
Tacna	19,5	28,0	15,9
Moquegua	14,6	21,2	11,7
Lima Metropolitana 2/	22,0	25,8	20,0

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

6.16 POBLACION DE 17 A 24 AÑOS DE EDAD QUE NO ESTUDIA POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y SEXO, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Sexo	Total	Pobre	No pobre
Total	66,0	72,6	59,5
Departamentos de pobreza generalizada 1/	65,2	71,5	51,2
Departamentos de pobreza alta 2/	69,4	74,4	63,2
Departamentos de pobreza media 3/	64,4	72,2	60,4
Sexo			
Hombre	64,6	69,9	59,3
Departamentos de pobreza generalizada 1/	62,5	67,0	52,4
Departamentos de pobreza alta 2/	67,9	72,0	62,7
Departamentos de pobreza media 3/	63,7	71,4	60,0
Mujer	67,6	75,5	59,7
Departamentos de pobreza generalizada 1/	68,1	76,3	49,8
Departamentos de pobreza alta 2/	70,9	77,1	63,7
Departamentos de pobreza media 3/	65,1	72,9	60,8

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

6.17 NIVEL DE EDUCACION DE LA POBLACION MASCULINA POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de	Tatal	Condición de pobreza	
pobreza / Nivel de educación	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Sin nivel / Inicial	5,2	8,2	2,6
Primaria incompleta	20,5	30,1	12,2
Primaria completa	15,8	20,8	11,4
Secundaria incompleta	13,5	15,3	12,0
Secundaria completa	22,7	18,5	26,3
Superior no universitaria incompleta	2,9	1,5	4,1
Superior no universitaria completa	6,5	2,9	9,7
Superior universitaria incompleta	4,1	1,4	6,4
Superior universitaria completa	8,8	1,3	15,4
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0
Sin nivel / Inicial	8,9	10,2	6,0
Primaria incompleta	28,7	34,9	14,8
Primaria completa	20,2	23,5	12,7
Secundaria incompleta	12,9	13,2	12,0
Secundaria completa	14,5	11,9	20,1
Superior no universitaria incompleta	2,2	1,3	4,1
Superior no universitaria completa	5,3	2,6	11,2
Superior universitaria incompleta	2,8	1,2	6,4
Superior universitaria completa	4,8	1,1	13,0
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0
Sin nivel / Inicial	6,5	8,9	3,8
Primaria incompleta	26,6 17,3	34,1 20,1	17,9
Primaria completa			14,0
Secundaria incompleta	11,9	13,1	10,5
Secundaria completa	20,9	17,7	24,7
Superior no universitaria incompleta	2,5	1,6	3,5
Superior no universitaria completa	6,6	3,1	10,6
Superior universitaria incompleta	2,4	0,6	4,6
Superior universitaria completa	5,2	0,9	10,3
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0
Sin nivel / Inicial	2,1	4,2	1,2
Primaria incompleta	11,5	17,8	9,1
Primaria completa	12,1	17,5	10,0
3/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.	15,0	21,2	12,6
Secundaria completa	28,9	29,7	28,6
Superior no universitaria incompleta	3,6	1,7	4,4
Superior no universitaria completa	7,3	3,2	8,9
Superior universitaria incompleta	5,9	2,6	7,2
Superior universitaria completa	13,6	2,1	18,1

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no lo soporta. Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

6.18 NIVEL DE EDUCACION DE LA POBLACION FEMENINA POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de	Total	Condición de pobreza		
pobreza / Nivel de educación	Total	Pobre	No pobre	
Total	100,0	100,0	100,0	
Sin nivel / Inicial	17,2	27,5	8,1	
Primaria incompleta	22,4	30,2	15,5	
Primaria completa	14,1	15,5	12,8	
Secundaria incompleta	10,0	9,8	10,1	
Secundaria completa	18,6	12,1	24,3	
Superior no universitaria incompleta	2,3	1,1	3,5	
Superior no universitaria completa	7,1	2,3	11,3	
Superior universitaria incompleta	2,1	0,5	3,4	
Superior universitaria completa	6,2	0,9	11,0	
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0	
Sin nivel / Inicial	30,1	36,2	14,7	
Primaria incompleta	29,1	32,6	20,4	
Primaria completa	15,1	15,7	13,7	
Secundaria incompleta	7,6	6,7	10,0	
Secundaria completa	8,1	5,6	14,6	
Superior no universitaria incompleta	1,2	0,8	2,3	
Superior no universitaria completa	5,1	1,7	13,8	
Superior universitaria incompleta	0,9	0,2	2,6	
Superior universitaria completa	2,6	0,5	7,9	
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0	
Sin nivel / Inicial	20,2	28,3	11,1	
Primaria incompleta	26,3	32,4	19,4	
Primaria completa	14,7	15,7	13,5	
Secundaria incompleta	9,6	8,7	10,6	
Secundaria completa	15,9	10,7	21,8	
Superior no universitaria incompleta	1,9	1,0	3,0	
Superior no universitaria completa	6,7	2,4	11,6	
Superior universitaria incompleta	1,2	0,4	2,7	
Superior universitaria completa	3,4	0,4	6,9	
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0	
Sin nivel / Inicial	7,5	13,2	5,2	
Primaria incompleta	15,9	24,1	12,7	
Primaria completa	13,0	15,0	12,2	
Secundaria incompleta	11,6	15,8	9,9	
Secundaria completa	26,6	23,8	27,7	
Superior no universitaria incompleta	3,3	1,7	3,9	
Superior no universitaria completa	8,5	3,2	10,6	
Superior universitaria incompleta	3,3	1,2	4,1	
Superior universitaria completa	10,2	2,1	13,5	

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Nota: No se presenta este indicador desagregado por departamentos y condición de pobreza por que el número de casos no lo soporta. Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

6.19 PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO LOGRADO POR LA POBLACION MASCULINA POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Población masculina de 15 y más años de edad			Población masculina de 25 y más años de edad		
Бераганісто	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	9,0	7,4	10,4	8,9	7,0	10,5
Departamentos de Pobreza Generalizada	7,9	6,9	10,1	7,5	6,3	10,2
Huancavelica	7,4	6,6	10,2	7,0	6,1	10,2
Huánuco	7,5	6,4	10,0	6,9	5,7	9,7
Puno	8,8	7,7	11,3	8,2	6,9	11,4
Apurimac	7,8	6,8	10,5	7,4	6,1	10,8
Cajamarca	7,0	6,2	9,0	6,6	5,6	9,1
Cusco	8,3	6,9	11,0	8,1	6,5	11,2
Amazonas	6,8	6,0	8,6	6,3	5,2	8,7
Ayacucho	7,8	6,5	9,8	7,4	5,9	9,6
Ucayali	8,4	7,7	9,5	8,0	7,2	9,3
Loreto	8,4	7,4	10,1	8,4	7,3	10,3
Departamentos de Pobreza Alta	8,3	7,2	9,7	8,0	6,6	9,5
San Martín	7,6	6,6	9,2	7,3	5,9	9,2
Pasco	8,5	7,9	9,3	7,9	7,2	9,0
Piura	8,0	6,7	9,7	7,6	6,2	9,3
Lambayeque	8,5	7,3	10,0	8,2	6,9	9,9
Ancash	8,4	7,1	9,9	7,8	6,1	9,5
Junín	9,0	8,0	10,1	8,7	7,4	10,1
La Libertad	8,4	7,2	9,5	8,2	7,0	9,3
Departamentos de Pobreza Media	10,2	8,6	10,8	10,2	8,3	10,9
Tumbes	8,6	7,4	9,5	8,3	6,9	9,2
Arequipa	10,1	8,4	11,1	10,0	8,0	11,0
Ica	9,3	8,3	9,9	9,0	7,8	9,7
Madre de Dios	9,1	8,3	9,4	8,8	8,0	9,2
Lima 1/	10,3	8,7	11,0	10,4	8,5	11,1
Tacna	9,5	8,4	10,0	9,2	7,8	9,8
Moquegua	9,4	7,8	9,9	9,1	7,1	9,7
Lima Metropolitana 2/	10,5	8,8	11,1	10,7	8,7	11,3

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

6.20 PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO LOGRADO POR LA POBLACION FEMENINA POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Población femenina de 15 y más años de edad			Población femenina de 25 y más años de edad		
Departamento	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	8,6	6,9	10,0	8,3	6,3	9,8
Departamentos de Pobreza Generalizada	7,2	6,1	9,5	6,7	5,4	9,2
Huancavelica	6,6	6,2	8,7	5,7	5,0	8,3
Huánuco	6,8	5,5	9,6	6,3	5,0	9,3
Puno	7,6	6,6	10,1	6,8	5,8	9,3
Apurimac	7,5	6,4	9,8	6,7	5,5	9,1
Cajamarca	6,5	5,5	8,8	6,0	4,6	8,5
Cusco	7,9	6,4	10,5	7,5	5,5	10,4
Amazonas	7,0	6,0	9,2	6,5	5,2	9,1
Ayacucho	7,1	5,5	9,3	6,6	4,8	9,0
Ucayali	7,5	6,5	9,3	6,8	5,8	8,6
Loreto	7,5	6,6	9,0	7,3	6,2	8,9
Departamentos de Pobreza Alta	8,0	6,7	9,4	7,5	5,9	9,1
San Martín	7,2	5,9	9,0	6,9	5,4	8,7
Pasco	8,0	7,2	9,3	7,2	6,1	9,1
Piura	7,6	6,1	9,4	7,1	5,1	9,1
Lambayeque	8,4	7,2	9,6	8,0	6,6	9,5
Ancash	8,0	6,3	9,5	7,5	5,6	8,9
Junín	8,3	7,2	9,3	7,5	6,0	8,8
La Libertad	8,4	7,0	9,5	8,0	6,6	9,1
Departamentos de Pobreza Media	9,7	8,1	10,4	9,5	7,6	10,2
Tumbes	8,5	7,5	9,2	8,0	6,6	8,8
Arequipa	9,5	7,8	10,4	9,2	7,1	10,2
Ica	8,9	7,7	9,7	8,5	6,8	9,4
Madre de Dios	8,3	7,3	8,8	7,8	6,7	8,3
Lima 1/	9,8	8,3	10,4	9,7	7,8	10,3
Tacna	9,4	7,3	10,1	8,8	6,6	9,6
Moquegua	9,2	7,8	9,7	8,7	6,4	9,4
Lima Metropolitana 2/	10,0	8,4	10,6	9,9	8,1	10,5

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEL.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

CAPITULO 7:

SALUD Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

CAPITULO 7: SALUD Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

7.1 Incidencia de Síntoma, enfermedad o accidente

La ENAHO-IV trimestre del 2001, incluye el módulo de salud, el cual tiene como finalidad obtener indicadores adecuados sobre el acceso de la población a los servicios de salud desde una perspectiva de las condiciones de vida de la población. El objetivo es identificar a la población potencial que demanda atención en salud. De acuerdo a esta finalidad se llegó a determinar que desde la perspectiva de las condiciones de vida, conviene investigar a la población que alguna sintomatología, padeció enfermedad o accidente, por que ello conlleva al padecimiento de alguna enfermedad seria.

El módulo de salud de la ENAHO-IV trimestre del 2001, permite evaluar la situación de salud, así como las condiciones de salud de los hogares en los departamentos, en los diferentes contextos sociales, relacionando las condiciones de riesgo propias de la infraestructura del hogar y de su medio ambiente, los canales preventivos y de protección a los que pueden acceder los miembros del hogar con el acceso o no acceso a los servicios de salud, sean estos estatales o privados, así como el gasto en que incurrieron.

De los resultados de la encuesta se determina que la situación de salud de la población de los departamentos es heterogénea, lo cual se refleja en los diferentes perfiles de salud que se manifiestan de acuerdo al sexo, edad, situación socioeconómica, factores culturales y lugar de residencia de la población. Así, por ejemplo, la situación de salud de los sectores pobres es aún precaria y esto se manifiesta por las altas tasas de mortalidad infantil y materna.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares -ENAHO-IV trimestre del 2001, revelan que el 60,3% de la población del país, declaró haber padecido algún síntoma, enfermedad y/o accidente, en los tres meses previos a la ejecución de la encuesta.

Al analizar la información recopilada por condición de pobreza, se observó que mientras más pobre es el entrevistado menor es la proporción de población que manifestó haber padecido algún síntoma, enfermedad y/o accidente. Así, mientras que el 58,0% de la población en situación de pobreza reportó dicha situación, la población no pobre lo hizo en un 63,2%, siendo 5,2 puntos porcentuales más que los pobres.

Al analizar la información recopilada por agrupación de departamentos, se observa que mayor proporción de personas de los departamentos de pobreza media informaron haber padecido algún síntoma, enfermedad o accidente (62,6%), principalmente de los departamentos de Tumbes (75,0%) y Tacna (71,0%). Sigue en importancia la agrupación de departamentos de pobreza generalizada (60,2%), en este grupo, la mayoría de población del departamento de Puno (72,5%) reportó haber sufrido algún síntoma, enfermedad o accidente, seguido de Apurímac (64,8%) y Ayacucho (63,9%). Por condición de pobreza, se observa mayor proporción de población no pobre de casi de la totalidad de departamentos reportaron haber padecido alguna sintomatología, enfermedad o accidente, excepto en Huánuco, Puno y Tacna, donde mayor proporción de población pobre es la que padecido algún síntoma, habría enfermedad o accidente.

Si se considera que la relación debería ser a la inversa de la presentada, es decir, a más pobreza mayor incidencia de síntoma, enfermedad o accidente, la explicación podría ubicarse en el ámbito de las apreciaciones personales de cuando se está enfermo o no. Es posible que la apreciación personal de enfermedad o accidente este relacionada a varios factores entre las que se encuentran el nivel de información (acceso a medios de comunicación) y conocimientos (nivel de educación adquirido). Así, posiblemente en los estratos sociales de los no pobres es más factible que estos detecten con mayor facilidad las enfermedades que en los estratos en pobreza.

Otro factor que habría influido en la referencia sobre la presentación de enfermedad o accidente, es el acceso a la atención en salud. Los no pobres acceden en mayor medida a un servicio de salud, lo cual conlleva a la certificación de la enfermedad que se padece, mientras que el acceso de la población en situación de pobreza es más limitado, debido principalmente a factores económicos.

Por otro lado, al analizar la incidencia del síntoma, enfermedad /o accidente según género, se observa que las mujeres reportaron en mayor proporción (63,7%) haber padecido alguna sintomatología, enfermedad o accidente, en tanto que los hombres lo hicieron en menor proporción (56,9%). Esta situación se observa tanto en la población pobre como en la no pobre. Así, de cada 100 mujeres pobres 61 manifestaron haber padecido dicha situación, mientras en los hombres del mismo grupo social fue 55 de cada 100. En el estrato de los no pobres de cada 100 mujeres 67 habrían presentado algún síntoma, enfermedad y/o accidente, en el caso de los hombres fue 60. Este mismo comportamiento se observa en la totalidad de departamentos sea en el grupo de la población pobre o en la no pobre.

Al analizar por grupos de edad, se advierte que los síntomas, enfermedades y/o accidentes incidieron en mayor proporción en la población adulta mayor (60 y más años) y en los niños. El 74,8% de los adultos mayores y el 67,9% de los niños menores de 6 años manifestaron haber padecido dicha situación. Esta situación observada al margen de su condición de pobreza. Así, en el grupo etáreo de los adultos mayores, similar proporción de pobres (74,8%) y de no pobres (74,9%) reportaron haber padecido algún síntoma, enfermedad y/o accidente. En el caso de los niños menores de 6 años, mayor proporción de niños del estrato no pobre (74,0%) que los niños en situación de pobreza (64,8%) reportaron haber padecido alguna sintomatología, enfermedad y/o accidente.

7.2 Acceso a la consulta

El objetivo principal de la inclusión del módulo de salud en la encuesta de hogares, es conocer el nivel de acceso a los servicios de salud de la población que potencialmente requiere atención. Este objetivo se enmarca dentro de la finalidad implícita de todo sistema de salud de lograr la equidad en el acceso y la utilización de los servicios de salud. Es decir, ante una necesidad de salud de cualquier persona, se tenga igual oportunidad de consultar a un profesional de la salud. Sin embargo, existen algunas limitaciones que no permiten un acceso equitativo a toda la población que necesita ser atendida. Estas barreras son variadas, comprenden desde aspectos organizativos y logísticos de los establecimientos de salud hasta aspectos culturales y económicos de las personas.

En la ENAHO-IV trimestre del 2001 se investiga alguna de ellas relacionadas con los factores económicos, disponibilidad efectiva, falta de credibilidad y calidad de atención ofrecida por los establecimientos de salud, entre otros.

Del total de población que reportó haber padecido algún síntoma, enfermedad y/o accidente en el 2001, el 50,0% declaró haber consultado en algún establecimiento de salud especializado, sea hospital, puesto,

centro de salud y Uro comunal del Ministerio de Salud o en hospital, posta, policlínico, consultorio PAAD de ESSALUD, o en hospital de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, o en consultorio de médico o clínica particular.

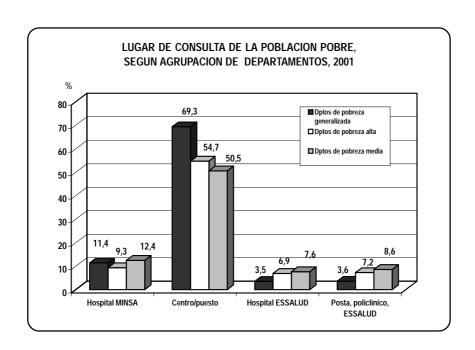
Al analizar el acceso a la consulta en establecimientos especializados, se observa que tanto la población pobre como la no pobre demandaron mayor atención en salud en establecimientos de salud especializados, sin embargo, al compararse el nivel de consulta entre ambos estratos se observa una diferencia de 8,7 puntos porcentuales, siendo favorable para la población no pobre (54,6%), mientras el nivel de consulta de los pobre en este tipo de establecimientos desciende a 45,9%.

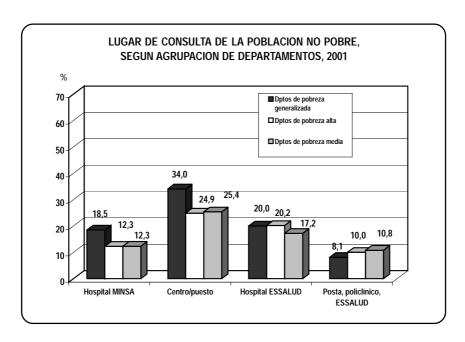
En las tres agrupaciones de departamentos se observa que la población no pobre es la que accede a los establecimientos especializados, sin embargo, las brechas entre pobres y no pobres se acortan en los departamentos clasificados como de pobreza media.

Por otro lado, el 9,8% de la población que manifestó haber padecido de algún síntoma, enfermedad o accidente consultó en establecimientos no especializados (farmacia, botica, casa de curandero, huesero o en el domicilio). En este tipo de establecimientos consultaron en mayor proporción la población no pobre (12,2%), mientras los pobres que consultaron fue el 7,7%.

Asimismo, el 18,4% de la población con reporte de algún síntoma, enfermedad o accidente se autorecetó o repitió la receta anterior. Esta modalidad fue practicada por el 17,6% de la población no pobre y por el 19,0% de los pobres.

Por otro lado, alrededor de la cuarta parte (22,5%) de la población que necesitando atención en salud no recibieron atención alguna. La población en situación de pobreza es la que no consultó en mayor proporción (28,0%), mientras que la población no pobre fue el 16,4%. Es decir, se observa una relación inversamente proporcional entre condición de pobreza y acceso a los servicios de salud.





7.3 Acceso a la consulta por tipo de establecimiento

El 54,2% de la demanda de atención por salud es cubierta por establecimientos del Ministerio de Salud (MINSA), de los cuales el 42,0% se realiza mediante los centros y puestos de salud y el 12,2% por los hospitales. Los establecimientos de salud del MINSA cubren en mayor proporción la demanda de atención de la población pobre del país, así, el 59,2% de las consultas de este estrato social se llevó a cabo en centros y puestos de salud y el 11,1% en los hospitales.

En los puestos y centros de salud del MINSA, se atendió el 77,9% de la población en situación de pobreza extrema de los departamentos clasificados de pobreza generalizada, el 68,2% de pobres extremos de la agrupación de departamentos de pobreza alta y el 67,7% de la agrupación de pobreza media. Es de resaltar que estos establecimientos cumplen una función social muy importante, pues atienden a las poblaciones de menores recursos y ubicados en lugares lejanos.

Por otro lado, los establecimientos de ESSALUD cubrieron la demanda de consulta del 20,7% de la población que reportó algún síntoma, enfermedad o accidente (12,4% en hospital y 8,3% en posta, policlínico o consultorio PAAD). A estos establecimientos

accedieron en mayor proporción la población no pobre. Así, el 28,6% de la población no pobre que manifestó haber padecido de algún síntoma, enfermedad o accidente consultó en hospitales (18,4%) y en postas o policlínicos (10,2%) de ESSALUD. En cambio, la población pobre que consultó en este tipo de establecimientos fue el 12,0%, de los cuales el 5,8% fue en hospital y el 6,2% en posta o policlínico PAAD. A nivel de agrupación de departamentos se observa el mismo comportamiento.

Asimismo, el 11,1% de la población con reporte de síntoma, enfermedad y/o accidente consultó en establecimientos de salud pertenecientes al sector privado, (clínicas y consultorios particulares). La población no pobre es la que consultó en mayor proporción en estos establecimientos, 16,0%, en cambio, sólo el 5,6% de los pobres solicitaron atención en estos establecimientos.

El 11,7% de las consultas se llevaron a cabo en farmacias o boticas. El 9,8% de la población en situación de pobreza y el 13,3% de los no pobres consultaron en estos tipos de establecimientos.

El 3,5% de las personas manifestaron haber realizado consulta en casa del curandero y/o huesero. El 3,4% de la población en situación de pobreza y el 3,6% de los no pobres consultaron en estos lugares.

POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE QUE CONSULTO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y LUGAR DE CONSULTA, 2001

(% respecto del total de población con reporte de síntoma, enfermedad o accidente que consultó en los establecimientos)

A surviva si é u de dementeur entre d		Cond	No		
Agrupación de departamentos / Lugar de consulta	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	pobre
Total					
Establecimiento MINSA					
. Hospital	12,2	11,1	9,2	12,3	13,2
. Centro/ puesto/ uro comunal	42,0	59,2	74,5	50,0	26,5
Establecimiento ESSALUD					
. Hospital	12,4	5,8	1,9	8,1	18,4
. Posta, policiínico, consultorio PAAD	8,3 1,9	6,2 0,5	3,3 0,2	7,9 0,7	10,2 3,2
Hospital de las FF.AA y Policia Nacional Clínica y consultorios particulares	11,1	5,6	2,1	7,6	3,2 16,0
Farmacia/ botica	11,7	9,8	4,9	12.8	13.3
Domicilio del paciente	1,5	1,3	1,8	1,0	1,7
Casa de huesero/ curandero / otro	3,5	3,4	4,0	3,0	3,6
Departamentos de Pobreza Generalizada 2/		57.	.,,2	5,1	-,-
Establecimiento MINSA	13,4	11,4	8,6	15,8	18.5
Hospital Centro/ puesto/ uro comunal	59,1	69,3	77,9	55,3	34,0
Establecimiento ESSALUD	37,1	07,3	11,7	33,3	34,0
. Hospital	8,3	3,5	1,3	7,1	20,0
. Posta, policlínico, consultorio PAAD	4,9	3,6	2,6	5,1	8,1
Hospital de las FF.AA y Policia Nacional	0,7	0,2	0,1	0,5	1,8
Clínica y consultorios particulares	5,6	2,9	1,4	5,3	12,1
Farmacia/ botica	6,5	6,1	4,3	9,0	7,5
Domicilio del paciente	1,8	1,7	1,8	1,7	1,9
Casa de huesero/ curandero / otro	3,1	3,6	3,6	3,5	2,0
Departamentos de Pobreza Alta 3/					
Establecimiento MINSA	40.0	0.0	0.4	0.0	400
. Hospital	10,8	9,3	8,1	9,8	12,3
. Centro/ puesto/ uro comunal Establecimiento ESSALUD	40,1	54,7	68,2	48,5	24,9
. Hospital	13.4	6,9	3,3	8,5	20.2
. Posta, policlínico, consultorio PAAD	8,6	7,2	4,9	8,3	10,0
Hospital de las FF.AA y Policia Nacional	1,2	0,5	0,5	0,5	1,9
Clínica y consultorios particulares	12,8	7,9	3,4	10,0	17,9
Farmacia/ botica	12,6	10,8	6,3	12,8	14,5
Domicilio del paciente	1,2	1,3	2,5	8,0	1,1
Casa de huesero/ curandero / otro	4,4	4,4	5,3	4,0	4,5
Departamentos de Pobreza Media 4/ Establecimiento MINSA					
. Hospital	12,4	12.4	15,1	12.1	12,3
. Centro/ puesto/ uro comunal	33,4	50,5	67,7	48,0	25,4
Establecimiento ESSALUD			·	•	
. Hospital	14,1	7,6	2,7	8,3	17,2
. Posta, policlínico, consultorio PAAD	10,1	8,6	4,1	9,2	10,8
Hospital de las FF.AA y Policia Nacional	3,0	0,7	. .	0,8	4,0
Clínica y consultorios particulares	13,2	6,8	3,3	7,3	16,2
Farmacia/ botica	14,1	13,7	5,3	14,9	14,2
Domicilio del paciente	1,6	0,7	0,7	0,7	2,0
Casa de huesero/ curandero / otro	3,2	2,2	3,2	2,1	3,6

^{1/} Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

7.4 Personal de salud que atendió la consulta

Los resultados obtenidos en la ENAHO-IV trimestre del 2001, indican que nueve (94,7%) de cada diez personas que consultaron lo hicieron con un profesional de la salud (médico, enfermera, obstetriz, dentista o farmacéutico). Al analizar por condición de pobreza, se observó que la población no pobre es la que consultó en mayor proporción con profesionales de la

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad

^{4/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

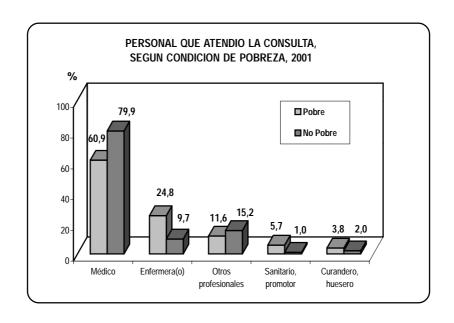
salud. Así, el 97,6% de la población de este estrato social consultó con algún profesional de la salud y los que estaban en situación de pobreza fue el 91,4%.

Al analizar por tipo de profesional, se observó que la mayoría de las consultas son absueltas por el médico. Así, el 70,9% de las personas que consultaron lo hicieron con este profesional. Ocho de cada diez personas no pobres que consultaron lo hicieron con un médico, mientras que en los pobres fue seis de cada diez. En los departamentos agrupados como de pobreza generalizada, más de la tercera parte de las consultas son realizadas por la enfermera (o), este profesional atiende en mayor proporción a las poblaciones en situación de pobreza

El 16,8% de las personas que manifestaron haber realizado consulta señalaron haberlo realizado con la enfermera. El 40,2% de las personas en situación de pobreza extrema y el 9,7% de los no pobres, indicaron haber consultado con este profesional.

El 3,3% de la población que requería atención consultaron con el sanitario o con el promotor de salud. Este personal técnico de la salud atendió al 7,9% de la población en extrema pobreza, mientras que a la población no pobre fue sólo en 1,0%.

Finalmente, el 2,8% de las consultas fueron llevadas a cabo por personas no especializadas en atención de salud (curandero, huesero, amigo, familiar u otro tipo). Las personas en pobreza extrema consultaron en un 5,3% con dicho personal.



7.5 Cobertura de seguro de salud

El acceso a la cobertura del seguro de salud tiene influencia de factores exógenos, los cuales obstaculizan o facilitan el acceso de la población a los servicios de salud, desde las barreras topográficas y la calidad de los sistemas de comunicación, hasta las diferencias o la homogeneidad cultural o étnica de la población. Otros factores se relacionan con el nivel de desarrollo social, tales como la tasa de analfabetismo, o bien el signo de desarrollo económico, como la estructura y concentración del ingreso y el porcentaje de asalariados en la fuerza laboral.

Entre los factores endógenos al sector, hay asimismo aspectos cruciales, como los mecanismos voluntarios u obligatorios de cobertura, el monto del gasto social destinado a salud y el grado de integración sectorial.

En el país existen tres tipos de afiliación a los seguros de salud: a ESSALUD, a las Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales y a los seguros privados. Aunque ESSALUD tiene su propia red de establecimientos distribuidos en función de la concentración de sus aportantes, en agosto de 1997 se reformó el sistema de seguridad social, estableciéndose la posibilidad, previa decisión grupal de los asegurados bajo un empleador, de obtener prestación privada para el primer nivel de atención a cargo de nuevas entidades privadas (Empresas Prestadoras de Servicios de Salud) debidamente supervisadas por la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud. Este tipo de prestación privada en el sistema de seguridad social se inicia durante el segundo semestre del año 1998.

La otra forma de seguro de salud son las otorgadas por las Sanidades de las Fuerzas Armadas, que están orientadas, como su nombre lo indica, a los miembros activos y cesantes de las fuerzas armadas y policiales y se financian con los descuentos a los miembros activos de las instituciones castrenses y con fondos de Tesoro Público. El tercer tipo de seguro de salud son los privados.

A este conjunto de seguros de salud, se agrega el seguro escolar y el seguro universitario. El primero fue otorgado como parte de un programa social destinado a los escolares de colegios estatales.

Según resultados de la ENAHO-IV trimestre del 2001, el 43,8% de la población del país tiene acceso a algún tipo de seguro de salud. El acceso a un seguro de salud es diferencial

por condición de pobreza, así mientras que el 50,4% de la población no pobre tiene al menos un tipo de seguro de salud, la población en situación de pobreza que accede a este servicio es sólo del 38,4%.

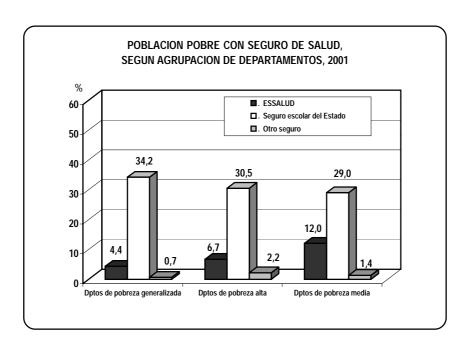
El seguro de salud que mayor cobertura presenta el país es el seguro escolar¹ que brinda el Estado cubriendo al 24,5% del total de población del país. Alrededor de la tercera parte (31,7%) de la población pobre y el 15,8% de los no pobres accedieron al seguro escolar. Sólo el 5,3% de la población del país tiene otro tipo de seguro de salud diferente a las modalidades señaladas. El 10,0% de la población no pobre tiene este tipo de seguro, mientras que los pobres fue sólo el 1,4%.

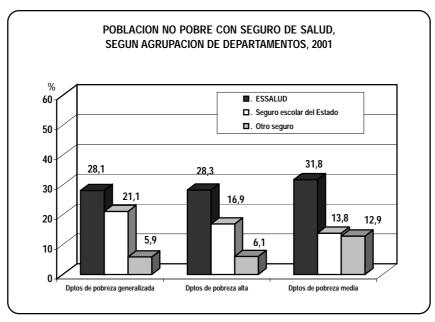
Al analizar la cobertura del seguro de salud, excluyendo al seguro escolar y universitario, se constata que sólo el 17,5% de la población tiene acceso a un seguro permanente de salud (ESSALUD, Seguro privado, Seguro de Fuerzas Armadas y Policiales).

Esta cobertura de seguro de salud es inequitativo por condición de pobreza, así, mientras que el 31,7% de la población no pobre accede a este servicio, en los pobres fue sólo el 6,8%.

El 24,9% de la población de los departamentos de pobreza media acceden al seguro de salud de ESSALUD. Dentro de está agrupación destaca el departamento de lca, Arequipa y Moquegua, donde el 25,7%, el 24,5% y el 24,2% respectivamente de su población tienen acceso al seguro de ESSALUD. En estos departamentos, como al igual de la totalidad de departamentos, la población no pobre es la que tuvo mayor cobertura de un seguro de salud.

¹ Al ser el seguro escolar un programa social dirigido a la población escolar, su cobertura relacionado con el grupo etáreo correspondiente es mucha más elevada. La cobertura de este programa se analizará con mayor detalle en párrafos posteriores.





Cuadros Estadísticos

7.1 POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE, POR CONDICION DE POBREZA, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de población de cada departamento y nivel socioeconómico)

		Condición de pobreza			
Departamento	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	60,3	58,0	55,8	59,8	63,2
Departamentos de Pobreza Generalizada	60,2	59,4	58,4	61,4	62,8
Huancavelica	59,9	59,6	59,2	61,3	61,9
Huánuco	58,6	59,6	60,3	56,9	55,0
Puno	72,5	71,7	70,4	73,7	75,4
Apurimac	64,8	65,3	66,7	63,1	62,8
Cajamarca	60,1	59,1	57,4	62,2	63,5
Cusco	55,2	53,3	52,5	54,9	61,0
Amazonas	53,2	51,5	47,4	56,5	58,3
Ayacucho	63,9	61,9	60,8	63,7	69,1
Ucayali	50,6	48,0	46,4	50,8	56,9
Loreto	55,1	54,1	53,7	54,9	57,6
Departamentos de Pobreza Alta	57,3	54,1	49,7	57,2	62,2
San Martín	58,9	56,6	54,3	59,3	63,5
Pasco	52,0	49,5	46,1	53,0	56,8
Piura	65,6	62,4	57,9	64,7	71,2
Lambayeque	49,8	45,2	41,4	46,9	57,7
Ancash	46,1	42,0	40,0	44,4	52,6
Junín	58,6	58,1	55,7	59,8	59,3
La Libertad	61,6	57,7	49,3	62,3	65,7
Departamentos de Pobreza Media	62,6	60,5	57,7	60,9	63,7
Tumbes	75,0	74,8	73,2	75,1	75,1
Arequipa	58,2	55,2	57,6	54,0	60,6
Ica	62,2	59,8	60,6	59,6	63,9
Madre de Dios	53,4	51,2	47,3	52,9	54,7
Lima 2/	62,8	60,7	55,4	61,2	63,8
Tacna	71,0	75,7	86,3	73,8	68,8
Moquegua	60,9	57,4	45,5	61,5	62,3
Lima Metropolitana 3/	63,2	61,9	59,9	62,0	63,8

^{1/} Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

^{3/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.2 POBLACION MASCULINA CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población masculina de cada departamento y nivel socioeconómico)

		Condición de pobreza			
Departamento	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	56,9	54,7	52,7	56,4	59,5
Departamentos de Pobreza Generalizada	56,6	56,2	55,3	58,0	57,8
Huancavelica	55,1	55,1	54,5	58,2	54,9
Huánuco	56,4	57,3	58,3	53,3	53,0
Puno	69,1	68,4	66,6	71,0	71,3
Apurimac	61,4	61,9	62,8	60,5	59,7
Cajamarca	56,0	55,2	54,8	55,8	59,1
Cusco	51,7	51,1	51,1	51,1	53,4
Amazonas	50,2	49,9	46,4	54,3	51,0
Ayacucho	60,6	59,0	56,4	63,5	64,6
Ucayali	45,4	43,0	41,7	45,4	51,5
Loreto	52,2	52,5	51,3	55,0	51,5
Departamentos de Pobreza Alta	53,9	50,4	45,8	53,4	59,3
San Martín	57,2	55,0	52,6	57,8	61,4
Pasco	47,4	45,2	40,9	49,6	51,7
Piura	61,6	57,8	49,9	61,7	68,3
Lambayeque	45,3	40,2	38,3	41,1	54,5
Ancash	41,3	36,9	34,8	39,3	48,4
Junín	56,4	56,2	52,6	58,7	56,7
La Libertad	58,6	54,4	48,9	57,2	62,9
Departamentos de Pobreza Media	59,3	57,8	56,8	57,9	60,1
Tumbes	72,6	74,5	78,0	73,8	70,8
Arequipa	55,5	53,0	53,1	53,0	57,4
Ica	60,4	56,2	58,8	55,4	63,3
Madre de Dios	53,6	52,8	48,2	54,6	54,1
Lima 2/	59,1	57,7	57,2	57,8	59,8
Tacna	66,7	72,1	84,5	70,2	63,9
Moquegua	60,8	56,7	41,5	63,0	62,5
Lima Metropolitana 3/	59,6	58,7	59,8	58,7	60,0

Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos
 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.3 POBLACION FEMENINA CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población femenina de cada departamento y nivel socioeconómico)

		Condición de pobreza			
Departamento	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	63,7	61,2	58,8	63,1	66,8
Departamentos de Pobreza Generalizada	63,7	62,4	61,3	64,8	68,0
Huancavelica	64,6	63,9	63,7	64,7	71,5
Huánuco	60,8	61,8	62,2	60,2	57,0
Puno	75,8	74,7	73,7	76,3	80,0
Apurimac	68,1	68,6	70,7	65,6	66,0
Cajamarca	64,0	62,9	59,9	69,0	67,7
Cusco	58,6	55,4	53,8	58,8	68,4
Amazonas	56,2	52,9	48,3	58,4	66,6
Ayacucho	66,8	64,4	64,8	63,9	73,3
Ucayali	56,3	53,7	52,1	56,3	62,4
Loreto	58,0	55,6	55,9	54,9	63,6
Departamentos de Pobreza Alta	60,8	57,9	53,5	61,0	65,1
San Martín	60,6	58,1	55,9	60,9	65,8
Pasco	56,5	53,7	51,3	56,1	61,9
Piura	69,6	66,9	65,4	67,8	74,1
Lambayeque	54,1	50,2	44,5	52,8	60,5
Ancash	50,8	47,1	45,0	49,7	56,6
Junín	60,9	60,2	58,8	61,2	61,8
La Libertad	64,5	60,9	49,6	67,4	68,5
Departamentos de Pobreza Media	65,8	63,1	58,6	63,8	67,2
Tumbes	77,5	75,2	68,4	76,6	79,4
Arequipa	61,0	57,3	62,6	54,9	63,9
lca	64,0	63,2	62,6	63,4	64,6
Madre de Dios	53,1	49,4	46,6	50,9	55,3
Lima 2/	66,2	63,5	53,3	64,4	67,5
Tacna	75,4	79,7	87,8	77,9	73,5
Moquegua	60,9	58,1	51,3	60,0	62,1
Lima Metropolitana 3/	66,6	64,9	60,1	65,2	67,4

^{1/} Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
3/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.4 POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y GRUPOS DE EDAD, 2001

(% respecto del total de población de cada grupo de edad y nivel socioeconómico)

Agrupación de departementos por magnitud		Condición de pobreza			
Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Grupos de edad	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	60,3	58,0	55,8	59,8	63,2
De 0 a 5 años	67,9	64,8	61,9	67,8	74,0
De 6 a 11 años	60,5	58,0	53,6	62,8	65,9
De 12 a 16 años	55,7	52,9	50,5	55,1	60,5
De 17 a 24 años	51,4	47,8	45,7	49,1	55,0
De 25 a 29 años	54,6	52,5	49,7	54,1	56,5
De 30 a 39 años	57,0	54,9	53,7	55,7	59,2
De 40 a 49 años	61,4	60,9	60,8	61,0	61,8
De 50 a 59 años	65,6	63,9	61,2	65,8	66,9
De 60 y más	74,8	74,8	73,9	75,5	74,9
Departamentos de Pobreza Generalizada 2/	60,2	59,4	58,4	61,4	62,8
De 0 a 5 años	65,0	64,1	63,1	66,6	70,5
De 6 a 11 años	58,7	57,8	55,9	62,8	63,5
De 12 a 16 años	54,0	53,4	52,6	55,1	56,5
De 17 a 24 años	50,1	49,1	48,5	50,1	52,4
De 25 a 29 años	53,9	53,4	52,1	55,4	55,0
De 30 a 39 años	58,3	57,1	56,1	59,0	61,9
De 40 a 49 años	63,8	63,7	64,8	61,8	64,1
De 50 a 59 años	69,6	67,8	66,9	69,3	73,7
De 60 y más	77,8	78,6	76,7	81,5	76,1
Departamentos de Pobreza Alta 3/	57,3	54,1	49,7	57,2	62,2
De 0 a 5 años	66,1	62,8	58,4	66,4	73,5
De 6 a 11 años	58,5	55,9	48,6	62,7	64,9
De 12 a 16 años	51,5	49,0	46,8	50,6	57,3
De 17 a 24 años	47,3	41,8	38,9	43,2	54,1
De 25 a 29 años	51,4	47,8	40,6	51,5	55,3
De 30 a 39 años	54,5	52,2	48,4	54,6	57,7
De 40 a 49 años	57,2	55,5	53,0	57,3	59,2
De 50 a 59 años	61,6	55,5	46,2	61,5	67,7
De 60 y más	73,3	71,3	65,8	74,4	75,3
Departamentos de Pobreza Media 4/	62,6	60,5	57,7	60,9	63,7
De 0 a 5 años	72,0	68,4	62,8	69,5	75,1
De 6 a 11 años	64,3	61,2	53,9	62,8	67,2
De 12 a 16 años	60,7	57,4	49,1	59,1	63,2
De 17 a 24 años	55,1	52,8	48,2	53,3	56,2
De 25 a 29 años	56,9	56,1	62,3	55,3	57,3
De 30 a 39 años	57,7	54,7	53,9	54,8	59,1
De 40 a 49 años	62,6	63,5	62,5	63,6	62,2
De 50 a 59 años	65,8	68,0	77,6	67,0	65,0
De 60 y más	73,9	72,2	83,6	70,7	74,4

^{1/} Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad. 4/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional

del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEL: Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.5 CONDICION DE CONSULTA DE LA POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población que manifestó haber padecido síntoma enfermedad o accidente)

Agrupación de departamentos por magnitud		Cor	Condición de pobreza		
de pobreza / Condición de consulta	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total					
Consultó en :					
.Establecimiento especializado 2/	50,0	45,9	41,7	49,2	54,6
.Establecimiento no especializado 3/	9,8	7,7	4,9	9,7	12,2
Autoreceta	18,4	19,0	17,5	20,1	17,6
No consultó ni se autorecetó	22,5	28,0	36,3	21,7	16,4
Departamentos de Pobreza Generalizada 4/					
Consultó en :					
.Establecimiento especializado 2/	46,4	43,7	41,8	47,4	54,3
.Establecimiento no especializado 3/	5,9	5,5	4,5	7,6	6,8
Autoreceta	17,0	16,4	15,4	18,3	19,0
No consultó ni se autorecetó	31,3	34,8	38,6	27,5	20,6
Departamentos de Pobreza Alta 5/					
Consultó en :					
.Establecimiento especializado 2/	47,5	43,1	37,2	46,7	53,2
.Establecimiento no especializado 3/	10,3	8,4	5,9	9,9	12,9
Autoreceta	21,6	23,2	23,4	23,1	19,5
No consultó ni se autorecetó	21,3	25,7	34,1	20,6	15,6
Departamentos de Pobreza Media 6/					
Consultó en :					
.Establecimiento especializado 2/	54,3	52,5	54,6	52,2	55,3
.Establecimiento no especializado 3/	12,3	10,3	5,6	11,0	13,3
Autoreceta	17,2	18,5	16,0	18,9	16,5
No consultó ni se autorecetó	16,9	19,4	23,9	18,7	15,7

^{1/} Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

^{2/} Establecimiento especializado comprende las consultas realizadas en hospital, puesto, centro de salud y Uro comunal del MINSA. Hospital, posta, policlínico, consultorio PAAD de ESSALUD. Hospital de las FF.AA, y Policia Nacional, consultorio de médico particular y clínica particular

^{3/} Establecimiento no especializado comprende las consultas realizadas en Farmacia o botica, en el domicilio del paciente, casa de huesero, curandero.

^{4/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{5/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{6/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

7.6 POBLACION CON SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE QUE CONSULTO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS 1/, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población con síntoma, enfermedad o accidente)

		Condición de pobreza			
Departamento	Total	Total pobre 2/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	50,0	45,9	41,7	49,2	54,6
Departamentos de Pobreza Generalizada	46,4	43,7	41,8	47,4	54,3
Huancavelica	39,9	37,1	35,2	47,2	59,4
Huánuco	38,4	38,0	35,6	47,3	40,3
Puno	33,0	30,6	28,1	34,0	41,0
Apurimac	67,6	66,0	67,2	64,0	73,9
Cajamarca	45,4	42,6	40,5	46,4	54,2
Cusco	50,9	47,5	45,6	51,6	59,8
Amazonas	53,8	50,1	44,6	55,7	63,3
Ayacucho	56,2	55,7	54,5	57,6	57,4
Ucayali	56,6	56,6	58,5	53,6	56,5
Loreto	49,8	45,7	44,8	47,4	58,8
Departamentos de Pobreza Alta	47,5	43,1	37,2	46,7	53,2
San Martín	48,6	44,6	39,3	50,2	56,0
Pasco	56,8	54,2	55,4	53,2	61,2
Piura	45,0	39,9	28,9	44,9	52,8
Lambayeque	51,7	51,1	45,7	53,3	52,4
Ancash	55,1	50,7	45,2	56,7	60,5
Junín	40,4	34,8	32,6	36,2	47,8
La Libertad	47,3	42,0	32,6	46,0	52,4
Departamentos de Pobreza Media	54,3	52,5	54,6	52,2	55,3
Tumbes	49,5	47,2	58,8	45,0	51,5
Arequipa	52,3	51,9	50,5	52,6	52,7
Ica	60,2	59,0	52,5	60,8	61,0
Madre de Dios	62,9	65,7	58,9	68,5	61,4
Lima 3/	54,4	52,2	55,3	51,9	55,5
Tacna	46,6	44,1	70,5	38,3	47,9
Moquegua	56,7	65,6	66,9	65,2	53,2
Lima Metropolitana 4/	53,8	50,9	54,0	50,7	55,1

^{1/} Establecimiento especializado comprende las consultas realizadas en hospital, puesto, centro de salud y Uro comunal del MINSA. Hospital, posta, policlínico, consultorio PAAD de ESSALUD. Hospital de las FF.AA, y Policia Nacional, consultorio de médico particular y clínica particular

 $^{{\}it 2I} \quad {\it Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos}$

^{3/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

^{4/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

7.7 POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE QUE CONSULTO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y TIPO DE PERSONAL QUE ATENDIO LA CONSULTA, 2001

(% respecto del total de población con reporte de síntoma, enfermedad o accidente que consultó)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Personal que atendió la consulta		Condición de pobreza			
	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total					
Personal profesional	94,7	91,4	87,7	93,5	97,6
. Médico	70,9	60,9	46,7	69,5	79,9
. Enfermera	16,8	24,8	40,2	15,6	9,7
. Otro profesional 2/	13,5	11,6	6,7	14,5	15,2
Personal técnico 3/	3,3	5,7	7,9	4,4	1,0
personal no especializado 4/	2,8	3,8	5,3	2,9	2,0
Departamentos de Pobreza Generalizada 5/					
Personal profesional	90,6	88,9	87,8	90,7	94,9
. Médico	55,3	47,0	41,4	55,9	75,7
. Enfermera	35,8	41,6	46,4	33,9	21,7
. Otro profesional 2/	8,7	8,0	6,4	10,6	10,2
Personal técnico 3/	6,3	7,6	8,3	6,5	3,0
personal no especializado 4/	4,4	4,6	5,1	3,9	3,7
Departamentos de Pobreza Alta 6/					
Personal profesional	91,9	87,4	84,2	88,9	96,5
. Médico	67,9	59,5	47,6	64,9	76,6
. Enfermera	15,1	19,9	33,2	13,9	10,2
. Otro profesional 2/	14,3	12,5	7,8	14,7	16,2
Personal técnico 3/	5,5	8,7	10,0	8,2	2,1
personal no especializado 4/	3,5	4,6	6,4	3,8	2,3
Departamentos en Pobreza Media 7/					
Personal profesional	98,5	98,0	95,2	98,4	98,7
. Médico	81,6	80,0	77,2	80,4	82,3
. Enfermera	7,0	8,0	17,2	6,6	6,5
. Otro profesional 2/	15,7	15,2	6,3	16,5	16,0
Personal técnico 3/	0,3	0,6	0,7	0,6	0,1
personal no especializado 4/	1,6	2,0	4,0	1,6	1,5

^{1/} Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

^{2/} Comprende : Obstetriz, dentista y farmacéutico.

 $^{{\}it 3/ \ \, Comprende: Sanitario\,y\,promotor.}$

^{4/} Comprende : Curandero, huesero, familiar, amigo (no médicos) y otros.

^{5/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{6/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{7/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

7.8 POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE QUE CONSULTO CON MEDICO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población que reportó haber padecido sintoma, enfermedad o accidente)

		Con	dición de pol	oreza	
Departamento _	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	70,9	60,9	46,7	69,5	79,9
Departamentos de Pobreza Generalizada	55,3	47,0	41,4	55,9	75,7
Huancavelica	46,7	41,0	36,3	58,6	70,4
Huánuco	44,0	37,8	30,1	61,0	67,2
Puno	53,8	44,4	40,7	48,4	77,1
Apurimac	48,2	43,2	36,9	53,9	64,6
Cajamarca	53,9	45,5	39,3	54,4	75,7
Cusco	59,6	48,4	43,8	56,6	83,7
Amazonas	55,4	48,3	39,7	55,9	70,3
Ayacucho	54,4	45,7	38,1	56,6	73,4
Ucayali	61,9	54,4	50,8	60,5	76,8
Loreto	68,7	62,9	59,8	69,0	79,3
Departamentos de Pobreza Alta	67,9	59,5	47,6	64,9	76,6
San Martín	63,8	55,3	56,3	54,5	76,1
Pasco	51,4	43,9	38,1	49,0	62,3
Piura	68,3	57,7	38,3	64,1	80,2
Lambayeque	81,3	79,7	85,0	78,0	83,4
Ancash	66,1	48,3	33,8	61,0	83,9
Junín	59,0	51,2	46,7	53,8	66,2
La Libertad	70,4	64,8	42,4	71,0	74,7
Departamentos de Pobreza Media	81,6	80,0	77,2	80,4	82,3
Tumbes	73,0	68,1	56,3	70,9	76,8
Arequipa	90,1	89,6	87,9	90,4	90,4
Ica	83,9	85,5	94,2	83,7	82,9
Madre de Dios	67,8	61,6	46,5	67,0	71,1
Lima 2/	80,9	78,8	71,8	79,4	81,7
Tacna	79,3	76,0	59,5	82,1	80,8
Moquegua	88,1	84,7	91,6	82,9	89,5
Lima Metropolitana 3/	81,0	79,1	77,6	79,3	81,7

^{1/} Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

7.9 RAZONES DE NO CONSULTA DE LA POBLACION QUE REPORTO SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población que reportó haber padecido sintoma, enfermedad o accidente y no consultó)

Agrupación de departamentos por magnitud		Condición de pobreza			
de pobreza / Razones de no consulta	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total					
No tuvo dinero	31,7	37,6	39,7	35,0	20,5
Prefiere curarse con remedios caseros	35,1	41,2	48,7	31,6	23,6
Falta de credibilidad 2/	39,8	31,7	26,8	37,8	55,3
Otra razón 3/	12,0	13,3	16,2	9,6	9,6
Departamentos de Pobreza Generalizada 4/					
No tuvo dinero	32,8	35,7	37,2	31,6	18,0
Prefiere curarse con remedios caseros	49,4	51,0	53,1	45,5	41,1
Falta de credibilidad 2/	31,6	28,8	26,8	34,2	45,7
Otra razón 3/	14,3	14,9	16,4	11,0	11,2
Departamentos en Pobreza Alta 5/					
No tuvo dinero	34,2	39,8	45,6	33,9	22,3
Prefiere curarse con remedios caseros	33,8	36,3	41,7	30,9	28,5
Falta de credibilidad 2/	38,7	32,1	26,3	37,9	53,1
Otra razón 3/	10,9	12,6	16,1	9,1	7,3
Departamentos en Pobreza Media 6/					
No tuvo dinero	28,1	40,0	44,9	39,0	20,6
Prefiere curarse con remedios caseros	17,1	19,8	22,8	19,2	15,4
Falta de credibilidad 2/	51,7	39,2	29,2	41,1	59,6
Otra razón 3/	9,8	9,6	13,7	8,8	9,9

^{1/} Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

^{2/} Incluye: Falta de confianza, no cree en la medicina y, no fue necesario

^{3/} Considera: No tiene seguro, no existe servicio de salud cercano y, otros motivos.

^{4/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{5/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad

^{6/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

7.10 POBLACION POBRE QUE NO CONSULTO PORQUE NO TUVO DINERO O PORQUE PREFIERE CURARSE CON REMEDIOS CASEROS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población ccon síntoma, enfermedad o accidente que no consultó)

	No consultó porque:				
Departamento	No tuvo dinero	Prefiere curarse con remedios caseros			
Total	37,6	41,2			
Departamentos de Pobreza Generalizada	35,7	51,0			
Huancavelica	30,4	49,0			
Huánuco	53,2	47,0			
Puno	23,3	61,5			
Apurimac	38,7	58,4			
Cajamarca	34,1	48,1			
Cusco	36,5	56,5			
Amazonas	48,1	20,4			
Ayacucho	55,1	32,5			
Ucayali	35,1	33,1			
Loreto	30,7	43,9			
Departamentos de Pobreza Alta	39,8	36,3			
San Martín	39,9	30,5			
Pasco	33,5	41,9			
Piura	33,1	27,0			
Lambayeque	37,0	17,5			
Ancash	55,7	39,1			
Junín	42,7	56,1			
La Libertad	32,5	29,2			
Departamentos de Pobreza Media	40,0	19,8			
Tumbes	26,5	30,1			
Arequipa	46,2	26,1			
Ica	16,9	27,2			
Madre de Dios	40,0	32,4			
Lima 1/	42,3	16,6			
Tacna	28,6	26,4			
Moquegua	44,9	21,5			
Lima Metropolitana 2/	43,4	14,8			

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.11 COBERTURA DEL SEGURO DE SALUD, POR CONDICION DE POBREZA, AGRUPACIÓN DE DEPARTAMENTOS Y TIPO DE SEGURO, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud		Cor	ndición de pol	oreza	
de pobreza / Tipo de seguro	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total					
Con algún tipo de seguro					
. ESSALUD	17,6	7,1	1,9	11,3	30,3
. Seguro escolar del Estado	24,5	31,7	35,1	28,9	15,8
. Otro seguro 2/	5,3	1,4	0,9	1,7	10,0
No tiene ningún tipo de seguro	56,2	61,6	62,7	60,8	49,6
Departamentos de Pobreza Generalizada 3/					
Con algún tipo de seguro					
. ESSALUD	10,0	4,4	1,6	9,9	28,1
. Seguro escolar del Estado	31,1	34,2	35,6	31,4	21,1
. Otro seguro 2/	1,9	0,7	0,4	1,2	5,9
No tiene ningún tipo de seguro	59,6	62,2	63,0	60,7	51,4
Departamentos de Pobreza Alta 4/					
Con algún tipo de seguro					
. ESSALUD	15,3	6,7	2,0	10,0	28,3
. Seguro escolar del Estado	25,1	30,5	33,8	28,1	16,9
. Otro seguro 2/	3,7	2,2	2,1	2,3	6,1
No tiene ningún tipo de seguro	58,8	62,3	62,5	62,2	53,5
Departamentos de Pobreza Media 5/					
Con algún tipo de seguro					
. ESSALUD	24,9	12,0	3,6	13,4	31,8
. Seguro escolar del Estado	19,1	29,0	35,9	27,9	13,8
. Otro seguro 2/	8,8	1,4	0,2	1,6	12,9
No tiene ningún tipo de seguro	51,8	59,8	61,1	59,6	47,4

^{1/} Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

^{2/} Comprende: Seguro privado de salud, seguro de FF.AA. / Policiales, seguro universitario, seguro escolar privado y otros.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{4/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{5/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

7.12 POBLACION AFILIADA AL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Condición de Pobreza		
Departamento	Total	Pobre	No pobre	
Total	17,6	7,1	30,3	
Departamentos de Pobreza Generalizada	10,0	4,4	28,1	
Huancavelica	7,1	3,8	31,3	
Huánuco	7,9	3,2	25,6	
Puno	9,8	4,3	29,4	
Apurimac	8,7	2,9	29,9	
Cajamarca	7,3	2,0	25,2	
Cusco	11,6	4,9	32,4	
Amazonas	13,0	6,8	31,4	
Ayacucho	11,0	4,2	28,9	
Ucayali	10,4	6,0	21,0	
Loreto	14,3	8,5	28,0	
Departamentos de Pobreza Alta	15,3	6,7	28,3	
San Martín	12,3	4,9	27,3	
Pasco	21,1	12,9	37,1	
Piura	14,5	5,8	29,8	
Lambayeque	18,5	9,3	34,1	
Ancash	14,7	5,5	29,1	
Junín	12,8	5,7	22,4	
La Libertad	16,7	7,4	26,9	
Departamentos de Pobreza Media	24,9	12,0	31,8	
Tumbes	16,0	4,6	26,0	
Arequipa	24,5	10,7	35,3	
Ica	25,7	14,2	33,9	
Madre de Dios	13,5	5,3	18,2	
Lima 1/	25,3	12,6	31,6	
Tacna	21,8	8,6	28,2	
Moquegua	24,2	7,4	31,3	
Lima Metropolitana 2/	25,9	12,4	32,2	

Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
 Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
 Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.13 POBLACION EN EDAD ESCOLAR NORMATIVA (6 A 16 AÑOS) CON COBERTURA DEL SEGURO ESCOLAR DEL ESTADO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Condición de pobreza			
Departamento	Total	Pobre	No pobre		
Total	78,5	84,8	66,0		
Departamento de Pobreza Generalizada	85,2	86,5	78,8		
Huancavelica	87,9	89,0	71,1		
Huánuco	83,3	85,4	72,0		
Puno	82,7	85,2	68,3		
Apurímac	93,9	95,4	86,5		
Cajamarca	82,5	81,1	89,4		
Cusco	87,7	91,7	66,6		
Amazonas	76,9	76,2	79,3		
Ayacucho	89,7	91,2	83,5		
Ucayali	89,3	88,4	92,4		
Loreto	84,4	86,3	78,5		
Departamento de Pobreza Alta	78,5	82,5	68,9		
San Martín	80,9	80,0	84,1		
Pasco	89,1	91,4	82,8		
Piura	82,1	87,9	65,3		
Lambayeque	73,2	77,6	61,1		
Ancash	83,7	88,4	72,2		
Junín	78,0	82,7	68,5		
La Libertad	70,4	73,0	66,5		
Departamento de Pobreza Media	71,5	84,6	60,6		
Tumbes	87,5	95,1	78,0		
Arequipa	75,2	85,6	61,9		
Ica	84,6	89,2	80,1		
Madre de Dios	88,8	93,0	85,5		
Lima 1/	68,5	83,3	57,0		
Tacna	80,4	84,3	77,4		
Moquegua	80,3	89,3	74,8		
Lima Metropolitana 2/	66,4	82,4	55,0		

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

CAPITULO 8:

ACTIVIDAD ECONOMICA Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

CAPITULO 8: ACTIVIDAD ECONOMICA Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

La actividad económica es uno de los ejes más importantes que relaciona crecimiento económico y el bienestar de las personas. La existencia de mayores oportunidades de empleo brinda a las personas mejores condiciones para controlar su propia vida, acceder y decidir entre diversidad de bienes y servicios ofertados y asegurar un nivel de vida digno.

La participación en la vida económica permite que las personas se realicen poniendo lo mejor de sí mismas, sus capacidades, habilidades, destrezas y espíritu creativo en la producción. Ello genera reconocimiento de los demás, lo que eleva el autoestima y hace que ellos se sientan bien aportando en el bienestar general, potenciando también su participación social y política.

Uno de los mayores problemas sociales actuales del país es el empleo. Este es un problema cuantitativo -en relación a la cantidad de empleo que se requiere crear para absorber a los nuevos contingentes de mano de obra, así como a aquellos que ya están desempleados-, así como también es un problema cualitativo, referido al bajo nivel de remuneraciones, la informalidad y la desprotección social en la que se encuentran buena parte de los trabajadores. Por ello, un gran desafío existente es el generar más y mejores empleos productivos, en número suficiente, y que este sea adecuadamente remunerado.

Este desafío es mayor si se considera que el país tiene como el sector de mayor dinamismo de la economía al sector primario extractivo, como es la minería, que se encuentra plenamente integrado a la economía mundial, intensivo en capital y de escasa generación de empleo. Sector que se encuentra conviviendo en una economía dual con un extendido sector informal, el

mismo que es intensivo en mano de obra pero de escasa productividad y baja remuneración. A ello se agrega que la globalización exige altos niveles de competitividad, tanto en el mercado internacional como en el nacional, en momentos en que el país aún no llega a salir de un importante ciclo recesivo de la economía.

En tales circunstancias, es importante tener información actualizada referida a la población en edad de trabajar y la población económicamente activa, referida a las condición de pobreza, que sea útil .

8.1 Características de la población en edad de trabajar

Como se vio en el capítulo 1, a consecuencia de la transición demográfica se han observado cambios en la estructura por edad de la población que han llevado a la disminución de las poblaciones infantiles y de jóvenes a favor del incremento del peso relativo de la población en edad adulta y mayor, población que se encuentra en edad productiva, en capacidad de insertarse en el mercado laboral, grupo etáreo al que se conoce como población en edad de trabajar (PET). Esta población es considerada como la demandante potencial de empleo.

Mientras continúe el descenso de la fecundidad y la mortalidad, la tendencia al incremento de participación de la población adulta y mayor también continuará, la misma que tenderá a disminuir en la medida en que se estabilicen la fecundidad y mortalidad en niveles bajos.

La determinación de los límites de la población en edad de trabajar no es uniforme, existiendo diversas corrientes de opinión al respecto. La ENAHO ha tomado como grupo referencial al comprendido entre los 14 y más años de edad, ya que le permite comparabilidad estadística con la información brindada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

8.1.1 Participación de la población en edad de trabajar en la estructura de población

Como consecuencia de los cambios demográficos señalados, la población en edad de trabajar tuvo un importante incremento absoluto y relativo en los últimos años. En términos absolutos se incrementó entre 1990¹ y el 2001 en más de 3,9 millones de personas, mientras que la población menor de 14 años apenas lo hizo en poco más de 600 mil habitantes. En términos relativos la PET incrementa su participación en el período en referencia del 64,2% al 67,9%, mientras que la población menor de 14 años disminuye su peso, pasando de 35,8% al 32,0%. Esta alta proporción de población en edad de trabajar es una de las principales características de un país en plena transición demográfica como el Perú, expresando un importante aumento de la demanda potencial de trabaio.

En la medida que el Perú se encuentra en plena transición demográfica, con tasas de fecundidad y mortalidad todavía relativamente altas pero en descenso, el crecimiento relativo de la población adulta y mayor, continuará. Esta participación importante en la estructura de la población disminuirá cuando la fecundidad y mortalidad se estabilicen en niveles más bajos.

Los departamentos con menor tasa de población en edad de trabajar fueron: Huancavelica (58,1%), Apurímac (59,4%) y Huánuco (60,6%), los mismos que, de acuerdo a la clasificación según la magnitud de pobreza, pertenecen al grupo de pobreza generalizada, que en promedio registraron la menor proporción de población en edad de trabajar (62,2%), mientras que el grupo de pobreza alta presentó una PET del 67,4% y el de pobreza media de 72,8%. Los departamentos que presentaron las

proporciones más altas de PET fueron Tacna (74,2%), Moquegua (73,6%), Lima (73,3%), Arequipa (71,5%) e Ica (71,0%), todos considerados dentro del grupo de departamentos de pobreza media.

Estas proporciones diferenciadas de la PET estarían explicadas debido a que los departamentos que registran las más altas tasas de pobreza por lo general se encuentran más atrasados con respecto a la transición demográfica, presentando tasas más altas de fecundidad y mortalidad, lo que condiciona la provisión de contingentes de infantes mayores al promedio nacional, así como menores proporciones de adultos y mayores frente a la estructura general de edades del país.

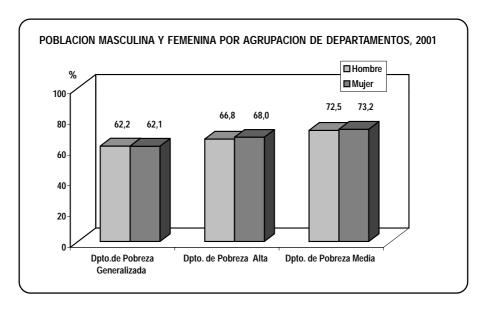
8.1.2 Género y población en edad de trabajar

Las diferenciaciones de la población en edad de trabajar de acuerdo al sexo son relativamente reducidas, siendo mayor la PET femenina que la masculina. Esta mayor tasa de PET femenina obedecería sobre todo a la mayor proporción de población femenina existente debido a su menor mortalidad y mayor esperanza de vida al nacer. Así, mientras la PET masculina alcanzó al 67,0% del total de hombres del país, la PET femenina llegó al 68,8% de la población de mujeres.

Sin embargo, se observa que en 6 de los 10 departamentos de pobreza generalizada, la PET femenina fue menor que la masculina, siendo estos casos en los departamentos de Huánuco, Puno, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto. También se presentó esta relación en San Martín y Pasco, clasificados como de pobreza alta, y en los departamentos de lca y Lima Metropolitana, de pobreza media.

Esto ocurriría debido al resultado de los procesos migratorios interdepartamentales. En el caso de departamentos expulsores netos, las mujeres habrían emigrado en mayor proporción que sus pares masculinos. En el caso de departamentos receptores netos sería por que los inmigrantes habrían sido mayoritariamente hombres.

¹ INEI: "Perú: Estimaciones y proyecciones de población total por sexo, edades simples y años calendario de 1990 al 2020, según departamentos".2002.



POBLACION MASCULINA Y FEMENINA EN EDAD DE TRABAJAR, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población por sexo de cada departamento)

Departamento	Población e	en edad de trabajar 1/	
Departamento	Total	Hombre	Mujer
Total	67,9	67,0	68,8
Departamentos de			
Pobreza Generalizada	62,2	62,2	62,1
Huancavelica	58,1	58,1	58,2
Huánuco	60,6	61,3	59,9
Puno	65,2	65,3	65,1
Apurimac	59,4	57,6	61,1
Cajamarca	61,4	60,8	62,0
Cusco	62,4	62,0	62,7
Amazonas	65,7	66,3	65,1
Ayacucho	63,0	63,8	62,4
Ucayali	62,5	63,4	61,5
Loreto	61,5	62,6	60,4
Departamentos de			
Pobreza Alta	67,4	66,8	68,0
San Martín	64,6	66,3	62,7
Pasco	62,2	62,7	61,7
Piura	65,8	65,3	66,3
Lambayeque	68,1	66,5	69,6
Ancash	69,9	68,7	71,1
Junín	66,9	66,1	67,8
La Libertad	69,4	68,8	70,1
Departamentos de	70.0	70.5	70.0
Pobreza Media	72,8	72,5	73,2
Tumbes	68,4	67,3	69,5
Arequipa	71,5	70,1	73,0
Ica	71,0	72,4	69,5
Madre de Dios	62,3	62,0	62,7
Lima 2/	73,3	73,0	73,6
Tacna	74,2	73,2	75,1
Moquegua	73,6	71,0	76,3
Lima Metropolitana 3/	73,4	71,3	75,5

^{1/} Se considera como población en edad de trabajar a aquella de 14 y más años de edad.

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{3/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

8.1.3 Población en edad de trabajar y condición de pobreza

Por otra parte, la población pobre presentó una estructura de población más joven que la no pobre, debido a los todavía altos niveles de fecundidad y mortalidad que mantienen. De allí que los pobres del país observaran una PET del orden del 60,6%. mientras que en los no pobres esta misma población era del 76,8%.

Esta situación era particularmente onerosa para los pobres, ya que a la propia situación de pobreza en que viven, se agrega la mayor carga de niños que tienen bajo su responsabilidad. En muchos casos la pobreza es tan acuciante, que algunos padres toman la peor de las alternativas, acudir al trabajo infantil para garantizar la sobrevivencia. Trabajo que garantiza sobre todo la reproducción intergeneracional de la pobreza, en tanto el tiempo que estos niños debieran dedicarse al aprendizaje y a su formación personal, lo tienen que dedicar a trabajos generalmente rutinarios, poco edificantes, muchas veces con disfraces de mendicidad, siendo de muy baja productividad y escasa rentabilidad, asegurando que en el futuro podrían continuar en este tipo de trabajos.

POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR 1/ POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población por sexo y condición de pobreza de cada departamento)

December	Condic	ión de pobreza		
Departamento —	Total	Pobre	No pobre	
Total	67,9	60,7	77,0	
Departamentos de Pobreza Generalizada	62,2	57,8	76,2	
Huancavelica	58,1	55,0	81,5	
Huánuco	60,6	56,4	76,3	
Puno	65,2	60,8	80,6	
Apurimac	59,4	55,0	74,7	
Cajamarca	61,4	58,2	72,4	
Cusco	62,4	57,0	78,6	
Amazonas	65,7	61,5	77,7	
Ayacucho	63,0	57,2	78,3	
Ucayali	62,5	57,5	74,6	
Loreto	61,5	56,7	72,5	
Departamentos de Pobreza Alta	67,4	61,7	75,9	
San Martín	64,6	59,4	74,9	
Pasco	62,2	60,3	66,0	
Piura	65,8	61,1	73,9	
Lambayeque	68,1	62,0	78,4	
Ancash	69,9	64,2	78,8	
Junín	66,9	60,1	76,1	
La Libertad	69,4	63,6	75,8	
Departamentos de Pobreza Media	72,8	63,9	77,7	
Tumbes	68,4	62,5	73,5	
Arequipa	71,5	64,0	77,5	
Ica	71,0	65,7	74,8	
Madre de Dios	62,3	54,9	66,6	
Lima 2/	73,3	63,9	78,1	
Tacna	74,2	64,9	78,7	
Moquegua	73,6	65,7	76,8	
Lima Metropolitana 3/	73,4	64,3	78,1	

^{1/} Se considera como población en edad de trabajar a aquella de 14 y más años de edad.

 $\label{thm:local_problem} \textbf{Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares-IV trimestre \ del \ 2001.}$

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{3/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

En los departamentos de mayor incidencia de pobreza la situación fue notoriamente más deficitaria. Los pobres de los departamentos de pobreza generalizada presentaron una población en edad de trabajar promedio de 57,8%, mientras que en los no pobres de ese mismo ámbito era de 76,2%. Los departamentos cuyos pobres presentaron la menor tasa de población en edad de trabajar se encuentran en Huancavelica (55,0%), Apurímac (55,0%), Huánuco (56,4%), Loreto (56,7%) y Cusco (57,0%).

Los pobres de las agrupaciones de departamentos en pobreza alta y media observaron una población en edad de trabajar de 61,7% y 63,9%, respectivamente. Mientras que en los no pobres de estos mismos ámbitos era de 75,9% y de 77,7%. Los pobres que presentaron las tasas más elevadas fueron los departamentos de Moquegua (65,7%), Ica (65,7%), Tacna (64,9%), Arequipa (64,0%) y Lima (63,9%).

8.1.4 Estructura etárea de la población en edad de trabajar

La población en edad de trabajar presentó una estructura de edad propia de un país en plena transición demográfica. El descenso de la fecundidad y mortalidad permite la reducción inmediata del grupo de edad menor de 14 años, pero la inercia demográfica, producto de los nacimientos anteriores, ha hecho que el grupo etáreo de 14 a 24 años tenga una participación todavía alta (31,5%), la misma que tenderá a reducirse lenta y progresivamente. De este primer grupo etáreo provendrá la nueva demanda de incorporación a la población económicamente activa. Entre pobres y no pobres se aprecian importantes diferencias, ya que los pobres presentaron una tasa de 34,3% de este grupo de edad, mayor a la tasa observada de los no pobres que fue de 28,7%.

El grupo etáreo de 25 a 49 años de edad que es el principal componente de la población económicamente activa- tiene una importante participación que alcanza al 45,0% de la PET del país, siendo la tasa de pobres y no pobres igual a la nacional y de los no pobres, muy similar (45,1%).

COMPOSICION ETAREA DE LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR, POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD, 2001

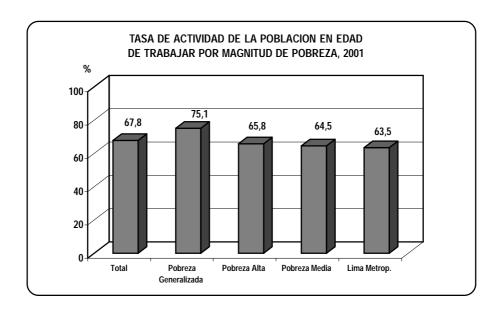
		Total			Pobre			No pobre		
Grupos de edad	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
14 - 24	31,5	33,0	30,0	34,3	36,2	32,6	28,7	30,0	27,5	
25 - 49	45,0	43,9	46,2	45,0	43,5	46,4	45,1	44,2	46,0	
50 - 64	14,3	13,9	14,6	12,8	12,6	13,0	15,6	15,1	16,1	
65 y más	9,3	9,2	9,3	7,9	7,7	8,1	10,5	10,6	10,4	

 $\label{prop:linear} \textbf{Fuente: INEI.- } \ \textbf{Encuesta Nacional de Hogares - IV } \ \textbf{trimestre del 2001}.$

8.2 Tasa de actividad de la población en edad de trabajar

La población en edad de trabajar es aquella población que al encontrase en edad productiva es potencialmente demandante de empleo. La tasa de actividad de esta población, es decir, la proporción que se encontraba empleada o que se encontraba buscando empleo, alcanzó poco más de los dos tercios de la PET (67,8%).

La participación en la actividad económica de la población en edad de trabajar no ha sido la misma en cada uno de los departamentos del país. Los departamentos más pobres, considerados en la agrupación de pobreza generalizada, presentaron una tasa de participación económica promedio de 75,1%, mientras los de pobreza alta y los de pobreza media presentaron tasas inferiores, de 65,8% y 64.5%. Lima Metropolitana representó una tasa promedio de 63,5%.



8.2.1 Tasa de actividad por grandes grupos de edad

Debido a la menor cobertura de la matrícula educativa de los jóvenes, sobre todo de secundaria y superior, así como a los mayores niveles de pobreza, la población de 14 a 24 años de edad ingresa más tempranamente a la actividad económica en los departamentos de menor desarrollo y mayor pobreza. En este grupo de edad, los departamentos de pobreza generalizada presentaron una tasa de participación en la actividad económica que llegó al 56,4% en promedio, mientras que en las agrupaciones de pobreza alta fue de 48,7% y en los de pobreza media de 48,2%.

Los departamentos en los que los jóvenes alcanzaron la mayor tasa de participación económica fueron: Cajamarca (63,7%), Puno (63,5%), Cusco (58,6%) y Huancavelica (57,4%), todos del grupo de departamentos de pobreza generalizada. Los que presentaron las más bajas tasas de participación juvenil fueron Arequipa (42,2%), Tacna (43,4%) y Moquegua (43,6%).

La mayor participación laboral temprana de los jóvenes reduce las expectativas futuras del departamento y su población de lograr mayores niveles de desarrollo y mejores niveles de bienestar, en tanto generalmente interrumpe su proceso de aprendizaje, manteniendo una mano de obra de baja calificación y escasa productividad, incompatible con procesos modernos de producción.

En el otro extremo, en la población de la tercera edad, que se encuentra comprendida en el grupo etáreo de 65 y más años de edad, se observó que mientras los departamentos de pobreza generalizada tenían al 66,4% de dicho grupo etáreo participando en la actividad económica, los departamentos de pobreza alta y media reducían esta participación al 45,4% y al 28,8%, respectivamente.

Esta mayor tasa de actividad en los departamentos más pobres expresaría sobre todo la inexistencia de mecanismos de aseguramiento previsional para la vejez, y que al no poder acceder a una pensión de jubilación, mayor proporción de adultos mayores estarían obligados a estar ligados al mercado laboral para garantizar su subsistencia diaria. Los departamentos que presentaron las más altas tasas de participación de los adultos mayores fueron: Ayacucho (79,3%), Huancavelica (79,3%)

y Puno (76,2%). Los de menor participación fueron: Lima (26,2%), Arequipa (30,1%), Ucayali (32,2%) y Lambayeque (33,8%). En las edades centrales, entre 25 y 49 años de edad, que comprende a la gran masa de población activa del país, se presentaron altas tasas de participación, llegando al 82,9% de la población de dicho grupo de edad. Los grupos de departamentos de pobreza alta (80,5%) y de pobreza media (81,3%), presentaron similitud en las tasas promedio de participación encontrada. El grupo de pobreza generalizada observó mayor tasa de participación (88,1%).

Los departamentos que presentaron las tasas de actividad más altas en este grupo de edad fueron: Huancavelica (96,6%), Puno (94,1%), Apurímac (91,3%) y Cusco (90,4%).

TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Demontorrente		GRUPOS DE	EDAD		
Departamento	14 - 24	25 - 49	50 - 64	65 y más	
Total	50,8	82,9	73,4	44,1	
Departamentos de Pobreza Generalizada	56,4	88,1	85,4	66,4	
Huancavelica	57,4	96,6	94,1	79,3	
Huánuco	52,4	83,8	88,7	69,1	
Puno	63,5	94,1	94,7	76,2	
Apurimac	53,0	91,3	93,2	73,8	
Cajamarca	63,7	87,7	81,3	65,1	
Cusco	58,6	90,4	85,5	59,8	
Amazonas	51,3	83,2	73,6	52,6	
Ayacucho	54,7	88,6	90,7	79,3	
Ucayali	42,1	79,1	71,4	32,2	
Loreto	49,1	82,1	72,4	49,0	
Departamentos de Pobreza Alta	48,7	80,5	72,7	45,4	
San Martín	49,3	77,0	75,0	48,1	
Pasco	44,0	80,3	78,7	61,4	
Piura	48,1	79,9	75,3	44,2	
Lambayeque	45,3	78,4	65,3	33,8	
Ancash	47,1	83,9	76,5	49,2	
Junín	50,3	84,5	77,0	53,2	
La Libertad	52,4	78,9	67,5	41,7	
Departamentos de Pobreza Media	48,2	81,3	66,7	28,8	
Tumbes	50,5	82,4	70,8	45,8	
Arequipa	42,2	83,9	71,1	30,1	
Ica	53,1	82,7	72,9	43,2	
Madre de Dios	45,1	84,1	77,3	45,1	
Lima 1/	48,8	80,6	64,8	26,2	
Tacna	43,4	87,0	79,3	53,7	
Moquegua	43,6	82,8	78,5	43,0	
Lima Metropolitana 2/	48,2	80,5	63,2	25,0	

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

8.2.2 Tasa de actividad, género y pobreza

Una de las principales características que tiene la evolución de la población económicamente activa es la incorporación creciente de la mujer al mercado laboral del país. Es importante señalar que este hecho-en especial si están en condición de ocupadas-, les trae muchos beneficios, ya que les da mayor independencia en las decisiones que atañen a sus propias vidas, así como mayor participación en las decisiones referidas a su núcleo familiar, dejando así una relación de dependencia frente a padres, pareja o hijos, que algunas veces las anula como individuos con necesidades propias.

Su incorporación a la fuerza laboral aún no alcanza a tener el mismo nivel de sus pares masculinos, pues son inferiores en todas las edades y ámbitos del país. En las edades centrales se presentan las más altas tasas de participación en la actividad económica de hombres (95,9%) y mujeres (71,1%). Esta importante participación femenina se presenta a pesar que en nuestra sociedad las mujeres continúan teniendo asignado el rol reproductor, por lo que la inserción laboral significa doble carga, ya que cumple el rol de proveedora sin dejar de cumplir el rol reproductor. Es importante señalar que las mujeres en este grupo de edad se encuentran en plena edad reproductiva, lapso en la que se acrecientan las responsabilidades del hogar con la crianza.

El segundo grupo de edad en importancia para la participación en la actividad económica de hombres y mujeres es el de 50 a 64 años, grupo etáreo en el que las mujeres observan una participación del 60,1% y los hombres de 88,0%.

Por otra parte, se observa que la población pobre (69,8%) presenta tasas de participación mayores que la población no pobre (65,9%). Así también, tanto hombres como mujeres en condición de pobreza (81,6% y 58,6%) presentan una participación ligeramente mayor que hombres y mujeres no pobres (76,3% y 55,9%).

En los departamentos se observa que las tasas más elevadas de participación en la actividad económica las presentan los pobres de los departamentos clasificados como de pobreza generalizada (76,9%), mientras que los pobres de los departamentos de pobreza alta y pobreza media presentan tasas más bajas y similares (65,7% y 64,4%, respectivamente). Según la condición de los sexos, las tasas más altas las presentan los hombres pobres del grupo de pobreza generalizada (84,6%), los mismos que en el grupo de edad de 25 a 49 años incrementan su participación al 97,9%. Las mujeres pobres también tienen la tasa más alta de participación en este mismo grupo de departamentos de pobreza generalizada, llegando al 79,9% en el grupo de edad de 50 a 64 años y a 79,5% en el grupo de 25 a 49 años. Es importante señalar que la mayor participación femenina la observaron las no pobres de este mismo grupo de departamentos, en el grupo de edad de 25 a 49 años de edad (80,7%).

TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR 1/, POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y GRUPOS DE EDAD, 2001

Agrupación de departamentos		Total			Pobre			No pobre	
por magnitud de pobreza / Grupos de edad	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	67,8	78,9	57,3	69,8	81,6	58,6	65,9	76,3	55,9
Departamentos de Pobreza									
Generalizada 2/	75,1	82,7	67,8	76,9	84,6	69,6	70,8	78,1	63,1
14 - 24	56,4	62,0	50,3	59,8	65,7	53,5	47,7	52,9	41,9
25 - 49	88,1	96,9	79,8	88,2	97,9	79,5	87,7	94,6	80,7
50 - 64	85,4	94,1	77,5	87,1	95,0	79,9	81,6	92,1	71,7
65 y más	66,4	78,8	54,5	70,6	81,9	61,0	58,2	73,7	39,2
Departamentos de Pobreza Alta									
3/	65,8	80,0	51,9	65,7	81,6	49,8	65,9	78,1	54,5
14 - 24	48,7	60,3	36,4	49,6	62,0	35,7	47,5	57,7	37,4
25 - 49	80,5	96,5	65,4	78,8	97,6	60,6	82,6	95,0	71,2
50 - 64	72,7	89,9	57,7	74,0	90,8	58,9	71,5	88,9	56,6
65 y más	45,4	61,5	29,6	50,6	70,1	32,1	40,2	53,3	27,0
Departamentos de Pobreza									
Media 4/	64,5	75,7	54,1	64,4	77,2	53,0	64,6	75,1	54,7
14 - 24	48,2	54,4	41,8	49,5	57,8	41,5	47,5	52,6	42,1
25 - 49	81,3	94,9	69,4	78,8	95,4	65,3	82,4	94,7	71,3
50 - 64	66,7	83,3	51,2	66,0	81,4	50,7	67,0	84,0	51,4
65 y más	28,8	41,3	17,4	35,7	52,4	19,8	27,1	38,4	16,8
Lima Metropolitana 5/	63,5	75,0	53,2	63,3	76,7	52,0	63,6	74,4	53,6
14 - 24	48,2	53,2	43,2	50,1	57,5	43,5	47,2	51,2	43,0
25 - 49	80,5	94,9	68,1	76,9	95,3	62,5	81,9	94,8	70,4
50 - 64	63,2	80,7	47,7	61,6	76,8	46,7	63,7	81,9	47,9
65 y más	25,0	38,0	13,8	31,1	46,7	17,9	23,9	36,4	13,0

^{1/} Población de 14 y más años de edad

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

8.3 Población ocupada por Sectores Económicos

El Perú ha experimentado en las últimas décadas un proceso de transformación de su economía, la misma que ha influido en el cambio del perfil ocupacional. El notable incremento del sector terciario de la economía, en un proceso denominado de "terciarización", llevó a que la mitad de la población económicamente activa ocupada (54,0%) se encontrara trabajando en los subsectores comercio (25,6%) o servicios (28,4%).

El sector primario o extractivo de la economía, entre los que se encuentran la caza, pesca, agricultura y minería, captó al 36,2% de la PEA ocupada, destacando la agricultura con el 14,0% del total.

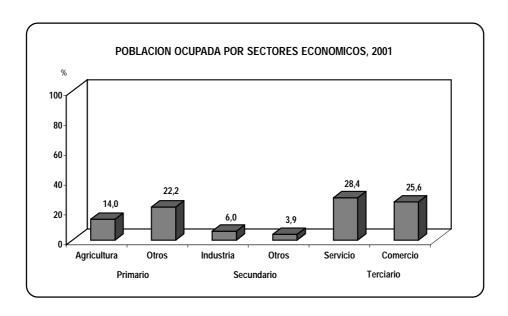
El sector secundario empleó al 9,9% de la PEA ocupada, sector en el que la industria juega rol preponderante con la captación del 6,0% de la población en referencia.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{4/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{5/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao



8.3.1 Distribución de las principales ocupaciones

Producto de la baja calificación de la mano de obra, así como lo reducido de su demanda, el 37,5% de la PEA se encontraba laborando como trabajador no calificado de los servicios, el 16,5% como agricultores, trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros, el 14,4% como trabajadores calificados de los servicios, seguridad y vendedores. El 31,6% se repartían en las otras ocupaciones.

Debido a las menores exigencias existentes para insertarse como trabajador no calificados de los servicios, los pobres incrementaron su participación en esta ocupación a casi la mitad (47,9%). En el marco de la existencia de un mercado segmentado según el género, en el que los empleos menos remunerados son dirigidos a mujeres, o en el que las exigencias para las mujeres son mayores que para sus pares masculinos, fueron las mujeres pobres las que mayoritariamente participaron en este sector (61,4%), mientras que los hombres pobres lo hicieron en 37,7%.

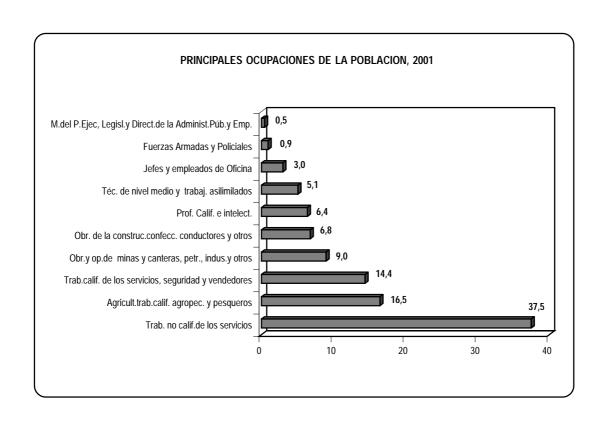
Las ocupaciones de menor calificación captan mayores proporciones de mano de obra en los departamentos de mayor incidencia de la pobreza, mientras que las ocupaciones de mayor calificación y productividad, tienen mayor proporción de participación en los departamentos de menor incidencia de pobreza.

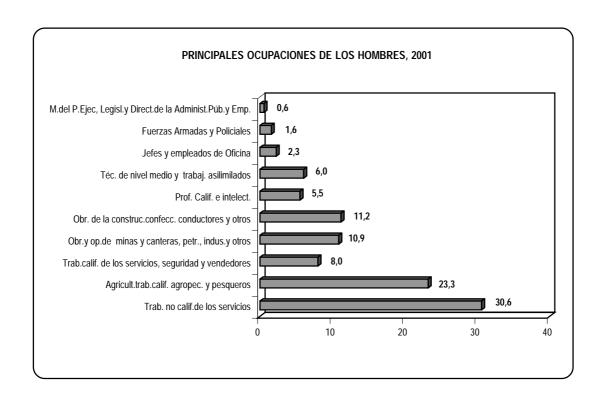
Los departamentos de pobreza generalizada tienen mayor población como trabajadores no calificados de los servicios (41,4%) que los clasificados de pobreza alta (39,2%) y los de pobreza media (33,3%). Sin embargo, los pobres de estos departamentos participan de manera similar en esta ocupación (47,8%, 48,6% y 47,1%, respectivamente), aunque son las mujeres pobres las que más participan en estas labores (64,6%, 59,9% y 56,7%, respectivamente)

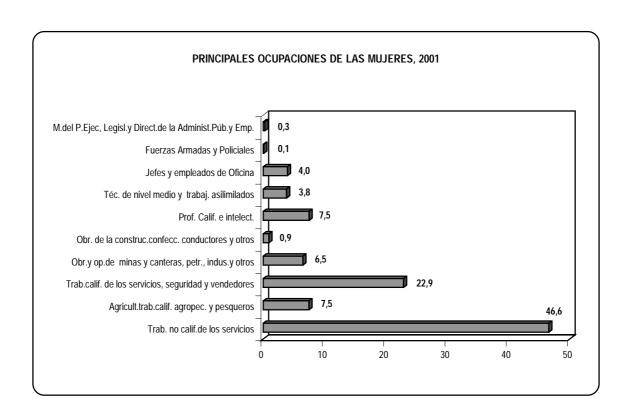
Los departamentos de pobreza generalizada, al tener una población rural importante, tienen al 29,2% de su PEA ocupada como agricultores o trabajadores calificados agropecuarios. En los departamentos de pobreza alta y media, esta ocupación, a la que se le agregan los trabajadores pesqueros, atrae al 19,9% y 4,2%, respectivamente, siendo una labor realizada más por trabajadores pobres (32,6%, 24,9% y 5,9%). Sin embargo, a diferencia de la ocupación anterior, esta labor es realizada principalmente por hombres pobres (48,7% en los de pobreza generalizada, 34,1% en los de pobreza alta y 8,1% en los de pobreza media).

POBLACION OCUPADA POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN OCUPACION, 2001

		Total			Pobre			No Pobre	
Ocupación	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajadores no calificados de los servicios	37,5	30,6	46,6	47,9	37,7	61,4	26,8	23,3	31,4
Agricult., trab., calificados, agropec. y pesqueros	16,5	23,3	7,5	23,8	34,1	10,2	8,9	12,1	4,6
Trab., calif. de los servicios, seguridad y vendedores	14,4	8,0	22,9	10,4	5,3	17,2	18,5	10,8	28,7
Obreros y op.de minas y canteras, petr., indus.y otros	9,0	10,9	6,5	8,2	9,4	6,6	9,8	12,4	6,3
Obreros de la construc.confecc., conductores y otros	6,8	11,2	0,9	5,6	9,3	0,7	8,0	13,2	1,1
Profesionales calificados e intelectuales	6,4	5,5	7,5	1,7	1,5	2,0	11,2	9,7	13,1
Técnicos de nivel medio y trabaj. asilimilados	5,1	6,0	3,8	1,1	1,4	0,6	9,2	10,8	7,1
Jefes y empleados de Oficina	3,0	2,3	4,0	0,8	0,6	1,0	5,2	3,9	7,0
Fuerzas Armadas y Policiales	0,9	1,6	0,1	0,3	0,5	0,0	1,6	2,7	0,2
M.del P.Ejec, Legisl.y Direct.de la Administ. Púb. y Empresa	0,5	0,6	0,3	0,1	0,2	0,0	0,8	1,0	0,5







Cuadros Estadísticos

8.1 POBLACION MASCULINA Y FEMENINA EN EDAD DE TRABAJAR POR CONDICION DE POBREZA, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de población por sexo y condición de pobreza de cada departamento)

Donartomento	Población pob	re en edad de t	rabajar 1/	Población	no pobre en edad d	e trabajar 1/
Departamento	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	60,7	59,5	61,6	77,0	76,1	77,5
Departamentos de Pobreza						
Generalizada	57,8	57,5	58,1	76,2	77,1	75,3
Huancavelica	55,0	54,6	55,3	81,5	79,7	84,0
Huánuco	56,4	56,6	56,2	76,3	78,7	74,1
Puno	60,8	60,6	61,1	80,6	80,4	80,7
Apurimac	55,0	53,1	57,0	74,7	73,0	76,6
Cajamarca	58,2	57,2	59,2	72,4	73,3	71,5
Cusco	57,0	56,2	57,9	78,6	80,0	77,3
Amazonas	61,5	62,2	61,0	77,7	77,3	78,1
Ayacucho	57,2	57,1	57,4	78,3	80,9	75,9
Ucayali	57,5	58,4	56,4	74,6	75,8	73,3
Loreto	56,7	57,6	55,9	72,5	74,0	71,1
Departamentos de Pobreza Alta	61,7	61,8	61,7	75,9	74,3	77,4
San Martín	59,4	61,2	57,6	74,9	76,4	73,3
Pasco	60,3	59,2	61,2	66,0	69,4	62,7
Piura	61,1	61,1	61,0	73,9	72,3	75,6
Lambayeque	62,0	61,4	62,7	78,4	75,7	80,8
Ancash	64,2	63,7	64,8	78,8	76,7	80,7
Junín	60,1	59,7	60,6	76,1	75,2	76,9
La Libertad	63,6	64,6	62,6	75,8	73,1	78,6
Departamentos de Pobreza Media	63,9	62,7	65,2	77,7	77,8	77,5
Tumbes	62,5	61,8	63,2	73,5	77, 3 72.2	74,9
Arequipa	64,0	61,8	66,2	73,5 77,5	76,5	78,4
Ica	65,7	67,0	64,4	74,8	76,0	73,4
Madre de Dios	54,9	50,4	59,8	66,6	68,7	64,3
Lima 2/	63,9	62,6	65,1	78,1	78,4	77,8
Tacna	64,9	64,7	65,1	78,7	77,6	77,3 79,7
Moquegua	65,7	59,2	72,7	76,8	75,9	77,9
Lima Metropolitana 3/	64,3	59,4	68,6	78,1	77,0	78,6

^{1/} Se considera como población en edad de trabajar a aquella de 14 y más años de edad. 2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{3/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

8.2 COMPOSICION ETAREA DE LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR 1/, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		GRUI	POS DE EDAD		
Departamento	Total	14 - 24	25 - 49	50 - 64	65 y más
Total	100,0	31,5	45,0	14,3	9,3
Departamentos de Pobreza					
Generalizada	100,0	33,3	43,7	13,7	9,3
Huancavelica	100,0	32,1	42,7	15,2	10,0
Huánuco	100,0	36,8	44,5	12,0	6,7
Puno	100,0	31,7	41,9	14,7	11,7
Apurimac	100,0	31,9	44,1	15,0	9,0
Cajamarca	100,0	33,0	44,8	12,8	9,4
Cusco	100,0	31,3	44,7	13,9	10,1
Amazonas	100,0	35,2	41,9	13,7	9,2
Ayacucho	100,0	29,5	39,6	17,4	13,5
Ucayali	100,0	36,1	45,5	11,6	6,8
Loreto	100,0	37,0	45,0	12,6	5,3
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	32,3	44,1	14,1	9,5
San Martín	100,0	32,3	48,3	11,6	7,8
Pasco	100,0	34,6	46,4	11,9	7,1
Piura	100,0	32,2	45,9	13,5	8,4
Lambayeque	100,0	33,1	43.4	14,4	9,2
Ancash	100,0	31,4	40,2	15,8	12,7
Junín	100,0	32,8	42,9	14,8	9,5
La Libertad	100,0	31,7	44,4	14,3	9,6
Departamentos de Pobreza					
Media	100,0	29,7	46,5	14,7	9,1
Tumbes	100,0	31,1	49,3	12,3	7,3
Arequipa	100,0	31,4	46,7	13,6	8,3
Ica	100,0	33,3	42,8	14,5	9,3
Madre de Dios	100,0	35,9	49,7	11,2	3,2
Lima 2/	100,0	29,2	46,7	14,8	9,3
Tacna	100,0	28,3	46,6	17,7	7,4
Moquegua	100,0	29,3	45,1	14,9	10,7
Lima Metropolitana 3/	100,0	29,0	47,3	14,6	9,1

^{1/} Población de 14 y más años de edad

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{3/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

8.3 COMPOSICION ETAREA DE LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR , POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

Agrupación de departamentos		Total			Pobre			No pobre	
por magnitud de pobreza / Grupos de edad	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14 - 24	31,5	33,0	30,0	34,3	36,2	32,6	28,7	30,0	27,5
25 - 49	45,0	43,9	46,2	45,0	43,5	46,4	45,1	44,2	46,0
50 - 64	14,3	13,9	14,6	12,8	12,6	13,0	15,6	15,1	16,1
65 y más	9,3	9,2	9,3	7,9	7,7	8,1	10,5	10,6	10,4
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14 - 24	33,3	35,0	31,7	33,8	35,8	31,8	32,3	33,1	31,4
25 - 49	43,7	42,5	44,8	44,0	42,7	45,1	42,9	42,1	43,8
50 - 64	13,7	13,2	14,2	13,6	13,2	13,9	14,1	13,3	15,0
65 y más	9,3	9,2	9,4	8,7	8,2	9,2	10,7	11,5	9,8
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14 - 24	32,3	33,8	30,8	34,5	36,3	32,6	29,6	30,5	28,7
25 - 49	44,1	43,3	44,9	44,5	43,5	45,4	43,7	43,1	44,3
50 - 64	14,1	13,3	14,8	12,5	11,9	13,2	16,0	15,3	16,8
65 y más	9,5	9,5	9,4	8,5	8,3	8,8	10,7	11,1	10,3
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14 - 24	29,7	31,2	28,4	34,9	36,4	33,6	27,4	28,9	26,0
25 - 49	46,5	45,1	47,8	47,0	44,6	49,1	46,3	45,3	47,2
50 - 64	14,7	14,7	14,7	12,1	12,7	11,4	15,9	15,6	16,2
65 y más	9,1	9,0	9,1	6,0	6,2	5,8	10,4	10,2	10,7
Lima Metropolitana 4/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14 - 24	29,0	30,6	27,6	35,1	36,2	34,2	26,7	28,5	25,0
25 - 49	47,3	46,0	48,4	47,8	45,7	49,6	47,0	46,0	48,0
50 - 64	14,6	14,6	14,7	12,0	12,9	11,1	15,7	15,2	16,1
65 y más	9,1	8,9	9,3	5,1	5,1	5,1	10,6	10,3	10,9

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{4/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

8.4 TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR POR SEXO Y CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Donoutousouto		Total			Hombre			Mujer	
Departamento	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	67,8	69,8	65,9	78,9	81,6	76,3	57,3	58,6	55,9
Departamentos de Pobreza									
Generalizada	75,1	76,9	70,8	82,7	84,6	78,1	67,8	69,6	63,1
Huancavelica	81,9	83,4	74,4	82,6	83,2	79,8	81,2	83,5	67,4
Huánuco	71,8	74,3	65,1	83,0	85,1	77,4	61,0	64,0	52,6
Puno	82,4	85,7	73,6	81,6	84,9	73,9	83,2	86,4	73,3
Apurimac	77,8	80,6	70,4	85,0	88,9	75,1	71,0	72,9	65,7
Cajamarca	76,8	78,5	72,2	86,7	88,8	80,9	67,3	68,6	63,7
Cusco	76,7	79,2	71,1	81,6	82,8	79,1	71,9	75,8	62,8
Amazonas	67,9	67,3	69,2	84,3	85,2	82,4	51,2	49,9	54,5
Ayacucho	77,7 61,7	80,3 60,3	72,7 64,3	83,2 75,9	86,9 76,6	76,6 74,5	72,7 45,5	74,5 41,0	68,9 53,3
Ucayali Loreto	66,9	64,5	71,1	80,1	80,1	80,2	53,4	49,1	61,5
Departamentos de Pobreza Alta	65,8	65,7	65,9	80,0	81,6	78,1	51,9	49,8	54,5
San Martín	65,6	62,0	71,3	83,4	83,3	83,7	45,5	38,3	57,1
Pasco	66,2	64,9	68,5	79,6	79,5	79,6	53,0	51,3	56,3
Piura	66,0	64,5	68,2	82,0	82,0	82,0	50,9	47,6	55,5
Lambayeque	61,5	62,6	59,9	78,3	80,6	75,0	45,9	44,9	47,1
Ancash	66,8	69,2	63,7	77,5	79,4	75,1	56,6	59,1	53,4
Junín	69,2	68,6	69,8	80,1	79,9	80,2	58,2	56,5	60,0
La Libertad	65,3	66,7	64,0	79,4	84,6	74,5	51,9	49,4	54,1
Departamentos de Pobreza Media									
•	64,5	64,4	64,6	75,7	77,2	75,1	54,1	53,0	54,7
Tumbes	68,4	67,2	69,3	85,0	83,9	85,9	52,1	49,8	53,7
Arequipa	64,6	66,6	63,4	71,2	72,8	70,3	58,3	61,2	56,4
ca	67,7	65,7	69,0	80,8	80,9	80,7	54,0	50,7	56,1
Madre de Dios	68,1	60,0	72,0	83,7	80,8	84,9	51,5	40,9	57,2
Lima 1/	63,9	63,6	64,0	75,4	77,2	74,7	53,4	51,7	54,1
Гаспа	70,8	72,0	70,4	79,5	80,0	79,3	62,3	63,3	61,9
Moquegua	66,4	61,9	68,0	76,6	74,8	77,2	56,0	50,6	58,2
Lima Metropolitana 2/	63,5	63,3	63,6	75,0	76,7	74,4	53,2	52,0	53,6

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

8.5 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA QUE TIENE EMPLEO SECUNDARIO, POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de la población económcamente activa ocupada de cada departamento y grupos de edad)

Danadamada	Takal		Grupos de	edad	
Departamento	Total -	14 - 24	25 - 49	50 - 64	65 y más
Total	17,7	13,8	20,0	17,1	11,9
Departamentos de Pobreza Generalizada	24,3	19,9	28,6	21,7	15,9
Huancavelica	21,2	18,1	23,4	23,2	12,9
Huánuco	19,7	14,3	24,3	15,8	12,9
Puno	30,6	23,2	37,3	28,4	21,2
Apurimac	23,9	19,0	29,3	20,5	11,0
Cajamarca	31,0	30,6	35,2	23,6	18,3
Cusco	21,5	14,4	25,4	22,9	14,3
Amazonas	25,8	20,2	30,0	23,6	21,2
Ayacucho	21,3	16,1	29,2	16,2	10,7
Ucayali	8,9	4,7	11,9	4,0	6,5
Loreto	18,8	15,7	20,7	19,3	11,3
Departamentos de Pobreza Alta	18,1	12,9	21,1	18,7	10,1
San Martín	17,4	14,5	20,1	15,8	6,9
Pasco	20,0	17,4	21,3	18,6	20,6
Piura	20,3	9,0	25,0	23,7	11,0
Lambayeque	18,5	17,2	18,8	21,7	12,4
Ancash	21,5	15,6	27,7	18,2	8,0
Junín	15,6	10,6	18,5	16,5	8,1
La Libertad	15,1	12,8	16,5	15,0	12,3
Departamentos de Pobreza Media	12,2	8,9	13,6	12,3	7,6
Tumbes	25,1	22,2	28,9	13,5	22,2
Arequipa	14,7	9,6	16,5	14,7	13,7
Ica	13,6	8,7	16,5	13,8	8,5
Madre de Dios	14,5	7,3	14,9	22,7	36,4
Lima 1/	11,1	8,3	12,3	11,7	6,0
Tacna	17,1	12,8	20,2	14,0	8,8
Moquegua	14,8	14,8	17,2	9,9	7,5
Lima Metropolitana 2/	10,5	7,6	11,6	11,3	5,4

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

8.6 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA QUE TIENE EMPLEO SECUNDARIO, POR SEXO, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de la población económcamente activa ocupada y sexo de cada departamento)

Departamento	Total	Hombre	Mujer
Total	17,7	18,7	16,3
Departamentos de Pobreza			
Generalizada	24,3	27,3	20,7
Huancavelica	21,2	25,8	16,5
Huánuco	19,7	25,2	12,5
Puno	30,6	33,6	27,9
Apurimac	23,9	32,9	13,7
Cajamarca	31,0	34,6	26,6
Cusco	21,5	25,3	17,3
Amazonas	25,8	30,1	18,8
Ayacucho	21,3	21,0	21,5
Ucayali	8,9	8,8	9,2
Loreto	18,8	19,5	17,7
Departamentos de Pobreza Alta	18,1	19,0	16,7
San Martín	17,4	19,6	12,8
Pasco	20,0	21,0	18,4
Piura	20,3	18,9	22,5
Lambayeque	18,5	19,8	16,5
Ancash	21,5	25,6	16,3
Junin	15,6	17,2	13,3
La Libertad	15,1	14,8	15,5
Departamentos de Pobreza Media	40.0	40.4	40.4
·	12,2	12,1	12,4
Tumbes	25,1	26,7	22,6
Arequipa	14,7	14,4	15,1
Ica	13,6	14,9	11,4
Madre de Dios	14,5	14,8	14,1
Lima 1/	11,1	10,8	11,6
Tacna	17,1	18,4	15,4
Moquegua	14,8	14,1	15,8
Lima Metropolitana 2/	10,5	8,9	11,1

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

8.7 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA QUE TIENE EMPLEO SECUNDARIO, POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y GRUPOS DE EDAD, 2001

Agrupación de departamentos		Total			Pobre			No pobre	
por magnitud de pobreza / Grupos de edad	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	17,7	18,7	16,3	18,6	20,2	16,5	16,7	17,2	16,1
14 - 24	13,8	15,1	11,9	13,8	15,8	10,9	13,8	14,3	13,2
25 - 49	20,0	21,2	18,5	21,8	23,8	19,3	18,3	18,8	17,7
50 - 64	17,1	18,3	15,6	18,1	19,8	15,9	16,3	17,0	15,4
65 y más	11,9	12,0	11,7	12,2	11,2	13,6	11,5	12,7	9,0
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	24,3	27,3	20,7	23,5	26,6	19,9	26,5	29,2	23,0
14 - 24	19,9	22,8	16,0	18,4	21,2	14,8	24,6	27,8	20,0
25 - 49	28,6	32,1	24,6	28,1	32,1	23,6	29,8	32,1	27,2
50 - 64	21,7	25,5	17,5	21,0	24,0	17,9	23,4	29,0	16,5
65 y más	15,9	16,4	15,1	15,4	15,3	15,4	17,1	18,5	14,0
Departamentos de Pobreza Alta 2/	18,1	19,0	16,7	17,5	18,9	15,2	18,9	19,3	18,3
14 - 24	12,9	13,9	11,3	11,9	13,8	8,1	14,6	14,0	15,6
25 - 49	21,1	22,6	19,0	20,5	22,1	18,0	21,9	23,4	20,0
50 - 64	18,7	19,3	17,8	19,8	21,6	17,2	17,6	17,0	18,5
65 y más	10,1	10,3	9,8	9,8	9,7	9,8	10,6	11,0	9,9
Departamentos de Pobreza Media 3/	12,2	12,1	12,4	10,9	10,8	10,9	12,8	12,6	13,0
14 - 24	8,9	9,1	8,6	7,3	8,2	6,1	9,8	9,7	10,0
25 - 49	13,6	13,4	14,0	13,2	13,1	13,3	13,8	13,5	14,2
50 - 64	12,3	12,5	12,2	8,7	9,1	8,1	13,6	13,6	13,5
65 y más	7,6	7,9	6,9	4,0	1,2	11,1	8,8	10,3	5,7
Lima Metropolitana 4/	10,5	10,3	10,8	8,9	9,3	8,4	11,1	10,7	11,6
14 - 24	7,6	7,5	7,7	6,8	8,5	4,6	8,0	7,0	9,2
25 - 49	11,6	11,3	12,0	10,7	10,8	10,7	11,9	11,5	12,5
50 - 64	11,3	11,6	10,9	5,2	6,3	3,6	13,0	13,1	12,8
65 y más	5,4	6,0	3,9	3,3	0,0	10,9	5,9	7,4	2,4

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{4/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

8.8 POBLACION OCUPADA POR CATEGORIA DE OCUPACION, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Categoria	a de ocupacio	ón de la PEA	de 14 y ma	ás años de edad	<u> </u>	
Departamento	Total	Empleador/ patrono	Trabajador indepen- diente	Empleado	Obrero	Trabajador familiar no remunerado	Trab.del hogar	Otro
Total	100,0	5,1	38,1	18,9	19,1	16,1	2,3	0,3
Departamentos de Pobreza								
Generalizada	100,0	5,0	43,2	10,5	13,1	27,1	1,0	0,2
Huancavelica	100,0	4,7	41,4	6,4	8,5	37,9	0,5	0,5
Huánuco	100,0	11,1	42,1	7,3	10,8	27,3	1,3	0,1
Puno	100,0	2,8	43,2	10,0	12,8	30,1	1,0	0,0
Apurimac	100,0	6,4	41,2	8,5	12,4	31,1	0,3	0,1
Cajamarca	100,0	5,9	42,4	7,6	15,1	27,4	1,4	0,2
Cusco	100,0	3,6	44,0	12,7	9,7	29,4	0,7	0,1
Amazonas	100,0	8,5	41,1	9,5	21,8	17,7	1,0	0,4
Ayacucho	100,0	2,4	46,0	10,8	11,1	28,9	0,4	0,3
Ucayali	100,0	5,8	42,9	16,7	20,4	12,6	1,4	0,1
Loreto	100,0	2,7	45,3	18,0	13,4	18,5	1,9	0,2
Departamentos de Pobreza								
Alta	100,0	5,7	40,1	14,0	20,9	16,9	2,1	0,3
San Martín	100,0	6,9	43,2	15,1	17,9	15,0	1,7	0,1
Pasco	100,0	6,1	39,7	12,5	19,3	20,0	2,4	0,1
Piura	100,0	5,0	44,5	13,6	18,6	15,9	2,2	0,2
Lambayeque	100,0	5,6	37,8	19,3	27,5	6,4	3,0	0,4
Ancash	100,0	4,3	39,5	12,1	18,5	24,1	1,1	0,4
Junín	100,0	7,4	36,4	12,8	21,8	20,0	1,5	0,0
La Libertad	100,0	5,2	39,3	13,1	21,4	17,5	2,7	0,7
Departamentos de Pobreza								
Media	100,0	4,8	32,9	28,7	22,7	7,1	3,5	0,3
Tumbes	100,0	6,1	44,2	20,6	17,5	8,2	3,0	0,4
Arequipa	100,0	6,9	35,6	20,8	25,4	7,6	2,5	1,2
lca	100,0	2,4	30,6	14,2	35,4	14,1	2,3	1,0
Madre de Dios	100,0	8,1	39,6	13,6	23,7	12,0	3,1	0,0
Lima 1/	100,0	4,6	32,1	31,9	21,5	5,9	3,9	0,2
Tacna	100,0	6,0	38,6	22,8	19,2	11,9	1,0	0,6
Moquegua	100,0	6,2	35,7	16,1	25,5	15,0	1,3	0,2
Lima Metropolitana 2/	100,0	4,4	32,0	34,2	20,4	4,8	4,1	0,2

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

8.9 POBLACION OCUPADA POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y CATEGORIA DE OCUPACION, 2001

Agrupación de departamentos por		Total			Pobre		ı	No Pobre	
magnitud de pobreza/ Categoría de ocupación	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador/patrono	5,1	7,1	2,5	3,6	5,3	1,4	6,7	8,9	3,6
Trabajador independiente	38,1	37,9	38,4	42,3	45,0	38,8	33,8	30,6	38,1
Empleado	18,9	18,5	19,3	7,1	7,6	6,6	31,0	29,9	32,4
Obrero	19,1	27,5	8,1	21,6	30,5	9,7	16,6	24,4	6,4
Trabajador familiar no remunerado	16,1	8,5	26,3	23,2	11,4	38,8	8,9	5,5	13,5
Trabajador del hogar	2,3	0,2	5,1	2,0	0,1	4,5	2,6	0,3	5,7
Otro	0,3	0,2	0,3	0,2	0,1	0,3	0,4	0,4	0,4
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador/patrono	5,0	7,3	2,2	3,8	5,7	1,6	8,2	11,5	3,9
Trabajador independiente	43,2	48,6	36,6	44,6	53,2	34,7	39,3	37,0	42,2
Empleado	10,5	11,7	9,1	4,8	5,5	3,9	26,0	27,3	24,2
Obrero	13,1	19,6	5,2	14,0	21,1	5,9	10,5	15,9	3,4
Trabajador familiar no remunerado	27,1	12,5	44,5	31,7	14,3	51,8	14,6	7,9	23,4
Trabajador del hogar	1,0	0,1	2,1	1,0	0,1	2,0	1,2	0,2	2,5
Otro	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,3	0,2	0,3
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador/patrono	5,7	7,6	2,8	4,0	5,5	1,5	7,8	100,0	4,3
Trabajador independiente	40,1	38,2	42,9	42,4	42,3	42,5	37,2	32,7	43,3
Empleado	14,0	13,7	14,5	6,1	6,6	5,2	24,0	23,4	25,0
Obrero	20,9	30,1	7,0	24,0	33,3	8,6	17,0	25,7	5,3
Trabajador familiar no remunerado	16,9	10,0	27,3	21,4	12,1	36,7	11,3	7,2	16,8
Trabajador del hogar	2,1	0,1	4,9	1,9	0,1	4,9	2,3	0,2	5,0
Otro	0,3	0,2	0,5	0,3	0,0	0,7	0,3	0,3	0,4
Departamentos de Pobreza Media 3/									
·	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador/patrono	4,8	6,5	2,5	2,7	4,2	0,7	5,7	7,6	3,3
Trabajador independiente	32,9	29,7	37,1	38,0	34,2	43,0	30,7	27,7	34,6
Empleado	28,7	27,1	30,8	13,0	12,5	13,7	35,5	33,5	38,1
Obrero	22,7	31,5	11,1	32,9	43,3	18,8	18,3	26,4	7,8
Trabajador familiar no remunerado	7,1	4,4	10,6	9,2	5,4	14,3	6,1	4,0	9,0
Trabajador del hogar	3,5	0,4	7,6	4,1	0,3	9,2	3,2	0,4	6,9
Otro	0,3	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,4	0,4	0,4
Lima Metropolitana 4/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador/patrono	4,4	6,0	2,4	2,0	3,3	0,3	5,3	6,9	3,1
Trabajador independiente	32,0	28,3	36,7	40,3	34,5 15.4	47,9 17.0	29,0	26,0 20.7	32,7
Empleado Obraro	34,2	32,5	36,4	16,1	15,4	17,0	40,7	38,7	43,3
Obrero	20,4	29,6	8,5	29,8	42,8	12,8	17,0	24,7	6,9
Trabajador familiar no remunerado	4,8	2,9	7,2	6,3	3,5	10,0	4,2	2,7	6,2
Trabajador del hogar	4,1	0,5	8,8	5,4	0,5	11,8	3,7	0,5	7,7
Otro	0,2	0,3	0,1	0,1	0,0	0,2	0,2	0,3	0,0

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{4/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

8.10 POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

	Total		Primario			Secundari	0		Terciario)
Departamento		Total	Agricul- tura	Otros	Total	Indus- tria	Otros	Total	Ser- vicio	Comer- cio
Total	100,0	36,1	13,1	22,2	13,8	9,8	3,9	50,1	24,5	25,6
Departamentos de Pobreza										
Generalizada	100,0	60,6	14,5	46,1	9,2	6,7	2,5	30,2	14,8	15,4
Huancavelica	100,0	77,6	4,5	73,1	4,1	2,7	1,4	18,3	9,1	9,2
Huánuco	100,0	63,5	14,7	48,8	7,1	4,6	2,6	29,4	13,0	16,3
Puno	100,0	61,0	2,6	58,4	10,9	8,2	2,7	28,1	14,2	13,9
Apurimac	100,0	71,6	29,5	42,0	5,7	3,4	2,3	22,8	10,2	12,6
Cajamarca	100,0	64,0	19,8	44,1	11,3	8,4	2,9	24,7	11,7	13,0
Cusco	100,0	58,3	16,2	42,1	9,4	7,1	2,3	32,2	16,5	15,7
Amazonas	100,0	66,8	21,9	44,9	6,6	4,9	1,7	26,5	14,2	12,4
Ayacucho	100,0	67,9	12,6	55,3	5,7	4,8	0,9	26,3	13,5	12,8
Ucayali	100,0	36,8	20,9	15,9	11,6	9,2	2,4	51,6	24,2	27,4
Loreto	100,0	40,1	15,7	24,4	11,3	7,5	3,9	48,5	23,9	24,6
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	43,6	24,0	19,6	11,9	8,1	3,8	44,5	20,0	24,5
San Martín	100,0	55,0	32,9	22,0	8,9	5,1	3,8	36,1	17,8	18,4
Pasco	100,0	54,2	17,8	36,4	6,2	4,2	2,0	39,6	19,5	20,1
Piura	100,0	41,6	16,8	24,8	10,9	7,5	3,4	47,6	19,7	27,9
Lambayeque	100,0	29,2	24,4	4,8	14,7	10,5	4,2	56,0	25,6	30,5
Ancash	100,0	52,5	28,9	23,5	11,8	7,2	4,5	35,7	17,4	18,3
Junín	100,0	46,1	22,4	23,7	11,2	7,2	4,1	42,7	19,4	23,2
La Libertad	100,0	39,6	25,5	14,1	14,0	10,4	3,6	46,4	20,2	26,2
Departamentos de Pobreza Media	100,0	11,9	6,5	5,4	18,7	13,5	5,2	69,4	35,0	34,4
Tumbes	100,0	27,6	0,3 11,5	3, 4 16,1	10,7	6,7	3,9	61,8	32,6	34,4 29,1
	100,0			10,1						
Arequipa Ica	100,0	23,2 43,3	12,9 29,7	13,6	14,6 12,3	9,8 9,1	4,8 3,1	62,1 44,5	29,7 21,0	32,4 23,4
	•									
Madre de Dios	100,0 100,0	28,6 6,1	8,6	20,0	10,2 20,4	6,4 15.0	3,8	61,2	27,6 37,4	33,6
Lima 1/			3,6	2,5		15,0	5,4	73,5		36,1
Tacna	100,0	22,6	4,7	17,9	13,5	7,2	6,3	63,9	31,8	32,1
Moquegua	100,0	37,0	5,9	31,1	15,1	8,6	6,6	47,8	26,6	21,3
Lima Metropolitana 2/	100,0	1,4	0,5	0,8	21,5	15,9	5,6	77,1	39,7	37,4

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEL- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

8.11 POBLACION OCUPADA POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y SECTORES ECONOMICOS, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Sectores		Total			Pobre			No Pobre	
económicos	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	36,1	39,7	31,4	54,1	57,3	49,8	17,7	21,6	12,5
- Agricultura	13,9	17,7	9,0	19,7	24,4	13,5	3,9	5,3	2,2
- Otros	22,2	22,1	22,4	34,4	32,9	36,4	9,7	10,8	8,1
Secundario	13,8	17,4	9,0	12,4	15,6	8,1	15,2	19,2	9,9
- Industria	9,8	10,7	8,8	8,5	8,9	8,0	11,2	12,5	9,5
- Otros	3,9	6,7	0,3	3,9	6,7	0,1	4,0	6,7	0,4
Terciario	50,1	42,9	59,6	33,5	27,1	42,0	67,1	59,2	77,5
- Servicio	24,5	25,4	23,2	14,0	14,9	12,8	35,2	36,3	33,9
- Comercio	25,6	17,5	36,4	19,5	12,2	29,2	31,9	22,9	43,6
Departamentos de Pobreza	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	60,6	63,3	57,5	70,5	73,5	67,0	34,0	37,2	29,9
- Agricultura	14,6	18,9	9,3	16,3	21,3	10,6	1,5	2,1	0,8
- Otros	46,0	44,3	48,1	54,2	52,3	56,5	24,1	24,1	24,2
Secundario	9,2	10,2	7,9	9,1	9,9	8,1	9,5	10,9	7,6
- Industria	6,7	5,7	7,8	6,8	5,7	8,1	6,4	5,9	7,2
- Otros	2,5	4,5	0,1	2,3	4,2	0,0	3,1	5,1	0,4
Terciario	30,2	26,5	34,6	20,4	16,5	24,9	56,5	51,9	62,5
- Servicio	14,8	17,2	11,9	8,8	10,2	7,1	30,9	34,9	25,7
- Comercio	15,4	9,3	22,7	11,6	6,3	17,8	25,5	16,9	36,8
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	43,6	51,1	32,5	57,2	63,3	47,1	26,7	34,5	16,2
- Agricultura	24,0	30,4	14,4	31,6	37,9	21,3	3,0	4,2	1,4
- Otros	19,6	20,7	18,1	25,6	25,4	25,8	12,2	14,2	9,5
Secundario	11,9	14,5	8,0	10,9	13,4	6, 7	13,1	16,0	9,3
- Industria	8,1	8,3	7,6	7,1	7,3	6,7	9,3	9,7	8,7
- Otros	3,8	6,2	0,3	3,8	6,1	0,0	3,9	6,3	0,6
Terciario	44,5	34,4	59,6	31,9	23,3	46,1	60,2	49,6	74,5
- Servicio	20,0	19,9	20,2	12,7	12,6	12,8	29,2	29,8	28,5
- Comercio	24,5	14,5	39,3	19,3	10,7	33,3	31,0	19,8	46,0
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	11,9	14,0	9,2	19,2	20,5	17,4	8,8	11,2	5,7
- Agricultura	6,5	7,5	5,3	11,0	11,4	10,5	1,2	1,5	0,8
- Otros	5,4	6,5	3,9	8,2	9,1	6,9	4,2	5,4	2,6
Secundario	18,7	24,8	10,6	20,6	28,7	9,8	17,9	23,2	10,9
- Industria	13,5	16,0	10,2	13,6	16,6	9,4	13,5	15,7	10,6
- Otros	5,2	8,8	0,4	7,1	12,1	0,4	4,4	7,4	0,3
Terciario	69,4	61,2	80,2	60,2	50,9	72,7	73,3	65,7	83,4
- Servicio	35,0	35,5	34,5	25,4	26,1	24,5	39,2	39,5	38,7
- Comercio	34,3	25,7	45,8	34,8	24,8	48,2	34,2	26,1	44,7
Lima Metropolitana 4/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	1,4	1,8	0,8	1,4	1,7	1,1	1,3	1,9	0,7
- Agricultura	0,5	0,7	0,3	0,6	0,8	0,3	0,4	0,5	0,2
- Otros	0,8	1,2	0,4	0,9	0,9	0,8	0,8	1,2	0,3
Secundario	21,5	28,7	12,2	24,8	35,0	11,3	20,3	26,4	12,5
- Industria	15,9	19,1	11,7	16,8	21,3	10,8	15,6	18,3	12,1
- Otros	5,6	9,6	0,4	8,0	13,6	0,6	4,7	8,1	0,4
Terciario	77,1	69,5	87,1	73,8	63,4	87,6	78,3	71,7	86,9
- Servicio	39,7	39,7	39,7	30,6	31,0	30,2	43,0	42,9	43,1
- Comercio	37,4	29,7	47,4	43,2	32,4	57,4	35,3	28,7	43,8
- CONTICTOR	37,4	27,1	47,4	43,2	JZ,4	37,4	ააკა	20,1	43,0

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucavali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{4/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

8.12 POBLACION OCUPADA POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y OCUPACION, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de		Total			Pobre		No Pobre		
pobreza / Ocupación	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajadores no calificados de los servicios	37,5	30,6	46,6	47,9	37,7	61,4	26,8	23,3	31,4
Agricult., trab., calificados, agropec. y pesqueros	16,5	23,3	7,5	23,8	34,1	10,2	8,9	12,1	4,6
Trab., calif. de los servicios, seguridad y vendedores	14,4	8,0	22,9	10,4	5,3	17,2	18,5	10,8	28,7
Obreros y op.de minas y canteras, petr., indus.y otros	9,0	10,9	6,5	8,2	9,4	6,6	9,8	12,4	6,3
Obreros de la construc.confecc., conductores y otros	6,8	11,2	0,9	5,6	9,3	0,7	8,0	13,2	1,1
Profesionales calificados e intelectuales Técnicos de nivel medio y trabaj. asilimilados	6,4 5,1	5,5 6,0	7,5 3,8	1,7 1,1	1,5 1,4	2,0 0,6	11,2 9,2	9,7 10,8	13,1 7,1
Jefes y empleados de Oficina	3,0	2,3	4,0	0,8	0,6	1,0	5,2	3,9	7,1
Fuerzas Armadas y Policiales	0,9	1,6	0,1	0,3	0,5	0,0	1,6	2,7	0,2
M.del P.Ejec, Legisl.y Direct.de la Administ. Púb. y Empresa	0,5	0,6	0,3	0,1	0,2	0,0	0,8	1,0	0,5
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajadores no calificados de los servicios	41,4	29,2	55,8	47,8	33,3	64,6	24,0	19,0	30,6
Agricult., trab., calificados, agropec. y pesqueros	29,2	42,3	13,5	32,6	48,7	13,9	20,1	25,9	12,4
Trab., calif. de los servicios, seguridad y vendedores	9,8	5,2	15,1	6,9	3,3	11,1	17,3	10,1	26,8
Obreros y op.de minas y canteras, petr., indus.y otros	6,6	6,2	6,9	6,4	5,6	7,3	7,0	7,9	5,9
Obreros de la construc.confecc., conductores y otros	3,8	6,4	0,7	3,1	5,3	0,5	5,8	9,4	1,0
Profesionales calificados e intelectuales	4,9	4,8	5,0	1,8	1,8	1,7	13,4	12,5	14,5
Técnicos de nivel medio y trabaj. asilimilados Jefes y empleados de Oficina	2,3 1,2	3,0 1,3	1,5 1,2	0,6 0,5	1,0 0,5	0,2 0,6	6,9 3,1	8,2 3,4	5,1 2,8
Fuerzas Armadas y Policiales	0,4	0,7	0,0	0,3	0,3	0,0	1,0	3,4 1,7	0,0
M.del P.Ejec, Legisl.y Direct.de la Administ. Púb. y Empresa	0,4	0,6	0,0	0,2	0,1	0,0	1,4	1,9	0,8
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajadores no calificados de los servicios	39,2	35,0	45,6	48,6	41,7	59,9	27,5	25,8	29,8
Agricult., trab., calificados, agropec. y pesqueros	19,9	27,7	8,2	24,9	34,1	9,9	13,6	19,0	6,4
Trab., calif. de los servicios, seguridad y vendedores	15,3	7,2	27,3	10,9	4,5	21,3	20,7	10,8	34,0
Obreros y op.de minas y canteras, petr., indus.y otros	8,0	9,4	6,0	6,9	7,9	5,3	9,4	11,3	6,8
Obreros de la construc.confecc., conductores y otros	6,0	9,6	0,6	5,1	8,0	0,4	7,0	11,7	8,0
Profesionales calificados e intelectuales	5,4	4,5	6,7	1,6	1,6	1,6	10,2	8,6	12,3
Técnicos de nivel medio y trabaj. asilimilados	3,4	3,9	2,6	0,9	1,0	0,7	6,5	7,8	4,7
Jefes y empleados de Oficina	1,9	1,4	2,7	0,7	0,6	0,9	3,5	2,6	4,8
Fuerzas Armadas y Policiales	0,5	0,9	0,0	0,3	0,4	0,0	0,8	1,5	0,0
M.del P.Ejec, Legisl.y Direct.de la Administ. Púb. y Empresa	0,4	0,4	0,2	0,1	0,2	0,1	0,6	0,8	0,4
Departamentos de Pobreza Media 3/ Trabajadores no calificados de los servicios	100,0 33,3	100,0 28,5	100,0 39,6	100,0 47,1	100,0 40,0	100,0 56,7	100,0 27,3	100,0 23,6	100,0 32,3
Agricult., trab., calificados, agropec. y pesqueros	4,2	20,5 5,9	1,9	5,9	8,1	3,0	3,4	4,9	1,5
Trab., calif. de los servicios, seguridad y vendedores	17,5	10,7	26,4	16,5	10,1	25,2	17,9	10,9	27,0
Obreros y op.de minas y canteras, petr., indus.y otros	11,6	15,5	6,4	13,4	18,3	6,8	10,8	14,2	6,2
Obreros de la construc.confecc., conductores y otros	9,7	15,9	1,4	11,0	18,0	1,6	9,1	15,0	1,3
Profesionales calificados e intelectuales	8,2	6,8	10,1	1,8	0,8	3,1	11,0	9,4	13,0
Técnicos de nivel medio y trabaj. asilimilados	8,4	9,8	6,5	2,1	2,6	1,4	11,1	12,9	8,7
Jefes y empleados de Oficina	5,1	3,6	7,1	1,4	0,9	2,2	6,6	4,7	9,1
Fuerzas Armadas y Policiales	1,6	2,7	0,2	0,5	0,9	0,0	2,1	3,5	0,3
M.del P.Ejec, Legisl.y Direct.de la Administ. Púb. y Empresa	0,5	0,6	0,4	0,1	0,2	0,1	0,7	0,8	0,5
Lima Metropolitana 4/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajadores no calificados de los servicios	29,9	25,4	35,8	43,7	37,4	51,9	25,0	21,1	30,0
Agricult., trab., calificados, agropec. y pesqueros	0,5	0,6	0,3	0,7	0,6	8,0	0,4	0,6	0,1
Trab., calif. de los servicios, seguridad y vendedores	18,5	11,8	27,3	20,1	12,4	30,2	18,0	11,5	26,3
Obreros y op.de minas y canteras, petr., indus.y otros	12,9	17,4	7,0 1.4	16,5	22,9	8,0	11,6	15,4	6,7
Obreros de la construc.confecc., conductores y otros Profesionales calificados e intelectuales	10,1	16,8	1,4	12,3	20,7	1,2	9,3	15,3	1,5
	9,0 10.3	7,7 12.2	10,8 7.0	1,8	0,6	3,4	11,7	10,2 15.5	13,5
Técnicos de nivel medio y trabaj. asilimilados Jefes y empleados de Oficina	10,3 6,2	12,2 4,3	7,9 8,8	2,4 1,8	3,0 0,9	1,6 3,0	13,2 7,8	15,5 5,5	10,2 10,9
Fuerzas Armadas y Policiales		4,3 3,3	0,3	0,7	1,3	0,0	7,8 2,4	5,5 4,0	0,4
M.del P.Ejec, Legisl.y Direct.de la Administ. Púb. y Empresa	2,0 0,5	3,3 0,7	0,3	0,7		0,0	2,4 0,7		0,4
ivi.uei r.:Ejec, Legisi.y Direct.ue la Administ. Pub. y Empresa	0,5	υ,/	0,3	U, I	0,1	U,U	0,7	0,9	0,4

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.
2/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.
3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.
4/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

8.13 POBLACION OCUPADA EN EMPRESAS CON MENOS DE SEIS TRABAJADORES, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población por condición de cada departamento)

	Condic	ión de pobreza	
Departamento	Total	Pobre	No pobre
Total	71,9	80,4	62,9
Departamentos de Pobreza Generalizada	79,3	83,4	68,1
Huancavelica	84,8	88,5	64,4
Huánuco	85,4	88,4	75,8
Puno	80,2	82,8	71,8
Apurimac	79,1	82,8	67,7
Cajamarca	77,7	80,4	69,6
Cusco	79,9	83,9	69,4
Amazonas	78,1	86,3	59,8
Ayacucho	83,7	90,7	68,9
- Ucayali	70,3	72,9	65,8
Loreto	72,2	79,1	60,7
Departamentos de Pobreza Alta	75,6	81,7	67,9
San Martín	73,8	77,8	68,2
Pasco	77,3	82,6	68,4
Piura	75,8	84,7	63,5
Lambayeque	70,4	76,7	61,1
Ancash	76,3	83,5	65,8
Junin	81,1	85,7	76,2
La Libertad	74,1	78,9	69,5
Departamentos de Pobreza Media	63,4	73,1	59,1
Tumbes	77,2	84,2	72,1
Arequipa	65,0	68,9	62,4
Ica	62,4	65,1	60,8
Madre de Dios	75,8	77,3	75,1
Lima 1/	62,3	77,5	57,8
Tacna	69,3	83,3	63,5
Moquegua	72,9	88,1	67,8
Lima Metropolitana 2/	61,5	74,8	56,6

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{2/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

8.14 POBLACION OCUPADA POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2001

Agrupación de departamentos		Total			Pobre		No Pobre			
por magnitud de pobrezal Tamaño de la empresa	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujei	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Menos de 6 trabajadores	71,9	67,7	77,2	80,4	76,1	86,1	62,9	58,9	68,1	
De 6 a 10 trabajadores	7,8	9,4	5,7	8,5	10,0	6,6	7,0	8,7	4,8	
De 11 a 50 trabajadores	6,6	7,8	5,1	4,5	6,0	2,6	8,8	9,6	7,7	
De 51 a más trabajadores	13,7	15,1	11,9	6,5	7,9	4,7	21,3	22,8	19,3	
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Menos de 6 trabajadores	79,3	74,7	84,7	83,4	79,3	88,2	68,1	62,9	74,8	
De 6 a 10 trabajadores	9,0	10,7	6,9	9,8	11,5	7,9	6,7	8,6	4,2	
De 11 a 50 trabajadores	2,8	3,9	1,4	2,3	3,4	1,1	4,0	5,4	2,2	
De 51 a más trabajadores	9,0	10,6	6,9	4,4	5,8	2,9	21,2	23,2	18,7	
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Menos de 6 trabajadores	75,6	71,3	81,9	81,7	77,3	88,8	67,9	63,2	74,1	
De 6 a 10 trabajadores	7,4	9,0	5,0	7,8	9,2	5,4	6,9	8,6	4,6	
De 11 a 50 trabajadores	5,1	6,7	2,7	4,1	5,7	1,4	6,3	7,9	4,1	
De 51 a más trabajadores	12,0	13,0	10,4	6,4	7,7	4,3	19,0	20,3	17,2	
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Menos de 6 trabajadores	63,4	59,8	68,0	73,1	68,8	78,7	59,1	55,7	63,5	
De 6 a 10 trabajadores	7,1	39,6 8,6	5,2	73,1 7,0	8,2	76,7 5,4	7,1	8,8	5,1	
De 11 a 50 trabajadores	10,8	11,5	9,8	7,0 9,4	11,3	6,9	11,4	11,6	11,0	
De 51 a más trabajadores	18,8	20,1	17,0	10,6	11,7	9,0	22,4	23,9	20,4	
Lima Metropolitana 4/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Menos de 6 trabajadores	61,5	57,5	66,6	74,8	68,8	82,7	56,6	53,3	60,8	
De 6 a 10 trabajadores	6,6	8,3	4,6	5,6	7,4	3,2	7,0	8,6	5,1	
De 11 a 50 trabajadores	11,3	12,1	10,3	8,1	11,0	4,3	12,5	12,5	12,5	
De 51 a más trabajadores	20,5	22,2	18,5	11,5	12,8	9,8	23,9	25,7	21,6	

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{4/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{5/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

8.15 POBLACION OCUPADA POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y NIVEL EDUCATIVO, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud		Total			Pobre		No Pobre		
de pobreza/ Nivel educativo	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel/inicial	7,9	3,7	13,5	12,4	5,6	21,5	3,3	1,8	5,2
Primaria	34,1	33,7	34,7	46,6	47,5	45,5	21,3	19,5	23,7
- Incompleta	19,4	18,1	21,1	27,6	26,4	29,3	10,9	9,5	12,8
- Completa	14,8	15,6	13,6	19,0	21,2	16,2	10,3	9,9	10,9
Secundaria	38,8	43,1	33,1	35,1	40,8	27,6	42,6	45,5	38,7
- Incompleta	16,6	18,5	14,0	18,4	21,3	14,6	14,7	15,7	13,4
- Completa	22,2	24,6	19,1	16,7	19,5	13,0	27,9	29,8	25,3
Superior no universitaria	9,5	9,0	10,3	4,1	4,0	4,1	15,2	14,1	16,6
- Incompleta	3,1	3,2	2,9	1,4	1,5	1,3	4,7	4,9	4,5
- Completa	6,5	5,8	7,4	2,6	2,5	2,8	10,5	9,2	12,1
Superior universitaria	9,6	10,4	8,5	1,7	2,0	1,3	17,7	19,1	15,8
- Incompleta	3,0	3,5	2,3	0,8	1,0	0,4	5,3	6,1	4,2
- Completa	6,6	6,9	6,1	0,9	1,0	8,0	12,4	13,1	11,6
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel/inicial	14,5	6,6	24,0	17,2	7,3	28,6	7,3	4,7	10,5
Primaria	46,4	47,0	45,7	53,1	55,5	50,3	28,5	25,4	32,6
- Incompleta	27,4	25,9	29,1	31,8	31,1	32,7	15,4	12,7	18,8
- Completa	19,0	21,1	16,6	21,2	24,4	17,5	13,1	12,7	13,7
Secundaria	28,1	34,1	21,0	25,5	32,3	17,7	35,1	38,7	30,4
- Incompleta	15,4	18,4	11,8	15,6	19,2	11,4	14,9	16,3	13,1
- Completa	12,7	15,7	9,1	9,9	13,1	6,3	20,2	22,4	17,2
Superior no universitaria	6,3	6,4	6,2	3,0	3,3	2,8	15,0	14,2	16,1
- Incompleta	2,0	2,2	1,8	1,2	1,3	1,0	4,3	4,6	3,9
- Completa	4,3	4,2	4,4	1,9	2,0	1,7	10,7	9,6	12,2
Superior universitaria	4,7	6,0	3,2	1,2	1,7	0,7	14,2	17,0	10,5
- Incompleta	1,8	2,3	1,1	0,6	0,9	0,3	4,8	5,8	3,5
- Completa	3,0	3,7	2,1	0,6	8,0	0,4	9,4	11,2	7,0
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel/inicial	8,1	4,2	14,0	11,1	5,5	20,4	4,4	2,5	6,9
Primaria	39,8	40,9	38,3	49,3	50,7	47,1	27,9	27,4	28,6
- Incompleta	23,4	23,1	24,0	30,0	29,4	30,9	15,3	14,5	16,3
- Completa	16,4	17,8	14,3	19,4	21,3	16,1	12,7	13,0	12,3
Secundaria	36,7	40,0	31,7	34,0	38,1	27,4	40,1	42,7	36,5
- Incompleta	16,1	17,7	13,9	17,1	19,3	13,6	14,9	15,4	14,2
- Completa	20,6	22,4	17,8	16,9	18,8	13,8	25,2	27,3	22,3
Superior no universitaria	9,3	8,6	10,3	4,5	4,4	4,5	15,3	14,3	16,7
- Incompleta	2,6	2,8	2,4	1,5	1,7	1,3	4,0	4,3	3,6
- Completa	6,7	5,8	7,9	2,9	2,8	3,2	11,4	10,0	13,1
Superior universitaria	6,0	6,3	5,6	1,0	1,3	0,6	12,3	13,0	11,2
- Incompleta	2,1	2,3	1,8	0,5	0,6	0,3	4,2	4,7	3,5
- Completa	3,9	4,0	3,8	0,6	0,7	0,3	8,1	8,4	7,7

Continúa...

8.15 POBLACION OCUPADA POR CONDICION DE POBREZA Y SEXO, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y NIVEL EDUCATIVO, 2001

Conclusión.

								Conc	lusión.
Agrupación de departamentos por magnitud		Total			Pobre			No Pobre	
de pobreza / Nivel educativo	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel/inicial	2,7	1,3	4,5	5,1	2,8	8,2	1,6	0,6	2,9
Primaria	20,7	18,7	23,4	31,1	29,0	33,9	16,2	14,2	18,9
- Incompleta	10,4	8,7	12,7	16,7	13,9	20,4	7,7	6,4	9,4
- Completa	10,3	10,0	10,7	14,4	15,2	13,5	8,5	7,8	9,5
Secundaria	48,6	52,1	43,9	54,8	59,8	48,1	45,9	48,8	42,2
- Incompleta	17,8	19,3	15,9	25,4	27,8	22,3	14,5	15,6	13,1
- Completa	30,8	32,8	28,1	29,4	32,1	25,8	31,4	33,2	29,1
Superior no universitaria	12,3	11,2	13,6	5,5	4,8	6,5	15,2	14,0	16,6
- Incompleta	4,2	4,2	4,1	1,8	1,8	1,9	5,2	5,2	5,1
- Completa	8,1	7,0	9,5	3,7	3,0	4,6	10,0	8,8	11,6
Superior universitaria	15,8	16,7	14,6	3,4	3,5	3,3	21,1	22,4	19,4
- Incompleta	4,6	5,3	3,6	1,5	1,9	0,9	5,9	6,8	4,8
- Completa	11,2	11,4	11,0	1,9	1,6	2,4	15,2	15,7	14,6
Lima Metropolitana 4/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel/inicial	1,7	0,7	2,9	3,4	1,6	5,8	1,1	0,4	1,9
Primaria	16,4	13,9	19,8	25,9	23,1	29,6	13,0	10,5	16,2
- Incompleta	7,1	5,8	8,7	11,7	9,7	14,4	5,4	4,4	6,7
- Completa	9,3	8,0	11,0	14,1	13,3	15,2	7,6	6,1	9,5
Secundaria	50,8	54,0	46,6	61,8	67,0	55,0	46,8	49,2	43,6
- Incompleta	17,3	18,8	15,3	27,1	29,6	23,8	13,7	14,8	12,3
- Completa	33,5	35,2	31,3	34,7	37,4	31,2	33,1	34,4	31,4
Superior no universitaria	13,1	12,5	14,0	5,8	5,6	6,0	15,8	15,0	16,9
- Incompleta	4,3	4,3	4,4	1,8	1,7	1,9	5,2	5,2	5,2
- Completa	8,8	8,2	9,7	4,0	3,9	4,2	10,6	9,8	11,6
Superior universitaria	18,0	19,0	16,7	3,1	2,8	3,6	23,4	24,9	21,3
- Incompleta	4,9	5,8	3,8	1,4	1,7	1,0	6,2	7,3	4,8
- Completa	13,0	13,2	12,8	1,7	1,0	2,6	17,1	17,6	16,5

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} İncluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{4/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

CAPITULO 9:

CONSUMO Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

CAPITULO 9 : CONSUMO Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

9.1 El Consumo como Objetivo Normativo para Todos

La Declaración de los Derechos Humanos. refiere que "toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...Toda persona tiene derecho a la educación". Esos principios de universalismo y derechos humanos reconocen la igualdad de derechos de todosy niñosmujeres, hombres discriminación. Exigen que el Estado vele por que todos tengan suficiente para comer, que ningún niño quede sin educación, que no se niegue a ningún ser humano el acceso a la atención de salud, el aqua potable y el saneamiento básico, y que todas las personas puedan desarrollar plenamente su capacidad potencial.

El consumo cuando no afecta negativamente el bienestar de otros, es un medio esencial que aumenta la capacidad y enriquece la vida de las personas. Contribuye claramente al desarrollo humano cuando es justo con las generaciones futuras como con las actuales.

Desde la perspectiva de las personas el consumo es un medio del desarrollo humano. Su importancia radica en la ampliación de la capacidad de la gente para vivir largo tiempo y bien. El consumo abre oportunidades sin las cuales las personas quedarían sumidas en la pobreza humana.

La alimentación, la vivienda, el agua, el saneamiento, la atención médica y la vestimenta son necesarias para una vida larga y saludable. La escolaridad y el acceso a la información por medio de libros, la radio, los periódicos- y el creciente acceso a redes electrónicas- son necesarias para adquirir lenguaje, alfabetización,

conocimientos de aritmética e información actualizada.

El consumo para contribuir con el desarrollo humano debe ser compartido, fortalecedor, socialmente responsable y sostenible. Es compartido, porque debe garantizar las necesidades básicas de todas las personas. Es fortalecedor porque aumenta la capacidad humana. El consumo debe ser socialmente responsable porque el consumo de algunos no debe poner en peligro el bienestar de otros y es sostenible sin comprometer las opciones de las generaciones futuras.

Las desigualdades de insuficiencias de consumo básico reflejan la desigual distribución del ingreso y de los activos. Además de las restricciones básicas de ingreso y crecimiento económico, varias otras restricciones limitan las opciones de los pobres para satisfacer sus necesidades básicas: la falta de acceso al aprovisionamiento público, el fracaso del mercado para abastecer a los pobres, las relaciones de poder al interior del hogar y las cantidades enormes de tiempo que los pobres deben destinar a la caminata y el acarreo.

Muchos elementos esenciales, como la escolaridad, transporte, energía eléctrica, instalaciones de establecimientos de salud, etc, se suministran en forma pública. Para el grupo de bajos ingresos el aprovisionamiento público suele ser una fuente importante de consumo. Sin embargo, los pobres sufren como consecuencia de insuficiencias de consumo porque carecen de acceso al abastecimiento de agua, a la energía moderna, al saneamiento, la salud, la educación, el transporte público y la infraestructura vial. Por ello, el aprovisionamiento público de servicios sociales básicos es insuficiente, y el acceso es todavía desigual.

9.2 El Gasto del Hogar en Consumo como Indicador de Bienestar¹

Para medir la pobreza absoluta monetaria es necesario determinar cuales son los elementos del indicador de bienestar que sirve para la medición de la pobreza El gasto efectuado por los hogares para consumir, es el indicador de bienestar elegido por el INEI. La elección del gasto se debió a las siguientes razones: i) Los gastos, al incluir los recursos provenientes del ahorro y del crédito, dan una imagen más completa del conjunto de bienes y servicios a los cuales el hogar tiene acceso, mientras que el ingreso sólo refleja las fuentes corrientes de recursos del hogar. Muchos hogares utilizan el ahorro y el crédito como medios para allanar las fluctuaciones a las cuales están sometidos sus ingresos, va sea como resultado de la coyuntura económica o por aspectos relacionados al ciclo de vida. Durante un período de baja transitoria del ingreso, una familia puede recurrir a sus reservas de ahorro o a solicitar crédito con el fin de mantener sus niveles de vida. Los gastos reflejan por consecuente de manera más adecuada los estándares de niveles de vida corrientes y de largo plazo que los ingresos, razón por la cual muchas veces se les considera como un indicador del inareso "permanente". ii).El sector informal en el Perú, al igual que en otros países en desarrollo, da cuenta de una proporción muy importante del empleo. Las unidades informales se caracterizan por el hecho de no llevar una contabilidad que permita separar el consumo productivo del consumo privado (habría que hacer imputaciones para el consumo de energía, aqua y local que son realizadas en el mismo hogar) y de imputar los verdaderos costos laborales debido a la extensiva participación de familiares en la unidad informal. Ello implica que no se tenga una buena estimación del excedente de explotación y por ende de los ingresos de los informales. Mas aún, los ingresos de los informales se caracterizan por ser más volátiles que sus gastos. Por otro

lado, existen las mismas dificultades respecto a la medición del ingreso derivados de la actividad de pequeñas unidades agrícolas en áreas rurales aunadas al hecho que dichos ingresos están sujetos a variaciones estacionales de gran amplitud. Recuérdese que en las encuestas realizadas, el período de referencia para captar los ingresos es relativamente corto de modo que al extrapolar el ingreso mensual para estimar el ingreso anual y al no tener una idea precisa del perfil estacional de los mismos estaremos incurriendo en groseros errores de medición.

iii). Si el objetivo de la política de lucha contra la pobreza es reducir la pobreza extrema permanente, entonces un indicador de bienestar que mida el ingreso permanente sería el mas adecuado. Esto nos llevaría a privilegiar una vez mas el gasto como indicador de bienestar.

9.2.1 Elementos del gasto en consumo

En las estimaciones actualmente realizadas por el INEI se consideran todas las fuentes del gasto, sea el gasto monetario, como las diversas formas de adquisición de bienes y servicios que no implican un pago monetario de la parte de los hogares. Tenemos en primer lugar, el autoconsumo y el autosuministro así como los pagos en especie que provienen de las propias actividades económicas de los hogares y también los elementos del gasto recibidos por transferencias, ya sea de otros hogares como por parte de organismos públicos y privados.

Dentro de los componentes del gasto se han excluido los gastos en salud y educación públicas, no porque se considere que dichos elementos no deban incluirse sino por falta de precios adecuados que permitirían valorar dichos servicios consumidos por los hogares.

¹ Fuente: INEI-IRD. - Nuevas Estimaciones de la Pobreza en el Perú. 1997-2000.

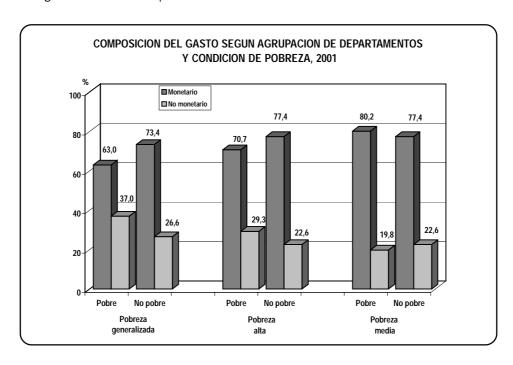
En la nueva estimación del gasto se han excluido las imputaciones por el consumo de bienes durables por falta de información adecuada y por considerarse que las imputaciones que se venían haciendo eran inadecuadas (se consideraban las cuotas pagadas como el valor de uso de dichos bienes durables). También, se ha excluido un elemento discutible como es la imputación por el consumo de agua de río o acequia cuando en realidad el grado de transformación de dicho bien es casi nulo y no se cuenta con un valor mercantil que permita una adecuada valoración.

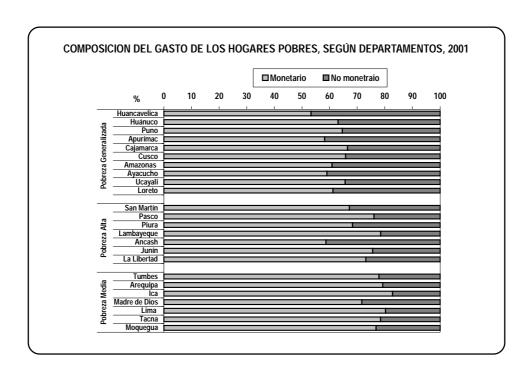
9.2.2 Composición del gasto del hogar

De acuerdo a las consideraciones del punto anterior, en el año 2001, el 75,7% del gasto en consumo efectuado por los hogares peruanos son monetarios y el 24,3% gastos no monetarios. Esta composición del gasto es diferencial por condición de pobreza del hogar, así, mientras el 71,8% del gasto de los hogares pobres fue monetario, el de hogares no pobres fue mayor (76,9%).

Al analizar por departamentos, se observa mayor proporción del gasto no monetario en los hogares de los departamentos agrupados como de pobreza generalizada (31,4%). Este tipo de gasto se da en más de la tercera parte (37,0%) de los hogares en situación de pobreza, disminuyendo en los departamentos de pobreza alta (29,3%) y en los departamentos de pobreza media (19,8%). Los hogares pobres de Huancavelica presentan la mayor proporción de gasto no monetario (46,7%), seguido de Apurímac (41,8%), Ancash (41,3%), Ayacucho (41,0%), Amazonas (39,1%), Loreto (38,8%), Huánuco (36,9%), Puno (35,4%) entre los principales.

La composición del gasto de los hogares no pobres en los departamentos presentan diferencias respecto al de los hogares pobres. El 26,6% del gasto de los hogares no pobres de la agrupación departamental de pobreza generalizada fueron gastos no monetarios. Dentro de esta agrupación destaca el gasto de los hogares no pobres del departamento de Huancavelica que alcanzó a representar el 41,3% del gasto no monetario de ese estrato, seguido de Amazonas (30,6%), Loreto (28,0%) y Ayacucho (27,0%), entre otros. En la agrupación de departamentos de pobreza alta y media el gasto no monetario representó en ambos casos el 22,6% del aasto total.





9.2.3 Distribución del gasto en consumo

Del total de gasto que efectúan los hogares, el 42,8% fue en alimentos y bebidas, el 21,7% en mantenimiento y servicios de la vivienda, el 11,6% en transportes y comunicaciones, el 9,0% en esparcimiento diversión y servicios de la cultura, el 4,0% en cuidados de la salud, el 3,2% en vestido y calzado, el 2,9% en bienes y servicios de cuidados, el 2,3% en equipamiento del hogar y el 2,4% en otros gastos.

Al analizar por condición de pobreza, se observa que cuanto más pobre es el hogar mayor proporción del gasto destina para adquirir alimentos y bebidas. Así, el 64,1% del gasto de los hogares pobres extremos son destinados para adquirir los productos alimenticios. Esta proporción del gasto asciende al 65,8% en los hogares en situación de pobreza extrema de los departamentos de pobreza generalizada, alcanzando el punto más elevado en el departamento de Amazonas, donde el 72,4% del gasto es destinado para consumir alimentos y bebidas, seguido de Huancavelica (70,4%), Apurímac (69,3%), Cajamarca (68,8%), Puno (67,3%). En los

hogares en pobreza extrema de los departamentos de pobreza alta el 63,8% destina para adquirir alimentos y bebidas. En este grupo, los hogares pobres extremos del departamentos de Ancash destina el 70,2%, sigue Piura con 66,9%. Los hogares pobres extremos de la agrupación de departamentos de pobreza media gastan en alimentos el 55,4% del total de gastos, en los departamentos de Tacna y Moquegua gastaron en mayor proporción en alimentos y bebidas (60,3% y 59,2% respectivamente).

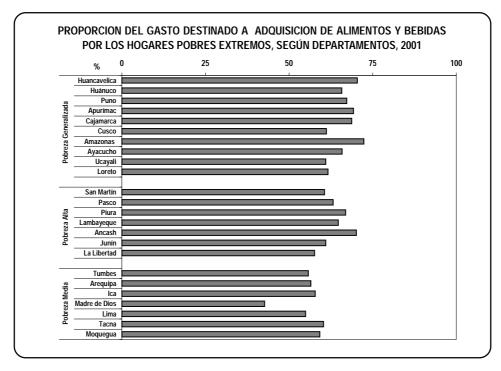
El segundo rubro del gasto de los hogares pobres extremos, lo ocupa el efectuado en mantenimiento y servicios de la vivienda (15,3%). Este tipo de gasto es mayor en los departamentos de pobreza media (19,3%) mientras en los departamentos de pobreza generalizada es de 14,8%,

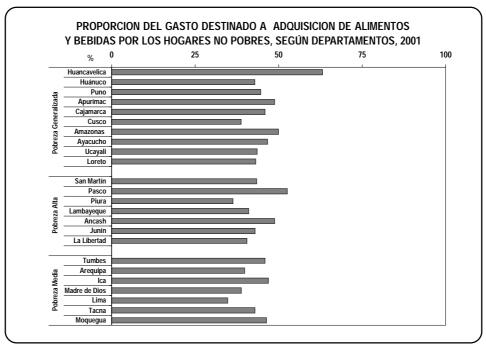
Analizando la distribución del gasto de los hogares no pobres, se observa que el 38,1% fue destinado en adquirir alimentos y bebidas, el 23,1% en mantenimiento y servicios de la vivienda, el 13,1% en transportes y comunicaciones, el 10,6% en esparcimiento y diversión y servicios de cultura, el 4,2% en gastos de salud, el 3,0%

en vestido y calzado, el 2,9% en bienes y servicios de cuidados personales, en otros.

Los gastos efectuados en alimentos y bebidas por los hogares no pobres de la agrupación de departamentos de pobreza media son menores (35,9%) al destinado por los hogares no pobres de los departamentos de pobreza generalizada (44,4%) y de pobreza alta (41,8%).

Los hogares no pobres de Huancavelica destinan el 63,1% de sus gastos para adquirir alimentos y bebidas, el 49,9% de Amazonas, el 48,8% de Apurímac, entre los principales. Del grupo de departamentos de pobreza alta, destaca el departamento de Pasco, donde el 52,6% de los hogares no pobres destina sus gastos para alimentos y bebidas.





9.2.4 Consumo per-cápita

Los productos que se consume sirven como medio de identidad social y su simbolismo influye en las pautas de consumo. El alimento se busca no sólo para la nutrición y la supervivencia sino también para la recreación, la comunicación y las actividades de la comunidad. Así, las pautas de consumo y los estilos de vida son poderosos determinantes del estrato social.

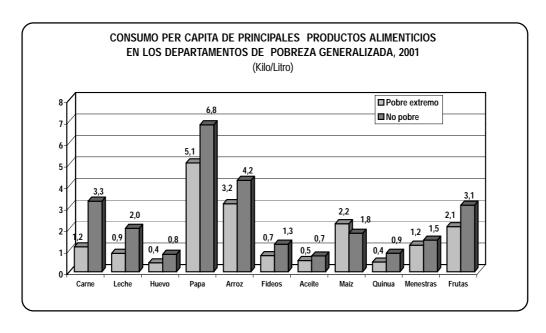
El gasto destinado en alimentos se traduce en cantidad de alimentos consumidos al mes. Así, los resultados de la ENAHO-IV trimestre del 2001 revelan que un peruano consume al mes como promedio: 2 kilos 900 gramos de carne (res y ave), 1 litro y medio de leche, 4 kilos 100 gramos de arroz, 5 kilos 400 gramos de Papa; 600 mililitros de aceite, 700 gramos de huevos, 1 kilo 100 gramos de fideo y 2 kilos 500 gramos de frutas, entre los principales.

Según condición de pobreza, se observa que pese a que los pobres destinan más del 50,0% de sus gastos para adquirir alimentos, consumen menos cantidad. Así, mientras una persona en pobreza extrema consume al mes como promedio 1 litro de leche, un persona no pobre consume casi el doble (1 litro 800 mililitros). El consumo de carne por parte de una persona en pobreza extrema es de 1 kilo 200 gramos al mes, mientras que el no pobre consume

3 kilos 700 gramos, siendo más de tres veces que el consumo del pobre extremo.

Al analizar el consumo per cápita a nivel de departamentos, se constata que el nivel de consumo está relacionado al estrato social de pertenencia y al tipo de productos de cada departamento. Así, por ejemplo un pobre extremo de la agrupación de departamentos de pobreza generalizada consume 5 kilos 600 gramos de papa. mientras otro de similar situación económica pero del grupo departamentos de pobreza media consume 4 kilos con 600 gramos. Un pobre extremo de Huancavelica consume 900 gramos de carne (res y ave), mientras que el pobre extremo de Tacna consume 2 kilos 200 gramos.

Al comparar el consumo per cápita entre la población pobre extrema y no pobres, se constata que existe inequidades. Así, por ejemplo mientras una persona no pobre de la agrupación de departamentos de pobreza generalizada consume como promedio 3 kilos 300 gramos de carne al mes, un pobre extremo del mismo grupo consume 1 kilo 200 gramos. Las inequidades e insuficiencias en el consumo retrasan el desarrollo y desembocan en la pobreza. Las deficiencias de micronutrientes reducen la fuerza física, el funcionamiento intelectual y la resistencia a las enfermedades.



Cuadros Estadísticos

9.1 COMPOSICION DEL GASTO MENSUAL DE LOS HOGARES, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

		Total		1	Pobre	;	No Pobre			
Departamento	Total	Mone- tario1/	No mone- tario 2/	Total	Mone- tario1/	No mone- tario 2/	Total	Mone- tario1/	No mone- tario 2/	
Total	100,0	75,7	24,3	100,0	71,8	28,2	100,0	76,9	23,1	
Departamentos de Pobreza										
Generalizada	100,0	68,6	31,4	100,0	63,0	37,0	100,0	73,4	26,6	
Huancavelica	100,0	55,5	44,5	100,0	53,3	46,7	100,0	58,7	41,3	
Huánuco	100,0	68,6	31,4	100,0	63,1	36,9	100,0	73,3	26,7	
Puno	100,0	70,5	29,5	100,0	64,6	35,4	100,0	76,3	23,7	
Apurímac	100,0	65,9	34,1	100,0	58,2	41,8	100,0	74,4	25,6	
Cajamarca	100,0	70,3	29,7	100,0	66,5	33,5	100,0	74,0	26,0	
Cusco	100,0	71,2	28,8	100,0	65,8	34,2	100,0	74,6	25,4	
Amazonas	100,0	65,4	34,6	100,0	60,9	39,1	100,0	69,4	30,6	
Ayacucho	100,0	66,5	33,5	100,0	59,0	41,0	100,0	73,0	27,0	
Ucayali	100,0	71,0	29,0	100,0	65,6	34,4	100,0	75,4	24,6	
Loreto	100,0	67,6	32,4	100,0	61,2	38,8	100,0	72,0	28,0	
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	75,1	24,9	100,0	70,7	29,3	100,0	77,4	22,6	
San Martín	100,0	71,0	29,0	100,0	67,1	32,9	100,0	73,7	26,3	
Pasco	100,0	73,3	26,7	100,0	76,1	23,9	100,0	71,6	28,4	
Piura	100,0	74,7	25,3	100,0	68,3	31,7	100,0	78,5	21,5	
Lambayeque	100,0	77,4	22,6	100,0	78,5	21,5	100,0	76,7	23,3	
Ancash	100,0	68,7	31,3	100,0	58,7	41,3	100,0	73,6	26,4	
Junín	100,0	78,7	21,3	100,0	75,6	24,4	100,0	80,3	19,7	
La Libertad	100,0	77,5	22,5	100,0	73,1	26,9	100,0	79,2	20,8	
Departamentos de Pobreza Media	100,0	77,8	22,2	100,0	80,2	19,8	100,0	77,4	22,6	
Tumbes	100,0	78,8	21,2	100,0	77,9	22,1	100,0	79,2	20,8	
Arequipa	100,0	79,1	20,9	100,0	79,2	20,8	100,0	79,1	20,9	
Ica	100,0	80,9	19,1	100,0	82,8	17,2	100,0	80,3	19,7	
Madre de Dios	100,0	74,2	25,8	100,0	71,6	28,4	100,0	74,8	25,2	
Lima 3/	100,0	77,5	22,5	100,0	80,3	19,7	100,0	77,1	22,9	
Tacna	100,0	80,1	19,9	100,0	78,5	21,5	100,0	80,4	19,6	
Moquegua	100,0	78,1	21,9	100,0	76,8	23,2	100,0	78,3	21,7	
Lima Metropolitana 4/	100,0	77,8	22,2	100,0	81,0	19,0	100,0	77,3	22,7	

^{1/} Gasto monetario

3/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao 4/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

^{2/} Gasto no monetario

9.2 COMPONENTES DEL GASTO DEL HOGAR POR PRINCIPALES RUBROS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Alimentos y Bebidas	Manteni- miento y servicios de la vivienda	Trans- portes y comuni- caciones	Esparci- miento diversión y servicios de cultura	Bienes y servicios de cuidados personales		en salud	Equipa- miento del hogar	Otros gastos
		1/	2/	3/	4/	5/	6/	7/	8/	9/
Total	100,0	42,8	21,7	11,6	9,0	2,9	3,2	4,0	2,3	2,4
Departamentos de Pobreza										
Generalizada	100,0	52,8	16,9	9,2	6,1	2,5	4,2	4,0	1,9	2,3
Huancavelica	100,0	66,1	12,1	6,0	4,9	1,7	5,0	2,7	0,2	1,4
Huánuco	100,0	51,2	14,8	11,5	5,7	2,2	5,0	2,7	4,9	2,0
Puno	100,0	54,0	16,5	8,7	9,3	1,9	3,7	3,0	0,7	2,2
Apurímac	100,0	57,4	14,6	8,1	5,1	2,3	6,4	2,7	0,6	2,7
Cajamarca	100,0	55,6	16,8	7,3	3,5	2,3	4,1	6,9	1,5	2,0
Cusco	100,0	46,8	17,2	11,5	8,3	2,4	4,4	4,0	2,3	3,1
Amazonas	100,0	57,8	15,1	7,7	5,0	2,7	4,0	4,9	1,3	1,4
Ayacucho	100,0	53,9	12,6	9,9	5,7	2,5	5,8	3,7	2,8	3,1
Ucayali	100,0	50,6	22,5	9,0	5,3	2,9	2,8	2,8	2,5	1,7
Loreto	100,0	49,3	21,0	9,6	5,4	3,6	3,1	3,8	1,7	2,6
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	47,2	17,4	10,1	7,0	2,9	4,2	4,1	5,0	2,3
San Martín	100,0	49,8	16,4	10,6	5,1	3,1	5,2	3,8	3,1	2,8
Pasco	100,0	55,1	13,4	13,7	5,7	1,7	4,2	2,7	1,5	1,9
Piura	100,0	43,9	16,1	7,9	5,7	3,0	3,0	3,7	14,2	2,5
Lambayeque	100,0	46,6	21,5	9,7	7,6	3,6	2,8	4,3	1,7	2,3
Ancash	100,0	54,3	17,1	10,6	6,5	2,3	4,1	3,4	0,2	1,5
Junín	100,0	47,6	14,9	12,2	8,4	2,5	5,7	4,6	2,0	2,0
La Libertad	100,0	43,8	19,5	10,0	8,0	3,0	4,7	4,6	3,8	2,5
Departamentos de Pobreza Media	100,0	38,4	24,7	12,8	10,6	3,0	2,5	4,0	1,5	2,5
Tumbes	100,0	49,1	17,4	10,5	6,1	4,2	3,5	4,8	1,3	3,2
Arequipa	100,0	42,5	19,7	10,6	10,8	2,7	2,7	4,0	4,4	2,6
Ica	100,0	48,6	18,5	10,4	6,7	4,0	4,4	4,1	1,0	2,3
Madre de Dios	100,0	39,7	14,4	6,3	4,0	2,1	2,6	2,7	26,6	1,6
Lima 10/	100,0	37,2	25,8	13,2	11,0	3,0	2,4	4,0	1,0	2,5
Tacna	100,0	44,3	20,1	12,5	9,1	3,2	3,1	3,1	1,7	2,9
Moquegua	100,0	48,1	17,5	14,1	6,8	3,0	3,5	3,4	0,8	2,8
Lima Metropolitana 11/	100,0	36,3	26,1	13,5	11,3	3,0	2,3	4,0	1,1	2,5

^{1/} Comprende los alimentos y bebidas adquiridos en los últimos 15 días para ser consumidos dentro del hogar.

^{2/} Comprende los gastos en artículos de lavanderia, de aseo del hogar, servicios de limpieza, artículos de conservación y reparación de la vivienda y los gastos en cochera guardiania, servicio doméstico, mantenimiento del edificio, recojo de basura, etc.

^{3/} Comprende los gastos en gasolina, petróleo, reparación y conservación de vehículos, gastos en transporte, gastos en telefóno, correo, fax y otros.

^{4/} Comprende los gastos en periódicos, revistas, libros, en esparcimiento, diversión, los gastos en TV cable, servicios de internet por cabina pública, aportaciones o cuotas a clubes, asociaciones, artículos deportivos, úties de escritorio, etc.

^{5/} Comprende jabón de tocador, shampoo, reacondicionador, pasta de dientes, desodorante, artículos de tocador para bebes, corte de cabello, etc.

 $^{{\}it 6l} \quad \hbox{Comprende los gastos en telas, prendas de vestir de adultos y niños, calzado, etc.}$

^{7/} Comprende los gasto en embarazo, parto, consulta, servicio dental, oftalmológico, compra de lentes, vacunas, control de salud de niños, etc.

^{8/} Comprende los gastos efectuados por la compra de artefactos electromésticos , unidades de transporte, computadora y otros.

^{9/} Comprende los gastos en alimentos obtenidos (comprados o donados) en instituciones benéficas (comedor, popular, club de madres, etc). Los gastos en pensión de alimentos, propinas, donaciones, remesas, impuestos, seguros. Los gastos en artículos de joyería, gastos en matrimonios, funerales, arbitrios Municipales, etc. Los gastos en reparación de muebles, de aparatos electrodomésticos, compra de artículos del hogar (cristales, vajilla, utensilios, muebles, etc).
10/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{11/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

9.3 COMPONENTES DEL GASTO DE HOGARES POBRES, POR PRINCIPALES RUBROS, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

Departamento	Total	Alimentos y Bebidas	Manteni- miento y servicios de la vivienda	Trans- portes y comuni- caciones	Esparci- miento diversión y servicios de cultura	Bienes y servicios de cuidados personales	у	Otros gastos en salud	Equipa- miento del hogar	Otros gastos
		1/	2/	3/	4/	5/	6/	7/	8/	9/
Total	100,0	57,2	17,5	7,0	4,4	2,7	3,7	3,4	2,1	2,1
Departamentos de Pobreza										
Generalizada	100,0	62,7	15,1	5,5	3,9	2,2	4,8	3,1	0,8	2,1
Huancavelica	100,0	68,0	12,8	3,9	4,5	1,5	6,0	1,8	0,1	1,3
Huánuco	100,0	61,5	13,7	7,4	4,0	1,8	6,3	2,9	0,5	1,7
Puno	100,0	63,7	14,5	5,8	5,5	1,6	4,1	2,8	0,0	2,0
Apurímac	100,0	65,3	13,0	4,8	3,0	2,0	6,9	2,6	0,1	2,3
Cajamarca	100,0	65,8	13,9	4,3	2,9	2,1	4,3	4,3	0,4	2,0
Cusco	100,0	59,7	14,4	6,7	4,7	2,3	5,3	2,5	1,8	2,6
Amazonas	100,0	66,8	13,6	4,1	3,5	2,5	3,8	4,5	0,2	1,0
Ayacucho	100,0	62,5	11,4	6,4	3,7	1,9	6,5	3,2	0,7	3,8
Ucayali	100,0	59,1	20,5	5,5	3,5	2,6	3,0	2,2	2,1	1,5
Loreto	100,0	58,1	21,1	4,8	2,8	3,2	3,3	3,2	1,4	2,1
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	58,1	16,4	6,4	4,1	2,7	4,3	3,8	2,2	2,0
San Martín	100,0	59,5	14,9	6,4	3,7	2,9	5,5	4,0	0,4	2,5
Pasco	100,0	59,0	14,2	8,0	6,5	1,7	4,9	2,9	1,4	1,3
Piura	100,0	59,6	16,8	4,9	3,4	3,0	2,9	3,7	2,9	2,9
Lambayeque	100,0	56,0	18,5	7,1	4,1	3,5	2,5	4,2	1,9	2,3
Ancash	100,0	65,7	15,3	5,2	3,4	1,8	4,5	2,9	0,1	1,2
Junín	100,0	56,9	15,0	8,9	6,0	2,4	5,6	3,7	0,2	1,1
La Libertad	100,0	52,2	17,4	5,9	3,7	2,7	5,2	4,5	6,3	2,1
Departamentos de Pobreza Media	100,0	51,8	20,4	8,9	5,1	3,1	2,3	3,3	3,1	2,1
Tumbes	100,0	57,5	17,3	6,3	3,8	3,7	2,9	4,7	0,9	3,0
Arequipa	100,0	53,1	19,2	8,5	6,1	2,8	2,7	3,0	2,6	2,2
Ica	100,0	53,9	17,3	8,0	4,2	4,2	4,3	3,1	1,7	3,2
Madre de Dios	100,0	43,0	12,8	4,3	2,8	1,8	2,4	2,8	29,2	1,1
Lima 10/	100,0	51,4	21,1	9,1	5,1	3,1	2,0	3,4	2,9	1,9
Tacna	100,0	51,7	17,2	8,0	5,5	2,6	2,9	1,9	6,9	3,3
Moquegua	100,0	60,7	13,5	8,0	6,7	2,6	3,1	3,5	0,0	1,9
Lima Metropolitana 11/	100,0	50,7	21,4	9,4	5,0	3,1	1,9	3,4	3,2	1,9

11/Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

 ^{1/} Comprende los alimentos y bebidas adquiridos en los últimos 15 días para ser consumidos dentro del hogar.
 2/ Comprende los gastos en artículos de lavanderia, de aseo del hogar, servicios de limpieza, artículos de conservación y reparación de la vivienda y los gastos en cochera, guardiania, servicio doméstico, mantenimiento del edificio, recojo de basura, etc.

^{3/} Comprende los gastos en gasolina, petróleo, reparación y conservación de vehículos, gastos en transporte, gastos en telefóno, correo, fax y otros.

Gomprende los gastos en gasolina, petroleo, reparación y conservación de veniculos, gastos en transporte, gastos en teretono, correo, tax y otros.
 Comprende los gastos en periódicos, revistas, libros, en esparcimiento, diversión, los gastos en TV cable, servicios de internet por cabina pública, aportaciones o cuotas a clubes, asociaciones, artículos deportivos, úties de escritorio, etc.
 Comprende jabón de tocador, shampoo, reacondicionador, pasta de dientes, desodorante, artículos de tocador para bebes, corte de cabello, etc.
 Comprende los gastos en telas, prendas de vestir de adultos y niños, calzado, etc.

⁷ Comprende los gastos en embarazo, parto, consulta, servicio dental, oftalmológico, compra de lentes, vacunas, control de salud de niños, etc. 8/ Comprende los gastos efectuados por la compra de artefactos electromésticos, unidades de transporte, computadora y otros.

^{9/} Comprende los gastos en alimentos obtenidos (comprados o donados) en instituciones benéficas (comedor, popular, club de madres, etc). Los gastos en pensión de alimentos, propinas, donaciones, remesas, impuestos, seguros. Los gastos en artículos de joyería, gastos en matrimonios, funerales, arbitrios Municipales, etc. Los gastos en reparación de muebles, de aparatos electrodomésticos, compra de artículos del hogar (cristales, vajilla, utensilios, muebles, etc).

^{10/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

9.4 COMPONENTES DEL GASTO DE HOGARES POBRES EXTREMOS POR PRINCIPALES RUBROS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Alimentos y Bebidas	Manteni- miento y servicios de la vivienda 2/	Transportes y comunicaciones	Esparci- miento diversión y servicios de cultura 4/	Bienes y servicios de cuidados personales	yesilub	Otros gastos en salud	Equipa- miento del hogar	Otros gastos
Total	100,0	64,1	15,3	4,4	3,6	2,0	4,7	3,1	0,9	1,8
	155/15	,-		-7-		_,-	-7-	-,-	-,-	-7-
Departamentos de Pobreza Generalizada	100,0	65,8	14,8	4,1	3,3	1,9	4,9	3,0	0,5	1,9
Huancavelica	100,0	70,4	12,2	3,1	3,9	1,5	6,1	1,5	0,0	1,3
Huánuco	100,0	65,8	12,9	5,4	3,1	1,5	6,8	2,6	0,1	1,7
Puno	100,0	67,3	13,8	4,5	4,4	1,6	3,8	2,8	0,0	1,8
Apurímac	100,0	69,3	12,3	2,7	2,9	2,0	6,5	2,5	0,0	1,7
Cajamarca	100,0	68,8	14,0	2,8	2,8	2,0	3,8	4,0	0,3	1,5
Cusco	100,0	61,2	14,1	5,9	4,1	2,1	6,0	2,5	1,6	2,5
Amazonas	100,0	72,4	12,7	1,6	3,0	1,8	3,7	4,3	0,0	0,6
Ayacucho	100,0	65,8	11,4	4,6	2,7	1,4	7,2	3,0	0,0	3,8
Ucayali	100,0	61,0	20,2	4,7	3,0	2,2	3,1	2,5	1,7	1,6
Loreto	100,0	61,6	21,0	3,7	2,3	2,6	3,2	3,3	0,6	1,7
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	63,8	15,1	4,4	3,7	2,0	5,0	3,0	1,5	1,4
San Martín	100,0	60,6	14,5	6,6	2,7	2,6	6,2	4,1	0,5	2,2
Pasco	100,0	63,2	13,0	5,7	6,5	1,3	5,9	3,4	0,0	0,9
Piura	100,0	66,9	15,5	2,7	3,1	2,1	3,4	2,8	1,5	1,9
Lambayeque	100,0	64,7	15,6	4,0	3,2	2,8	2,7	3,5	1,9	1,6
Ancash	100,0	70,2	14,6	3,5	2,9	1,2	4,1	2,7	0,2	0,7
Junín	100,0	61,0	15,7	5,9	6,0	2,0	5,8	2,7	0,1	0,8
La Libertad	100,0	57,6	15,9	3,1	3,0	1,9	7,1	2,3	7,1	2,0
Departamentos de Pobreza Media	100,0	55,4	19,3	6,4	5,0	2,8	3,3	4,5	1,1	2,2
Tumbes	100,0	55,8	22,3	4,2	3,4	2,4	1,9	5,6	0,0	4,5
Arequipa	100,0	56,6	20,2	7,0	5,2	2,4	3,1	3,1	0,0	2,4
Ica	100,0	57,8	18,0	6,4	4,1	3,7	4,5	3,3	0,0	2,2
Madre de Dios	100,0	42,7	13,7	2,9	3,1	1,7	3,0	2,1	29,7	1,1
Lima 10/	100,0	54,9	19,6	6,5	5,2	3,0	3,1	5,5	0,0	2,2
Tacna	100,0	60,3	19,3	3,1	5,6	2,7	4,8	1,9	0,0	2,4
Moquegua	100,0	59,2	11,7	7,6	6,7	2,8	4,9	5,7	0,0	1,5
Lima Metropolitana 11/	100,0	50,8	21,6	7,1	5,1	3,3	3,2	6,3	0,0	2,6

^{1/} Comprende los alimentos y bebidas adquiridos en los últimos 15 días para ser consumidos dentro del hogar.

^{2/} Comprende los gastos en artículos de lavanderia, de aseo del hogar, servicios de limpieza, artículos de conservación y reparación de la vivienda y los gastos en cochera, guardiania, servicio doméstico, mantenimiento del edificio, recojo de basura, etc.

^{3/} Comprende los gastos en gasolina, petróleo, reparación y conservación de vehículos, gastos en transporte, gastos en telefóno, correo, fax y otros.

^{4/} Comprende los gastos en periódicos, revistas, libros, en esparcimiento, diversión, los gastos en TV cable, servicios de internet por cabina pública, aportaciones o cuotas a clubes, asociaciones, artículos deportivos, úties de escritorio, etc.

^{5/} Comprende jabón de tocador, shampoo, reacondicionador, pasta de dientes, desodorante, artículos de tocador para bebes, corte de cabello, etc.

^{6/} Comprende los gastos en telas, prendas de vestir de adultos y niños, calzado, etc.

^{7/} Comprende los gasto en embarazo, parto, consulta, servicio dental, oftalmológico, compra de lentes, vacunas, control de salud de niños, etc.

^{8/} Comprende los gastos efectuados por la compra de artefactos electromésticos , unidades de transporte, computadora y otros.

^{9/} Comprende los gastos en alimentos obtenidos (comprados o donados) en instituciones benéficas (comedor, popular, club de madres, etc). Los gastos en pensión de alimentos, propinas, donaciones, remesas, impuestos, seguros. Los gastos en artículos de joyería, gastos en matrimonios, funerales, arbitrios Municipales, etc. Los gastos en reparación de muebles, de aparatos electrodomésticos, compra de artículos del hogar (cristales, vajilla, utensilios, muebles, etc).

^{10/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{11/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

9.5 COMPONENTES DEL GASTO DE HOGARES POBRES NO EXTREMOS POR PRINCIPALES RUBROS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Alimentos y Bebidas	Manteni- miento y servicios de la vivienda	Trans- portes y comuni- caciones	Esparci- miento diversión y servicios de cultura	Bienes y servicios de cuidados personales	Vestido y calzado	Otros gastos en salud	Equipa- miento del hogar	Otros gastos
		1/	2/	3/	4/	5/	6/	7/	8/	9/
Total	100,0	54,7	18,3	8,0	4,7	2,9	3,3	3,5	2,5	2,2
Departamentos de Pobreza										
Generalizada	100,0	59,8	15,3	6,8	4,5	2,4	4,7	3,2	1,0	2,3
Huancavelica	100,0	62,5	14,1	5,6	5,9	1,7	5,8	2,7	0,4	1,4
Huánuco	100,0	54,8	15,0	10,6	5,3	2,3	5,7	3,3	1,2	1,7
Puno	100,0	61,2	15,0	6,6	6,2	1,6	4,3	2,9	0,0	2,1
Apurímac	100,0	62,0	13,6	6,5	3,1	2,1	7,2	2,7	0,1	2,7
Cajamarca	100,0	63,0	13,8	5,6	3,1	2,3	4,7	4,5	0,5	2,5
Cusco	100,0	58,4	14,7	7,5	5,3	2,5	4,6	2,5	1,9	2,6
Amazonas	100,0	63,5	14,2	5,6	3,8	2,9	3,8	4,6	0,3	1,3
Ayacucho	100,0	59,8	11,4	7,9	4,5	2,3	5,8	3,3	1,2	3,7
Ucayali	100,0	57,2	20,8	6,4	4,1	3,0	2,9	1,9	2,5	1,3
Loreto	100,0	54,1	21,2	6,1	3,4	4,0	3,5	2,9	2,4	2,5
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	56,0	16,8	7,1	4,3	3,0	4,1	4,1	2,5	2,3
San Martín	100,0	58,8	15,1	6,4	4,4	3,2	5,1	3,9	0,4	2,7
Pasco	100,0	56,9	14,8	9,2	6,5	1,9	4,4	2,7	2,2	1,6
Piura	100,0	57,9	17,2	5,4	3,4	3,2	2,8	3,8	3,2	3,1
Lambayeque	100,0	53,9	19,2	7,8	4,3	3,7	2,5	4,3	1,9	2,4
Ancash	100,0	62,7	15,7	6,3	3,7	2,2	4,8	3,1	0,0	1,6
Junín	100,0	55,3	14,7	10,1	6,0	2,6	5,6	4,1	0,3	1,3
La Libertad	100,0	50,9	17,7	6,6	3,9	2,9	4,8	5,0	6,1	2,1
Departamentos de Pobreza Media	100,0	51,5	20,5	9,0	5,1	3,2	2,2	3,2	3,2	2,0
Tumbes	100,0	57,7	16,8	6,5	3,8	3,8	3,0	4,6	0,9	2,9
Arequipa	100,0	52,2	18,9	8,8	6,3	2,9	2,5	2,9	3,2	2,1
Ica	100,0	53,3	17,2	8,3	4,2	4,3	4,3	3,1	2,0	3,3
Madre de Dios	100,0	43,0	12,5	4,7	2,6	1,8	2,2	3,0	29,0	1,1
Lima 10/	100,0	51,2	21,2	9,3	5,0	3,1	2,0	3,3	3,0	1,9
Tacna	100,0	50,9	17,0	8,5	5,5	2,6	2,7	1,9	7,6	3,4
Moquegua	100,0	61,0	13,9	8,1	6,7	2,5	2,7	3,1	0,0	2,0
Lima Metropolitana 11/	100,0	50,7	21,4	9,5	5,0	3,1	1,8	3,3	3,3	1,9

^{1/} Comprende los alimentos y bebidas adquiridos en los últimos 15 días para ser consumidos dentro del hogar.

^{2/} Comprende los gastos en artículos de lavanderia, de aseo del hogar, servicios de limpieza, artículos de conservación y reparación de la vivienda y los gastos en cochera, guardiania, servicio doméstico, mantenimiento del edificio, recojo de basura, etc.

^{3/} Comprende los gastos en gasolina, petróleo, reparación y conservación de vehículos, gastos en transporte, gastos en telefóno, correo, fax y otros.

^{4/} Comprende los gastos en periódicos, revistas, libros, en esparcimiento, diversión, los gastos en TV cable, servicios de internet por cabina pública, aportaciones o cuotas a clubes, asociaciones, artículos deportivos, úties de escritorio, etc.

^{5/} Comprende jabón de tocador, shampoo, reacondicionador, pasta de dientes, desodorante, artículos de tocador para bebes, corte de cabello, etc.

^{6/} Comprende los gastos en telas, prendas de vestir de adultos y niños, calzado, etc.

^{7/} Comprende los gasto en embarazo, parto, consulta, servicio dental, oftalmológico, compra de lentes, vacunas, control de salud de niños, etc.

^{8/} Comprende los gastos efectuados por la compra de artefactos electromésticos , unidades de transporte, computadora y otros.

^{9/} Comprende los gastos en alimentos obtenidos (comprados o donados) en instituciones benéficas (comedor, popular, club de madres, etc). Los gastos en pensión de alimentos, propinas, donaciones, remesas, impuestos, seguros. Los gastos en artículos de joyería, gastos en matrimonios, funerales, arbitrios Municipales, etc. Los gastos en reparación de muebles, de aparatos electrodomésticos, compra de artículos del hogar (cristales, vajilla, utensilios, muebles, etc).
10/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{11/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

9.6 COMPONENTES DEL GASTO DE HOGARES NO POBRES POR PRINCIPALES RUBROS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Alimentos y Bebidas	Manteni- miento y servicios de la vivienda	Trans- portes y comuni- caciones	Esparci- miento diversión y servicios de cultura	Bienes y servicios de cuidados personales	Vestido y calzado	Otros gastos en salud	Equipa- miento del hogar	Otros gastos
		1/	2/	3/	4/	5/	6/	7/	8/	9/
Total	100,0	38,1	23,1	13,1	10,6	2,9	3,0	4,2	2,4	2,5
Departamentos de Pobreza										
Generalizada	100,0	44,4	18,4	12,4	8,0	2,7	3,8	4,8	2,9	2,5
Huancavelica	100,0	63,1	11,1	9,1	5,5	2,0	3,5	4,1	0,2	1,4
Huánuco	100,0	42,8	15,6	14,9	7,2	2,4	4,0	2,5	8,5	2,1
Puno	100,0	44,6	18,5	11,5	13,0	2,2	3,2	3,1	1,3	2,4
Apurímac	100,0	48,8	16,2	11,8	7,4	2,7	5,9	2,7	1,2	3,2
Cajamarca	100,0	45,9	19,5	10,1	4,1	2,5	3,9	9,4	2,5	2,1
Cusco	100,0	38,8	18,9	14,4	10,5	2,4	3,9	5,0	2,6	3,5
Amazonas	100,0	49,9	16,4	10,9	6,3	3,0	4,3	5,3	2,2	1,8
Ayacucho	100,0	46,7	13,6	12,8	7,4	2,9	5,3	4,2	4,6	2,5
Ucayali	100,0	43,6	24,2	11,8	6,7	3,2	2,6	3,3	2,7	1,8
Loreto	100,0	43,1	20,9	13,0	7,1	3,8	3,0	4,2	2,0	2,9
Departamentos de Pobreza Alta	100,0	41,8	18,0	12,0	8,4	2,9	4,1	4,2	6,3	2,4
San Martín	100,0	43,4	17,5	13,4	6,0	3,2	5,0	3,7	4,9	3,0
Pasco	100,0	52,6	13,0	17,4	5,3	1,7	3,7	2,6	1,6	2,2
Piura	100,0	36,3	15,7	9,4	6,8	2,9	3,0	3,8	19,6	2,4
Lambayeque	100,0	41,0	23,2	11,3	9,7	3,6	2,9	4,4	1,5	2,2
Ancash	100,0	48,8	17,9	13,2	8,0	2,5	3,9	3,6	0,3	1,6
Junín	100,0	42,9	14,8	13,9	9,6	2,6	5,8	5,0	2,8	2,5
La Libertad	100,0	40,5	20,3	11,6	9,7	3,1	4,5	4,7	2,8	2,6
Departamentos de Pobreza Media	100,0	35,9	25,5	13,6	11,7	3,0	2,5	4,1	1,2	2,6
Tumbes	100,0	45,9	17,4	12,1	6,9	4,5	3,8	4,8	1,4	3,3
Arequipa	100,0	39,8	19,8	11,2	12,0	2,6	2,8	4,2	4,9	2,7
Ica	100,0	47,0	18,9	11,2	7,5	3,9	4,4	4,5	8,0	2,0
Madre de Dios	100,0	38,8	14,8	6,8	4,4	2,2	2,6	2,7	25,9	1,7
Lima 10/	100,0	34,7	26,5	13,9	12,0	2,9	2,4	4,1	0,7	2,6
Tacna	100,0	42,9	20,6	13,3	9,8	3,3	3,2	3,3	0,8	2,9
Moquegua	100,0	46,3	18,1	14,9	6,9	3,1	3,5	3,4	0,9	2,9
Lima Metropolitana 11/	100,0	34,0	26,8	14,2	12,3	2,9	2,4	4,1	0,7	2,6

^{1/} Comprende los alimentos y bebidas adquiridos en los últimos 15 días para ser consumidos dentro del hogar.

^{2/} Comprende los gastos en artículos de lavandería, de aseo del hogar, servicios de limpieza, artículos de conservación y reparación de la vivienda y los gastos en cochera, guardiania, servicio doméstico, mantenimiento del edificio, recojo de basura, etc.

^{3/} Comprende los gastos en gasolina, petróleo, reparación y conservación de vehículos, gastos en transporte, gastos en telefóno, correo, fax y otros.

^{4/} Comprende los gastos en periódicos, revistas, libros, en esparcimiento, diversión, los gastos en TV cable, servicios de internet por cabina pública, aportaciones o cuotas a clubes, asociaciones, artículos deportivos, úties de escritorio, etc.

^{5/} Comprende jabón de tocador, shampoo, reacondicionador, pasta de dientes, desodorante, artículos de tocador para bebes, corte de cabello, etc.

^{6/} Comprende los gastos en telas, prendas de vestir de adultos y niños, calzado, etc.

^{7/} Comprende los gasto en embarazo, parto, consulta, servicio dental, oftalmológico, compra de lentes, vacunas, control de salud de niños, etc.

^{8/} Comprende los gastos efectuados por la compra de artefactos electromésticos , unidades de transporte, computadora y otros.

^{9/} Comprende los gastos en alimentos obtenidos (comprados o donados) en instituciones benéficas (comedor, popular, club de madres, etc). Los gastos en pensión de alimentos, propinas, donaciones, remesas, impuestos, seguros. Los gastos en artículos de joyería, gastos en matrimonios, funerales, arbitrios Municipales, etc. Los gastos en reparación de muebles, de aparatos electrodomésticos, compra de artículos del hogar (cristales, vajilla, utensilios, muebles, etc).

^{10/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{11/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

9.7 GASTO PER CAPITA MENSUAL E INGRESO NETO PROMEDIO MENSUAL POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(En soles per cápita mensuales a precios de Lima Metropolitana)

Departamento	Gasto p	er cápita m	ensual	Ingreso neto promedio mensual			
Depai (amento	Total	Pobre	No Pobre	Total	Pobre	No Pobre	
Total	345,4	134,5	530,8	342,1	151,9	572,6	
Departamentos de Pobreza Generalizada							
Huancavelica	156,9	84,3	416,7	157,2	98,7	588,0	
Huánuco	174,2	95,5	394,3	162,9	93,1	423,2	
Puno	212,8	117,6	450,2	225,7	138,4	535,3	
Apurímac	184,0	113,3	363,2	150,6	95,5	346,0	
Cajamarca	184,2	107,7	375,5	195,2	131,3	414,0	
Cusco	226,3	102,2	479,0	219,4	109,4	555,5	
Amazonas	211,3	114,9	390,0	215,9	133,7	456,1	
Ayacucho	204,8	115,0	371,0	161,0	94,5	335,8	
Ucayali	223,8	124,4	372,1	232,7	151,1	427,9	
Loreto	223,4	112,3	394,5	272,3	137,1	587,5	
Departamentos de Pobreza Alta							
San Martín	234,7	124,8	374,2	223,7	132,4	408,6	
Pasco	251,2	130,1	414,3	223,6	131,6	402,7	
Piura	266,3	137,6	414,4	242,3	133,3	430,7	
Lambayeque	268,8	143,1	409,0	355,1	226,7	573,3	
Ancash	265,3	123,6	431,2	222,0	115,3	389,2	
Junín	262,7	140,8	387,1	256,7	150,9	399,8	
La Libertad	302,2	138,7	428,2	272,9	137,7	419,7	
Departamentos de Pobreza Media							
Tumbes	302,4	155,4	394,3	300,5	170,2	414,9	
Arequipa	372,4	157,2	497,7	440,0	206,1	624,2	
lca	298,2	152,8	368,2	283,4	171,4	363,4	
Madre de Dios	264,6	128,9	315,1	291,8	164,1	365,9	
Lima 1/	546,8	191,1	672,2	535,0	213,7	695,9	
Tacna	424,0	163,8	516,8	452,1	186,8	581,4	
Moquegua	405,4	153,2	481,9	411,5	159,4	517,4	

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

9.8 GASTO PROMEDIO MENSUAL DE LOS HOGARES POR PRINCIPALES RUBROS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(En nuevos soles de noviembre del 2001)

Departamento	Alimentos y Bebidas	Manteni- miento y servicios de la vivienda 2/	Transportes y comunicaciones	Esparci- miento diversión y servicios de cultura 4/	Bienes y servicios de cuidados personales	Vestido y calzado	Otros gastos en salud	Equipa- miento del hogar 8/	Otros gastos
T									
Total	533	271	145	113	36	40	50	29	30
Departamentos de Pobreza Generalizada	0.40	440		40	47	20		40	
	368	118	64	43	17	30	28	13	16
Huancavelica	309	57	28	23	8	23	13	1	6
Huánuco	351	101	79	39	15	34	18	34	13
Puno	317	97	51	55	11	22	18	4	13
Apurímac	358	91	51	32	15	40	17	4	17
Cajamarca	361	109	47	23	15	27	45	10	13
Cusco	365	134	89	65	19	34	31	18	24
Amazonas	417	109	56	36	20	29	36	9	10
Ayacucho	355	83	65	38	16	38	25	19	20
Ucayali	434	193	77	45	25	24	24	21	14
Loreto	479	204	94	52	35	30	37	17	25
Departamentos de Pobreza Alta	475	176	102	70	29	42	41	50	23
San Martín	419	138	90	43	26	44	32	26	23
Pasco	497	121	124	52	15	38	25	14	17
Piura	505	185	91	66	34	34	43	163	29
Lambayeque	451	208	94	74	35	27	42	16	22
Ancash	512	161	100	61	22	39	32	2	14
Junín	461	144	118	81	24	55	44	19	20
La Libertad	472	210	108	87	32	51	50	41	27
Departamentos de Pobreza Media	691	444	231	191	54	45	72	26	45
Tumbes	544	192	116	67	47	39	53	14	36
Arequipa	512	237	128	130	32	33	48	54	31
Ica	515	196	110	71	42	46	44	11	24
Madre de Dios	574	207	91	58	31	37	40	385	23
Lima 10/	744	516	265	220	59	47	80	20	50
Tacna	539	244	152	111	38	38	37	21	36
Moquegua	581	212	170	83	36	42	41	10	33
Lima Metropolitana 11/	764	549	284	238	62	49	84	22	53

^{1/} Comprende los alimentos y bebidas adquiridos en los últimos 15 días para ser consumidos dentro del hogar.

^{2/} Comprende los gastos en artículos de lavanderia, de aseo del hogar, servicios de limpieza, artículos de conservación y reparación de la vivienda y los gastos en cochera, guardiania, servicio doméstico, mantenimiento del edificio, recojo de basura, etc.

^{3/} Comprende los gastos en gasolina, petróleo, reparación y conservación de vehículos, gastos en transporte, gastos en telefóno, correo, fax y otros.

^{4/} Comprende los gastos en periódicos, revistas, libros, en esparcimiento, diversión, los gastos en TV cable, servicios de internet por cabina pública, aportaciones o cuotas a clubes, asociaciones, artículos deportivos, útiles de escritorio, etc.

^{5/} Comprende jabón de tocador, shampoo, reacondicionador, pasta de dientes, desodorante, artículos de tocador para bebes, corte de cabello, etc.

^{6/} Comprende los gastos en telas, prendas de vestir de adultos y niños, calzado, etc.

^{7/} Comprende los gasto en embarazo, parto, consulta, servicio dental, oftalmológico, compra de lentes, vacunas, control de salud de niños, etc.

^{8/} Comprende los gastos efectuados por la compra de artefactos electromésticos, unidades de transporte, computadora y otros.

^{9/} Comprende los gastos en alimentos obtenidos (comprados o donados) en instituciones benéficas (comedor, popular, club de madres, etc). Los gastos en pensión de alimentos, propinas, donaciones, remesas, impuestos, seguros. Los gastos en artículos de joyería, gastos en matrimonios, funerales, arbitrios Municipales, etc. Los gastos en reparación de muebles, de aparatos electrodomésticos, compra de artículos del hogar (cristales, vajilla, utensilios, muebles, etc).

^{10/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{11/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

9.9 GASTO PROMEDIO MENSUAL DE LOS HOGARES EN SITUACION DE POBREZA POR PRINCIPALES RUBROS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(En nuevos soles de noviembre del 2001)

Departamento	Alimentos y Bebidas	Manteni- miento y servicios de la vivienda	Transportes y comunicaciones	Esparci- miento diversión y servicios de cultura	Bienes y servicios de cuidados personales	Vestido y calzado	Otros gastos en salud	Equipa- miento del hogar	Otros gastos
	1/	2/	3/	4/	5/	6/	7/	8/	9/
Total	374	115	46	29	18	24	22	14	13
Departamentos de Pobreza									
Generalizada	290	70	25	18	10	22	14	3	10
Huancavelica	245	46	14	16	6	22	7	0	5
Huánuco	256	57	31	17	8	26	12	2	7
Puno	258	59	23	22	6	17	12	0	8
Apurímac	298	60	22	14	9	32	12	0	10
Cajamarca	291	62	19	13	9	19	19	2	9
Cusco	266	64	30	21	10	24	11	8	11
Amazonas	345	71	21	18	13	19	23	1	5
Ayacucho	287	52	29	17	9	30	15	3	17
Ucayali	381	132	36	23	17	19	14	14	9
Loreto	382	139	32	19	21	22	21	9	14
Departamentos de Pobreza Alta	379	107	41	27	18	28	25	14	13
San Martín	357	89	39	22	18	33	24	3	15
Pasco	362	87	49	40	10	30	18	9	8
Piura	415	117	34	23	21	20	25	20	20
Lambayeque	385	127	49	28	24	17	29	13	16
Ancash	375	87	30	19	10	26	17	0	7
Junín	367	97	57	39	16	36	24	1	7
La Libertad	362	120	41	26	19	36	31	44	15
Departamentos de Pobreza Media	520	205	89	51	32	23	33	31	21
Tumbes	451	135	49	30	29	23	37	7	24
Arequipa	356	129	57	41	19	18	20	17	15
Ica	430	139	64	33	34	34	25	14	25
Madre de Dios	492	146	49	32	20	27	32	334	12
Lima 10/	573	236	102	56	35	23	38	32	21
Tacna	381	127	59	41	19	21	14	51	24
Moquegua	388	86	51	43	17	20	23	0	12
Lima Metropolitana 11/	586	248	108	58	36	22	39	36	22

^{1/} Comprende los alimentos y bebidas adquiridos en los últimos 15 días para ser consumidos dentro del hogar.

^{2/} Comprende los gastos en artículos de lavanderia, de aseo del hogar, servicios de limpieza, artículos de conservación y reparación de la vivienda y los gastos en cochera, guardiania, servicio doméstico, mantenimiento del edificio, recojo de basura, etc.

^{3/} Comprende los gastos en gasolina, petróleo, reparación y conservación de vehículos, gastos en transporte, gastos en telefóno, correo, fax y otros.

^{4/} Comprende los gastos en periódicos, revistas, libros, en esparcimiento, diversión, los gastos en TV cable, servicios de internet por cabina pública, aportaciones o cuotas a clubes, asociaciones, artículos deportivos, útiles de escritorio, etc.

^{5/} Comprende jabón de tocador, shampoo, reacondicionador, pasta de dientes, desodorante, artículos de tocador para bebes, corte de cabello, etc.

^{6/} Comprende los gastos en telas, prendas de vestir de adultos y niños, calzado, etc.

^{7/} Comprende los gasto en embarazo, parto, consulta, servicio dental, oftalmológico, compra de lentes, vacunas, control de salud de niños, etc.

^{8/} Comprende los gastos efectuados por la compra de artefactos electromésticos , unidades de transporte, computadora y otros.

^{9/} Comprende los gastos en alimentos obtenidos (comprados o donados) en instituciones benéficas (comedor, popular, club de madres, etc). Los gastos en pensión de alimentos, propinas, donaciones, remesas, impuestos, seguros. Los gastos en artículos de joyería, gastos en matrimonios, funerales, arbitrios Municipales, etc. Los gastos en reparación de muebles, de aparatos electrodomésticos, compra de artículos del hogar (cristales, vajilla, utensilios, muebles, etc).

^{10/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{11/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

9.10 GASTO PROMEDIO MENSUAL DE LOS HOGARES NO POBRES POR PRINCIPALES RUBROS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(En nuevos soles de noviembre del 2001)

Departamento	Alimentos y Bebidas	Manteni- miento y servicios de la vivienda	Trans- portes y comuni- caciones	Esparci- miento diversión y servicios de cultura	Bienes y servicios de cuidados personales	Vestido y calzado		Equipa- miento del hogar	Otros gastos
	1/	2/	3/	4/	5/	6/	7/	8/	9/
Total	673	408	231	186	52	53	74	42	45
Departamentos de Pobreza									
Generalizada	540	224	151	98	33	46	58	35	31
Huancavelica	538	94	77	47	17	30	35	2	12
Huánuco	618	225	214	103	35	57	36	122	31
Puno	465	193	120	136	23	34	33	14	25
Apurímac	509	169	123	77	28	62	29	13	33
Cajamarca	535	228	118	48	29	46	110	29	24
Cusco	566	276	210	153	35	56	73	38	50
Amazonas	549	180	120	69	33	47	59	24	19
Ayacucho	481	140	132	76	30	55	43	48	26
Ucayali	512 628	285 305	139 189	79 104	38 55	30 43	39 61	32 29	21 42
Loreto	028	305	189	104	33	43	01	29	42
Departamentos de Pobreza Alta	577	248	165	116	41	57	58	87	33
San Martín	499	201	154	69	37	58	42	56	34
Pasco	678	167	224	68	22	47	34	21	29
Piura	609	264	157	114	49	51	64	328	40
Lambayeque	524	297	145	124	46	38	56	19	29
Ancash	672	247	182	111	35	54	50	5	22
Junín	557	192	181	124	33	75	65	37	32
La Libertad	558	280	160	134	43	62	65	38	36
Departamentos de Pobreza Media	757	536	286	246	63	54	87	25	55
Tumbes	601	228	2 86 158	246 90	63 58	54 50	87 63	25 19	55 43
Arequipa	603	300	169	182	40	42	64	75	40
lca	556	223	132	89	46	52	53	10	23
Madre de Dios	604	230	106	68	35	41	42	404	27
Lima 10/	805	615	322	278	68	56	95	16	60
Tacna	595	286	185	136	45	44	46	11	40
Moguegua	640	250	206	95	42	49	47	13	40
Lima Metropolitana 11/	824	650	343	298	71	58	100	17	64

^{1/} Comprende los alimentos y bebidas adquiridos en los últimos 15 días para ser consumidos dentro del hogar.

^{2/} Comprende los gastos en artículos de lavandería, de aseo del hogar, servicios de limpieza, artículos de conservación y reparación de la vivienda y los gastos en cochera guardiania, servicio doméstico, mantenimiento del edificio, recojo de basura, etc.

^{3/} Comprende los gastos en gasolina, petróleo, reparación y conservación de vehículos, gastos en transporte, gastos en telefóno, correo, fax y otros.

^{4/} Comprende los gastos en periódicos, revistas, libros, en esparcimiento, diversión, los gastos en TV cable, servicios de internet por cabina pública, aportaciones o cuotas a clubes, asociaciones, artículos deportivos, útiles de escritorio, etc.

^{5/} Comprende jabón de tocador, shampoo, reacondicionador, pasta de dientes, desodorante, artículos de tocador para bebes, corte de cabello, etc.

 $^{{\}it 6l} \quad {\it Comprende los gastos en telas, prendas de vestir de adultos y niños, calzado, etc.}$

^{7/} Comprende los gasto en embarazo, parto, consulta, servicio dental, oftalmológico, compra de lentes, vacunas, control de salud de niños, etc.

^{8/} Comprende los gastos efectuados por la compra de artefactos electromésticos , unidades de transporte, computadora y otros.

^{9/} Comprende los gastos en alimentos obtenidos (comprados o donados) en instituciones benéficas (comedor, popular, club de madres, etc). Los gastos en pensión de alimentos, propinas, donaciones, remesas, impuestos, seguros. Los gastos en artículos de joyería, gastos en matrimonios, funerales, arbitrios Municipales, etc. Los gastos en reparación de muebles, de aparatos electrodomésticos, compra de artículos del hogar (cristales, vajilla, utensilios, muebles, etc).

^{10/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{11/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

9.11 CONSUMO PER CAPITA MENSUAL DE PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Carnes (Kilo) 1/	eches y otros (litro) 2/	Huevo (Kilo)	Papa (Kilo)	Arroz (Kilo)	Fideos (Kilo)	Aceite (litro)	Maíz y derivados (Kilo) 3/	Quinua y derivados (Kilo) 4/	Menes- tras (Kilo) 5/	Frutas (Kilo) 6/
Total	2,9	1,5	0,7	5,4	4,1	1,1	0,6	1,4	0,6	1,2	2,5
Departamentos de Pobreza											
Generalizada	2,1	1,5	0,5	6,1	3,0	1,0	0,5	1,9	0,9	1,3	2,1
Huancavelica	1,6	1,1	0,4	8,8	1,6	0,9	0,4	2,6	0,5	1,2	1,1
Huánuco	1,7	1,0	0,4	8,1	2,5	1,0	0,5	2,2	0,5	1,1	1,8
Puno	2,5	1,7	0,5	7,0	1,8	1,1	0,5	1,6	1,4	1,3	1,3
Apurímac	2,1	1,6	0,5	8,5	2,2	0,9	0,5	3,3	0,7	1,1	1,1
Cajamarca	2,0	2,4	0,5	5,6	4,3	1,0	0,7	1,7	0,5	1,5	2,0
Cusco	2,4	1,4	0,5	6,1	1,8	1,0	0,4	1,7	0,6	1,2	1,6
Amazonas	1,8	1,2	0,5	4,6	4,6	1,0	0,7	1,4	0,4	1,6	2,4
Ayacucho	2,1	1,0	0,5	6,2	2,3	1,1	0,4	3,0	0,7	1,8	1,7
Ucayali	2,2	1,1	0,9	2,4	4,6	1,1	0,7	0,9	0,5	0,9	4,4
Loreto	1,9	0,8	0,6	1,2	4,2	0,6	0,5	0,8	0,5	0,9	4,5
Departamentos de Pobreza Alta	2,4	1,6	0,6	4,7	4,6	0,9	0,7	1,5	0,5	1,3	2,6
San Martín	2,6	1,6	0,8	2,6	5,1	1,0	0,7	1,3	0,4	1,5	5,2
Pasco	2,7	1,0	0,7	9,4	3,3	1,3	0,6	1,4	0,5	1,1	2,2
Piura	2,4	1,8	0,5	2,3	5,6	0,9	0,8	1,6	0,3	1,8	3,0
Lambayeque	2,2	1,9	0,5	2,2	5,3	0,6	0,7	0,8	0,3	0,9	1,9
Ancash	2,8	1,5	0,6	7,0	4,1	1,0	0,7	2,4	0,4	1,1	2,1
Junín	2,2	1,2	0,6	7,4	3,2	1,2	0,6	1,5	0,6	1,1	2,1
La Libertad	2,5	2,0	0,6	5,2	4,7	0,8	0,6	1,3	0,4	1,2	2,0
Departamentos de Pobreza Media	3,4	1,5	0,8	5,4	4,5	1,2	0,6	0,9	0,5	1,1	2,7
Tumbes	2,6	1,4	0,6	2,1	6,1	1,0	0,8	0,8	0,5	1,1	2,3
Arequipa	3,2	2,1	0,7	5,9	3,6	1,1	0,6	1,1	0,7	1,0	2,1
Ica	2,5	1,5	0,7	4,0	4,3	1,5	0,6	0,8	0,4	1,0	2,1
Madre de Dios	2,6	1,2	0,7	2,9	5,3	1,1	0,7	0,7	0,4	1,3	3,2
Lima 7/	3,5	1,4	0,9	5,6	4,6	1,2	0,6	0,9	0,4	1,2	2,8
Tacna	3,2	2,2	0,7	5,6	3,5	1,0	0,6	1,2	0,5	0,9	2,0
Moquegua	3,8	2,0	0,8	6,3	3,8	1,3	0,7	1,3	0,5	1,0	2,1
Lima Metropolitana 8/	3,6	1,4	0,8	5,6	4,6	1,2	0,6	0,9	0,4	1,2	2,9

^{1/} Incluye: carne rojas (res, carnero, cerdo, alpaca, etc) y de aves (pollo, gallina, pavo, pato, etc).

^{2/} Incluye: leche evaporada, en polvo, fresca, yogurt y crema de leche.
3/ Incluye: choclo, maíz, harina de maíz, cancha y otros derivados.

^{4/} Incluye: quinua, harina de quinua y derivados.

^{5/} Incluye: Lenteja, frijol canario, arveja seca partida, habas secas, pallar, etc.

^{6/} Incluye: plátano, manzana, piña, uva, melón, sandia, etc.
7/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{8/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

9.12 CONSUMO PER CAPITA MENSUAL DE PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE LA POBLACION POBRE, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

Departamento	Carnes (Kilo) 1/	eches y otros (litro) 2/	Huevo (Kilo)		Arroz (Kilo)	Fideos (Kilo)	Aceite (litro)	Maíz y derivados (Kilo) 3/	Quinua y derivados (Kilo) 4/	Menes- tras (Kilo) 5/	Frutas (Kilo) 6/
Total	1,9	1,2	0,5	5,1	3,5	0,9	0,5	1,5	0,7	1,2	1,9
Departamentos de Pobreza Generalizada	1,5	1,2	0,4	5,9	2,6	0,9	0,5	2,0	1,0	1,2	1,7
Huancavelica	1,1	0,9	0,4	8,7	1,4	0,8	0,4	2,5	0,4	1,1	0,9
Huánuco	1,3	0,9	0,3	8,1	2,0	0,9	0,5	2,3	0,5	1,1	1,3
Puno	1,6	1,5	0,4	6,8	1,6	1,0	0,4	1,6	1,5	1,3	0,9
Apurímac	1,4	1,4	0,4	7,5	1,7	0,8	0,4	3,2	0,7	1,0	0,8
Cajamarca	1,3	2,0	0,4	5,0	4,0	1,0	0,7	1,7	0,3	1,4	1,6
Cusco	1,7	1,0	0,4	5,8	1,5	0,8	0,3	1,8	0,6	1,3	1,1
Amazonas	1,5	0,8	0,4	4,5	4,4	0,9	0,7	1,5	0,4	1,6	2,1
Ayacucho	1,6	0,7	0,4	5,8	1,7	0,9	0,4	3,2	0,6	1,7	1,2
Ucayali	1,6	0,8	0,8	1,8	4,2	1,0	0,6	0,9	0,4	0,8	4,5
Loreto	1,3	0,5	0,5	0,8	3,7	0,5	0,4	0,8	0,2	0,7	4,0
Departamentos de Pobreza Alta	1,7	1,3	0,5	4,4	4,1	0,8	0,6	1,7	0,4	1,3	2,2
San Martín	1,9	1,1	0,7	2,2	4,7	0,9	0,6	1,3	0,3	1,4	5,1
Pasco	2,1	0,7	0,5	9,0	2,8	1,1	0,5	1,3	0,5	0,9	1,6
Piura	1,7	1,5	0,4	1,8	5,3	0,8	0,7	2,0	0,2	1,8	2,7
Lambayeque	1,6	1,7	0,4	1,8	5,0	0,6	0,6	0,8	0,2	0,8	1,4
Ancash	1,8	1,2	0,5	7,5	3,2	0,9	0,6	2,8	0,4	1,2	1,5
Junín	1,6	0,9	0,5	7,1	2,8	1,1	0,5	1,6	0,5	0,9	1,7
La Libertad	1,5	1,9	0,5	5,3	3,7	0,7	0,5	1,4	0,3	1,2	1,3
Departamentos de Pobreza Media	2,3	1,1	0,6	4,7	4,2	1,1	0,5	0,7	0,4	0,9	1,8
Tumbes	1,7	1,0	0,4	1,5	5,7	0,8	0,8	0,6	0,3	0,8	1,8
Arequipa	2,2	1,5	0,5	5,0	2,7	1,0	0,5	1,0	0,5	0,8	1,2
Ica	1,8	1,2	0,6	3,4	3,9	1,4	0,5	0,6	0,3	0,8	1,4
Madre de Dios	1,9	0,7	0,5	2,0	4,7	0,9	0,5	0,5	0,4	1,0	2,8
Lima 7/	2,3	1,0	0,6	4,9	4,4	1,1	0,5	0,7	0,4	1,0	1,9
Tacna	2,2	2,0	0,4	4,8	3,0	0,8	0,5	1,3	0,4	0,6	1,0
Moquegua	2,5	1,8	0,6	5,7	3,2	1,2	0,5	1,2	0,5	0,8	1,0
Lima Metropolitana 8/	2,3	0,9	0,6	4,9	4,4	1,0	0,5	0,6	0,3	0,9	2,0

^{1/} Incluye: carne rojas (res, carnero, cerdo, alpaca, etc) y de aves (pollo, gallina, pavo, pato, etc).

^{2/} Incluye: leche evaporada, en polvo, fresca, yogurt y crema de leche.

^{3/} Incluye: choclo, maíz, harina de maíz, cancha y otros derivados.

^{4/} Incluye: quinua, harina de quinua y derivados.

^{5/} Incluye: Lenteja, frijol canario, arveja seca partida, habas secas, pallar, etc.

^{6/} Incluye: plátano, manzana, piña, uva, melón, sandia, etc.

^{7/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{8/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

9.13 CONSUMO PER CAPITA MENSUAL DE PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE LA POBLACION POBRE EXTREMA, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(En kilos o litros)

Departamento	L Carnes (Kilo) 1/	eches y otros (litro) 2/	Huevo (Kilo)	Papa (Kilo)	Arroz (Kilo)	Fideos (Kilo)	Aceite (litro)	Maíz y derivados (Kilo) 3/	Quinua y derivados (Kilo) 4/	Menes- tras (Kilo) 5/	Frutas (Kilo) 6/
Total	1,2	1,0	0,4	5,3	2,6	0,8	0,4	2,0	0,8	1,1	1,7
Departamentos de Pobreza											
Generalizada	1,2	1,0	0,4	5,6	2,2	0,8	0,4	2,0	0,9	1,2	1,6
Huancavelica	0,9	0,9	0,3	8,5	1,2	0,7	0,3	2,5	0,4	1,1	0,8
Huánuco	1,0	0,9	0,3	8,2	1,8	0,8	0,5	2,5	0,5	1,1	1,0
Puno	1,0	1,2	0,3	5,9	1,3	0,8	0,4	1,5	1,3	1,4	0,8
Apurímac	1,0	1,0	0,4	6,6	1,3	0,7	0,3	2,9	0,6	0,9	0,7
Cajamarca	1,1	1,9	0,3	4,6	3,6	0,9	0,6	1,7	0,2	1,3	1,5
Cusco	1,3	0,8	0,3	5,1	1,2	0,7	0,3	1,7	0,5	1,1	0,9
Amazonas	1,0	0,4	0,4	4,6	3,4	0,8	0,5	1,5	0,6	1,6	2,1
Ayacucho	1,5	0,5	0,4	5,6	1,1	0,6	0,3	3,0	0,6	1,5	1,0
Ucayali	1,4	0,7	0,7	1,5	4,0	0,9	0,6	8,0	0,0	0,7	4,7
Loreto	1,1	0,4	0,4	0,7	3,4	0,4	0,4	0,8	0,0	0,6	3,9
Departamentos de Pobreza Alta	1,2	0,9	0,4	5,1	3,2	0,7	0,5	2,2	0,4	1,2	2,1
San Martín	1,4	0,7	0,6	1,7	4,3	0,8	0,5	1,0	0,3	1,2	4,6
Pasco	1,7	0,5	0,4	9,2	2,4	0,9	0,4	1,2	0,5	0,8	1,4
Piura	0,7	0,6	0,4	1,5	4,0	0,7	0,6	3,2	0,1	1,8	2,5
Lambayeque	1,2	1,1	0,4	1,3	4,8	0,5	0,5	1,1	0,3	1,2	1,0
Ancash	1,3	1,0	0,4	8,6	2,1	0,9	0,6	3,3	0,4	1,3	1,4
Junín	0,8	0,7	0,4	7,2	2,1	0,9	0,4	1,8	0,6	0,8	1,6
La Libertad	1,3	1,5	0,3	6,2	2,1	0,6	0,5	1,9	0,4	1,0	0,7
Departamentos de Pobreza Media	1,4	1,1	0,4	4,6	3,3	1,0	0,4	0,9	0,4	0,8	1,6
Tumbes	0,8	1,1	0,2	0,8	4,3	0,5	0,7	0,4		0,6	1,4
Arequipa	1,2	0,8	0,5	4,2	2,2	0,8	0,4	1,3	0,5	0,8	0,7
Ica	1,2	0,4	0,4	3,3	3,2	1,2	0,5	0,5	0,2	0,6	0,9
Madre de Dios	1,3	0,4	0,5	2,0	4,0	0,9	0,5	0,5	0,4	0,8	2,2
Lima 7/	1,1	1,5	0,3	5,3	3,9	1,1	0,3	0,7	0,4	1,0	2,3
Tacna	2,2	1,5	0,5	4,5	2,8	0,9	0,5	1,9	0,0	0,6	0,8
Moquegua	1,7	1,9	0,5	5,0	2,2	0,9	0,3	1,3	0,5	0,8	0,7
Lima Metropolitana 8/	1,0	1,1	0,3	5,3	4,1	1,0	0,3	0,4	0,3	0,7	2,5

^{1/} Incluye: carne rojas (res, carnero, cerdo, alpaca, etc) y de aves (pollo, gallina, pavo, pato, etc).

^{2/} Incluye: leche evaporada, en polvo, fresca, yogurt y crema de leche.
3/ Incluye: choclo, maíz, harina de maíz, cancha y otros derivados.
4/ Incluye: quinua, harina de quinua y derivados.

^{5/} Incluye: Lenteja, frijol canario, arveja seca partida, habas secas, pallar, etc.

^{6/} Incluye: plátano, manzana, piña, uva, melón, sandia, etc.

^{7/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{8/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

9.14 CONSUMO PER CAPITA MENSUAL DE PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE LA POBLACION POBRE NO EXTREMA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(En kilos o litros)

Departamento	Carnes (Kilo) 1/	eches y otros (litro) 2/	Huevo (Kilo)	Papa (Kilo)	Arroz (Kilo)	Fideos (Kilo)	Aceite (litro)	Maíz y derivados (Kilo) 3/	Quinua y derivados (Kilo) 4/	Menes- tras (Kilo) 5/	Frutas (Kilo)
Total	2,2	1,3	0,6	4,9	4,2	1,0	0,6	1,2	0,6	1,2	2,0
Departamentos de Pobreza											
Generalizada	2,0	1,5	0,5	6,4	3,4	1,1	0,6	2,0	1,1	1,4	1,9
Huancavelica	1,8	1,2	0,5	10,1	2,5	1,3	0,5	2,7	0,4	1,2	1,4
Huánuco	2,0	1,0	0,5	8,0	3,1	1,1	0,7	1,9	0,5	1,1	2,0
Puno	2,1	1,8	0,5	8,0	2,1	1,2	0,5	1,8	1,7	1,3	1,1
Apurímac	1,9	1,8	0,5	9,0	2,2	0,9	0,5	3,8	8,0	1,2	1,0
Cajamarca	1,7	2,1	0,5	5,6	4,8	1,1	0,7	1,7	0,4	1,6	1,8
Cusco	2,1	1,3	0,6	7,3	2,1	1,1	0,4	1,9	0,6	1,5	1,4
Amazonas	1,9	1,1	0,5	4,5	5,4	1,0	0,8	1,5	0,4	1,6	2,0
Ayacucho	1,6	0,9	0,5	6,2	2,7	1,2	0,4	3,3	0,7	2,1	1,5
Ucayali	2,0	0,9	1,0	2,2	4,6	1,1	0,7	1,0	0,5	0,9	4,2
Loreto	1,5	0,7	0,6	0,9	4,5	0,6	0,5	0,8	0,2	8,0	4,1
Departamentos de Pobreza Alta	1,9	1,6	0,5	4,0	4,7	0,9	0,7	1,4	0,4	1,3	2,2
San Martín	2,4	1,5	0,8	2,6	5,1	1,0	0,7	1,5	0,4	1,5	5,6
Pasco	2,4	0,9	0,6	8,9	3,2	1,4	0,6	1,4	0,5	1,0	1,7
Piura	2,0	1,8	0,4	1,9	5,8	0,8	0,8	1,5	0,2	1,8	2,7
Lambayeque	1,7	1,9	0,5	1,9	5,1	0,6	0,7	0,7	0,2	0,7	1,6
Ancash	2,0	1,3	0,5	6,3	4,1	0,9	0,7	2,3	0,4	1,1	1,6
Junín	2,0	1,0	0,5	7,1	3,3	1,2	0,6	1,4	0,5	1,0	1,8
La Libertad	1,6	1,9	0,5	4,8	4,5	0,7	0,6	1,2	0,3	1,2	1,5
Departamentos de Pobreza Media	2,4	1,1	0,6	4,7	4,3	1,1	0,5	0,7	0,4	0,9	1,8
Tumbes	1,9	1,0	0,5	1,6	5,9	0,9	0,8	0,6	0,3	0,8	1,8
Arequipa	2,5	1,7	0,5	5,4	3,0	1,1	0,6	0,9	0,5	0,8	1,4
Ica	1,9	1,3	0,6	3,4	4,2	1,4	0,6	0,6	0,3	0,8	1,6
Madre de Dios	2,1	0,9	0,5	2,1	5,0	1,0	0,6	0,5	0,3	1,1	2,9
Lima 7/	2,3	1,0	0,7	4,9	4,4	1,1	0,5	0,7	0,4	1,0	1,9
Tacna	2,2	2,0	0,4	4,9	3,0	0,8	0,5	1,2	0,4	0,6	1,1
Moquegua	2,8	1,8	0,6	5,9	3,6	1,3	0,6	1,2	0,5	8,0	1,1
Lima Metropolitana 8/	2,3	0,9	0,7	4,8	4,4	1,0	0,5	0,6	0,4	0,9	2,0

^{1/} Incluye: carne rojas (res, carnero, cerdo, alpaca, etc) y de aves (pollo, gallina, pavo, pato, etc).

^{2/} Incluye: leche evaporada, en polvo, fresca, yogurt y crema de leche.

^{3/} Incluye: choclo, maíz, harina de maíz, cancha y otros derivados.

^{4/} Incluye: quinua, harina de quinua y derivados.

^{5/} Incluye: Lenteja, frijol canario, arveja seca partida, habas secas, pallar, etc.

^{6/} Incluye: plátano, manzana, piña, uva, melón, sandia, etc.

^{7/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{8/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

9.15 CONSUMO PER CAPITA MENSUAL DE PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE LA POBLACION NO POBRE, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Carnes (Kilo) 1/	eches y otros (litro) 2/	Huevo (Kilo)	Papa (Kilo)	Arroz (Kilo)	Fideos (Kilo)	Aceite (litro)	Maíz y derivados (Kilo) 3/	Quinua y derivados (Kilo) 4/	Menes- tras (Kilo) 5/	Frutas (Kilo) 6/
Total	3,7	1,8	0,9	5,8	4,8	1,2	0,7	1,2	0,6	1,3	3,1
Departamentos de Pobreza											
Generalizada	3,3	2,0	0,8	6,8	4,2	1,3	0,7	1,8	0,9	1,5	3,1
Huancavelica	3,3	1,6	0,8	9,9	3,2	1,8	0,7	3,1	0,9	1,7	2,1
Huánuco	2,5	1,2	0,7	8,2	4,1	1,5	0,7	1,6	0,6	1,2	2,7
Puno	3,5	2,2	0,8	7,9	2,6	1,4	0,7	1,5	1,2	1,3	2,2
Apurímac	3,8	2,2	0,8	11,9	3,9	1,2	0,6	3,5	1,0	1,1	2,0
Cajamarca	3,3	3,2	0,8	7,7	5,6	1,2	0,9	1,9	0,6	1,9	2,9
Cusco	3,6	1,9	0,9	6,9	3,0	1,3	0,6	1,7	0,7	1,1	2,5
Amazonas	2,7	2,0	0,8	4,9	5,4	1,2	0,8	1,3	0,4	1,6	3,1
Ayacucho	3,0	1,4	0,7	7,1	3,6	1,6	0,6	2,7	0,8	2,1	2,9
Ucayali	3,3	1,6	1,1	3,6	5,5	1,3	1,0	0,9	0,5	1,2	4,4
Loreto	3,1	1,2	8,0	1,9	5,3	0,8	0,7	0,8	0,5	1,3	5,4
Departamentos de Pobreza Alta	3,3	1,9	0,8	5,1	5,4	1,1	0,8	1,2	0,5	1,3	3,0
San Martín	3,8	2,1	0,9	3,5	6,0	1,1	0,8	1,4	0,5	1,8	5,5
Pasco	3,8	1,4	0,9	10,1	4,2	1,8	0,8	1,5	0,6	1,5	3,2
Piura	3,4	2,0	0,7	3,0	6,0	1,0	0,9	1,1	0,3	1,6	3,3
Lambayeque	3,1	2,1	0,7	3,0	5,8	0,7	0,8	0,9	0,4	1,0	2,6
Ancash	3,8	1,7	0,8	6,2	5,4	1,1	0,8	1,7	0,4	1,0	2,6
Junín	2,8	1,6	0,8	7,8	3,8	1,2	0,6	1,5	0,6	1,3	2,6
La Libertad	3,4	2,0	0,8	5,2	5,8	1,0	0,7	1,1	0,4	1,3	2,6
Departamentos de Pobreza Media	3,9	1,7	0,9	5,8	4,7	1,3	0,7	1,0	0,5	1,3	3,1
Tumbes	3,3	1,7	0,7	2,5	6,5	1,2	0,9	0,9	0,6	1,3	2,7
Arequipa	3,9	2,5	0,9	6,5	4,2	1,2	0,7	1,2	0,7	1,1	2,6
Ica	2,9	1,7	0,8	4,4	4,5	1,7	0,6	0,9	0,4	1,1	2,5
Madre de Dios	3,0	1,4	0,8	3,4	5,6	1,2	0,8	0,8	0,4	1,5	3,4
Lima 7/	4,0	1,6	1,0	5,9	4,7	1,3	0,7	1,0	0,5	1,3	3,2
Tacna	3,7	2,2	0,8	5,9	3,8	1,2	0,7	1,2	0,5	1,1	2,4
Moquegua	4,2	2,1	0,9	6,6	4,0	1,4	0,7	1,3	0,5	1,1	2,5
Lima Metropolitana 8/	4,1	1,5	0,9	5,9	4,7	1,3	0,7	0,9	0,5	1,3	3,3

^{1/} Incluye: carne rojas (res, carnero, cerdo, alpaca, etc) y de aves (pollo, gallina, pavo, pato, etc).

^{2/} Incluye: leche evaporada, en polvo, fresca, yogurt y crema de leche.

^{3/} Incluye: choclo, maíz, harina de maíz, cancha y otros derivados.

^{4/} Incluye: quinua, harina de quinua y derivados.

^{5/} Incluye: Lenteja, frijol canario, arveja seca partida, habas secas, pallar, etc.

^{6/} Incluye: plátano, manzana, piña, uva, melón, sandia, etc.

^{7/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

^{8/} Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao

CAPITULO 10:

PROGRAMAS SOCIALES Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

CAPITULO 10: PROGRAMAS SOCIALES Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

Como parte de las estrategias de alivio y reducción de la pobreza, los programas de compensación social generalmente están asociados a la implementación de programas de ajuste y estabilización de la economía, teniendo como objetivo el amortiguar los efectos que estos programas puedan ocasionar en el deterioro del nivel de vida de la población, sobre todo de los pobres.

Todo programa de ajuste estructural de la economía está orientado a sentar las bases para el crecimiento y desarrollo del país. Sin embargo, su implementación tiene costos sociales que afecta a todos los hogares, sobre todo a los estratos sociales más vulnerables como son los pobres. Por ello, los programas de compensación social tienden a amortiguar estos efectos negativos sobre los pobres, hasta que los resultados del crecimiento económico alcance a beneficiarlos.

La ENAHO 2001-IV trimestre indagó sobre los programas de compensación social destinados a beneficiar directamente a las personas y hogares más vulnerables, entre los que se encuentran los programas alimentarios, de apoyo a la educación y salud, cuyos resultados se muestran a continuación.

10.1 Programas Alimentarios

Los programas de apoyo alimentario tienen en el Perú un historial de larga data. Un claro ejemplo lo brinda el Programa del Vaso de Leche, promovido desde la Municipalidad Metropolitana de Lima hace cerca de 20 años, cuyo sustento son dos pilares: la organización de la comunidad para la preparación y entrega del recurso a los beneficiarios, y el aporte del Estado para la adquisición del recurso. Otro de los programas es el comedor popular, ejemplo de solidaridad y eficiencia de los pobres, ya que nacen sin apoyo estatal alguno,

sustentándose en el esfuerzo y capacidades de las propias mujeres asociadas, lo que les permite abaratar los costos de adquisición y preparación de los alimentos. Es mucho después de su institucionalización entre los pobres, que el Estado los ha apoyado para brindar asistencia alimentaría directa a los pobres y para otras acciones de desarrollo social a favor de la comunidad.

10.1.1 Hogares beneficiados con al menos un programa de apoyo alimentario

Como se ha hecho referencia en el capítulo IV, el 46,8% de los hogares del país se encontraban en situación de pobreza. Los diversos programas de apoyo alimentario existentes en el país alcanzaron a beneficiar a casi 4 de cada 10 hogares del país (37,7%). Sin embargo, no todos los beneficiados fueron hogares pobres. De acuerdo a los resultados de la ENAHO 2001, IV trimestre, los programas alimentarios beneficiaron al 56,8% de hogares pobres y al 20,9% de hogares no pobres, lo que expresa que los errores por filtración impiden mayor eficiencia del gasto realizado.

Estos programas estuvieron más concentrados en las agrupaciones de departamentos de mayor incidencia de pobreza, alcanzando a cubrir a un promedio de 66,2% de hogares pobres de los departamentos de pobreza generalizada, al 51,1% de pobreza alta y al 47,0% de pobreza media.

Los departamentos en los que estos programas atienden a la mayor proporción de hogares pobres fueron: Huancavelica (84,7%), Moquegua (77,8%), Apurímac (77,0%), Ayacucho (71,7%) y Pasco (73,7%). Los hogares pobres menos cubiertos por estos programas fueron:

Ucayali (33,0%), La Libertad (42,2%), Ica (43,5%), Arequipa (45,4%) y Lima (45,8%).

Los errores de filtración de los no pobres fueron mayores en la agrupación de departamentos de pobreza generalizada (26,8%) que en los de pobreza alta (19,3%) y pobreza media (19,8%).

Ello expresaría, por una parte, las grandes dificultades para focalizar programas en departamentos donde la pobreza afectó a más del 70% de la población (pobreza generalizada), pero también las deficiencias estructurales de un programa que deja de atender a poblaciones objetivo por no focalizar adecuadamente.

HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA ALIMENTARIO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares de cada nivel socioeconómico y departamento)

Departements	Total de Hagaras	Condición d	e pobreza
Departamento	Total de Hogares	Pobre 1/	No Pobre
Total	37,7	56,8	20,9
Departamentos de Pobreza Generalizada	53,9	66,2	26,8
Huancavelica	72,7	84,7	29,5
Huánuco	57,0	66,9	29,4
Puno	51,8	63,1	23,7
Apurimac	65,3	77,0	35,6
Cajamarca	57,1	67,6	30,8
Cusco	47,8	62,2	18,4
Amazonas	51,6	64,8	26,9
Ayacucho	60,6	71,7	39,9
Ucayali	24,5	33,0	11,7
Loreto	52,6	67,8	29,1
Departamentos de Pobreza Alta	35,6	51,1	19,3
San Martín	33,6	47,1	16,5
Pasco	55,9	73,7	32,1
Piura	38,6	54,0	20,9
Lambayeque	33,1	49,1	15,2
Ancash	44,4	59,1	27,3
Junín	34,3	48,2	20,1
La Libertad	26,3	42,2	14,1
Departamentos de Pobreza Media	27,3	47,0	19,8
Tumbes	47,7	64,8	36,9
Arequipa	28,4	45,4	18,5
Ica	33,6	43,5	28,8
Madre de Dios	36,7	50,5	31,6
Lima 2/	25,4	45,8	18,2
Tacna	35,3	60,4	26,3
Moquegua	43,1	77,8	32,6

^{1/} Pobres incluye pobres extremos y pobres no extremos

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

10.1.2 Principales programas de apoyo alimentario

Dentro de los programas de apoyo alimentario existentes, es el de vaso de leche el que mayor cobertura alcanzó. De cada 10 hogares, 6 (59,6%) se beneficiaron de este programa administrado por las municipalidades, accediendo a este el 56,0% de los hogares pobres y el 70,5% de los hogares no pobres.

La población pobre cubierta por este programa fue menor en la agrupación de departamentos de mayor incidencia de pobreza (pobreza generalizada, 45,1%) que

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

en las agrupaciones de menor pobreza (pobreza alta 59,0%, pobreza media 75,4%).

Los errores por filtración de los no pobres fueron mayores en los programas de vaso de leche (70,5% de población no pobre), comedor popular (14,4%) y desayuno escolar (17,6%). En los casos del vaso de leche y de los comedores populares, estos errores son inversamente proporcionales a la incidencia de pobreza, es decir, a mayor pobreza, menor error por filtración. En la agrupación de departamentos de pobreza

generalizada estos errores fueron de 45,5% y 6,5%; en los de pobreza alta de 70,9% y 12,9%; y en los de pobreza media de 78,0% y 17,3%.

Una posible explicación de estos muy altos errores sería que tanto el vaso de leche como el comedor popular son organizaciones de auto selección, es decir, es la propia población la que se asocia en un comité o comedor y luego solicita el apoyo estatal, no interviniendo los responsables del programa para definir a los beneficiarios.

POBLACION BENEFICIADA CON AL MENOS UN PROGRAMA ALIMENTARIO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN TIPO DE PROGRAMA Y AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población beneficiada de cada nivel socioeconómico)

			Pobre		
Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Tipo de programa	Total	Total Pobre 1/	Extremo	No extremo	No Pobre
Total					
Vaso de leche	59,6	56,0	49,7	63,4	70,5
Comedor infantil	1,2	1,4	2,0	0,6	0,8
Comedor popular	11,8	11,0	5,6	17,4	14,4
Desayuno escolar	30,6	34,8	45,5	22,4	17,6
Alimentación escolar	5,8	6,4	7,0	5,7	3,9
Otros 2/	2,9	3,0	2,7	3,3	2,5
Departamentos de Pobreza Generalizada 3/					
Vaso de leche	45,2	45,1	44,3	47,5	45,5
Comedor infantil	1,9	2,0	2,2	1,2	1,6
Comedor popular	6,4	6,3	5,1	9,8	6,5
Desayuno escolar	49,9	50,2	52,2	44,8	47,2
Alimentación escolar	5,9	5,9	6,0	5,5	6,6
Otros 2/	2,3	2,4	2,4	2,2	1,6
Departamentos de Pobreza Alta 4/					
Vaso de leche	61,6	59,0	55,6	62,6	70,9
Comedor infantil	8,0	0,9	1,0	0,7	0,5
Comedor popular	11,2	10,7	6,4	15,3	12,9
Desayuno escolar	26,4	29,1	36,4	21,3	16,9
Alimentación escolar	9,7	10,8	11,4	10,1	6,2
Otros 2/	3,0	2,9	2,6	3,3	3,1
Departamentos de Pobreza Media 5/					
Vaso de leche	76,5	75,4	79,5	74,5	78,0
Comedor infantil	0,7	0,7	3,1	0,2	0,7
Comedor popular	19,4	21,1	7,6	23,7	17,3
Desayuno escolar	8,8	9,0	13,7	8,0	8,7
Alimentación escolar	2,6	2,9	2,1	3,0	2,3
Otros 2/	3,5	4,2	5,4	4,0	2,6

^{1/} Total de Pobres incluye pobres extremos y pobres no extremos.

Nota: Las cifras pueden sumar más del 100% debido a que existen personas que reciben dos o más tipos de ayuda alimentaria.

^{2/} Otros incluye: Wawa wasi, alimentos por trabajo, canasta alimentaria (PANFAR), programa de complementación alimentaria (PACFO), alimentación y nutrición para el paciente con tuberculosis, PRODESA/Niños/Nutrición Infantil/Kusi Ayllu y otros.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{4/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{5/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquequa.

10.2 Programas de Apoyo a la Educación

Los programas de compensación social brindados a través de los centros educativos se orientan a reforzar los lazos del educando y su familia con la escuela para ser herramientas útiles contra la deserción escolar y mejorar la asistencia y rendimiento escolar. Los programas de capacitación laboral se orientan al desarrollo de capacidades de jóvenes y mujeres para la mejor inserción laboral.

Los programas por los que la ENAHO indagó fueron: Uniforme, buzo y calzado escolar, textos y útiles escolares, seguro

escolar, capacitación laboral juvenil, capacitación laboral para mujeres, alfabetización y capacitación en salud y nutrición.

Los hogares que fueron beneficiados con por lo menos uno de estos programas alcanzaron a 3 de cada 10. La desagregación por condición de pobreza refiere que esta proporción se eleva a 4 de cada 10 en el caso de los hogares pobres, y a 2 de cada 10 en el caso de los no pobres. Los hogares pobres de los departamentos que más se beneficiaron con estos programas fueron Moquegua (64,2%), lca (56,8%), Apurímac (55,1%), Tumbes (54,6%), Tacna (54,1%) y Pasco (52,5%).

HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA EDUCATIVO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares de cada nivel socioeconómico y departamento)

Donastan anta	Total de	Condición de	pobreza
Departamento	Hogares	Pobre 1/	No Pobre
Total	29,4	40,2	19,9
Departamentos de Pobreza Generalizada	35,1	40,5	22,9
Huancavelica	29,6	33,4	16,0
Huánuco	33,3	36,0	25,6
Puno	29,9	37,0	12,3
Apurimac	47,4	55,1	27,9
Cajamarca	37,7	41,2	29,0
Cusco	35,4	43,8	18,3
Amazonas	28,5	33,0	20,1
Ayacucho	39,0	45,1	27,9
Ucayali	39,5	47,2	27,9
Loreto	34,2	38,1	28,3
Departamentos de Pobreza Alta	29,0	37,8	19,7
San Martín	38,4	49,0	25,0
Pasco	42,3	52,5	28,7
Piura	36,7	46,4	25,6
Lambayeque	27,8	38,6	15,6
Ancash	19,4	23,1	15,0
Junín	22,6	29,9	15,0
La Libertad	27,4	36,9	20,0
Departamentos de Pobreza Media	25,6	42,5	19,0
Tumbes	37,6	54,6	27,0
Arequipa	23,4	34,4	17,0
Ica	40,3	56,8	32,3
Madre de Dios	37,9	49,1	33,7
Lima 2/	23,6	41,2	17,4
Tacna	33,5	54,1	26,1
Moquegua	37,0	64,2	28,8

^{1/} Pobres incluye pobres extremos y pobres no extremos.

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Los errores de filtración de los programas educativos permitieron que 2 de cada 10 hogares que se encontraban en condición de no pobre fueran beneficiados, siendo ligeramente superior en el grupo de departamentos de pobreza generalizada (22,9%) que en el de pobreza alta (19,7%) y en el de pobreza media (19,0%).

Los programas que alcanzaron los mayores niveles de cobertura fueron el seguro escolar

(82,2%) y el de textos y útiles escolares (30,4%). El seguro escolar es un programa de corte universal, que beneficia a todos los alumnos matriculados en la escuela pública. Su cobertura es muy alta en todos los departamentos del país. En este caso no se puede señalar la existencia de errores de filtración en tanto el diseño inicial del programa considera la atención de todos los alumnos matriculados.

HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA EDUCATIVO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN TIPO DE PROGRAMA Y AGRUPACION DEPARTAMENTAL, 2001

(% respecto del total de hogares beneficiados de cada nivel socioeconómico)

Agrupación de departamentos por magnitud			Pobre		
de pobreza / Tipo de programa	Total	Total de Pobres 1/	Extremo	No extremo	No Pobre
Total					
Uniformes	3,4	4,2	4,9	3,7	1,9
Textos y útiles escolares	30,4	32,3	31,7	32,7	27,1
Seguro escolar	82,2	81,4	80,1	82,3	83,6
Capacitación Laboral Juvenil	1,3	0,8	0,8	0,9	2,1
Capacitación Laboral para Mujeres	2,1	1,7	2,1	1,3	2,7
Programa de alfabetización	3,2	4,4	5,8	3,3	1,1
Capacitación en salud y nutrición	3,7	3,0	2,8	3,2	4,9
Departamentos de Pobreza Generalizada 2/					
Uniformes	4,8	5,6	5,6	5,6	1,8
Textos y útiles escolares	26,9	28,3	28,3	28,3	21,8
Seguro escolar	79,4	79,0	79,5	78,1	80,9
Capacitación Laboral Juvenil	8,0	0,5	0,2	1,0	2,1
Capacitación Laboral para Mujeres	2,7	2,7	2,5	3,1	3,0
Programa de alfabetización	6,3	7,3	7,4	7,0	2,5
Capacitación en salud y nutrición	3,7	3,3	2,7	4,5	5,1
Departamentos de Pobreza Alta 3/					
Uniformes	3,5	3,9	3,5	4,2	2,7
Textos y útiles escolares	34,0	34,8	39,9	31,9	32,3
Seguro escolar	82,6	84,0	82,3	84,9	79,8
Capacitación Laboral Juvenil	8,0	0,6	0,7	0,5	1,2
Capacitación Laboral para Mujeres	1,1	0,8	1,1	0,6	1,8
Programa de alfabetización	2,7	2,8	3,5	2,5	2,4
Capacitación en salud y nutrición	3,7	3,4	3,1	3,6	4,3
Departamentos de Pobreza Media 4/					
Uniformes	1,9	2,2	3,6	2,0	1,6
Textos y útiles escolares	31,1	36,4	35,6	36,5	26,6
Seguro escolar	84,6	82,6	78,8	83,2	86,4
Capacitación Laboral Juvenil	2,2	1,8	5,4	1,1	2,6
Capacitación Laboral para Mujeres	2,1	0,9	2,7	0,6	3,
Programa de alfabetización	0,6	1,2	-	1,4	0,0
Capacitación en salud y nutrición	3,7	2,1	2,8	2,0	5,0

^{1/} Total de Pobres incluye pobres extremos y pobres no extremos.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín , La Libertad.

^{4/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (Incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Nota: Las cifras pueden sumar más del 100% debido a que existen hogares que tienen entre sus miembros a una o más personas que reciben dos o más tipos de ayuda educativa distintas a la vez.

El programa de textos y útiles escolares es uno de los programas de educación más importantes, en tanto se orienta a dotar de útiles educativos a aquellos alumnos que no tienen recursos para adquirirlos en el mercado, apoyando así la realización de tareas que ayuden a elevar el nivel de comprensión de los educandos. Este programa tiene mayor cobertura en los hogares de los departamentos de pobreza alta (34,0%) que en los de pobreza media (31,1%) y los de pobreza generalizada (26,9%).

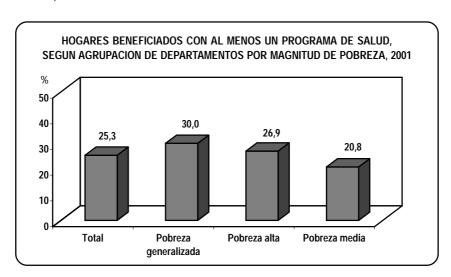
Presenta mayor cobertura en los hogares pobres (32,3%) que en los no pobres (27,1%), tanto a escala nacional, como en cada uno de las tres agrupaciones de departamentos por magnitud de pobreza.

10.3 Programas de salud

En lo que respecta a los programas en salud, la ENAHO-IV trimestre del 2001, indaga sobre los hogares beneficiados con al menos un programa de salud, registrándose al 25,3% de los hogares del país beneficiados con tales programas, en tanto que, en los hogares pobres el 33,2% de ellos se ha beneficiado y, en los no pobres sólo alcanzaron el 18,3% de este beneficio.

Son los departamentos en situación de pobreza generalizada los que alcanzaron las cifras más altas 30,0% de los hogares beneficiados con al menos un programa de salud, entre ellos los departamentos de Loreto 37,6%, Ucayali 35,0%, Apurímac 34,3% y Amazonas 32,4% registraron los porcentajes más altos, seguido de los departamentos en pobreza alta con 26,9%, entre los que destacan Piura 37,3%, Pasco 36,4% y Lambayeque 26,2%.

Al analizar por condición de pobreza, se observa que los pobres de departamentos en pobreza media son los que se encuentran entre los más beneficiados de algún programa de salud, 34,4%, destacando los departamentos de Loreto 43,0%, Ucayali 40,9%, Ayacucho 38,8% y Amazonas 38,6%, seguido de los pobres de los departamentos de pobreza alta 32,9%, sobresaliendo los hogares de los departamentos de Piura 42,0%, Pasco 38,7%, y La Libertad 36,6% entre los más beneficiados del programa. Asimismo la población no pobre en los departamentos de pobreza media se vió beneficiada en 31,4%, siendo los más favorecidos, Tumbes 63,4%, Tacna 45,1%, Moquegua 43,9% y Madre de Dios 39,3%.



10.3.1 Tipo de programa de salud

Por tipo de programas de salud, se observa que los hogares se han beneficiado mayormente del programa de vacunas (inmunización) 68,3%, le siguen control de crecimiento del niño 48,3%, planificación familiar 37,7% y finalmente otros programas de salud (control de tuberculosis y control de enfermedades diarréicas) 8,6%.

Los hogares beneficiados de departamentos de pobreza alta con el programa de vacunas han sido el 70,5%, sobresaliendo entre ellos los departamentos de Piura 77,1%, Ancash 73,5%, Junín 70,9% y Lambayeque 70,7%, seguido de los departamentos de pobreza media 68,9%, entre los que destacan Lima 73,9%, Tumbes 68,3% y Moquegua 66,8%.

Asimismo, cabe resaltar que en el programa de control de crecimiento del niño sobresalen los departamentos de pobreza generalizada con 51,0%, siendo los más beneficiados Puno 62,4%, Ayacucho 58,6%, Cusco 57,6% y Huánuco 52,1%.

Según condición de pobreza y tipo de programa de salud, es el programa de vacunas que más ha beneficiado a los hogares pobres 69,9%, del mismo modo los hogares no pobres se beneficiaron del programa en mención 65,7%, otro de los programas en salud que ha tenido mayor cobertura en los hogares pobres es el de crecimiento del niño 48,3% y, en los hogares no pobres también ha sido el mismo programa con 48,2%.

El número de los programas de salud que se dieron a los hogares, alcanzó preferentemente al 53,6% con sólo 1 programa. En cambio, los hogares que recibieron 2 o más programas en salud representaron el 46,4%. Tanto los hogares pobres como los no pobres han sido similarmente beneficiados con un programa de salud 53,7% y 53,3% respectivamente.

Los departamentos de pobreza alta alcanzaron el beneficio de 1 programa de salud en 56,0%, y son los departamentos de San Martín 67,5%, Lambayeque 60,0%, Piura 56,4% y La Libertad 55,6% los que más se beneficiaron con este número de programa, en cambio con 2 o más programas han sido beneficiados los departamentos de pobreza media 48,4%, priorizando a los departamentos de Moquegua 55,0%, Tacna 53,9% y Tumbes 52,8%.

HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA DE SALUD POR TIPO DE PROGRAMA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares beneficiados de cada departamento)

Departamento	Control de crecimiento del niño	Planificación familiar	Programas de vacunas (inmunizaciones)	Otros programas de salud 1/
Total	48,3	37,7	68,3	8,8
Departamentos de Pobreza Generalizada	51,0	35,8	65,8	7,2
Huancavelica	38,2	16,7	74,8	3,7
Huánuco	52,1	33,0	48,2	11,6
Puno	62,4	22,8	83,5	11,8
Apurímac	55,2	62,1	44,2	4,7
Cajamarca	54,1	26,1	74,5	5,0
Cusco	57,6	30,1	72,1	4,7
Amazonas	46,9	37,3	80,7	4,8
Ayacucho	58,6	24,4	77,5	12,1
Ucayali	35,6	70,5	28,6	9,2
Loreto	33,0	55,8	51,8	4,3
Departamentos de Pobreza Alta	43,2	37,7	70,5	7,4
San Martín	28,8	50,6	56,2	5,0
Pasco	60,9	52,0	61,0	24,1
Piura	34,8	40,1	77,1	3,4
Lambayeque	41,8	34,0	70,7	6,1
Ancash	50,8	27,1	73,5	4,5
Junín	55,8	32,8	70,9	10,7
La Libertad	46,0	36,2	68,6	10,5
Departamentos de Pobreza Media	49,8	39,8	68,9	9,7
Tumbes	45,4	57,6	68,3	2,5
Arequipa	45,0	43,8	58,2	13,5
Ica	43,5	69,7	54,6	4,5
Madre de Dios	48,5	55,5	35,4	13,2
Lima 2/	50,4	33,5	73,9	9,5
Tacna	63,8	48,5	50,8	16,3
Moquegua	50,9	52,8	66,8	16,0

^{1/} Otros programas de salud incluye: Control de tuberculosis y programa de control de enfermedades diarréicas.

Nota: Las cifras, a través de un mismo departamento, pueden sumar más del 100% debido a que existen hogares que tienen entre sus miembros a una o más personas que se benefician con dos o más tipos de programas de salud a la vez.

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

10.3.2 Lugar donde reciben la ayuda de salud

En lo referente a los programas en salud, la ENAHO-IV trimestre del 2001, indaga acerca el lugar donde recibió la ayuda en salud, destacando los establecimientos de salud como el lugar donde los hogares acudieron mayoritariamente 77,1%, otro de los lugares donde de recepcionó la ayuda fue la casa 21,5%, seguido de la escuela 8,4% y finalmente otros (iglesia, comedor popular, local comunal, trabajo y otros), 4,0%.

El establecimiento de salud de los departamentos de pobreza media es el lugar donde los hogares mayormente recibieron el beneficio del programa de salud (79,0%), destacan como los hogares mayormente beneficiado los que se encuentran en los departamentos de Ica 90,9%, Arequipa 86,5% y Tumbes 79,9%, registran cifras similares los departamentos de pobreza generalizada (78,0%), entre los que sobresale los departamentos de Ucayali 94,3%, Apurímac 93,0% y Cusco 87,9%. En menor porcentaje están los departamentos de pobreza alta (73,7%), donde Pasco registra el 92,6%, San Martín 77,8%, Lambayeque 76,1% y Junín 76,0%.

Cuadros Estadísticos

10.1 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA ALIMENTARIO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN SEXO DEL JEFE DE HOGAR Y AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares beneficiados de cada nivel socioeconómico y sexo del jefe de hogar)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Sexo del jefe de hogar	Total de Hogares	Pobres	No Pobres
Total	100,0	100,0	100,0
Hombre	82,5	83,5	79,9
Mujer	17,5	16,5	20,1
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/	100,0	100,0	100,0
Hombre	83,2	83,0	84,6
Mujer	16,8	17,0	15,4
Departamentos de Pobreza Alta 2/	100,0	100,0	100,0
Hombre	84,5	86,2	79,7
Mujer	15,5	13,8	20,3
Departamentos de Pobreza Media 3/	100,0	100,0	100,0
Hombre	79,7	81,4	78,0
Mujer	20,3	18,6	22,0

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

10.2 HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA ALIMENTARIO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN SEXO DEL JEFE DE HOGAR Y AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares de cada nivel socioeconómico y sexo del jefe de hogar)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Sexo del jefe de hogar	Total de Hogares	Pobres	No Pobres
Total			
Hombre	39,0	58,4	21,3
Mujer	32,4	49,7	19,2
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/			
Hombre	56,0	68,7	28,2
Mujer	45,5	56,3	21,0
Departamentos de Pobreza Alta 2/			
Hombre	37,3	52,6	19,8
Mujer	28,6	43,4	17,3
Departamentos de Pobreza Media 3/			
Hombre	27,7	47,6	19,8
Mujer	26,0	44,5	19,7

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

 $^{2/\ \ \}text{Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50\% y el 69\% \ de la población: \ San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín , La Libertad.}$

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

10.3 POBLACION BENEFICIADA CON AL MENOS UN PROGRAMA ALIMENTARIO POR CONDICION DE POBREZA Y GRUPOS DE EDAD, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de población de cada nivel socioeconómico, grupo de edad y departamento)

	To	tal de Poblac	ión		Pobres			No Pobre	s
Departamento	Total	Menores a 18 años	De 18 a más años	Total	Menores a 18 años	De 18 a más años	Total	Menores a 18 años	De 18 a más años
Total	18,7	35,7	6,9	25,6	43,1	8,9	10,2	21,4	5,2
Departamentos de Pobreza									
Generalizada									
Huancavelica	39,7	63,8	14,3	42,7	65,6	15,3	17,0	36,1	10,0
Huánuco	26,4	49,3	3,4	30,7	53,5	3,9	10,4	25,6	2,0
Puno	24,9	46,3	7,9	29,3	50,4	8,9	9,6	20,6	5,4
Apurímac	35,3	59,2	12,0	40,7	64,1	14,5	16,1	34,3	5,6
Cajamarca	25,6	42,9	9,8	29,5	46,3	11,7	12,2	25,9	5,0
Cusco	24,1	46,1	5,0	29,3	49,9	6,8	8,3	25,1	1,5
Amazonas	23,7	50,5	2,4	27,5	54,8	2,3	12,2	31,8	2,6
Ayacucho	29,7	47,4	14,7	34,0	50,7	16,9	18,2	34,1	10,6
Ucayali	13,7	21,3	7,0	16,7	24,5	8,2	6,5	9,9	4,7
Loreto	23,7	43,6	5,2	28,1	46,9	7,0	13,4	32,8	2,2
Departamentos de Pobreza Alta									
San Martín	17,7	30,8	6,9	22,4	35,3	8,5	8,2	16,1	4,5
Pasco	19,5	32,0	8,0	22,2	33,3	10,8	14,3	29,0	3,4
Piura	19,4	33,7	8,3	24,3	38,5	10,5	10,9	21,5	5,5
Lambayeque	14,3	27,8	5,0	18,6	32,7	5,9	6,9	14,3	3,8
Ancash	21,4	47,5	4,2	27,1	53,9	3,7	12,6	31,6	4,7
Junín	13,4	28,4	2,6	17,2	31,7	3,5	8,3	21,8	1,6
La Libertad	11,6	22,3	4,8	16,2	28,9	5,6	6,7	12,3	4,0
Departamentos de Pobreza Media									
Tumbes	26,1	42,0	15,5	31,5	46,2	18,4	21,3	36,8	13,4
Arequipa	11,1	25,9	2,5	16,7	32,0	3,6	6,6	18,3	1,8
Ica	17,5	32,9	7,8	21,4	33,6	10,8	14,8	32,2	6,1
Madre de Dios	15,7	27,6	4,7	19,9	31,8	5,0	13,3	24,5	4,6
Lima 1/	14,7	27,8	7,8	24,3	39,3	12,0	9,9	18,9	6,2
Tacna	17,7	37,5	7,9	29,1	47,8	15,0	12,0	29,8	5,1
Moquegua	19,8	37,7	9,9	29,4	41,0	18,8	15,8	35,5	7,1

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

10.4 POBLACION BENEFICIADA CON AL MENOS UN PROGRAMA ALIMENTARIO POR CONDICION DE POBREZA Y AREA DE RESIDENCIA, SEGUN GRUPOS DE EDAD Y AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población de cada nivel socioeconómico, área de residencia y grupo de edad)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Grupos de	Tota	l de Població	n		Pobres			No Pobres	
edad	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Total	18,7	13,8	27,6	25,6	20,9	30,3	10,2	8,7	17,4
Menores a 18 años	35,7	27,2	48,0	43,1	35,3	50,1	21,4	18,1	36,4
De 18 a más años	6,9	6,0	9,1	8,9	8,4	9,5	5,2	4,7	7,9
Departamentos de Pobreza									
Generalizada 1/	25,99201	14,5	31,7	30,5	20,8	33,7	11,7	5,7	20,1
Menores a 18 años	46,4	29,7	53,4	50,3	36,9	54,6	26,7	14,4	43,2
De 18 a más años	7,8	3,2	10,4	9,3	4,7	10,9	4,3	1,6	8,3
Departamentos de Pobreza Alta 2/	16,3	12,1	22,5	21,0	17,1	25,1	9,0	7,0	14,9
Menores a 18 años	31,4	24,1	40,8	36,6	29,5	43,3	19,6	15,8	29,9
De 18 a más años	5,4	4,4	7,0	6,6	6,3	6,9	4,0	2,9	7,3
Departamentos de Pobreza Media 3/	14,9	14,5	19,9	23,5	23,6	22,6	10,3	9,8	17,0
Menores a 18 años	28,7	27,9	35,9	38,3	38,6	36,2	20,6	19,6	35,4
De 18 a más años	7,4	7,3	8,5	11,1	11,4	8,9	5,9	5,7	8,2

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali

y Loreto.

2/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

3/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao),

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

10.5 POBLACION BENEFICIADA CON AL MENOS UN PROGRAMA ALIMENTARIO POR TIPO DE PROGRAMA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población beneficiada de cada departamento)

Departamento	Vaso de leche	Desayuno escolar	Otros programas alimentarios 1/
Total	59,6	30,6	21,7
Departamentos de Pobreza Generalizada	45,2	49,9	16,5
Huancavelica	41,1	56,4	17,4
Huánuco	38,0	60,1	10,9
Puno	49,8	48,0	16,2
Apurímac	38,1	65,5	16,8
Cajamarca	54,2	26,1	26,4
Cusco	26,5	71,3	11,0
Amazonas	49,5	48,9	14,8
Ayacucho	36,8	54,5	21,7
Ucayali	70,2	24,7	15,4
Loreto	60,0	43,5	8,6
Departamentos de Pobreza Alta	61,6	26,4	24,7
San Martín	60,1	22,7	28,0
Pasco	75,7	12,3	19,3
Piura	62,4	16,3	42,3
Lambayeque	73,0	7,6	31,6
Ancash	42,8	57,2	14,1
Junín	72,9	23,4	9,8
La Libertad	61,6	29,5	15,0
Departamentos de Pobreza Media	76,5	8,8	26,2
Tumbes	40,2	17,6	64,9
Arequipa	64,8	19,9	25,3
Ica	84,1	9,3	25,8
Madre de Dios	50,6	56,6	13,2
Lima 2/	81,3	5,4	23,7
Tacna	37,4	24,9	47,9
Moquegua	44,3	33,0	35,7

Otros programas alimentarios incluye: Comedor infantil, comedor popular, alimentación escolar, wawa wasi, alimentos por trabajo, canasta alimentaria (PANFAR),
programa de complementación alimentaria (PACFO), alimentación y nutrición para el paciente con tuberculosis, PRODESA/Niños/Nutrición Infantil/Kusi Ayllu y otros.
 Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Nota 1: Las cifras, a través de un mismo departamento, pueden sumar más del 100% debido a que existen personas que se benefician con dos o más tipos de programas alimentarios a la vez.

10.6 POBLACION BENEFICIADA CON AL MENOS UN PROGRAMA ALIMENTARIO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población beneficiada de cada nivel socioeconómico y departamento)

	Total de B	eneficiados	Pol	ores	No Pobres		
Departamento	Con 1 programa alimentario	Con 2 o más programas alimentarios	Con 1 programa alimentario	Con 2 o más programas alimentarios	Con 1 programa alimentario	Con 2 o más programas alimentarios	
Total	88,6	11,5	87,8	12,2	90,7	9,2	
Departamentos de Pobreza Generalizada	88,7	11,3	88,4	11,6	91,0	9,0	
Huancavelica	85,4	14,6	85,1	14,9	91,2	8,8	
Huánuco	91,4	8,6	91,6	8,4	89,4	10,6	
Puno	86,5	13,5	85,4	14,6	98,2	1,8	
Apurímac	80,1	19,9	80,1	19,9	80,1	19,9	
Cajamarca	93,3	6,7	92,8	7,2	97,4	2,6	
Cusco	91,5	8,5	91,1	8,9	95,2	4,8	
Amazonas	86,8	13,2	86,9	13,1	86,4	13,6	
Ayacucho	87,3	12,7	87,8	12,2	85,0	15,0	
Ucayali	89,9	10,1	91,2	8,8	82,0	18,0	
Loreto	87,8	12,2	87,4	12,6	89,7	10,3	
Departamentos de Pobreza Alta	87,8	12,2	87,3	12,7	89,5	10,5	
San Martín	89,2	10,8	88,1	11,9	95,2	4,8	
Pasco	92,9	7,1	91,0	9,0	98,5	1,5	
Piura	79,3	20,7	80,1	19,9	76,4	23,6	
Lambayeque	87,8	12,2	86,4	13,6	94,6	5,4	
Ancash	87,8	12,2	87,9	12,1	87,4	12,6	
Junín	94,1	5,9	93,6	6,4	95,6	4,4	
La Libertad	94,1	5,9	93,3	6,7	96,2	3,8	
Departamentos de Pobreza Media	89,0	11,0	87,3	12,7	91,1	8,9	
Tumbes	80,3	19,7	73,9	26,1	88,5	11,5	
Arequipa	90,0	10,0	88,0	12,0	94,1	5,9	
Ica	81,4	18,6	78,5	21,5	84,4	15,6	
Madre de Dios	85,2	14,8	92,0	8,0	79,3	20,7	
Lima 1/	90,1	9,9	88,5	11,5	92,0	8,0	
Tacna	89,9	10,1	86,7	13,3	93,7	6,3	
Moquegua	88,1	11,9	92,3	7,7	84,8	15,2	

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

10.7 POBLACION BENEFICIADA CON AL MENOS UN PROGRAMA ALIMENTARIO POR LUGAR DONDE RECIBIO LA AYUDA ALIMENTARIA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población beneficiada de cada departamento)

Departamento	Escuela	Local Comunal	Comedor popular	Otros 1/
Total	41,4	26,1	15,2	29,2
Departamentos de Pobreza				
Generalizada	61,2	26,7	6,2	17,5
Huancavelica	59,1	27,4	10,0	18,3
Huánuco	72,6	16,4	2,3	17,6
Puno	59,4	31,7	9,8	13,1
Apurímac	72,6	21,1	6,2	20,5
Cajamarca	50,2	31,6	7,0	18,0
Cusco	73,6	20,6	4,0	10,6
Amazonas	65,4	18,6	6,4	22,8
Ayacucho	59,8	37,9	7,6	7,8
Ucayali	38,9	40,6	7,4	23,4
Loreto	54,0	24,3	1,8	32,0
Departamentos de Pobreza Alta	42,5	21,9	21,5	26,9
San Martín	51,5	32,1	3,9	23,3
Pasco	28,8	42,3	5,9	30,4
Piura	30,4	8,4	48,0	34,2
Lambayeque	31,9	33,9	22,4	23,9
Ancash	65,6	21,3	11,1	16,1
Junín	29,9	32,1	5,0	39,2
La Libertad	51,5	11,9	21,5	21,4
Departamentos de Pobreza Media	15,0	28,5	21,9	46,2
Tumbes	33,0	3,5	42,0	44,1
Arequipa	33,6	32,2	5,8	38,5
Ica	21,4	51,6	25,6	20,6
Madre de Dios	72,4	30,3	0,9	16,7
Lima 2/	9,1	27,8	22,4	51,1
Tacna	41,9	17,1	28,8	22,2
Moquegua	43,6	14,3	13,6	41,5

^{1/} Otros incluye: iglesia, establecimiento de salud, casa, trabajo y otros.

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Nota 1: Las cifras, a través de un mismo departamento, pueden sumar más del 100% debido a que existen personas que reciben la ayuda alimentarios en dos o más lugares distintos a la vez.

10.8 HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA EDUCATIVO POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN SEXO DEL JEFE DE HOGAR Y AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares de cada nivel socioeconómico y sexo del jefe de hogar)

Agrupación de departamento por magnitud de pobreza / Sexo del jefe de hogar	Total de Hogares	Pobres	No Pobres
Total			
Hombre	30,6	41,6	20,6
Mujer	24,4	34,0	17,1
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/			
Hombre	37,3	43,2	24,2
Mujer	26,2	30,0	17,8
Departamentos de Pobreza Alta 2/			
Hombre	29,9	38,3	20,3
Mujer	25,2	35,5	17,4
Departamentos de Pobreza Media 3/			
Hombre	26,3	43,1	19,7
Mujer	22,7	40,2	16,8

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

10.9 HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA EDUCATIVO POR TIPO DE PROGRAMA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares beneficiados de cada departamento)

Departamento	Textos y útiles escolares	Seguro escolar	Otros programas educativos 1/
Total	30,4	82,2	13,7
Departamentos de Pobreza Generalizada	26,9	79,4	16,8
Huancavelica	34,8	73,7	10,2
Huánuco	27,1	83,0	11,7
Puno	32,3	59,0	39,3
Apurímac	18,4	87,8	23,6
Cajamarca	22,7	85,2	11,8
Cusco	30,1	70,4	25,5
Amazonas	19,5	84,9	4,0
Ayacucho	29,3	91,4	10,7
Ucayali	36,1	86,3	1,7
Loreto	20,7	88,3	1,5
Departamentos de Pobreza Alta	34,0	82,6	11,4
San Martín	48,3	89,7	5,3
Pasco	20,0	86,0	15,9
Piura	28,4	82,3	9,4
Lambayeque	40,3	78,5	16,1
Ancash	17,5	85,9	8,2
Junín	27,7	78,7	12,0
La Libertad	43,0	80,4	15,5
Departamentos de Pobreza Media	31,1	84,6	9,9
Tumbes	33,3	84,6	6,0
Arequipa	29,1	83,2	22,3
Ica	32,0	90,6	3,9
Madre de Dios	19,1	91,6	8,4
Lima 2/	31,7	83,6	9,0
Tacna	26,9	86,6	8,1
Moquegua	29,4	86,6	19,8

^{1/} Otros programas alimentarios incluye: Uniformes, capacitación laboral juvenil, capacitación laboral para mujeres, programas de alfabetización y capacitación en salud y nutrición.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Nota 1: Las cifras, a través de un mismo departamento, pueden sumar más del 100% debido a que existen hogares que tienen entre sus miembros a una o más personas que se benefician con dos o más tipos de programas educativos a la vez.

 $[\]label{thm:local_problem} \textbf{Fuente: INEI.- } \textbf{Encuesta Nacional de Hogares - IV} \textbf{ trimestre del 2001}.$

10.10 HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA EDUCATIVO POR CONDICION DE POBREZA, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de hogares beneficiados de cada nivel socioeconómico y departamento)

	Total de B	eneficiados	Po	bres	No Pobres	
Departamento	Con 1 programa educativo	Con 2 o más programas educativos	Con 1 programa educativo	Con 2 o más programas educativos	Con 1 programa educativo	Con 2 o más programas educativos
Total	76,4	23,6	75,1	24,9	78,8	21,2
Departamentos de Pobreza Generalizada	79,0	21,0	77,4	22,6	85,3	14,7
Huancavelica	83,1	16,9	81,8	18,2	92,8	7,2
Huánuco	79,3	20,7	79,2	20,8	79,7	20,3
Puno	74,4	25,6	72,0	28,0	91,9	8,1
Apurímac	73,1	26,9	72,2	27,8	77,8	22,2
Cajamarca	81,6	18,4	80,8	19,2	84,6	15,4
Cusco	78,2	21,8	77,1	22,9	83,7	16,3
Amazonas	91,6	8,4	92,0	8,0	90,3	9,7
Ayacucho	69,0	31,0	63,1	36,9	86,5	13,5
Ucayali	76,6	23,4	74,6	25,4	81,6	18,4
Loreto	90,1	9,9	90,8	9,2	88,5	11,5
Departamentos de Pobreza Alta	74,2	25,8	72,4	27,6	77,8	22,2
San Martín	56,9	43,1	52,2	47,8	68,4	31,6
Pasco	78,1	21,9	74,5	25,5	86,9	13,1
Piura	80,8	19,2	78,3	21,7	85,8	14,2
Lambayeque	67,7	32,3	71,5	28,5	57,0	43,0
Ancash	89,3	10,7	93,8	6,2	81,1	18,9
Junín	83,2	16,8	80,2	19,8	89,2	10,8
La Libertad	67,8	32,2	63,1	36,9	74,5	25,5
Departamentos de Pobreza Media	75,5	24,5	74,1	25,9	76,7	23,3
Tumbes	77,8	22,2	81,1	18,9	73,6	26,4
Arequipa	71,4	28,6	73,5	26,5	68,9	31,1
Ica	74,2	25,8	69,8	30,2	77,9	22,1
Madre de Dios	84,3	15,7	91,1	8,9	80,6	19,4
Lima 1/	75,9	24,1	74,6	25,4	77,0	23,0
Tacna	80,9	19,1	81,0	19,0	80,9	19,1
Moquegua	69,2	30,8	49,9	50,1	82,2	17,8

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

10.11 HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA EDUCATIVO POR LUGAR DONDE RECIBIO LA AYUDA **EDUCATIVA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de hogares beneficiados de cada departamento)

Departamento _	Escuela	Establecimiento de salud	Local Comunal	Otros 1/
Total	48,1	58,1	2,9	4,0
Departamentos de Pobreza Generalizada	40,7	64,2	5,6	3,4
Huancavelica	55,9	46,5	5,9	4,4
Huánuco	53,1	51,4	5,6	1,6
Puno	40,8	55,5	14,6	6,0
Apurímac	29,6	80,3	6,7	6,7
Cajamarca	29,4	80,3	2,8	1,6
Cusco	44,1	59,2	7,9	4,1
Amazonas	25,0	77,6	0,6	2,8
Ayacucho	56,0	51,6	3,1	1,8
Ucayali	42,5	69,4	-	-
Loreto	40,5	62,7	-	3,8
Departamentos de Pobreza Alta	50,1	57,9	1,7	4,2
San Martín	69,7	36,7	1,2	6,7
Pasco	32,4	74,1	0,9	7,4
Piura	50,0	57,9	2,5	3,9
Lambayeque	49,2	68,3	1,8	2,8
Ancash	36,2	66,1	0,4	3,5
Junín	46,4	54,0	3,4	3,0
La Libertad	50,8	60,1	0,7	3,8
Departamentos de Pobreza Media	53,9	52,3	1,1	4,6
Tumbes	42,0	73,9	-	2,6
Arequipa	43,9	60,2	6,0	4,2
lca	50,7	56,0	0,3	1,3
Madre de Dios	55,0	51,5	2,4	2,3
Lima 2/	56,2	49,3	0,6	5,2
Tacna	57,6	49,1	0,6	6,9
Moquegua	47,6	71,8	1,5	2,7

^{1/} Otros incluye: iglesia, comedor popular, casa, trabajo y otros.

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Nota 1: Las cifras, a través de un mismo departamento, pueden sumar más del 100% debido a que existen hogares que tienen entre sus miembros a una o más personas que reciben la ayuda educativa en dos o más lugares distintos a la vez.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

10.12 HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA DE SALUD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares de cada nivel socioeconómico y departamento)

Departamento	Total	Pobre	No Pobre
Total	25,3	33,2	18,3
Departamentos de Pobreza Generalizada	30,0	34,4	20,3
Huancavelica	25,5	30,6	7,4
Huánuco	30,1	34,4	18,1
Puno	24,8	28,5	15,6
Apurímac	34,3	37,7	25,8
Cajamarca	31,9	36,0	21,9
Cusco	25,3	29,4	16,9
Amazonas	32,4	38,6	20,8
Ayacucho	31,9	38,8	19,2
Ucayali	35,0	40,9	26,2
Loreto	37,6	43,0	29,4
Departamentos de Pobreza Alta	26,9	32,9	20,6
San Martín	24,0	31,2	14,9
Pasco	36,4	38,7	33,2
Piura	37,3	42,0	32,0
Lambayeque	26,2	32,9	18,7
Ancash	20,4	26,1	13,8
Junín	20,4	23,8	17,0
La Libertad	27,3	36,6	20,1
Departamentos de Pobreza Media	20,8	31,4	16,7
Tumbes	46,7	63,4	36,2
Areguipa	17,3	19,3	16,1
Ica	27,2	33,6	24,2
Madre de Dios	29,9	39,3	26,3
Lima 1/	19,3	31,5	15,0
Tacna	32,9	45,1	28,5
Moquegua	28,9	43,9	24,4

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

10.13 HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA DE SALUD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN SEXO DEL JEFE DE HOGAR Y AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares de cada nivel socioeconómico y sexo del jefe de hogar)

Agrupación de departamentos / Sexo del jefe de hogar	Total de Hogares	Pobres	No Pobres
Total Hombre Mujer	27,6 16,3	35,5 23,3	20,4 10,9
Departamentos de Pobreza Generalizada 1/ Hombre Mujer	32,9 18,5	37,5 22,0	22,7 10,7
Departamentos de Pobreza Alta 2/ Hombre Mujer	29,1 17,7	34,7 23,5	22,8 13,3
Departamentos de Pobreza Media 3/ Hombre Mujer	22,6 13,9	32,8 25,5	18,6 9,9

^{1/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Avacucho y Loreto

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín, La Libertad.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

10.14 HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA DE SALUD POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN TIPO DE PROGRAMA Y AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares beneficiados de cada nivel socioeconómico)

Agrupación de departementos por magnitud de		Condi	Condición de pobreza		
Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Tipo de programa	Total	Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	No Pobres
Total					
Control de crecimiento del niño	48,3	48,3	50,8	46,4	48,2
Planificación familiar	37,7	35,1	31,0	38,3	42,0
Control de tuberculosis	2,9	3,0	2,8	3,2	2,6
Programas de vacunas (inmunizaciones)	68,3	69,9	72,6	67,7	65,7
Programa de control de enfermedades diarréicas	5,7	5,4	4,7	6,0	6,2
Departamentos de Pobreza Generalizada 2/					
Control de crecimiento del niño	51,0	52,4	53,2	50,8	45,9
Planificación familiar	35,8	33,0	31,0	36,9	46,5
Control de tuberculosis	2,0	2,2	2,2	2,2	1,2
Programas de vacunas (inmunizaciones)	65,8	67,5	71,2	60,0	59,6
Programa de control de enfermedades diarréicas	5,7	5,6	4,8	7,1	6,2
Departamentos de Pobreza Alta 3/					
Control de crecimiento del niño	43,2	43,9	46,9	42,2	41,9
Planificación familiar	37,7	35,4	28,2	39,6	41,4
Control de tuberculosis	2,6	3,4	3,3	3,5	1,2
Programas de vacunas (inmunizaciones)	70,5	71,7	73,9	70,4	68,6
Programa de control de enfermedades diarréicas	5,2	5,2	4,6	5,6	5,0
Departamentos de Pobreza Media 4/					
Control de crecimiento del niño	49,8	46,0	38,3	46,9	52,5
Planificación familiar	39,8	38,8	42,9	38,2	40,6
Control de tuberculosis	4,0	4,2	7,6	3,7	3,9
Programas de vacunas (inmunizaciones)	68,9	72,3	84,2	70,8	66,5
Programa de control de enfermedades diarréicas	6,2	5,3	3,6	5,5	6,9

^{1/} Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y pobres no extremos.

^{2/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

^{3/} Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín , La Libertad.

^{4/} Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Nota 1: Las cifras pueden sumar más del 100% debido a que existen hogares que tienen entre sus miembros a una o más personas que reciben dos o más tipos de ayuda de salud distintas a la vez.

10.15 HOGARES BENEFICIADOS CON UNO O MAS PROGRAMAS DE SALUD POR CONDICION DE POBREZA, **SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de hogares beneficiados de cada nivel socioeconómico y departamento)

	Total de Beneficiados		Pobres		No Pobres	
Departamento	Con 1 programa de salud	Con 2 o más programas de salud	Con 1 programa de salud	Con 2 o más programas de salud	Con 1 programa de salud	Con 2 o más programas de salud
Total	53,6	46,4	53,7	46,3	53,3	46,7
Departamentos de Pobreza						
Generalizada	53,5	46,5	52,5	47,5	57,4	42,6
Huancavelica	72,7	27,3	72,9	27,1	69,1	30,9
Huánuco	65,5	34,5	67,3	32,7	55,9	44,1
Puno	35,9	64,1	35,8	64,2	36,5	63,5
Apurímac	52,5	47,5	48,8	51,2	66,0	34,0
Cajamarca	50,3	49,7	49,3	50,7	54,3	45,7
Cusco	50,0	50,0	48,2	51,8	56,2	43,8
Amazonas	46,5	53,5	45,7	54,3	49,6	50,4
Ayacucho	47,9	52,1	48,0	52,0	47,3	52,7
Ucayali	70,4	29,6	69,5	30,5	72,3	27,7
Loreto	64,9	35,1	62,1	37,9	71,3	28,7
Departamentos de Pobreza Alta	56,0	44,0	56,5	43,5	55,1	44,9
San Martín	67,5	32,5	66,4	33,6	70,3	29,7
Pasco	42,7	57,3	32,0	68,0	59,6	40,4
Piura	56,4	43,6	60,1	39,9	50,8	49,2
Lambayeque	60,0	40,0	60,8	39,2	58,3	41,7
Ancash	54,8	45,2	53,0	47,0	58,9	41,1
Junín	48,7	51,3	50,8	49,2	45,6	54,4
La Libertad	55,6	44,4	54,3	45,7	57,4	42,6
Departamentos de Pobreza Media	51,6	48,4	52,6	47,4	50,9	49,1
Tumbes	47,2	52,8	47,0	53,0	47,3	52,7
Arequipa	57,5	42,5	52,9	47,1	60,8	39,2
Ica	58,4	41,6	65,2	34,8	53,9	46,1
Madre de Dios	60,6	39,4	65,3	34,7	58,1	41,9
Lima 1/	50,7	49,3	52,0	48,0	49,7	50,3
Tacna	46,1	53,9	50,4	49,6	43,7	56,3
Moquegua	45,0	55,0	31,5	68,5	52,3	47,7

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

10.16 HOGARES BENEFICIADOS CON AL MENOS UN PROGRAMA DE SALUD POR LUGAR DONDE RECIBIO LA AYUDA DE SALUD, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de hogares beneficiados de cada departamento)

Departamento	Escuela	Establecimiento de salud	Casa	Otros 1/
Total	8,4	77,1	21,5	4,0
Departamentos de Pobreza Generalizada	9,5	78,0	18,1	3,7
Huancavelica	4,7	68,0	30,8	2,4
Huánuco	20,5	65,0	17,6	3,8
Puno	7,3	81,9	17,6	4,5
Apurímac	4,0	93,0	5,7	2,6
Cajamarca	7,4	74,3	27,1	2,8
Cusco	10,2	87,9	6,2	3,3
Amazonas	6,3	82,9	26,8	1,9
Ayacucho	4,4	74,8	28,4	1,0
Ucayali	4,4	94,3	3,8	0,3
Loreto	18,3	65,7	15,8	9,7
Departamentos de Pobreza Alta	8,1	73,7	27,2	3,6
San Martín	8,3	77,8	18,8	4,4
Pasco	3,1	92,6	6,0	1,9
Piura	12,2	74,1	26,7	2,4
Lambayeque	4,5	76,1	28,9	0,7
Ancash	7,5	63,9	42,7	4,9
Junín	4,8	76,0	22,1	4,3
La Libertad	8,4	69,4	30,3	6,0
Departamentos de Pobreza Media	7,6	79,0	20,1	4,7
Tumbes	14,6	79,9	33,2	2,4
Arequipa	3,6	86,5	10,7	4,3
Ica	4,5	90,9	17,4	1,1
Madre de Dios	0,0	1,3	0,1	0,0
Lima 2/	6,4	62,2	17,9	4,6
Tacna	0,7	3,7	0,6	0,2
Moquegua	0,0	0,7	0,1	0,0

^{1/} Otros incluye: iglesia, comedor popular, local comunal, trabajo y otros.

Nota 1: Las cifras, a través de un mismo departamento, pueden sumar más del 100% debido a que existen hogares que tienen entre sus miembros a una o más personas que reciben la ayuda de salud en dos o más lugares distintos a la vez.

^{2/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao

FICHA TECNICA ENAHO-IV-2001

Ficha Técnica ENAHO 2001 - IV Trimestre Condiciones de Vida y Pobreza

I. Objetivos

- Generar indicadores anuales, que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y las condiciones de vida de los hogares.
- Efectuar diagnósticos (anuales) sobre las condiciones de vida y pobreza de la población.
- Medir el alcance de los programas sociales en la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas, así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación a las variables investigadas.

II. Cobetura

La encuesta se realizó en el ámbito nacional, en el área urbana y rural en los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao.

III. Período de Ejecución

Se efectúo los meses de Noviembre y Diciembre del 2001.

IV. Período de Referencia

Los períodos de referencia para las variables investigadas en el IV Trimestre, son los siguientes:

Características de la Vivienda y del Hogar:

- Día de la entrevista
- Ultimos 15 días
- Ultimo mes
- Ultimos 12 meses.

Características de los Miembros del Hogar:

- Día de la entrevista
- Residencia habitual: Ultimos 30 días.
- Condiciones de Ocupación: Semana Pasada

Educación

- Día de la entrevista
- Ultimo mes
- Presente año (2001)
- Ultimos 12 meses

Salud

- Día de la entrevista
- Ultimos 3 meses

Empleo

- Condición de actividad
- Semana pasada
- Horas extras

Ingreso por Trabajo

- Ordinarios: Día, semana, quincena o mes anterior
- En Especie: Ultimos 12 meses
- Extraordinarios Por Trabajo Dependiente: Ultimos 12 meses
- Ingresos por Actividad Agropecuaria: Ultimos 12 meses
- Ingresos por Transferencia Corrientes: Ultimos 6 meses
- Ingresos por Rentas de la Propiedad: Ultimos 12 meses
- Sistemas de Pensiones: Día de la entrevista
- Uso de Computadoras e Internet en el Centro de Trabajo: Día de la entrevista
- Trabajo anterior para los desocupados e inactivos: Ultimo trabajo realizado.

Gastos

- Ultimos 15 días
- Mes anterior
- Ultimos 3 meses
- Ultimos 12 meses
- Ultimos 10 años

Otras transacciones

- Ultimos 12 meses
- Día de la entrevista

Programas sociales

- Ultimos 3 meses
- Ultimos 12 meses

Módulo comunal para informantes calificados

- Acceso al centro poblado: Día de la entrevista
- Financiamiento de los Programas Sociales: Día de la entrevista
- Proyecto de Inversión Social: Ultimos 5
- Relación de Precios: Día de la entrevista

Módulo de opinión

- Nivel de vida/situaciones adversas: Día de la entrevista/Ultimos 12 meses
- Participación ciudadana: Día de la entrevista
- Percepción sobre la comunidad: Año anterior
- Seguridad y violencia: Ultimos 12 meses
- ETNIA/RAZA: Día de la entrevista, durante su niñez y durante toda su vida
- Educación de los padres: Día de la entrevista.

V. Poblacion Objetiva

Comprende las viviendas particulares y sus ocupantes del área Urbana y Rural del país

VI. Diseño de la Muestra

Marco muestral: El Marco Muestral está basado en la información del Precenso de 1999 - 2000 y el material cartográfico respectivo.

Tipo de muestra: La muestra es probabilística, estratificada, multietápica y de áreas. A fin de medir los cambios en el comportamiento de algunas características de la población será implementada una muestra de viviendas tipo panel, en la cual viviendas encuestadas en la ENAHO 2000-IV, serán nuevamente investigadas en este trimestre.

La selección de la muestra es sistemática, proporcional al tamaño en la primera y segunda etapa, y de selección sistemática simple en la tercera etapa. El nivel de confianza de los resultados muestrales es del 95%.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra de las viviendas particulares en el ámbito nacional es de 18 mil 179, correspondiendo 11 mil 345 al área urbana y 6 mil 834 al área rural. Mientras que la muestra panel es de 3 mil 587.

En el área urbana, el número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a seis (6) y en el área rural es igual a doce (12).

Niveles de inferencia

- a. De la muestra Integrada
- Nacional
- Urbano Nacional
- Rural Nacional
- 24 departamentos, cada uno como dominio de estudio
- Costa Urbana
- Rural Nacional
- Costa Urbana
- Costa Rural
- Sierra Urbana
- Selva Urbana
- Selva Rural
- Area Metropolitana de Lima y Callao

- b. De la Muestra panel
- Nacional
- Urbano Nacional
- Costa
- Sierra
- Selva

VII. Unidad de Investigación

Es el Hogar, el cual está constituido por: 1) los integrantes del hogar familiar, 2) los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios, 3) los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y 4) las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

No serán investigados: 1) los integrantes de una pensión familiar que tiene de 10 a más pensionistas, y 2) los trabajadores del hogar con cama afuera.

VIII. Informantes

- Jefe del hogar
- Ama de casa
- Perceptores
- Personas de 12 años y más
- Autoridad o representante del centro poblado.

IX. Número de Preguntas e Items:

358 preguntas y 274 items

PREGUNTAS:

ENAHO: 01, 01-A, 02 Y 04= 304

ENAHO: 01-B = 36ENAHO: 03 = 18

ITEMS:

Gastos (601-612) = 173 items Programas Sociales = 16 items

Comunal = 85 items

X. Características de la Encuesta

- Método de la Entrevista: Directa
- Tipo de Encuesta: Encuesta de Derecho
- Personal de Campo: Coordinadores Departamentales, Supervisores y Encuestadoras.
- Carga de Trabajo por día: 3 viviendas.

XI. Temas Investigados

- 1. Características de la vivienda y del hogar
- Vivienda (5 preguntas)
- Tipo de vivienda
- Material de construcción predominante: paredes, techos y pisos
- Número de habitaciones
- Hogar
- Régimen de tenencia
- Alquiler mensual y alquiler imputado
- Ampliaciones o modificaciones en la vivienda seleccionada u otra vivienda de su propiedad en los últimos 12 meses
- Pago mensual por crédito
- Abastecimiento de agua
- Disponibilidad de servicio higiénico
- Tipo de alumbrado
- Tipo de combustible para cocinar los alimentos
- Tenencia de teléfono fijo, celular beeper y/o Internet
- 2. Características de los miembros del hogar (20 preguntas)
- Número de orden del informante
- Número de orden de los miembros del hogar
- Identificación de los miembros del hogar
- Relación de parentesco
- Número de núcleo familiar
- Relación de parentesco con el jefe del núcleo familiar
- Miembros del hogar
- Tiempo de ausencia en el hogar (últimos 30 días)
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Provincia y Distrito donde nació
- Estado civil o conyugal
- Condición de actividad de 6 a 13 años de edad
- Número de orden de personas de 3 años y más de edad que son residentes habituales
- Personas registradas en la ENAHO 2000-IV

- Personas nuevas (No registradas en la ENAHO 2000-IV)
- Personas registradas en la ENAHO 2000-IV y ya no se encuentran en el hogar entrevistado.
- 3. Educación Para personas de 3 años y más de edad (12 preguntas)
- Número de orden
- Nombre
- Número de orden del informante
- Año o grado de estudio al que asiste y nivel alcanzado
- Programas Sociales otorgados por el Estado
- Asistencia a algún Centro de Enseñanza no Regular
- Gasto en estudios realizados en los últimos 12 meses
- Ultimo gasto mensual en estudios
- Razón por la que no asiste a un centro de Enseñanza Regular (para los menores de 25 años)
- 4. Salud para todas las personas (16 preguntas)
- Número de orden
- Nombre
- Número de orden del informante
- Fecha de nacimiento
- Sufrió algún síntoma, enfermedad o accidente en los últimos 3 meses
- Realizó la consulta
- Lugar de la consulta
- Personal que le dio atención
- Tipo de servicios que recibió
- Monto total de la compra o adquisición de medicinas
- Estuvo hospitalizado o no
- Lugar de la hospitalización
- Número de días y monto total gastado en la hospitalización
- Razones por la que no se atendió en un establecimiento de salud

- 5. Empleo e Ingreso para personas de 14 años y más de edad (81 preguntas)
- Período de referencia, número de orden de la persona, nombre de la persona y número de orden del informante.
- Condición de actividad (Período de referencia: Semana pasada)
- Tenencia de trabajo
- Tenencia de algún empleo fijo o negocio propio al que próximamente volverá
- Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos (Incluye trabajador familiar no remunerado)
- Ocupados (29 preguntas)
- Ocupación principal
- Ocupación
- Tareas realizadas en su ocupación
- Rama de actividad
- Categoría de ocupación
- Tenencia de trabajador familiar no remunerado
- Trabajadores remunerados
- Institución o Empresa en la cual desempeña su ocupación
- Tipo de pago o ingreso
- Tamaño de establecimiento
- Total de horas trabajadas
- Ocupación secundaria
- Tenencia de ocupación secundaria
- Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos
- Ocupación
- Rama de actividad
- Categoría de ocupación
- Tamaño de establecimiento
- Total de horas trabajadas
- Total horas
- Total de horas trabajadas en la actividad principal y secundaria
- Horas trabajadas normalmente
- Deseo de trabajar más horas de lo normal
- Disponibilidad para trabajar más horas
- Horas adicionales que hubiera trabajado
- Desocupados
- Búsqueda de trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada
- Deseo de trabajar

- Disponibilidad para trabajar
- Razón por la que no buscó trabajo
- Trabajo anterior
- Trabajó o no anteriormente
- Ocupación
- Rama de actividad
- Categoría de ocupación
- Tamaño de establecimiento
- 6. Ingreso del hogar

A. Ingresos por trabajos

- a. Ocupación principal
- Por trabajo dependiente
- Ingreso monetario
- Frecuencia de obtención de ingreso
- Ingreso total, según la frecuencia con que recibe (diario, semana, quincena o mes anterior)
- Descuento de Ley
- Otros descuentos
- Ingreso líquido
- Pago en especie
- Valor estimado
- Frecuencia con que recibe
- Por trabajo independiente
- Ingreso monetario
- Ganancia neta en el mes anterior
- Frecuencia con que obtiene el ingreso
- Ingreso total
- Gastos en materiales, mercaderías y otros gastos
- Ganancia neta
- Pago de impuestos
- Ganancia en un mes normal
- Autoconsumo o autosuministro
- Utilización de bienes producidos y/o adquiridos con fines comerciales
- Valor de los productos utilizados por autoconsumo o autosuministro
- b. Ocupación secundaria
- Por trabajo dependiente
- Ingreso ordinario
- Tipo de pago o ingreso
- Ingreso total en el mes anterior
- Descuento de Ley en el mes anterior
- Otros descuentos en el mes anterior
- Ingreso líquido en el mes anterior
- En especie

- Frecuencia con que recibe
- Valor estimado
- Por trabajo independiente
- Ingreso monetario y en especie
- Ganancia neta en el mes anterior
- Utilización de bienes producidos y/o adquiridos con fines comerciales
- Valor de los productos utilizados por autoconsumo o autosuministro
- Ingresos extraordinarios por trabajo dependiente (ocupación principal y/o secundaria)
- d. Ingreso por actividad agropecuaria (solo para independientes o empleadores últimos 12 meses)
- Actividad agropecuaria
- Total de producción agrícola
- Total de los subproductos agrícolas
- Total de la producción forestal
- Total de gastos en actividad agrícola y/ o forestal
- Total de la producción pecuaria
- Total de subproductos pecuarios
- Total de gastos en actividades pecuarias
- Crédito agropecuario
- e. Ingreso del trabajador independiente (Sólo para los trabajadores independientes o empleadores o patronos de 1 a 10 trabajadores, excluye todo tipo de sociedad y a los establecimientos que brindan servicios profesionales "Médico, contador, dentista, abogado, etc.")

Características básicas del negocio o establecimiento

- Negocio o establecimiento registrado en el registro público
- Lugar donde se desempeña su negocio o actividad
- Tipo de actividad que realizó en su negocio o establecimiento
- Como lleva las cuenta de su actividad o su negocio
- Tipo de actividad que realizó en su negocio o establecimiento.

Producción de bienes

- Ventas
- Autoconsumo
- Gasto en materia prima e insumo

Comercio

- Ventas
- Autosuministro
- Compra de mercaderías

Servicios

- Ingresos totales
- Gastos

Otros gastos

Envases, embalajes, combustible, electricidad, agua, etc.

Crédito ahorro

- Gestiones para obtener préstamo o crédito para financiar su negocio
- Personas o Instituciones al cual solicitó el préstamo o crédito
- Obtención del préstamo o crédito
- Préstamo en efectivo o en especie
- Persona o Institución al cual otorgó el préstamo o crédito

B. Ingresos por transferencias corrientes (últimos 6 meses)

- Ingresos recibidos por transferencias corrientes

C. Ingresos por rentas de la propiedad (últimos 12 meses)

- Ingresos recibidos por rentas de la propiedad

D. Ingresos extraordinarios (últimos 12 meses)

- Ingresos extraordinarios recibidos
- 7. Sistemas de Pensiones
- Sistemas de Pensiones al que esta afiliado
- Bajo que condiciones se afilió: Dependiente o independiente

8. Gastos del hogar (59 preguntas y 173 items)

A. Alimentos

- Gastos en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar (últimos 15 días)
- Relación de productos obtenidos, consumidos, comprados o regalados
- Formas de obtención de los productos
- Frecuencia de compra, cantidad y unidad de medida
- Gastos en alimentos para consumir dentro del hogar obtenidos de Instituciones Benéficas (últimos 15 días)
- Alimentos obtenidos comprados o regalados de Instituciones Benéficas
- Número de veces por semana
- Número de raciones consumidas cada vez
- Número de miembros del hogar que se beneficiaron
- Pago por el consumo
- Monto pagado cada vez

B. Otros Gastos

- a. Mantenimiento de la vivienda (mes anterior)
- Productos y/o servicios de mantenimiento de la vivienda, obtenidos, comprados o regalados.
- Formas de obtención
- Monto total de la compra
- Valor estimado de la adquisición
- b. Gastos en transporte y comunicaciones (mes anterior)
- Productos y/o servicios obtenidos, comprados o regalados
- Formas de obtención de los productos y/o servicios
- Monto total de la compra del producto o servicio
- Valor estimado de la adquisición del producto y/o servicio

- c. Gastos en servicios a la vivienda (mes anterior)
- Uso de los servicios a la vivienda
- Formas de obtención de los servicios
- Monto pagado por el servicio
- Valor estimado de la adquisición del servicio
- d. Esparcimiento, diversión y servicios de cultura (mes anterior)
- Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados
- Formas de obtención
- Monto total de la compra del producto y/o servicio
- Valor estimado de la adquisición
- e. Bienes y servicios de cuidados personales (mes anterior).
- Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados
- Formas de obtención
- Monto total de la compra del producto y/o servicio
- Valor estimado de la adquisición
- f. Vestido y calzado (últimos 3 meses)
- Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados
- Formas de obtención
- Monto total de la compra del producto y/o servicio
- Valor estimado de la adquisición
- g. Otros gastos en salud
- Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados
- Formas de obtención
- Monto total de la compra del producto y/o servicio de salud
- Valor estimado de la adquisición
- h. Gastos de transferencia (últimos 3 meses)
- Gastos realizados por transferencias
- Monto total del gasto realizado
- i. Muebles y enseres (últimos 12 meses)
- Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados
- Formas de obtención

- Monto total de la compra del producto y/o servicio
- Valor estimado de la adquisición
- j. Otros bienes y servicios (últimos 12 meses)
- Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados
- Formas de obtención
- Monto total de la compra del producto y/o servicio
- Valor estimado de la adquisición
- k. Equipamiento del hogar
- Tenencia de artefactos y/o vehículos del hogar
- Número de artefactos y/o vehículos que tiene el hogar
- Tipo de uso
- Año de adquisición
- Formas de obtención
- Cancelación del artefacto y/o vehículo
- Frecuencia de pago
- Monto de la compra
- Valor o valor estimado
- 9. Programas Sociales (8 preguntas)
- Recibió ayuda alimentaria
- Personas que recibieron la ayuda alimentaria
- Número de ayuda alimentaria recibida
- Donde lo recibió
- Frecuencia con que lo recibió
- De quien lo recibió
- Como ha contribuido en el bienestar del hogar
- Número de beneficiarios del Programa Social de Educación y Salud en los últimos tres meses
- Donde lo recibió
- Quien le dio
- Como ha contribuido en el bienestar del hogar
- La localidad o comunidad se ha beneficiado con el programa de infraestructura o de empleo
- Organismo o Institución que ejecutan el Programa Social de infraestructura y de empleo
- Como ha contribuido en el bienestar del hogar

- Otras Transacciones últimos 12 meses
 (6 preguntas)
- Formas de financiamiento de los gastos del Hogar
- Préstamos realizados para financiar gastos del hogar
- Institución o persona que otorgó el préstamo
- Valor total del préstamo recibido
- Tasa de interés mensual pagado por el préstamo
- Monto actual de la deuda
- CEDULA ENAHO 03: Módulo Comunal para informantes calificados (18 preguntas y 85 items)
- a. Acceso al centro poblado.
- Vías de acceso
- Distancia a la capital de provincia o a la capital del departamento más próximo
- Tiempo que toma ir a esa ciudad
- Costo del pasaje para ir a esa ciudad
- Existencia de servicios (teléfono, escuela, hospital, etc.) en el centro poblado
- Tiempo de demora para llegar de su domicilio a ese servicio
- Tiempo de demora para llegar al lugar de servicios más próximo
- b. Financiamiento de los Programas Sociales
- Programas Sociales que existen en el centro poblado
- Organismo o Institución que financia dichos Programas Sociales
- Si los Programas Sociales permitió desarrollar alguna actividad productiva directa e indirectamente
- c. Proyectos de Inversión Social
- Proyectos de inversión realizados en los últimos 5 años en el centro poblado
- Año que terminó el proyecto
- Evaluación del funcionamiento del proyecto

- Organismo o Institución que ejecutó el proyecto de inversión social
- d. Relación de precios
- Lugar donde obtuvo la información de precios
- Productos (combustibles y alimentos)
- Unidad de medida
- Precios de los productos
- 12. MODULO DE OPINION (sólo para el jefe del hogar y cónyuge)
- a. Nivel de vida/situaciones adversas
- Evaluación del bienestar del hogar en relación al ingreso
- Monto mínimo mensual que requiere el hogar para vivir
- Situación económica de su hogar
- Evaluación del nivel de vida de su hogar y de los hogares de su comunidad o localidad
- Afección de problemas en los últimos 12 meses
- En que medida afecto al hogar dicho problema
- Que solución se dio a este problema
- Solución total de la disminución o pérdida de ingresos, bienes y/o patrimonios, etc.
- Tiempo promedio para solucionar los problemas
- b. Participación ciudadana
- Pertenencia a algún grupo, organización o asociación
- Nombre del grupo/organización o asociación
- c. Percepción de la comunidad en general
- Evaluación del funcionamiento de los servicios públicos
- Existencia o no de la corrupción en la actualidad
- Problemas que en la actualidad afecta a la seguridad de su barrio

- d. Seguridad y violencia
- Personas que fueron víctimas de algún hecho delictivo (robo, agresión física, agresión sexual, secuestro, actos de pandillaje, etc.)
- Delito del cual fue víctima
- Tipos de personas que agredieron
- Denuncia realizada
- Autoridad o Institución al cual presentó la denuncia
- Razón por la cual no presentó la denuncia
- e. ETNIA / RAZA (sólo el jefe del hogar o cónyuge)
- Idioma materno que aprendió en su niñez
- Persona con quien aprendió hablar el idioma de su niñez

- Otros idiomas o lenguas que habla
- Idioma o lengua que habla con mayor frecuencia
- Por sus antepasados de acuerdo a sus costumbres se considera: (indígena, de origen, quechua, etc.)
- Idioma o lengua materna de sus padres, abuelos y/o comunidad
- f. Educación de los padres
- Nivel de estudios alcanzados por sus padres

XII. RESULTADOS

- Banco de datos: CD-ROM o DISKETTE
- Cuadros Estadísticos: Nacional, por departamento y por dominio.
- Tabulados